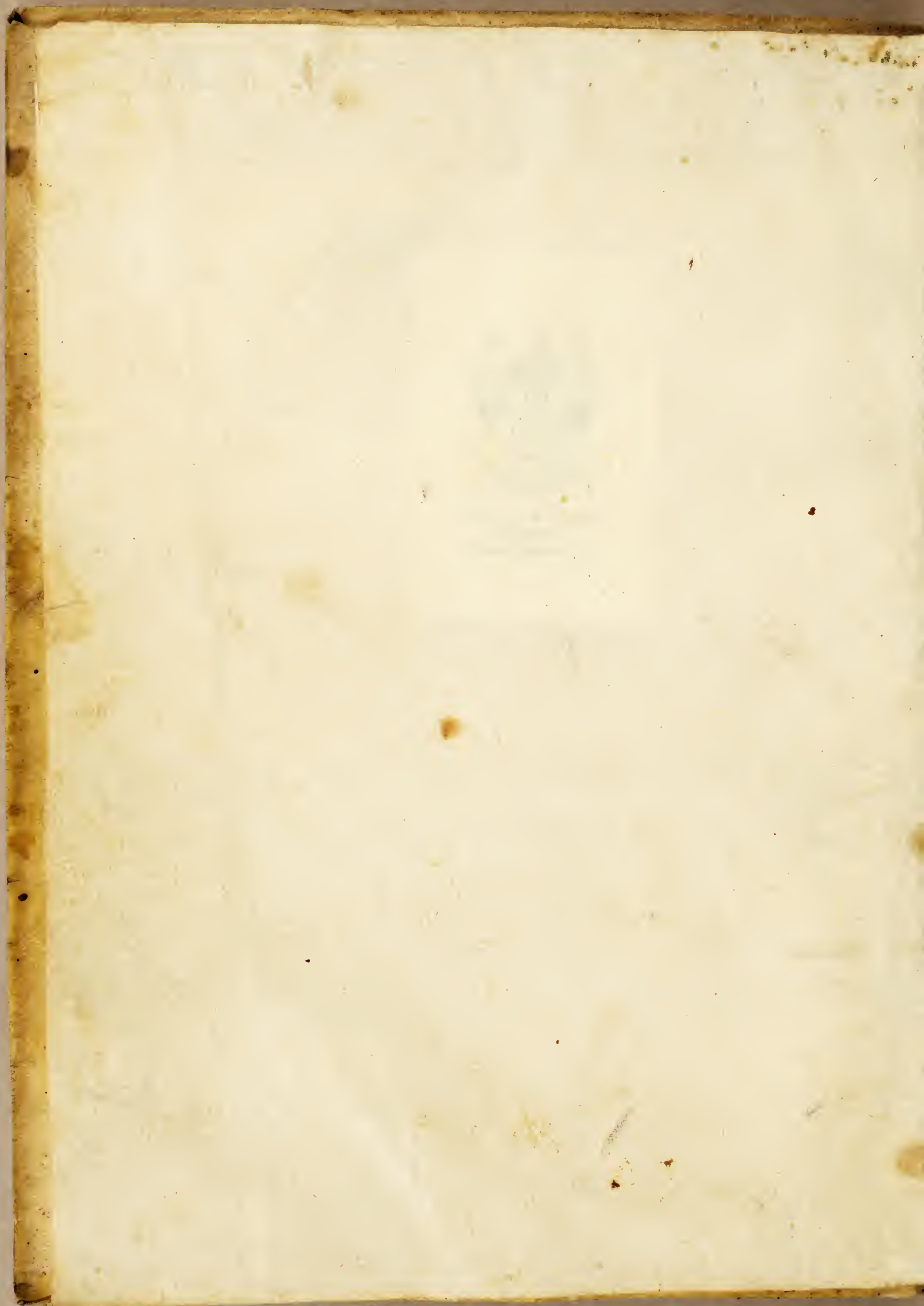




John Carter Brown
Library
Brown University



NARRACION
DE LA MARAVILLOSA
APARICION,
QUE HIZO EL ARCANGEL
S. MIGUEL

A DIEGO LAZARO DE S. FRANCISCO,
Indio feligres del Pueblo de S. Bernardo
de, de la jurisdiccion de Santa Maria
Nativitas.

FVNDACION DEL SANTVARIO,
que llaman S. Miguel del Milagro;
DE LA FVENTE MILAGROSA,
que debaxo de vna peña mostrò el Principe
de los Angeles;

De los milagros, que ha hecho el agua bendita, y el barro amasado /
de dicha Fuente en los que con Fè, y devocion han vsado
de ellos para remedio de sus males.

Dala à luz por orden del Ilustrissimo, y Reverendissimo
señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo
dignissimo de la Puebla de los Angeles,

EL PADRE FRANCISCO DE FLORENCIA,
Professo de la Compañia de Jesus.

DEDICADA A SV ILVSTRISSIMA.

Con las Novenas proprias del Santuario, y vna practica de ofrecerse
a Dios por medio del Santo Arcangel S. Miguel en dichas
Novenas.

Con licencia, en Sevilla por Thomas Lopez de Haro, año de 1692.

NARRACION

DE LA MARAVILLOSA

APARICION

QUE HIZO EL ARCANJEL

S MIGUEL

A DIEGO LAXARO DE S. FRANCISCO

Abate Religioso del Pueblo de S. Bernardino

de la jurisdiccion de Santa Marta

Narrativa

TRADUCCION DEL SANTUARIO

por Juan S. Miguel del Milagro

DE LA PVENTE MILAGROSA

que se hizo en el pueblo de San Francisco

de los Angeles

Esta obra se imprimió en el año de 1784

en la imprenta de Don Juan de Dios

de las Casas Reales de las Indias

Deja á luz por orden del Ilustrisimo, y Reverendisimo

señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo

de San Francisco de la Puebla de los Angeles

EL PADRE FRANCISCO DE FLORENTE

Provisor de la Compañia de Jesus

DEDICADA A S. LUCAS

Con las Novenas propias del Santuario, y una practica de oraciones

en honor de S. Miguel Arcangel

Novena

En la imprenta de Don Juan de Dios

RPJCB

187103

此圖為... 畫... 景... 山... 水... 樓... 閣... 亭... 榭... 橋... 舟... 車... 馬... 人... 物... 皆... 具... 神... 態... 妙... 趣... 誠... 畫... 中... 之... 冠... 也...



此圖為... 畫... 景... 山... 水... 樓... 閣... 亭... 榭... 橋... 舟... 車... 馬... 人... 物... 皆... 具... 神... 態... 妙... 趣... 誠... 畫... 中... 之... 冠... 也...



AL IL^{MO}. SR. D^{OR}. D. MANVEL
Fernandez de Santa Cruz, Obispo
de la Puebla de los Angeles.



Tiene el Soberano Arcangel, y Principe de los Angeles a pagarle sus visitas en el Santuario, con vna, que haze en su casa a V.S.I. Por sus puertas se entra, no sé si agradecido, ò interesado. Ambas cosas son; porque ambas son en S. Miguel vna misma cosa, y en V.S.I. vn mismo motivo. *Interesado*; pues aviendo V.S.I. hecho tantos Santuarios de Virgines; aviendo labrado tantas Casas de Recoleccion; aviendo reformado tantos Claustros de Religiosas, como vè la Puebla, como sabe su Obispado, y aplaude tu Diocesi; estiende S. Miguel por V. S. I. su Principado en la tierra en otros tantos Cielos de Angeles, como Casas de Virgines, como Santuarios de Recoleccion, y domicilios de Esposas de Jesu Christo reformadas, ha erigido para Dios en su distrito. *Agradecido*; pues si las visitas de V. S. I. han sido el todo de su grandeza en el Santuario, no es mucho, que venga S. Miguel a agradecer sus visitas, visitando a V.S.I. en su casa.

Todos saben, que desde que V. S. I. se ha dignado de visitar a menudo el Santuario de S. Miguel, tiene el Santuario la celebridad, los aumentos, la devocion, que saben todos. Tanto haze la presencia de vn Prelado en las casas, y cosas de sus subditos! Por esso dixo nuestro erudito Lorino sobre el cap. 5. de los Hechos, que no se sabe de otro Apostol, sino del que era Prelado de todos, que curasse con la sombra; porque como la sombra està aligada a la presencia, y no haze sombra el Prelado, si no està presente; quiso Dios significarnos, que a la presencia de su Prelado estava vinculada la proteccion, la salud, y los aumentos del Santuario de S. Miguel; y que tocar la sombra, y proteccion de su Prelado la oficina de la salud, era hazer eficaz la salud del pozo, la sanidad de la fuente, el remedio de la tierra santa del pozo. Por esso no dize el texto, que a todos tocaba la sombra, sino que a todos sanaba; porque el tocar a vno solo, era

AR.
Ap. c. 5
v. 15.

era dar a todos salud, era hazer eficaz la sanidad de todos los enfermos. La sombra, que V.S.I. haze a este Santuario con su presencia, asegura la salud de todos los que a las aguas del pozo de S. Miguel vienen a buscar curacion de sus males; la sanidad, y salud de tantos enfermos, como en la fuente, como en la tierra santa de ella reciben salud del Santo Arcangel, y se obra cada dia, se hazen eficaces por la sombra, que haze V.S.I. a aquel Santuario; sanando S. Miguel a todos, con calidad, y condicion, que la sombra de V.S.I. tome a su amparo, y proteccion el Santuario. Ello es cosa cierta, que como la sombra de vn arbol grande haze crecer las plantas de las florestas sin tocarlas; assi las flores de los espirituales Jardines, como es este, brotan, y crecen con la sombra, que haze V.S.I. arbol de estatura proce a deste Santuario.

Este el mayor de los que estan en la Nueva España al patrocinio de particulares Santos del Cielo (de Christo, y su Madre abaxo) no tuvo el ser, el aumento, y la grandeza, hasta que el señor D. Manuel Fernandez dió en visitarlo; en hazer en él sus exercicios de devocion; en retirarle las Pasquas a tenerlas del Cielo en su Iglesia; a tratar sus negocios con S. Miguel, y sus Angeles; a conferir las cosas del Obispado. Aqui empieza, y acaba sus visitas, dandole eficacia a lo que en ellas ha de hazer del servicio de Dios, y bien de sus Ovejas, el Santo Angel, y el lleno, y cumplimiento a lo que de ellas trae, que executar. Pues qué mucho, que venga a pagarle la visita aora? que venga a verlo? que el Santo Arcangel se le entre por la puerta de su Palacio?

Pero si bien se mira, viene en aquel trage, en aquella forma, que se apareció a Diego Lazaro de S. Francisco, y le mostrò la barranca en que oy està el Santuario, y el pozo en que estan las aguas saludables, que dan todo genero de salud a los fieles. Pero en qué forma, y en qué trage avia de venir el Santo Arcangel a visitar a su Ilustrissima, sino en el que su Ilustrissima visitò el Santuario del Santo S. Miguel? El Santo Arcangel S. Miguel se le apareció a Diego Lazaro con vara en la mano, con la insignia de la Santa Cruz por divisa, y prenda de su Pastoral visita; quitando embarazos en el camino; postrando los escollos, que hazian dificil la entrada en el camino del sitio; dando
luz

luz a la obscuridad, y tinieblas, que hazian noche el dia claro; mostrando con la vara de su cayado la fuente, que avia de ser oficina de toda salud; santificando con su *Santa Cruz* el lugar de las aguas, y dando el ser, y complemento a todo lo que hasta alli avia sido vn inculto, y rudo parage, sin aliño, sin aseo, sin el culto, y reverencia, que merecia.

Pues todo esto ideado en aquella primera aparicion del Santo Angel, ha visto el Santuario en la frecuencia con que su Ilustrissima ha visitado el pozo, y la Capilla del Santo Arcangel, la Hospederia, y demás piezas, que San Miguel fundó en la barranca, para el Culto Divino, y para el bien de los fieles, que ván a ella. Allaná con su prelerencia las dificultades, que en ella se encontraban; echò por tierra los escollos, que a su administracion se oponian; santificò con la *Santa Cruz* de su illustre apellido, y mas con la del cayado, y vara de su jurisdiccion, como el Angel, la fuente; para que su agua, y su tierra movida por su influxo, sirviessen a la salud, no de vno solo, como allà en la Piscina, sino de todos los que se valiesse de su remedio. Angel era el que todos los años meneaba las aguas de aquella saludable alverca del Templo, para sanar a vno solo, y a esse si tenia hombre, que le llevasse antes, que otro le ganasse por la mano, al lugar de su curacion. Què limitada salud! Por esso avia tantos años, que en aquel lugar se estava en sus males el Paralitico mirando sanar a otros, sin hallar vn hombre, que le diessè la mano para su curacion: hasta que vino vn Manuel, que hizo comun esta salud desta fuente a todos. Porque èl fue el Angel, que la movió; y el hombre, que diò la mano a todos los enfermos, que necessitaban de su remedio. El fue el que hizo la frecuencia de la confession, y comunion (que oy en el Santuario es tan vsual, como antes rara) diessen con abundancia para la salud, que en el agua del pozo de San Miguel buscaban, la mano, que sola el agua, sola la tierra, daban antes con escasez a los enfermos del cuerpo. El ha sido el Angel, que meneando, y manexando este Santuario, Oficina de toda salud, la ha assegurado a muchos, no cessando de peregrinar a el, desde que su zelo, su devocion, su liberalidad, su exemplo, estendiò las oficinas de su Hospederia, puso facilidad en la administracion de su Iglesia, para que curando primero en los Sacramentos el

atma,

Ioan. 5.

Et vocabit nomē eius Emmanuel. Isai. 2. vers. 21.

alma, se le diessè passò a la salud del cuerpo en su Fuente. Por que a la Fè, y piedad, al dolor, al arrepentimiento de los peccados (que en el Sacramento de la Confession, y de la Eucharistia se adquieren) prometió el Santo Arcangel a Diego Lazaro la salud, que en ella hallarian los enfermos. Esta promessa deben los fieles al Santo Arcangel; pero la eficacia de ella al Angel, que en las Fuentes del Salvador puso la curacion del alma, que precede a la sanidad del cuerpo.

Esto significó la Cruz, que en la vara traía el Angel, y con que santificó la peña, que ocultaba la Fuente de aguas vivas, y saludables para los fieles; assi como la de Moyles (dize San Augustin) en figura de la Santa Cruz, santificó la piedra, que en el desierto encerraba la Fuente de aguas cristalinas, que descubrió para salud de todo el Pueblo. Cosa es digna de admirar, que en tres Santuarios suyos por lo menos, puso San Miguel la *Santa Cruz* por divisa de ellos, y sello de sus beneficios; y ninguno hizo en ellos, que no fuesse por medio de la *Santa Cruz*. En Marsella refiere Silvestro Pierio Dominicano, que aviendo el Santo Arcangel San Miguel dispuesto para la amada Discipula de Christo aquella cueva, en que treinta años admirò su contemplacion a los Angeles, y su penitencia dexò atras a los mas austeros, y penitentes Anacoretas, y en que echò de ella gran cantidad de Viboras, que la habitaban, y a vn Dragon, que apoderado de su tolco alvergue, queria despedazar a la Santa; y que dexò en lugar de sus inmundas calidades llena de olor, y fragancia del Cielo, con vna Alverca de agua, que hasta oy dura, y refrigera a los Peregrinos (y de que yo en mis peregrinaciones he bebido.) No de otra suerte, que en el sitio de esta barranca echados, y despedidos de ella los elpíritus inmundos, como verèmos, entregò a Diego Lazaro la Fuente, que hasta oy se venera como Oficina de la salud, llenas sus aguas de la fragancia, y buen olor, que perciben los que las beben, quando las toman por remedio de sus males. Y con què armas expeliò las Viboras, y puso en fuga al Dragon? Y con què bujeta de olor, y fragancia la causó en aquel inmundo sitio? Con la *Santa Cruz*, que enarboló de su mano San Miguel en la puerta de la cueva, con la qual aterrò aquellas fieras, y puso miedo a el Infierno, y llenò de buen olor, y fragancia aquel lugar

Alb lo
testifican
tres testi
gos de ex
pertècia.

Num.
20. v. II

lugar habitado antes de brutos , y de infernales espiritus. La qual *Santa Cruz* vsa hasta oy por Armas la Ciudad de Marsella, como en su Mapa se vé, teniendo a vn lado vn Escudo cō tres Flores de Lis de Francia, y al otro otro con la Santa Cruz con que San Miguel honró al Santuario, y puso entredicho al Dragon , y visiones infernales. En la vida de S. Procopio refiere Surio, que se le apareció S. Miguel en vna Cruz, y manifestó su nombre en ella , para significar quanta concusacion tenia San Miguel, y la Santa Cruz para hazer bien a los hombres.

*Eusebio
Nicolob.
en el cop.
19. de su
libro.*

Què mucho que en esta barranca , para santificar el lugar, para mostrar la peña, para descubrir el agua de la Fuente, apareciesse el Santo Arcangel con vna vara de oro en la mano , y vna *Santa Cruz* en el extremo de ella? Si tan familiar es de San Miguel en sus Santuarios la *Santa Cruz*: si para sus mayores hazañas la *Santa Cruz* es el instrumento de que mas vsa : si para fundar los lugares consagrados a su devocion , si para aumentarlos , la *Santa Cruz* es la insignia, es el caracter, es el mas proprio distintivo de este Soberano Arcangel.

Por esto en sus Armas V.S.I. debaxo del sombrero Episcopal tiene por insignia de su Nobleza vna *Santa Cruz*, mostrando con ella, que precedió al lustre de la Mitra en su illustre Estirpe la *Santa Cruz* , de que tanto le preciò el Arcangel S. Miguel , para ostentacion de su poder, y caracter de su Dignidad, llevandole por remate de su baculo al mostrar a Diego Lazaro el Pozo , que avia de ser la salud de todo este Obispado , en el cayado de la *Santa Cruz*. Preciese V. S. I. de este blason mas que de los heredados ; porque el estar en la *Santa Cruz* de su Escudo : el afiançarse en la *Santa Cruz* de su vara Pastoral : el ponerse sobre ella la Mitra, mostrando la Fuente de la pureza, y en el Pozo de la justicia la claridad de su obrar; esto es lo que le dà todo el ser a su nombre, y a su fama las creces de su grandeza.

Por este Santuario, y por lo que en el se ha esmerado su devocion ; por los aumentos, que en su tiempo ha tenido; por la luz publica, que a esta Narracion ha dado, para que sus milagros sean conocidos , y sus maravillas veneradas , se ha ennoblezido V.S.I. por si mismo: este es su Escudo, este su Simbolo, estas sus proçezas, aunque faltan las otras: *Hæc pro nobilitate fuisse.* Estas

obras de piedad con el Principe de los Angeles bastarán a eternizar su nombre, y acreditar su virtud. Por esso viene el Angel Soberano con la *Santa Cruz*, haziendo ostentacion en esta obra grande de su poder, de su nombre, y alarde de su poder con el Simbolo principal de su genealogia de V. S. I. porque en este pone su esperança, y en el cayado de su *Santa Cruz* el fin de su Aparicion milagrosa. Sea para mucha gloria de Dios, para honra del Santo Angel, para bien de sus Ovejas, a que V.S.I. encamina vnicamente sus acciones. y yo he dirigido esta Narracion. De este Colegio de S. Pedro, y S. Pablo 6. de Março de 1690. años.

Capellan de V.S.I. Q.S.P.B.

Francisco de Florencia.

LICEN.

LICENCIA DEL M. R. P. M.
*Ambrosio de Odon, Provincial de la
Compañia de Jesus.*

AMbrosio de Odon, Provincial de la Compañia de Jesus en esta Provincia de la Nueva España, por la facultad, que para ello nos es concedida de N. M. R. P. Tirso Gonzalez, Preposito General de la Compañia de Jesus: Por la presente damos licencia para que imprima la Narraci6n de la maravillosa Aparicion del Arcangel S. Miguel en el Obispado de la Puebla, que dispuso el Padre Francisco de Florencia, asimismo de nuestra Compañia, por averla visto, y reconocido personas doctas de ella, y no aver hallado cosa digna de censura. En fé de lo qual dimos esta firmada de nuestro nombre, sellada con el sello de nuestra Compañia, y refrendada de nuestro Secretario. Angeles 19. de Junio de 1690. años.

Ambrosio de Odon.

Por mandado del P. Provincial.

*Martin Carlos Ramales,
Secret.*

APROBACION DEL P. PEDRO
Escudero, de la Compañia de Jesus.

POr comission del señor Doct. D. Joseph Bayas, Provisor,
y Vicario General en este Arçobispado de Sevilla, he
visto esta *Narracion de la maravillosa Aparicion, que hizo el*
Arcãgel S. Miguel en el Obispado de la Puebla de los Angeles, &c.
y nada hallo, que disuene de nuestra Santa Fé, y buenas costũ-
bres: mucho si, que las pueda promover, y adelantar la devocion
de los fieles a este gloriosissimo Principe de los Angeles; que
con la discrecion, y gravedad de su estilo procura insinuar en
los corazones de todos el Padre Francisco de Florencia, Autor
deste libro. Y assi le juzgo dignissimo de la luz publica, y (co-
mo de S. Miguel dixo vn su muy devoto Panegirista:.) *Plenum*
planè pietate Archangelicâ. Este es mi parecer, salvo meliori. En
este Colegio de S. Hermenegildo de la Compañia de Jesus de
Sevilla, en 2. de Noviembre de 1691 años.

Pantal.
Diacon.

Pedro Escudero.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Joseph Bayas, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arçobispado, por el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Jayme de Palafox y Cardona mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de dicha Ciudad, y Arçobispado, del Consejo de su Magestad, &c. Doy licencia por lo que toca a este Tribunal, para que se pueda imprimir, è imprima vn libro intitulado *Narracion de la maravillosa Aparicion del Arcangel S. Miguel en el Obispado de la Puebla de los Angeles*, escrito por el Padre Francisco de Florencia, de la Compania de Jesus; atento a no contener cosa, que impida nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura el Padre Pedro Escudero, de la misma Compania, a quien cometi la vista, y examen del dicho libro; y con tal, que esta mi licencia, y la dicha censura se aya de imprimir, è imprima al principio de cada vno. Dada en Sevilla a quinze de Noviembre de mil seiscientos y noventa y vn años.

Bayas.

Por mandado del señor Provisor.

Juan Francisco de Alvarado,
Not.

ERRA-

ERRATA S.

- P**agin. 12. col. 2. *lapidam*, lee *lapidem*.
Pag. 35. col. 2. *Cæli*, lee *Cœli*, & *terra*.
Pag. 38. col. 1. *de terra*, lee *è terra*.
Ibid. *universam terram*, lee *universam superficiem terra*.
Ibid. col. 2. *Constituit*, & c. lee *Posuit eum in Paradiso voluptatis,*
ut operaretur, & custodiret illum.
Pag. 45. col. 1. *est altus*, lee *altus est*.
Pag. 47. col. 2. *distntas*, lee *distantes*.
Pag. 65. col. 2. *Deus noster*, lee *Dominus Deus noster*.
Pag. 82. col. 1. *sigillum*, lee *signaculum similitudinis*.
Ibid. *borra Dei*.
Pag. 99. col. 1. *mih*, lee *mih*, & c.
Pag. 139. col. 1. *venies*, lee *venies, & non procedes amplius*.
Pag. 141. col. 1. *sigillum*, lee *signaculum*.
Pag. 166. col. 1. lin. 17. *sic*, lee *hic*.
Pag. 180. col. 2. *quod*, lee *quia*.
Pag. 181. col. 1. *quam*, lee *quia non*.
Pag. 184. col. 1. *habitabit Deus*, lee *habitabit cum eis*.

Este libro intitulado *Narracion de la maravillosa Aparicion,*
que hizo el Arcangel S. Miguel a Diego Lázaro de S. Francisco,
& c. advirtiendo estas erratas concuerda con su original. Ma-
drid, y Enero 14. de 1692.

Don Martin de Ascarça,
Correct. Gen. por su Mag.

SVMMA DE LA TASSA.

Este libro intitulado *Narracion de la maravillosa Aparicion, que hizo el Arcangel S. Miguel a Diego Lazaro de S. Francisco, &c.* tassaron los Señores del Real Consejo a seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, &c.

PROTESTA DEL AVTOR.

EN conformidad de los Decretos de la Santidad de Urbano VIII. de 1625. y 1631. advierto, y protesto, que quando en este libro con ocasion de la vida, que escrivo de Diego Lazaro de S. Francisco Indio, se pusieren algunos elogios, assi del dicho siervo de Dios, como de otras personas, que tocan a referir santidad, martirio, extasis, revelaciones, ò milagros, no estando Canonizadas, ò Beatificadas por la Iglesia, no pretendo prevenir el juicio de la Sede Apostolica, y protesto no es mi animo se les dè mas fè, que la que se dà a Historias de noticias pias, que como humanas son falibles. Y assi todo lo que aqui he dicho lo sujeto a la correccion de la Santa Madre Iglesia, y lo pongo debaxo de su censura.

Francisco de Florencia.

LIBRO



LIBRO I.

DE LA ADMIRABLE Aparicion del Arcangel S. Miguel en el cerro llamado en el idioma Mexi- cano, Tzopiloatl; y origen de su devotissimo Santuario.

PREFACION.

I.



es mi intento en este tratado, escribir las excelencias de este Serafico Espiritu, y Soberano Arcangel, a quien hizo Dios Principe de la Sinagoga en la Ley antigua, y Patron Tutelar de la Santa Iglesia en la Ley de Gracia; y a que por esta causa lo nombra ella siempre, y lo invoca el primero, entre los tres prin-

cipales Ministros de su Corte Celestial, enseñandonos, con darle al invocarle el primer lugar, el lugar, que le debemos dar nosotros en nuestra estimacion. Porque este asunto lo emprendió, y consiguió felizmente el venerable P. Juan Eusebio Nieremberg en su libro intitulado: *Devacion, y Patrocinio de San Miguel, Principe de los Angeles*, que sacó a luz el año de 1643. en que averiguó con esquilita erudicion, y piedad,

2. 1. 1. *Lib. I. De la Aparicion*

Assumpto desta obra.

lo encumbrado de su naturaleza, lo sublime de su gracia; su Principado entre los Angeles; los officios, que exercita en la Iglesia Triunfante, y Militante; los milagros, que en beneficio de ella ha obrado en el orbe Christiano; y lo demás, que conduce a la grandeza de su elevada dignidad, y a promover para con él nuestra devocion. El empeño de este tratado, solo es sacar a luz para edificacion deste Reyno de la Nueva España, y en particular de la Diocesi de la Puebla de los Angeles, y su distrito, la admirable Aparicion, que hizo aora sesenta años, y los milagros, que en ella, y despues de ella ha obrado en los que han visitado su Santuario, y en él han invocado su nombre, y se han valido de su patrocinio. Aparicion digna de mayor volumen, y de Escriptor mas calificado; porque mirada a las luzes de su grandeza, puede señalarse, como ponderaré despues, entre las mas celebradas, que vengra la Iglesia, y cuentan las Historias.

2. Aviendo sido tan celebrada la Aparicion de este Soberano Principe de los Angeles, como examinada, y

aprobada la verdad de ella por dos Ilustrissimos Obispos, y vn venerable Cabildo Sede vacante (como diré en su lugar) han sido tan pocos los Escriptores de ella, que (a lo que yo he podido alcançar) en la publica luz no pasan de vno, que la escriviò el año de 1645. que fue el venerable Licenciado Pedro Salmeron, Clerigo Presbytero; y el erudito, y Santo Padre Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañia de Jesus, que en la segunda impressiõ del libro, que cite, insertò su relacion en el. De la gracia, no de la milagrosa Aparicion del Serafico Principe, que sin mas numero de Escriptores ha acreditado, y propagado felicissimamente, no solo en este Nuevo Mundo, pero tambien en el antiguo, su fama, y su devocion; sino del que aora emprende escribirla, despues de sesenta años de sucedida, a quien es preciso hagan falta las buenas, y especiolas noticias, que se huvieran aumentado, si fueran mas los Historiadores. Trabajo ha de ser hallar en tan esteril campo el tesoro de ellas, que dessean, y esperan todos; pero siendo la devocion del Arcangel San Mi-

*Cap. 6.
del lib. 2*

Miguel, medio eficaz para el Reyno de los Cielos, su Aparicion en vn cerro esteril, y seco, aun sin las noticias, que echamos menos, nos ha de descubrir vn tesoro escondido antes, y aora patente en sus maravillas, y en sus prodigios, tal, y tan precioso, que el hombre, que lo hallare, pueda dar por èl todo su caudal, y quedar muy gozoso con su hallazgo. Ojalà, y yo sepa descubrirlo en aqueste escrito, para que los que lo leyeren hallen, y gozen tan inestimable riqueza.

*Tesoro escondido:
el campo esteril de
Esriptores.*

C A P. I.

*Circunstancias del tiempo,
y lugar de esta admirable
Aparicion.*

3. **C**Orria del siglo presente el año de mil seiscientos y treinta y vno, en que governaba la Nave de S. Pedro en Roma el Santissimo Padre Urbano Papa VIII. Tenia el Cetro de nuestra Monarquia Española, y el Imperio de las dos Americas, el señor Felipe IV. deste nombre. Virrey, y Capitan General de esta Nueva

España, D. Rodrigo Pacheco, Marqués de Cerralvo. Arçobispo de Mexico, Don Francisco Manfo y Zuñiga. Obispo de la Puebla de los Angeles, D. Gutierre Bernardo de Quiroz; Cabezas todas muy superiores, por su alta Nobleza, y soberania de prendas, y de talentos, cuya concurrencia hizo, si no mayor, mas plausible el milagroso suceso de esta Historia, que començo assi. En el Lugar de S. Bernabè, Colonia del Curato de Santa Maria Nativitas, y que esta a distancia como de vna legua del, sucedió, que yendo en vna procession vn Indio mozo de hasta diez y seis, a diez y siete años (a lo que se ha podido entender de los processos, y dichos de los testigos) buen Christiano, y devoto, que se llamaba Diego Lazaro de S. Francisco, se le apareció el Soberano Arcangel S. Miguel en la forma, que verèmos despues; y sin que lo viera, ni oyera otro alguno de los que iban en ella, le hab'ò assi: *Ha de saber, hijo mio, que yo soy San Miguel Arcangel, vengo a dezirte, que es voluntad de Dios, y mia, que digas a los vezinos de este Pueblo, y de su contorno,*

que en una quebrada, que hazē dos cerros, y es aquella, que está en frente deste Lugar, hallarán una fuente de agua milagrosa para todas enfermedades, la qual está debaxo de una peña muy grande. No dudes de lo que te digo, ni dexes de hazer lo que te mando. Dichas estas palabras desapareció el Santo Arcangel, dexando al venturoso Indio tan lleno de gozo santo, como de perplexidades, y de temores, que le causaban por vna parte el desseo de obedecer al Santo Arcangel, a quien con vn respetoso amor, y con vn miedo reverente, no quisiera disgustar, ni dexar de hazer lo que tan Soberana Persona le mandaba. Por otra poniendo los ojos en la humildad de la suya, y en la abatida condicion de los Indios, y considerando el poco, ò ningun credito, que le avian de dar, se le hazia muy cuesta arriba el recaudo, que de parte del Soberano Arcangel avia de llevar. Con estos pensamientos, ya de temor, y de reverencia a quien lo embiaba; ya de pusilanimidad, y desconfianza de su persona, prosiguió lo que restaba de la procession, y de los Oficios Sagrados: y des-

Duda en la execucion de lo que le mandaba.

pues recogiendo a la casa de sus padres, en que aun vivia, se entregó mas de espacio, y mas a sus solas a ponderar su cuidado; y en la balança de su humildad pesò tanto la desconfianza, que de si tenia, que se resolvió a no dar cuenta del caso, no solo a los vezinos de aquel distrito; pero ni aun a sus mismos padres. Cuerdo dictamen, que persuade la capacidad de Diego Lazaro, pues conoció, que peligraba el secreto en saliendo del la noticia; y que para que no se divulgue a todos, el mas seguro remedio es, que no lo sepa ninguno.

4. Pero como queria el Santo Arcangel, y convenia, que se supiese lo que Diego Lazaro temia se manifestase, lo obligò a declarar la primera Aparicion, con otra Aparicion mas cèlebre, y mas ruidosa: conque rehusando el recatado Diego declarar vn favor, huvo de manifestar por lo menos tres; pues pasado algun tiempo, que no sabemos quanto, y yo conjeturo, que fue de pocos dias, porque tengo por probable, que la procession, y primera Aparicion del Santo Arcangel, sería a veinte y cinco de Abril, dia

dia del Evangelista S. Marcos, en que se cantan en procession las Letanias mayores; la segunda Aparicion fue a ocho de Mayo, catorze dias despues: tiempo, que le pudo dar S. Miguel por termino perentorio, para que se resolviese a llevar su mensaje. Seanse catorze, ò mas dias, en que và a dezir poco, a Diego le fue el no dezir lo que le mandaron mucho: pues en castigo de su omision le sobrevino vn mortal cocolixtli (que es tabardillo) en las entrañas, de que escapan muy pocos Indios. Agravòsele el mal en pocos terminos de tal fuerte, que fue menester administrarle los Sacramentos, porque llegó a las puertas de la muerte, ya sin esperança alguna de vida, esperando sus padres, y deudos, que le asistían, que por instantes diese el alma entre las boqueadas, y parafimos, que por momentos le daban. No se acordaba el enfermo de su desobediencia; ò porque no la tenia por tal, respecto del dictamé, que avia hecho su cobardia, que él juzgaba resguardo prudente; ò porque la turbacion del mal no le daba lugar a pensar, sino en lo que pade-

cia. Pero no se olvidó el glorioso Arcangel de su miserable enfermo; y como la enfermedad no era para que muriese, sino para que diese gloria a Dios, obedeciendo lo que él le avia mandado, lo dexó assomar a la muerte, para que se conociese mejor su milagrosa virtud, a vista de la grandeza del mal, dandole milagrosa salud con las circunstancias, que dirà el capitulo siguiente.

C A P. IJ.

Aparecese el glorioso San Miguel segunda vez, llevalo al cerro, muéstrale el lugar de la fuente, y dale salud.

I. **E** Stando Diego Lazaro en tan desesperado trance, y los suyos esperando por momentos su muerte, a la media noche del dia siete de Mayo, que acababa, y empezaba el de la Aparicion del glorioso S. Miguel en el monte Gargano, entró repentinamente en el aposento del enfermo vn gran resplandor, como de vn relampago, que atemorizó

Aparece cõ forma de luz.

zò a todos los presentes, y los obligó a salirse huyendo a fuera, dexando solo al enfermo, donde esfluvieron buen rato, durando todavia dentro el golpe de resplandor, que salia por las rehendijas. Despues de algun espacio de tiempo, recobrados del susto, determinaron entrar, por ver si se avia encendido la pieza, que era de paja, como de ordinario lo son las cañas de los Indios. Entrando, desapareció el resplandor, y hallaron al enfermo sin sentidos, ni movimiento, que parecia difunto; pero a cosa de dos Credos abrió alegremente los ojos, y empezó a hablar con tanto aliento, que a todos pareció cosa de milagro. Dixoles: *No tengais ya cuydado, ni pena de mi enfermedad, que ya estoy totalmente bueno; porque el glorioso Arcangel S. Miguel se me apareció rodeado de grande resplandor, y me dió salud, y juntamente me llevó (no sé como) a una quebrada, que está aqui cerca, yndo el Santo adelante de mí alumbrando el camino con tanta claridad, que parecia medio dia, desgajandose los ramos de los arbolillos, y matas, abriendose las peñas por donde passabamos, para hazer passo*

franco. Y estando en una parte de dicha quebrada, que me señalò, me dixo: Aqui en donde toco con esta vara (era una vara de oro, que llevaba en la mano con una Cruz p. r remate) está aquella fuente de agua, que te dixé quando ibas en la procession. Manifiéstala luego, y no sea como la otra vez, que de no hazerlo seras gravemente castigado. Y sabete, que la enfermedad, que has padecido, fue en pena de tu inobediencia. Y en acabando de dezir estas palabras, se levantò subitamente vn grã torbellino de vientos encontrados, con grandes alaridos, gemidos, y voces, que salian dei, y vn estruendo espantoso, como de personas, que en tropa huían de allí. Estava yo (prosiguió Diego) despavorido, y temblando de miedo, y espanto, porque parecia, que se venia sobre mí todo el cerro, y que se llevaba el torbellino tras sí los peñascos. Entonces me dixo el Soberano Arcangel: No temas, que este es sentimiento, que hazen los demonios enemigos vuestros, porque conocen los grandes beneficios, que por mi intercession han de recibir los fieles en este sitio de N. Señor. Porque muchos viendo las maravillas, que en él se

Llévalo a la baranca.

Huyen, y gritã los demonios

han

han de obrar, se convertirán, y harán penitencia de sus pecados, y todos darán gracias a Dios por sus misericordias. Y los que llegaren aquí con fé viva, y dolor de sus culpas, con el agua, y tierra de aquesta fuente alcançarán remedio de sus trabajos, y necesidades, y confortarán con ella a los enfermos en el articulo de la muerte.

6. Aviendo dicho esto, baxò inmediataméte del Cielo vna luz de mucho mayor resplandor, que la que tenia el Santo Arcangel, que bañò de claridad el lugar donde estava la fuente; y entonces le dixo el Arcangel a Diego Lazaro: *Esta luz, que has visto baxar del Cielo, es la virtud, que Dios con su Divina providencia me comunica en esta fuente, para salud, y remedio de los enfermos, y necesitados. Dilo assi a los que te he ordenado, y para que te den credito, tu solo podrás quitar, y levantar la peña, que esta sobre la fuente.* Aviendo dicho estas palabras a Diego Lazaro el glorioso Arcangel (concluye su relacion el Licenciado Pedro Salmeron) desapareció la vision, y no supo dar razon del modo que avia sido, mas de que era cierta, y verdadera, pues se

hallaba bueno milagrosamente, aviendo estado hasta entonces, ò muerto, ò casi muerto.

7. Como este venerable Sacerdote fue el primero, que escribió la noticia de estas dos Apariciones, solo contó la substancia de ellas, omitiendo algunas cosas, que despues se averiguaron en las dos informaciones, que con autoridad del Ordinario se hizieron: la primera el año de 1643. ocho años despues de dicha Aparicion; y la segunda el año de 1675. quarenta años despues de ella, de que hablarè en su lugar. El intento del Licenciado Pedro Salmeron, fue solamente dar a luz lo que conducia a promover la devocion del Santo Arcangel en el parage de su Aparicion; la devocion, y fé del agua milagrosa de aquella fuente; y los milagros, que por si, y con ella, el Santo alli ha obrado. Y lo configuiò sin duda con aver escrito lo principal del prodigioso suceso, aunque te dexasse, como se dexó, algunas circunstancias dignas de historiarfe, y de saberfe, que quizá no alcançó a saber, ò si las supo, no le ocurrieron al escribir, ò no le pareció haziã

Razon por que Salmeron escribió tan breve.

falta para su assumpto. Y aun que los testigos dicen mas, no por esso se prueba ser falso lo que Salmeron escriviò. S. Ambrosio dize in Lucam cap. 24. *Et videtur mihi ille (habla de S. Juan, y S. Lucas) quasi altiora tetigisse, hic sequentia, & hismanis proxima, quia de illo dubitari non potest, quia testimonium perhibet de ijs, quibus ipse inter fuit: ab hoc quoque, vel negligentia, vel mendacij suspicionem aequum est propulsari, & ideo verum putamus utrumque.* Lo mismo se puede dezir en este caso. Pero por què en las obras milagrosas, que Dios haze por sus Santos, ni las migajas de ellas se han de omitir? Porque en todas està la virtud de su poderosa mano, dando testimonio de su infinita grandeza. De sus Santos, porque son los arboles plantados junto de los raudales de su abundante gracia, dize David, ni los frutos, que son la substancia de sus virtudes, ni la menor hoja de ellos, que son las circunstancias mas minimas de sus prodigiosas obras, se han de caer de la memoria, ni passar en silencio: *Et folium eius non defluet:* porque de todas puede sacar

mucho fruto nuestra imitacion. A la causa, no quiero passar adelante, sin suplir las noticias, que faltan; porque desseo, que goze de ellas a pasto la devociõ de los fieles.

CAP. IIJ.

Añadense a estas Apariciones algunas circunstancias, que a la primera relacion faltan.

8. **D**iego Alonso Matamoros, Español, vezino de la Ciudad de Tlaxcala, y Alferrez del Batallon de ella, presentado por testigo en la informacion, que por orden del Ilustrissimo, y Excelentissimo señor D. Juan de Palafox y Mendoza, se hizo en el Pueblo de Santa Maria Nativitas el año de 1642. ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Juez nombrado para la averiguacion de este milagro por su Excelencia, y Cura Beneficiado de dicho Pueblo, y su distrito; entre lo que dixo con juramento, y so cargo de dezir la verdad, añade al hilo de la narracion, que cortó el Licenciado Salmerõ quan-

Suplense algunas circunstancias.

quando dize: *Y aqui desapareció la vision*: Que supo de su padre de Diego Lazaro de S. Francisco (que tambien se llamaba Diego Lazaro) que quando el Santo Arcangel S. Miguel llevó a su hijo a mostrarle el pozo, ò fuente de la barranca, iban otros dos Angeles acompañando a su Principe; y que aviendole mostrado en el plan de la barranca el lugar donde avia de descubrir el pozo, se subieron a lo alto de ella los tres Angeles, y èl en pos de ellos, y puestos en la cumbre desaparecieron los dos Angeles compañeros, y el glorioso S. Miguel tomó el camino házia su casa, yendo delante del como vna quadra, y èl siguiendole: y que aviendo llegado el Santo Arcangel, y el dicho Diego Lazaro a su casa, le mandó, que divulgasse entre los vezinos de todo el partido el milagro, segun, y como tambien lo refiere el dicho Licenciado Salmeron.

9. Item, testifica el mismo Alferez, que no se sintió bueno, y sano dicho Diego Lazaro de S. Francisco, hasta que bolvió con el Santo Arcangel de la funcion sobredicha a su casa, y que assi lo su-

po de su mismo padre. Palabras, que tienen mas sentido del que pudo entender quien las dixo; porque parece, que podrá alguno oponer: Si San Miguel lo llevó consigo, y anduvo por su pie con èl la barranca, y bolvió a su casa por su pie; como pudo hazer todo esto sin estar ya bueno, y sano? A lo qual se puede, y debe dezir, que si Diego Lazaro huviera ido, y venido, subido, y baxado la barranca con su cuerpo, no huviera andado todo esto sin sentirse ya sano; pero no lo anduvo sino con el alma. Y esto pudo suceder en dos maneras; ò apartandose el alma del cuerpo para acompañar al Santo Arcangel; ò representandosele todo el viage, y lo que en el hizo, y anduvo, en su imaginacion, ò en su entendimiento: de manera, que sin salir de su cuerpo, ni de su choza el alma, imaginó, ò aprehendió, que iba, y andaba, y veía, y oía lo que S. Miguel le hablaba, y le proponia. Para vno, y otro modo puede aver sus razones: este segundo (dize el Padre Delrio en su Magia) es el mas ordinario; pero algunas vezes suele ser el primero. Y para esto haze al caso lo que

dicho testigo afirma: *Que le dixo su padre del dicho Indio Diego Lazaro, que quando anduvo con el S. Miguel, avia quedado su cuerpo muerto, y sin espiritu. Y por esso, siempre que dicho Diego contaba este caso, dezia: Que assi era; pero que no sabia como. Como si dixera: Yo fuy en su compania del Santo Arcangel; pero ni sé si vivo, ò si muerto; si en el cuerpo, ó fuera del cuerpo; si con el alma apartada del, ó vnida todavia a el. Y no es mucho, que vn Indio sin letras, ni principios para distinguir estos modos extaticos, y anagogicos, no alcançasse como huviesse sido esto; quando el Apostol en aquel celebre rapto en que fue llevado por los Angeles al tercero Cielo, siendo vn vaso escogido de sabiduria infusa, confesó: Que no sabia como; si en el cuerpo, ó fuera del cuerpo; si con el alma apartada del, ò vnida a el. Sive in corpore, sive extra corpus, nescio. Deus scit. De qualquier modo, que ello fuesse, el viage, que hizo con el Santo Arcangel, lo que en el vió, y supo, su buelta a su casa, el hallarse poco antes moribundo, ò muerto, y despues bueno, y sano, fue cosa,*

no solo maravillosa, sino prodigiosa, y que dà muchos reales a la Aparicion deste Soberano Principe de los Angeles.

10. Aviendole mandado el glorioso Arcangel, que divulgasse entre los vezinos de aquel partido lo que avia visto, y lo que èl le avia mostrado (prosigue este testigo) el dicho Diego Lazaro se fue al Convento de Santa Maria Nativitas, y contó al Padre Fr. Hernando Garcia Rendón, Guardian entonces de aquella Casa, y Cura de aquel partido, todo el caso, y lo que el Angel le avia mandado, y la salud milagrosa, que le avia dado para credito de la verdad del suceso. Esto segundo (porque sabia muy bien quã a lo vltimo de la vida avia estado) le hizo fuerça, y le movió a recibirlo benignamente; pero como era prudente, y la materia ardua, no quiso resolverse a darle credito hasta averiguarlo. Y en orden a ello le mandó, que fuesse a Tlaxcala, que està dos leguas de alli, y contasse a Don Gregorio Nazianzeno, Cazique muy principal, y Governador de aquella Provincia, todo lo que le avia referi-

Diligencias, que hizo Diego Lazaro para publicar la revelacion.

ferido, para que lo averiguaf-
se.

II. Los motivos, que el Padre Guardian tendria para no hazer por si, ó por otro Religioso de su Convento la diligencia, que parece era lo mas seguro, serian, no hazer publica la Aparicion, y lo contenido en ella, viendo subir persona, ó personas Religiosas con acompañamiento, y ruido de Indios, que era inexcusable, a ver el pozo, a catar el sitio, y a descubrir el agua del, de que avian de resultar rumores, y cuentos, y assi lo remitiò a dicho Governador, que por si, ó por otros lo podria hazer, como que iban a otra cosa, sin tanto estruèdo. O feria porque el Governador, como mas perito en la lengua, que le era natural, y como mas noticioso de aquellos parages, haria la averiguacion sin que lo engañasen, ni le pudiesen (como dicen) echar dado falso. O finalmente, porque querria N. Señor, que la verdad deste milagro se examinasse, y averiguasse, no sin contrastes de los mismos Indios, los quales son vnos contra otros mas exactos, mas inquisitivos, y rigorosos, que los Españoles.

Assi lo experimentò el buen Diego Lazaro, porque fue a Tlaxcala, pareciò ante el Governador, contòle todo el caso, y dixole, que el Padre Guardian lo remitia a el, para que hiziesse la diligencia conveniente, y le avitasse, ó de la verdad, ó del engaño. El Governador lo recibió con severidad, y como quiè avia oido con disgusto, y desconfiança su narracion, y lo despidiò diciendole, que si a el, que era vn perro Indio, se le avia de aparecer S. Miguel, aviendo Sacerdotes Clerigos, y Frayles a quien aparecerle: que se bolviessè a su casa, que èl haria la diligencia; con que salió de Tlaxcala, y se bolvió a su Pueblo temeroso, pensativo, y confuso. Era este Governador aquel memorable Don Gregorio, que tantos años governò la Provincia de Tlaxcala, con grande estimacion de los Virreyes, de la Audiencia, y de sus Alcaldes mayores: temido, y respetado de los naturales, de todos los Pueblos, y de quien hazian grande confiança los Religiosos de S. Fráncisco de aquella comarca. Este luego que salió Diego Lazaro, llamó vn Alcalde, y le encomendó, que

con toda cautela, y exaccion fuese a la jurisdiccion de Santa Maria Nativitas, y de los vezinos de su distrito, y en particular de los del Pueblo de S. Bernabè tomasse razon, y se informasse de la enfermedad, y repentina salud, de las costumbres, y procederes de dicho Indio, y del sitio en que dezia estava la dicha fuente, que le avia mostrado el Angel. El Alcalde lo hizo, y por lo que supo de los antiguos de aquella cordillera hallò, que de muchos años antes avia noticia immemorial de vna fuente, ò pozo en el plan de aquel cerro, y que en su idioma se llamaba Tzopilatl, que quiere dezir agua, ò fuente de Tzopilotes, de que hablarè despues. De lo qual parece tomò ocasion el Governador D. Gregorio para sospechar, que la Aparicion del Santo Angel era fingida, pues el agua, que dezia le avia mostrado, era natural, y que avia estado alli siempre; y assi haziendolo venir ante si, le dixo: *Que era un embustero, y que el agua de aquella fuente avia muchissimo tiempo, que estava alli: que como dezia que era milagrosa? Que era un perro, y que si oia, que*

hablaba mas de ello, lo avia de desollar a azotes. Con que se bolviò a su casa Diego Lazaro triste, y afligido; pero no desmayado.

CAP. IV.

Profigue Diego Lazaro en sus diligencias, y resulta de ellas.

12. **L**As obras de Dios son como el fuego en las fraguas, que no se apaga con el agua, que le echan, antes se enciende mas, y se aumenta con la resistencia de su contrario. Estas amenazas del Governador de Tlaxcala, aunque contristaron a Diego Lazaron; pero ni le apagaron, ni le entibiarò los deseos de cumplir la obediencia del Santo Arcangel. Buelto que hubo a su Pueblo, determinaron él, y su padre, su madre, y su muger (cuyos nombres no dize Salmeron; pero yo los dirè adelante) ir a la barranca a ver el sitio, que con su presencia santificaron el glorioso S. Miguel, y los otros dos Angeles. Y yendo por ella, por la parte, que antes avia ido cõ

Profigue Diego Lazaro en publicar el milagro.

el

el Santo, les iria contando, como es cosa natural, la hermosura del glorioso Arcangel; el parage donde se le allegaron en figura de dos bellissimos mancebos los otros dos Angeles; como se inclinaban los arbolillos de la barranca, y se apartaban a su vista los peñascos de ella; la claridad, que de ellos salia, que la alumbraba toda, como si fuera de dia claro; y el gozo con que sin trabajo ninguno subia la fragosidad del camino su alma. Con esta buena conversacion entretenidos, arribaron los quatro al lugar, que los Mexicanos llamaron en su antigüedad Tzopiloatl, y subiendo vn poco mas arriba llegaron al sitio, que el Santo Arcangel le señalò con la vara de oro, y en que le dixo, que quitasse la peña, que estava encima, y hallaria la fuente milagrosa. Aqui empezaron los quatro a esforçarse para removerla, que era vn pedazo de tepetate derrumbado del centro, tan grande, que algunos de los testigos de las informaciones del año de 643. que lo vieron, afirmaron con juramento, que pesaria mas de cien quintales. Estando haziendo fuerza para

apartarlo, en vano, porque aunque fueran cien, ó mas personas, no pudieran naturalmente, ni aun menearlo; y estando como las otras diziendo: *Quis revolvat nobis lapidam, &c.* Llegò alli vn mancebo de hermoso aspecto: *Viderunt iuvenem.* Marc. 16. vers. 3. & vers. 5. y les dixo: *Què hazeis, ò què es lo que pretendis?* Quitar (respondieron ellos) este tepetate, para descubrir vna fuente, que està debaxo. Yo os ayudaré (dixo el mancebo) que vosotros solos no podreis: y aplicando sus manos la moviò facilmente, y derribò a pique de la barranca, hàzia el Poniente, con grandissimo ruido, que hizo. Al punto se desapareciò el mozo con admiracion suya, que sin duda fue alguno de aquellos dos Angeles, que acompañaron a S. Miguel la noche del milagro, ò el mismo S. Miguel. Ellos entonces cavaron, ò con las manos, ò con algun instrumento, que acaso llevarian, y luego brotò el agua de la fuente clara, y cristalina, que oy està en el pozo, de que hablarè despues.

Aparece vn Angel, y aparta la peña.

Desaparece el mancebo.

13. Todo esto, que he escrito desde que cerrò su narra-

narracion del principal milagro el Licenciado Pedro Salmeron, dicen los testigos de la primera informacion, que lo supieron del mismo Diego Lazaro de S. Francisco, de sus padres, y familiares de su casa: y omitió dicho Salmeron por las razones, que ya toqué, y yo no debia passar en silencio; porque de ello resulta mucha gloria de Dios, y credito del glorioso Arcangel, que en esta Historia, y en lo que diré adelante se mostró prodigioso. Ahora iré advirtiendo algunos puntos para mas claridad, y distincion de la Historia.

1. Reparo.

Tzopilotes que aves señ.

14. Lo primero, que consta de los testimonios jurados de la informacion mas antigua, es, que el agua desta barranca se llamaba en la antigüedad Tzopiloatl, agua de Tzopilotes. Son estas aves no tan conocidas en la Europa, como acá en nuestra America muy ordinarias. Es un genero de Cuervos negros, y feos: pero tan provechosos, que parece, que sin ellos no pudieran dexar de apestarse estas regiones los años de mucha seca; porque como son tan abundantes de todo genero de ganados, en

faltando las lluvias tempranas, y en siendo los Inviernos demasadamente secos, y frios, es tanto el ganado, que se muere por estos campos, que a no aver proveido el Señor en estas partes de estas aves en grande copia, que se comen las reses muertas, y limpian la tierra sin dexar de ellas mas, que los huesos sin ningun jugo, ni carne, se corrompiera el ayre del mal olor, y corrupcion de tantos cadaveres, y huviera muy a menudo contagiosas pestilencias. De este genero de Cuervos debia de ser guarida, ó receptaculo dicha barranca, y el agua della les debia de servir para beber, y para bañarse; porque como son tan calientes, son muy inclinadas a refrescarse en el agua, que les sirve tambien de lavar las inmundicias, y quitar el mal olor, que contraen de los cuerpos corruptos; y a la causa, al agua, que en ella avia, le pusieron por nombre agua de Tzopilotes los Mexicanos; y al cerro, que se divide, y parte en la abra de dicha barranca, *Tzopilotitlan*, (que quiere dezir lugar de Tzopilotes) porque en el se recogian en cantidad.

Por que se llamaba Tzopiloatl.

Lo

15. Lo segundo, que consta es, que se alucinò el Governador D. Gregorio en dezir, y pensar, que el pozo, ó la fuente, que el glorioso San Miguel reveló a Diego Lazaro, era esta agua llamada *Tzopiloatl*: engaño en que se fundò para reprehenderlo de embuftero, y amenazarlo, y retardar la noticia del milagro. Y fue engaño, porque los testigos afirman, que vn poco mas arriba del pozo llamado *Tzopiloatl* hallaron la peña, que el Santo Arcangel tocò con la vara de oro, y señalò para buscar debaxo la fuente milagrosa; luego aquel pozo era diferente de esta fuente. Creo yo, que el agua *Tzopiloatl* seria algun revalfo de las aguas llovedizas, en forma de alberca, que llaman los naturales *Jahuey*; ò que seria alguna poza donde se recogerian las sobras, ó derrames del pozo, ò fuente, que estava superior: y como de tiempos atrás estava assolvada con el gran peñasco, que avia caído sobre ella, derramandose por algun lado iria a rebalsarse en algun hueco de la barranca para el uso de estas aves, de quien tomò el nombre. El qual derrame

cessò despues con aver alegrado el manantial, y hechole pila, como oy està, en que se recoge toda; pero dado caso, que fuesse vna misma fuente, no por esso se probaba, ni falsa, ni sospechosa el agua, que S. Miguel reveló; porque el Santo Arcangel no dixo a Diego Lazaro, que avia de ser fuente nueva, que brotasse al remover el peñasco, sino que quitandolo hallaria vna fuente (que es suponer, que la avia) la qual avia de ser remedio vniversal para todas enfermedades de alli adelante; no por su natural eficacia, sino por la virtud, que avia de baxar del Cielo sobre ella (como baxó delante del en aquel golpe de luz, que en el cap. 2. diximos) que le comunicò milagrosamente la salud, que hasta oy dà a los que con fé vsan de ella. He notado esto, por si a alguno le hiziere fuerza lo que D. Gregorio dixo a Diego Lazaro: *De que el pozo era antiguo, y no milagroso*; que conozca, que el reparo, ni tuvo, ni tiene fundamento para poner en duda la verdad de la Historia.

Diferencia de Tzopiloatl a la fuente de San Miguel.

CAP. V.

Buelve Diego Lazaro a descuydar en las diligencias, que le encargò el Santo Arcangel, y buelve a castigarlo por ello.

16. **V**No de los testigos de la primera informacion juridica, que fue el Alferrez Alonso de Matamoros, depone en ella con juramento, que el mismo Diego Lazaro le contó, que luego que descubrieron su padre, y él la milagrosa agua de la fuente, para acreditar el Santo Arcangel su virtud, y apoyar mas su milagro, se apareció a vna India tullida, y contreacha desde su nacimiento, en el Pueblo de S. Andres de la Doctrina de Santa Maria Nativitas, y le dixo, que embiara por el agua de ella, y que la bebiesse, y sanaria, y que en bebiendola sanó totalmente del tullimiento, y quedó buena. Y que aviendo sabido dicho Diego Lazaro este milagro, fue a ver a dicha India, y le pidió fuesse a ver al Go-

Aparecese a vna India San Miguel.

vernador de Tlaxcala; y le contasse lo que por ella avia pasado, para que dandole credito a ella se le diesse tambien a el. Pero que la India aviendo sabido la amenaza, que a Diego Lazaro avia hecho, temió de la severidad de dicho Governador fuesse execucion en ella, lo que en él avia sido solo amenaza, y no se atrevió.

17. Y que luego despues deste milagro inmediatamente se apareció tambien el Soberano Arcangel a otra India enferma de cocolixtli, y le mandó, que embiasse por agua a su fuente, y sanaria, como con efecto sanó. Con la qual hizo la misma diligencia, que con la otra, dicho Diego Lazaro, tambien en vano, por el horror, que de la amenaza del Governador avian todos los naturales concebido. Con que desmayando en sus diligencias, como vn año con poca diferencia, se estuvo sin hazer ningunas en todo el, hasta que aviendo ido dicho Diego Lazaro a ver las fiestas del Señor San Diego a Tlaxcala, estando en ellas oyendo Missa, de repente sin saber, ni ver quien, ni como, sintió, que le daban como

Aparece de el mismo modo a otra India.

*Apare-
cese terce-
ra vez S.
Miguel a
Diego La-
zaro.*

mo de palos, de que quedó realmente descoyuntado; y por el efecto creyó, que no avian sido los golpes sola imaginacion, sino realidad, bolviendo a su casa, en la qual llegó a estar muy malo deste accidente; y estando vn dia assi golpeado, y dolorido, se le apareció tercera vez S. Miguel, y reprehendiendole le dixo: *Por qué eres cobarde, y negligente en lo que ya por dos vezes te he encomendado? Quieres, que te castigue de otra manera por tu desobediencia? Levantate, y haz diligencia en publicar lo que te he mandado.* Hallóse sano con estas palabras, y al punto subió a la fuente, y llenando vn cantaro de agua de ella, y llevando consigo vna poca de tierra, se quitó de ruidos con el Governador, y se fue al señor Don Gutierre Bernardo de Quiroz, y facilitandole (a lo que debemos creer) el mismo Arcangel la entrada, le habló, y contó todo lo que le avia passado desde su primera Aparicion hasta entonces, y que venia a valerse del amparo de su Ilustrissima contra las amenazas del Governador, para poder dar cumplimiento a los repetidos orde-

nes del glorioso Arcangel S. Miguel. Que avia descubierto el agua del pozo milagroso, y que alli le traía aquella poca, con aquella tierra del, para que su Ilustrissima misma haziendo experiencia de su milagrosa virtud, creyese, que era verdad lo que le dezia. No dize este testigo, que le respondió su Ilustrissima, sino solo, que tomó el agua, y que mandó se diese della (como para hazer prueba) a algunos enfermos de su casa, y del Hospital, los quales assi que la bebieron sanaron de las enfermedades, que padecian.

18. Añade, que no solo supo esto de boca de Diego Lazaro, sino que se lo contaron en su casa otras personas, y entre ellas Juan de Escalona, y Juan Molano Españoles; los quales a la fama, y noticias, que de la casa del señor Obispo se divulgaron en la Puebla, se movieron a venir a ver el pozo del milagro; y por estar la hacienda deste testigo vezina al sitio del, vinieron a dar a ella, y a pedir, que los guiasse al parage. Y refiriendole lo que en la Ciudad avian sabido, quiso el mismo Alferes Matamoros ir en su

*Cuenta
al Obispo
toda la
Historia.*

compañia: para lo qual se valieron de vn Indio de los que tenian sus casas cerca de la barranca (del qual pone el nombre la informacion, por estar la hoja alli comida de polilla.) Este los guió, y llevó al puestto donde se avia descubierto el agua, donde vieron vna Cruz, y en medio de ella estavan vnas clavellinas atadas con vn hilo (que debian de aver ofrecido algunos Indios, ù otras personas, que avian estado alli antes) y sin hazer oracion a la Cruz, ni al Santo Arcangel, cogieron algunas de ellas, y oliendolas despidieron de sí vna fragancia tan grande, que los admiró, y causó devocion, pareciéndoles, que era cosa mas que natural: y hincandose de rodillas hizieron oracion devota, y dieron a N. Señor gracias; bebieron del agua, y de ella, y de la tierra llevaron a la Puebla para repartir entre los enfermos. Hasta aqui este testimonio en substancia, del qual he de texer el hilo de la Historia, que está interrumpido en el escrito del Licenciado Salmeron.

19. Viendo el señor Obispo la sinceridad, y valor por otra parte con que el Indio

le avia contado todo el suceso, y la confianza con que le avia ofrecido el agua, y asegurado el efecto della; movido interiormente (a lo que debemos entender) del Santo Angel, y quizás acordandose de lo que en Mexico avia sucedido (donde por aver sido Inquisidor lo supo) quando se dignó la misma Madre de Dios de aparecerse en el cerro de Guadalupe, y en el de los Remedios a otros dos Indios, a quienes escogió por instrumentos de aquellos dos celebres Santuarios; no le pareceria despreciar por pobre, y por Indio a Diego Lazaro, ni desechar el agua, y tierra, que por prueba del milagro traía, ni que avia inconveniente en darla a beber a los enfermos, que avia en su casa. Y esto se hará mas creible a quien conoció, y experimentó la benignidad, afabilidad, y piadosa commiseracion deste Prelado, que fue vno de los mas piadosos, afables, y benignos, que ha tenido la Iglesia de los Angeles; pero como por otra parte estas materias de revelaciones, y apariciones piden mucho tiento, y examē para aprobarlas, ò reprobárlas, y mas en vn Obispo, que por

*Credito,
que el señor
Obispo
dió a
Diego La-
zaro.*

por su nombre, y oficio debe mirar, y remirar muy bien las cosas antes de calificarlas en pro, ó en contra, nos debemos persuadir, assi de su prudencia, como de los efectos, que resultaron, que lo despacharia diziendole: Que agradecia el agua, y la noticia, que de su eficacia, y virtud le daba: que en siendo tiempo haria examinar el milagro, y teniendo el fundamento, que era menester para su credito, él seria pregonero del: que bolviessse seguro a su Pueblo, que él daria providencia para que el Governador no le hiziesse mal ninguno; y acaso desde luego lo encomendaria a alguno, para que assi se lo notificassen al dicho Governador de los naturales; por que no sabemos, que profiguiesse de alli adelante en sus amenazas, ni con Diego Lazaro, ni con sus padres, ni con otros.

20. Y esto se haze tan verisimil, que el dicho Alferrez Alonso de Matamoros en su testificacion lo afirma, ó lo discurre assi por estas palabras. *Y despues desto vido este testigo, que el señor Obispo Don Gutierrez Bernardo de Quiroz, en virtud de la relacion del*

Indio Diego Lazaro, y noticia de los milagros, embio persona cõ su autoridad para que viesse el sitio, &c. Y es assi, aunque no fue solo por la relacion de Diego Lazaro, sino por lo que dirè en el siguiente capitulo, desde el qual bolverè a la relacion del Licenciado Pedro Salmeron.

C A P. VI.

De la informacion, que mandò hazer el señor Don Gutierrez Bernardo de el milagro.

21. **C**On lo que Diego Lazaro, y sus padres contaban de las Apariciones del Santo Arcangel, y del agua milagrosa de la fuente, y la salud, que las dos Indias, que dixe en el cap. 5. avian cobrado por medio della, y otros beneficios, que andaban en boca de muchos, se avivó tanto la devocion al Principe de los Angeles, al pozo, que llamaban del milagro, y al sitio del, que no se hablaba de otra cosa, ni en la Puebla, ni en Tlaxcala, ni en aquellos contornos. Era mucha la gente, que acudia al

C 2 para-

parage de la barranca: se contaban saludes milagrosas por medio de la agua, y de la tierra, en enfermos de diversas enfermedades, ciegos, coxos, tullidos, que sanaban con beber della, y embarrar el lugar del achaque con el lodo, ò tierra del pozo. En tanto grado, dize el Licenciado Salmeron, que aviendo enfermado el mismo Diego Lizaro (no sé si de la misma, que queda ya referida, ò de otra) de vna enfermedad mortal, previno a sus padres, y deudos, que no estuviessen con cuydado, que el Señor avia dispuesto, que enfermase assi, para que se confirmassen en la fé de la milagrosa virtud del agua de aquella fuente: que quando lo viesse mas apretado del mal, le diessen a beber de ella, sin vsar de otra medicina. Agravòsele de fuerte, que estuvo quatro dias sin habla, y sin pulsos. Ellos para hazer prueba de lo que les avia prevenido, le dieron a beber de otras aguas, sin que sintiessen mejoría. Bebió de la que le dieron de la fuente de S. Miguel, y luego empezó a mejorar, y a cobrar fuerças, hasta quedar del todo bueno. Viendo pues los Religiosos del Orden Se-

Fé, que Diego Lizaro tuvo con el agua.

rafico del partido de Nativitas tanta commocion, y oyendo contar tantos prodigios obrados alli casi a sus ojos, perdido el temor, que a los principios tuvieron, y assegurados de la publica notoriedad, y a su parecer moral evidencia de ellos, empezaron a publicar, y a predicar el milagro del agua de la fuente, y Aparicion del Soberano Arcangel, fomentando la devocion al glorioso S. Miguel, tan de su Serafico Padre S. Francisco, que del (como se dirà despues) fue tan devoto, y de quien (como se cree probablemente) recibió las cinco llagas de Jesu Christo en el monte de Alvernia.

22. Noticiado pues el Ilustrissimo señor D. Gutierre Bernardo de Quiroz del ruido, que todas estas cosas causaban, y de los concursos, que al pozo acudian, y que alli en vna cueva vezina a el, hecha a mano, estava puesta ya vna Imagen del Santo Arcangel en memoria de su Aparicion milagrosa, de cuyo aseó cuydaba el mismo Diego Lizaro, a la qual ponian luzes, quemaban incienfos, y ofrecian flores, y que avian cavado huecos en las paredes del

Noticias del señor Obispo, y como embió quien averiguasse el milagro.

del cerro, donde vivian algunas personas devotas, y recibian los enfermos, que de todas partes venian a beber del agua fanta, y a recibir por ella salud; juzgò como prudente, y zeloso Prelado, que era obligacion suya averiguar la verdad del milagro, y hallando en èl fundamento, promover la piedad, y devocion de los fieles de su Obispado, y no aviendolo estorvar, que passasse adelante la piedad indiscreta en las demonstraciones, que el exceso della huviesse empezado. Para esto nombró por Juez desta causa al Doctor Alonso de Herrera, Canonigo Penitenciario de su Iglesia Cathedral, gran Letrado, y sujeto de toda entereza. Diòle toda su autoridad, y orden, que visitasse el sitio, y la Hermita, y averiguasse exactaméte el origé, y circunstancias de todo lo que avia, y se dezia aver avido, assi en la salud milagrosa de Diego Lazaro, como en la que se dezia avia dado, y daba a muchos el agua, y tierra del pozo, que llamaban del Milagro, y en las Apariciones del glorioso Arcangel S. Miguel. Y que no hallando fundamento solido, y cierto de la verdad

de todo, demoliesse luego la Hermita, prohibiesse con excomunion, y pena a su arbitrio el concurso, cegasse el pozo, y pusiesse toda diligencia en que se extinguiessse aquel desorden con que avia hasta alli abusado de la piedad: y que intimasse al Padre Guardian estuviesse sobre aviso para no permitir, que passasse adelante lo comenzado; pero que si al contrario por su examen, y diligente averiguacion constasse ser moralmente cierto lo que se dezia, lo fomentasse, y llevasse adelante la devocion de los fieles.

23. Esta disposicion tan santa, y tan prudente, fue el primer cimiento en que se fundò todo el credito del Santuario, que oy venera no solo el Obispado de la Puebla, sino todo el Reyno; porque aviendo ido dicho Canonigo a la quebrada, hechas primero las averiguaciones convenientes en el Pueblo de Santa Maria Nativitas, en el de S. Bernabé en la casa de Diego Lazaro, tomados en toda forma los dichos de Diego Lazaro de S. Francisco, de sus padres, y domesticos, y de los demás, que declararon su enfermedad

Aprobò
el Fuez
la devo-
cion de
los fieles.

dad primera, su repentina salud, la segunda, y tercera (si fueron dos) y la mejoría, que con el agua adquirió; dió por cierta moralmente, y por bien fundada la Aparicion de el Santo Arcangel; aprobò el uso del agua de la fuente, y de la tierra de ella, por lo que a su parecer tocaba. Dió aviso, como era razon, al señor Obispo, diciendole, que el concurso de la gente, y el numero grande de enfermos, que avia hallado al rededor del pozo curandose con el agua, que bendixo el Santo Arcangel, y la relacion de los milagrosos efectos, que de ellos mismos avia tomado, la devoción, y fé con que los veía llegar a beber de la fuente, le parecia vna prueba eficaz de que todo aquello era de Dios; y que además de las diligencias, que avia hecho para calificar el milagro, que se lo hazian prudentemente cierto lo que avia sentido en sí, le persuadia, que todos aquellos enfermos estaban allí, como antiguamente en Jerusalem a vista de la Piscina: *Expectantes aqua motum ab Angelo, ut sani fierent*; porque desde que llegó a la fuente, avia sentido en sí vna veneracion, y devo-

cion extraordinaria, que sin poderse ir a la mano le hazia brotar en lagrimas de piadosa ternura, y le parecia, que le dezian: *Terribilis est locus iste. Locus in quo stas, terra sancta est.* Este lugar es venerable, y digno de todo respeto: es vna tierra santa, y que está brotando santidad.

24. Y en conformidad de la autoridad cumplida, que el señor Obispo le delegò, hizo componer en la oquedad del cerro, que servia de Capilla a la Santa Imagen de San Miguel, vn Altar con ornamentos muy buenos, que traxeron del Convento de Santa Maria Nativitas, con luzes, flores, y ramos; y con la musica de la Cathedral de los Angeles (que para celebrar a su Principe, de ellos avia de ser la musica) la qual traxo a su costa dicho Canonigo, cantò vna Misa solemne el dia siguiente, que fue el de 29. de Octubre, en que le celebra fiesta la Iglesia, que oficiaron dichos Cantores con gran destreza, y suavidad. A la tarde baxaron de la cueva a la fuente, y allí cantaron vn *Te Deum laudamus* los mismos Musicos, todos con inexplicable devoción, y reverencia.

Cantò
vna Mif
sa.

a aquel santo lugar, q̄ dignificó con su persona el Principe de los Angeles; y con tanta ternura, y mocion interior, que prorrumpan vnanimés, diziendo: *Verdaderamente este lugar es santo, y digno de veneracion, pues causa tales efectos!*

25. Hecha esta devota funcion, se bolvió el Canonigo Alonso de Herrera cō los demás de su sequito: dió cuenta al señor Obispo de todo lo hecho, el qual lo aprobò, y confirmò, y desde entonces empezó a crecer con mayor fervor la devocion de los fieles, las visitas, y frecuencias al Santuario, yendo a el muchos Sacerdotes de las Religiones, y Clero a dezir Missa.

CAP. VIJ.

Prosigue la devocion, y los aumentos del Santuario.

36. **A**unque esta averiguacion del Doctor Alonso de Herrera se puede llamar informacion del milagro, y la primera que se hizo, y que dió principio al Santuario; pero

respecto de no aver sido con la forma juridica, ni averle escrito (que yo sepa) proceso de ella, no se le da nombre de informacion; pero obrò lo que huviera obrado, si lo fuera con todas sus formalidades; porque desde entonces fue mayor la celebridad, y frecuencia de cōcurros de enfermos, y peregrinos. Y para recibirlos con menos incommodidad, y festejar al Santo Arcangel con mas decencia, en lugar de la cueva, que avia servido hasta alli de Capilla, se fabricó vna Hermita muy pequeña, pero fuerte, techada de vigas; dentro de la qual cogieron la fuente milagrosa, tan arrimada al Altar mayor, que el Sacerdote quando celebraba tenia los pies sobre ella, sirviendole al Altar de tarima la cubierta de tablas levadiza con que estava tapado el pozo de ella. Y en esta forma se conservó el Santuario por mas de doze años, hasta que el de 1645. siendo Obispo de la Puebla de los Angeles el Ilustrissimo, y Excelentissimo señor D. Juan de Palafox y Mendoza, se dió orden, y traza para que se hiziesse otra Hermita mas capaz, y mejor, que es la que oy sirve,

Hermita, que se fabrica, y dentro el pozo.

firve, aunque mas adornada.

27. Y fue el caso, como lo apuntan los testigos de las dos informaciones, que pondré en su lugar, y lo escribe el Licenciado Pedro Salmeron en su relacion a fojas 12. que aviendo corrido nueve años enteros el Santuario cō igual grandeza de devocion en los animos, que cortedad en los edificios, porque no se estendió la liberalidad de los fieles en esse intervalo a mas, que a la Hermita, que dicho Licenciado Salmeron llama *pequeña*, y los testigos de la segunda informacion afirman, que lo era en tanto extremo, que apenas cabian en ella quando se dezia Missa, el Sacerdote, y el que le ayudaba, oyendola los demás, que ordinariamente eran muchos, desde fuera al Sol, y al viento: y a vna casa de hospederia para recoger los que iban en romeria a visitar el Santo Arcangel, cubierta de terrado sobre paredes de adobe, a los principios tan corta, que dicen los testigos examinados, que se acomodaban muchos en algunas cuevas, a que para seguridad de las personas, y sus alhajas de camino, avian echado puertas, y dispuesto en forma

Pequeñez de la primera Capilla.

de aposentos, que era señal de la cortedad de hospederia. Al cabo de estos nueve años, el de 1640. llegó a la Veracruz el Ilustrissimo señor D. Juan de Palafox y Mendoza por Visitador General de este Reyno, y Obispo de la Puebla de los Angeles; y con la superior capacidad, y comprehension, que tenia de cosas, y mas de las que tocaban a su officio, desde luego se fue enterando de lo que avia que hazer, y que remediar en su estendido Obispado. Supo de las obras maravillosas, y estu- pendos favores, que por medio de su Soberano Arcangel obraba Dios en este Santuario; de su milagroso origē, y Apariciones, que en el avia hecho: y dando gracias a nuestro Señor por que se avia dignado de honrar, y de ilustrar su Diocesi con la presencia, y patrocinio del Principe de los Angeles, propuso estre- nar la actividad de su santo zelo, visitando luego que llegasse a su Iglesia, su casa, y sitio, y poner en manos de San Miguel los aciertos de su gobierno, y el expediente de los arduos negocios, que avia fiado la Magestad de Felipe IV. nuestro señor a su pruden-
cia.

Noticias del Santuario, q traxo el señor D. Juan de Palafox.

cia. Llegò a la Puebla, y aunque mas lo desleó, y procuró, no pudo por sus precisas ocupaciones, assi de la Mitra, como del oficio de Visitador General, y el de Virrey de Mexico, que tambien exerció, visitar el Santuario por su persona hasta el año de 1643. Bien que lo visitaba con el corazon, ya que no podia con su presencia, embiando en su lugar personas, que lo visitassen, y le diessen cuenta del estado del Santuario: diligencias, que no quietaban sus desleos, sino que avivaban mas, y mas las ansias de ver con sus ojos, lo que era menester para adelantar, y promover mas sus cultos.

28. Despues de casi tres años y medio de su venida, aviendo ya dado vado a sus negocios, y ocupaciones, salió muy de mañana de la Puebla, y fue a dezir Missa a la Santa Hermita, de donde bolvió muy aficionado, y con particular devocion a tan santo, y venerable lugar, y desleoso de repetir con frecuencia sus visitas. En el año y medio, que pasó hasta el de 1645. en que imprimió su relacion el Licenciado Salmeron, fue a visitarlo otras dos vezes, y la

vna llevó consigo al Ilustrissimo señor D. Juan Alfonso de Oton, Obispo que avia sido de Yucatàn, y passaba promovido al del Cusco en el Perú: y en la vltima de las dos visitas determinò, y mandò su Excelencia, que se hiziesse nueva Iglesia, y casa de hospederia; y ambos señores Obispos, para alentar la devocion de los fieles, empezaron ofreciendo muy buenas limosnas, con que se dió principio a la Iglesia, que oy tiene. Señaló el lugar en que se avia de hazer, y mandò romper el pedazo de cerro, que avia de ocupar desde el pozo, hasta donde oy tiene el testero, hàzia el medio dia. En el diseño de la planta, que se hizo entonces, quedaba el pozo dentro de la Iglesia (segun dicho Autor) assi para que se guardasse con decencia, como para que no pudiesen sacar agua dél sin registro, a todas horas, con desorden, y con abusos. Pero segun oy la vemos, fuera en la lonja a pocos passos al executar la montea se deliveró por mejor lo contrario: y a la verdad aviendo se dado providencia a su resguardo, y al respeto, que se debia a tan santas aguas, co-

*Manda,
q se haga
Iglesia, y
hospederia.*

mo se dirà despues, mejor quedò fuera de la Iglesia el pozo, que huviera quedado dentro.

29. Para edificar dicha Iglesia, y edificar vivienda en el sitio, y para que en todo el Reyno se diese limosna para esta obra, dió licéncia en nombre de su Magestad el Excellentissimo señor D. Garcia Sarmiento, Conde de Salvatierra, Virrey, y Capitan General de la Nueva España; y para el Arçobispado el Ilustrissimo señor D. Juan Saenz de Mañofca, Arçobispo de Mexico. Y con lo que contribuyó la piedad de los fieles a los demandantes, y otras particulares cantidades, que personas devotas ofrecieron de suyo, se derribó la corta Capilla, que avia antes, por ser menester el sitio de ella para abrir las zanjas, y echar los cimientos: y el Altar del Santo Arcangel con su Imagen, se puso en lo alto del cerro en vna sala corta, pero decente, donde estuvo mientras durò su fabrica, dando desde alli como sobre estante, priesia a los oficiales, y obreros de ella. Abrieronse muchas varas del lado del Sur de la barranca, en lo ancho, en lo largo, y en

*Derriba-
se la anti-
gua Her-
mita.*

lo profundo; y en el espacio, que los picos, y almadenetas hizieron, se labró vna Iglesia de tres bobedas, pequeña, pero hermosa. De la mucha piedra, y materiales, que derribaron del cerro, assi para dar lugar a la Iglesia, como al patio, y compàs, que se escombró delante de ella, y al lado del Poniente, donde se dispuso campo competente para vn jardin, que està enfrente de la hospederia, se terraplenò la profundidad de la barranca al peso del plan de la Iglesia, hasta mas de la mediania de lo hondo de ella, que es tan profunda, que con tener dicha Iglesia mas de veinte varas en alto, y averse cegado, y macizado por mas de doze estados, que se conocen por la altura del pozo, que mana en el plan, que era de dicha barranca, se levantan las paredes tajadas del cerro muchas varas sobre ella; y el edificio de la hospederia, labrada en vn pedazo de ladera al Poniente, està tan superior a la Iglesia, que se baxa desde allà al patio del costado por vna escalera de canteria de casi quarenta gradas.

30. Considerando lo mucho, que se tajò del cerro,

CAP. VIIJ.

El adorno de la Iglesia como oy está, y como se espera estará en adelante.

Milagro del Sãto Arcangel, el edificio de la nueva Iglesia.

y lo mucho, que se cegó, y macizó de la barranca para levantar la Iglesia, y parte de la hospederia, que está en lo baxo, se echa de ver la operosa maquina, que se emprendió, y consiguió con el aliento, que el Santo Arcangel daba a los fieles en aquellos principios, que parece milagro invisible fuyo, que no se pudiera aver conseguido en vn paramo tan destituido de las assistencias, que ay en lo poblado, y alli faltan precissamente, llevandose todo a ombros de Indios por vn camino tan cuesta arriba, y tan arduo, que aun despues de muy aderezado a fuerza de brazos se anda con dificultad. En la obra deste Santuario tenemos vn exemplar del camino del Cielo, y en èl vn desengaño practico de lo que puede la devocion en lo mas fragoso, y cuesta arriba dèl, con la gracia de Dios; pues aunque sea haziendose violencia, los esforçados suben por èl hasta arrebatarse la Corona.

31. **L**A Iglesia estuvo no pocos años con mas assistencia de concursos, que nunca han faltado, que de los adornos, y aumentos, que oy tiene. Hizole falta el influxo de el Excelentissimo señor Don Juan de Palafox, que empezó con su exemplo, y devocion a dar calor a la obra; pero al mejor tiempo se fue a España, y los años, que la alcançó, le ocuparon negocios de tanto peso, que fue mucho, que se consiguiera lo que hizo, que es casi todo lo que contiene el capitulo antecedente. En el Altar mayor estuvo al principio la Imagen de pincel del glorioso Arcangel, que oy está como entramos en la Iglesia a la mano izquierda, pintada a los pies del Santo la Historia de sus dos Apariciones a Diego Lazaro de S. Francisco: es casi de cuerpo entero, y de buena mano. Al-

Como estuvo, y como está la Iglesia



gunos años despues se colocò el retablo, que oy tiene, y en èl la estatua del glorioso Principe S. Miguel, de estatura perfecta, que oy està en vn Altar al lado del de N. Señora de Guadalupe junto la rexa: es muy buena; pero avrà como doze, ò catorze años, que se hizo otra de tanto primor, y perfeccion, que le cedió el lugar la primera, y se puso esta en el Altar mayor, donde se venera, y adora con particular devocion de todos. Està el glorioso Arcangel armado, como de ordinario suelen pintarlos. En la mano derecha vna vara de oro, que remata en vna Cruz, como se le apareció a Diego Lázaro quando lo guiò por la barranca, y le mostrò el pozo, tocando con ella la peña, que estava encima. En la mano izquierda la Palma, insignia de su victoria contra el rebelde Luzbel, caudillo de los Angeles amotinados.

Aparicion de S. Miguel en el monte de Gargano.

32. Al lado del Evangelio està vn hermoso quadro de pincel, que ocupa todo el ancho, y alto de la pared, en que està muy bien pintada la Aparicion del Arcangel S. Miguel al Obispo de Siponto, y la historia del

Toro, que retraído a la cueva del monte Gargano, tirándole saetas para sacarlo fuera, no le dañaban, antes se bolvian contra los que las tiraban, y los herian: prodigio, que obligó al Obispo a consultar al Señor, y hazer rogativas, con las quales alcançò de Dios, que apareciendosele el glorioso Arcangel, le mandasse hazer en aquella cueva vn Templo en honra suya, por ser aquel sitio dedicado a el, y estar debaxo de su proteccion: como se hizo, y en memoria de esta insigne Aparicion celebra la Iglesia vniversal fiesta el dia de ella, que fue a ocho de Mayo, a este Soberano Principe. He contado en summa este milagroso caso, por ser el de la Aparicion de S. Miguel en este puesto, parecido a el, no solo en las circunstancias, sino en el tiempo, pues fue a siete de Mayo, vispera de dicha fiesta, con circunstancias, si no ventajosas, mas raras. En la procesion và con la Cruz, como se vta, el Prebendado, que ministraba al Obispo Sipontino, y es retrato perfectissimo del que siendo Cura, y Beneficiado de Santa Maria Nativitas, influyó en la pintura, y por

por averle venido por entonces Racion de la Santa Iglesia de la Puebla, beneficio que atribuyò a la intercession del Santo Arcangel, el Pintor de su proprio motivo lo copió con tanto primor, que a qualquiera, que lo vé pintado le parece vivo. Oy es dignissimo Canonigo, y por su modestia no lo nombro, y por que no es menester, pues el quadro, y sus buenas obras dicen quienes es.

Al lado izquierdo vn quadro cõ la historia de otra Aparicio de S. Miguel.

33. Al lado de la Epistola està otro quadro de igual tamaño, y correspondencia al de enfrente, en que se vé muy bien pintada vna historia prodigiosa de S. Miguel, parecida a la del milagro deste Santuario, de que darè breve noticia a los lectores, para que sabièdola gusten mas del primor, y del alma de su pintura. El caso lo cuenta Surio en la fiesta de S. Miguel sacado del Metaphraste, y Sisinio Patriarca de Jerusalem en vna Homilia, que està original en la libreria del Escorial, y de ambos lo tomó el Padre Juan Eusebio, y escribió a la larga en el cap. 23. de su libro de S. Miguel. Fue assi: Que passando S. Juã Evangelista por vna Ciudad de Frigia, llamada Chonas

(q es la q S. Pablo llama Colosso, y a cuyos moradores escribió la epistola ad Colossenses) profetizó a los de ella, q Dios N. S. queria ser hórado, y servido con el culto, y veneracion, que en cierto lugar de aquel territorio, llamado Querotipa, se avia de hazer andando el tiempo al Santo Arcangel S. Miguel, el qual los avia de visitar, y obrar alli cosas maravillosissimas. En cumplimiento desta profecia mandò alli vna fuente, que curaba todo genero de enfermedades con solo beber de ella: *En nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, y del Principe de la Milicia Celestial Miguel.* A la qual acudian infinitas gentes, aun de los mismos paganos, y muchos con ocasion de la salud del cuerpo, sanaban de las enfermedades del alma. Aqui se edificó al Santo Arcangel vna Iglesia muy sumptuosa, de la qual se hizo Sacristan el bienaventurado Arquixo, cuya santidad persiguieron los gentiles hasta arrastrarlo de los cabellos, y apalearlo; pero el Santo Arcangel lo amparò entorpeciendo, y secando las manos de los agresores. Y queriendo cegar la fuente

milagrosa, salió fuego de ella, y los ahuyentó: los quales no desistiendo de su rabioso intento, echaron la corriente del rio Chriſo por donde ella estava, para confundirla, y el rio encaminó por otro lado su caudal, dexando libre la fuente. Mas obstinados los de Cherotipa, arrojaron con violencia otros dos rios muy caudalosos para mezclar con sus aguas las de la fuente, y arrebatár, y arrancar como pensaban, con el furioso golpe de ellas, el mismo Templo. Púsose el Santo Arquixo en oracion delante del Altar de S. Miguel, pidiendo su favor; y estando en ella lo llamó fuera del Templo vna voz: salió, y halló a la puerta el Santo Arcangel, que le mandó se pusiera al lado izquierdo. Vió juntamente vna luz, que llegaba desde el Cielo a la tierra en forma de columna: y a los dos rios, que impetuſos venian como dos mares házia el Templo, y fuente. En llegando cerca de ellos hizo sobre los dos S. Miguel la señal de la Cruz, y al punto se detuvo su furioso raudal, quedando tan firme como vna muralla. Luego se llegó el Santo Angel a vna

gran peña, que estava allí cerca, y haziendo sobre ella la señal de la Cruz, se partió por medio con vn trueno espantoso, que hizo estremecer la tierra, dexando en medio vna boca profunda. Tornó S. Miguel a hazer la señal de la Cruz, y diziendo: *Quebrantese* todo el poder del enemigo, mandó a aquel pielago hinchado de aguas, que se hundiese en aquella abertura, y al momento fumidas todas en ella, quedó Arquixo gozoso, y el Templo, y la fuente libres, acreditado el sitio, y el agua de la fuente cada dia mas milagrosa.

Circunstancias de nuestra Aparicion.

34. Esta es la Historia milagrosa de esta pintura, que es a mi parecer ajustada pintura de nuestra milagrosa Historia; porque en ella ay todo lo que en esta Aparición, y Apariciones de S. Miguel: beneficios, que hizo en aquel sitio: fuente milagrosa, que en él manó para medicina general de todos males: concursos grandes de enfermos, que bebiendo de ella sanaban: Iglesia, que en él se edificó, y dedicó al Santo Arcangel: vn Arquixo, que se hizo Sacristan de ella (como acá veremos despues a Diego Lazaro:)
torren-

torrentes de persecuciones, que tuvo: raudales de dificultades, que le opusieron, y no faltaron acá, las quales todas venció S. Miguel: vna luz, que baxó del Cielo, y santificó el lugar de la fuente: al glorioso Arcangel con la señal de la Cruz dividiendo, y apartando vna peña, como en nuestro caso con la señal de la Cruz sobre la vara, que llevaba en la mano abriendo el cerro, apartando los peñascos, humillando las ramas, y mostrando el sitio de la fuente: al glorioso S. Miguel quebrantando el poder del Infierno con su presencia, y aqui haziendo salir a los demonios de la barranca a su vista: allanados los mares de estorvos, y hundidos en la abertura de la peña, que quitó, como acá anegadas todas las olas de dificultades en la fuente, que mandó debaxo de la peña, que señaló con la Cruz, y apartó con su poder, sin faltar el estruendo, y terremoto, que alli hizo la dureza de vn peñasco quebrantado, y demolido, y aqui la obstinacion de los demonios despedidos, y lançados de la possession que tenian. Cotexe el curioso vna, y otra Historia, y verá si el que pin-

tó el quadro pintó a caso, ó al acaso.

35. Passemos ya de el Presbyterio: dividelo vna hermosa rexa de hierro, que donó vn señor Canonigo de Mexico, devotissimo de San Miguel, y de su Casa. En el arco Toral están los votos, y presentallas de los milagros, y beneficios, que el Santo ha hecho, que son sin numero. Despues de la rexa, a mano derecha mirando házia la puerta, está vn colateral, no grande, pero proporcionado a la Iglesia, que es pequeña, y en él vna estatua de la Espiracion de Christo crucificado, tan viva, y tan lastimera, que enternece, y compunge los corazones mas duros. Despues de este está dentro del mismo hueco del arco de la segunda bobeda, otro Altar casi de su tamaño. Mas adelante en el claro del arco de la bobeda tercera el quadro, que dixe de pintura del Santo Arcangel, que estuvo a los principios en el Altar mayor. En los dos testeros interiores, que cogen en medio las puertas de la Iglesia, se vén colgadas de varias perchas mortajas de moribundos, y ya desahuziados de la vida, ó

acaso

acaso de alguno, ò algunos, que la recobraron por intercession del Soberano Arcangel; cabezas, piernas, brazos, &c. despojos de la muerte, y y trofeos de su poder. Bolviendo al Altar por el otro lado, està la puerta de la Sacristia, que es vna pieza capaz muy bien adornada de quadros, y de pinturas: en el remate de ella vn caxon curiosamente labrado, que ocupa todo el testero, donde se guardan sus ornamentos, que son muchos, buenos, y hermosos todos, y ricos algunos. En la mesa del caxon se visten los Sacerdotes, y Ministros del Altar.

Quadro de la cueva de la Magdalena.

36. Encima de la puerta de dicha Sacristia se vé vn lienço de la cueva de la Magdalena, que està cerca de Marsella, donde hizo penitencia treinta años en soledad esta Santa Discipula del Señor. Está detrás della recostada sobre la peña, que se vé oy, y venera en dicha cueva, y es tradicion, que allí daba vn breve descanso a su cuerpo, para continuar lo demás de la noche, y el dia en la contemplacion, y penitencias có que maceraba su carne, y exercitaba su espíritu; y creo, que quien puso aqui esta

pintura, la puso con estudio, por aver sido S. Miguel (como dizé los Annales de Marsella) quien la traxo de Marsella en manos de sus Angeles, y la aposentò en dicha cueva, en vna ladera de los Alpes, y allí la defendió de vn Dragon, que por inducion de el demonio la quiso despedazar, y la asistió con sus Soberanos Espiritus mientras vivió mortal, y dentro la proveyò de vna alberca de agua, que distilan las peñas, y hasta oy dura, y de ella beben los peregrinos, y yo la he bebido: para que no le faltasse a aquel sitio, como a este su fuente ministrada por el glorioso Arcangel, para salud, y consuelo de los que visitan aquel Santuario.

37. Mas adelante dentro del arco segundo, que remata en la rexa, està vn colateral de N. Señora de Guadalupe de Mexico, cuya milagrosa Aparicion en su Santa Imagen, discurre con muy buenos fundamentos del cap. 12. del Apocalipsis el Licenciado Miguel Sánchez, se obrò por el Arcangel S. Miguel sobre aquellos dos versos: *Signum magnum apparuit in Coelo mulier amicta Sole, &c.*

Altar de N. Señora de Guadalupe quando a propósito.

Y *Michaël, & Angeli eius, praeliabantur cum Dracone, &c.* Apareció la Imagen de vna muger vestida del Sol (como lo está la prodigiola Imagen de Guadalupe) y S. Miguel con sus Angeles peleó por ella contra el Dragon; para que se vea, que el Altar desta Santa Imagen no le puso solo por piedad, y devocion, sino por vno de los trofeos, y triunfos deste Soberano Principe de los Angeles. Otro Altar está mas inmediato a la rexa, cō vna estatua de cuerpo entero del glorioso Arcangel, que es la que (como ya escrivi) cedió a la que oy está en su nicho del Altar mayor; que no era razón, que a la que tuvo el primer lugar en esta Iglesia, le faltasse en ella lugar.

38. Este es por mayor (dexando otras algunas particularidades, que se ven en la Iglesia, y no hazen falta en la Historia) el estado, que oy tiene este Santuario: la qual está exhalando devocion, y respirando piedad a los que entran en ella. Y no ay hombre (hablo de experiencia) por distraido que sea, que en entrando en ella no se comueva con vn amoroso ref-

peto, como diziendo interiormente en su corazon: *Terribilus est locus iste.* Sea Dios bendito, que assi se dignò de engrandecer en este sitio a este Soberano Arcangel, primer Ministro, y Privado suyo, para bien deste Reyno, y muy particular deste Obispado de los Angeles. El adorno, que se está disponiendo para engrandecer esta Iglesia dándole otra bobeda de largo, será el complemento de su hermosura. El Santo Arcangel mueva a sus devotos, que ayuden para ello, que èl lo sabrà agradecer, y pagar.

C A P. IX.

La hospederia nueva y sus oficinas y quien diò providencia a tan buena obra.

39. **D**Esde que comenzó el Santuario hubo hospederia, desde el año de 630. ó 31. en las cuevas, que cavaban en las paredes brutas de la barranca. Desde el año de 1645. hasta casi el de 680. en algunas casitas cortas de adobes, y de terrados al principio, después

pues algo mayores; pero muy poco mejores. Este refugio executa la providencia de los Prelados, a quienes incumbé los Santuarios, pena de faltar al zelo Pastoral, y caridad de sus feligreses, que por no tener comodidad de viviendas, ò no vãn a ellos a gozar de los beneficios, que alli mas que en otras partes derrama el Cielo sobre ellos; ò si vãn, es de passò, y tan de corrida, que apenas logran el fruto de sus novenas: ni pueden orar de espacio, ni oir con sosiego las Missas, ni confesar, y comulgar con provecho, que son las canales por donde se comunican la gracia, y las gracias, que se pretenden en ellos. Los Prelados, que precedieron hasta este año (que fueron tres) en nada faltaron a este cuydado. El primero, que fue el señor D. Gutierre Bernardo, le diò el ser, y lo dexó niño; y como tal no pudo crecer mas en su tiempo, y con lo poco que hizo, y pudo hazer por sus achaques, y mucha vejez, no hizo poco. El señor D. Juan de Palafox y Mendoza, ya vimos lo mucho, que desseó adelantarlo, y lo que hizo. El señor D. Diego Ossorio Escobar y Lla-

mas, fue muy aficionado al Santuario, conservó lo que halló en él, y además promovió la devocion del General D. Diego Ozejon, Alcalde mayor de la Puebla de los Angeles, para que hiziesse, como hizo, la escalera de piedra de canteria, que baxa al patio de la Iglesia. En la Sede vacante de este señor, se hizo mucho en la informacion plona, que a diligencias del Doctor D. Joseph de Salazar Varona, Racionero entonces de la Iglesia, Procurador superintendente del Santuario, se hizo en toda forma ante el Doctor Juan Garcia de Palacios, Tesorero, y Provisor, Juez Vicario General de el Obispado: y ante el Doctor D. Lorenzo de Salazar Muñatones, Canonigo Magistral: y ante el Doctor D. Francisco Rafael del Villar, Comisarios del Venerable Cabildo Sede vacante; pero en lo material de la casa muy poco mas de lo sobredicho. Tenia el Santo Arcangel sin duda reservada la perfeccion, que oy en él celebramos, para la dicha venida al Obispado de la Puebla de los Angeles del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Doctor D. Manuel Fer-

Lo que los Ordinarios hicieron en el Santuario.

1677.
Fernandez de Santa Cruz y Sahagun, que entrò en èl por los años de 1677. y oy lo govierna meritissimamente.

40. La devocion entrañable al gloriosissimo Arcangel, y la veneracion al Sagrado lugar de su Aparicion, celebre por sus muchos milagros, le hizo aplicar su providencia a adelantar lo espiritual, y material del Santuario, para promover el culto del Santo, y la devocion a èl de los fieles; que a vezes el desaliño de los lugares Sagrados, ò la quitan, ó la entibian a los que quizàs no se persuaden por su poca fé, que se comunica Dios liberalmente en los lugares, en que anda para con Dios escasa nuestra atencion. La experiencia assi nos lo enseña, pluguiera a Dios no tuvieramos de ello tanta experiencia! Son los Santuarios, assi de su Santissima Madre, como de sus Angeles, y de sus Santos, vnos Cielos abreviados en la tierra, y a sus Cielos los quiere Dios, no solo perfectos, sino adornados. En la creacion del mundo, aviendo formado tantas criaturas, solo sabemos, que puso su estudio en perficionar, y adornar los Cielos. Igi-

*San los
Santua-
rios como
los Cielos*

tur perfecti sunt Coeli, & omnis ornatus eorum. Como si nos dixera: Las demás cosas, basta que sean; pero los Cielos no parece que lon, si no son perfectos, y adornados. Como querrà Dios, que los Cielos de sus Santuarios estèn sin adorno, y con desaliño? Assi lo entendió este Ilustrissimo, y Religiosissimo Prelado; y aviendolo visitado, y visto, y juzgado, que aunque avia en èl mucha piedad; pero que avria mas si los que con frecuencia lo visitassen, viesse adelantada en adornos la Iglesia del Santo Arcangel, y en mas decente habitacion su hospederia: dió principio a la obra, haziendo vn quarto de vivienda en el lado de la Iglesia, que mira al Poniente, de que se ofreció a ser sobre estante el venerable Padre Pablo de Salceda, aquel insigne devoto deste Santuario, y señaladamente devotissimo del Santo del S. Miguel. Acabóse en breve; y aunque es muy bueno, y el mas acomodado del Santuario, y en èl vivia el señor Obispo, mientras no hubo otro mas capaz para su Ilustrissima, y las personas de su familia; luego que se hizo el que está en lo alto, se lo de-

*P. Pablo
de Salçe-
da tenia
su quarto
separado*

xò a dicho Padre , que como mas vivia, mientras viviò , en S. Miguel, que en si, avia menester señalada vivienda en su Santuario ; y assi se llama hasta oy el Quarto del Padre Pablo , conservando para su mayor celebridad el caracter de su memoria. En èl tenia este devoto Padre a mano la Iglesia, y casi a la vista al Santo Angel, cuya devocion respiraba, y con cuyo aliento vivia: y puerta, que salia dèl a la de la Iglesia; y viviendo en èl escufaba subir, y baxar tantas escaleras, como ay para la vivienda , que està en lo alto; que aunque era vn Angel , y el officio de los Angeles es subir , y baxar por la del Cielo, era Angel en carne, y aunque sea en los Santos es pesada la carne.

41. Con su mucha inteligencia , y sagacidad alcançó su Ilustrissima, que el no estar el Santuario mas adelantado, procedia de no tener hombre, que vnicamente cuydasse dèl, sin subordinacion a los Curas de Santa Maria Nativitas; porque estos, como Parochos dèl querian, que el Vicario les reconociesse en todo, y no obrasse cosa sin total dependencia suya : y assi era,

que ni el Vicario hazia todo lo que juzgaba conveniente, por evitar el recurso a los Beneficiados, que siempre es pesado ; ni los Beneficiados podian hazer todo lo que convenia , que se hiziesse, por no vivir en èl, y estar en la cabeza del Partido, que es grande , y forçosamente les avia de divertir la comprehension, que se avia de emplear en las cosas del Santuario. Huvò en todo el tiempo, que estuvo subordinado a ellos , Beneficiados de toda satisfacion , y muy devotos al glorioso Arcangel, y a su Casa, que obraron en ella lo que pudieron; pero desseaba el Ilustrissimo señor D. Manuel poner en el Santuario persona, que no teniendo otra cosa que hazer, ni de que cuydar, pudiesse hazer mas, y cuydar de el mejor. Y como para que hallandolo tal, lo pudiesse hazer como su Ilustrissima desseaba, era menester apartar al Vicario de la subordinacion a los Curas, se aplicò a esta separaciò muy de veras , porque la resistia el Cura, que entonces era , con todo esfuerço. Y tengo por cierto, que le movia, no la conveniencia, que era muy corta, sino la devocion , y el fruto:
moti-

Separa la Vicaria de el Santuario, del Beneficio de Santa Maria Nativitas.
 motivos eficaces de vna fanta, y honrada reputacion. Pero como era empresa de Dios, y del que es como Dios, vencio con suavidad, lo que a fuerza de autoridad podia vencer, y desunió del Curato la Vicaria; y quedó solo la dificultad de hallar hombre tal, como lo ideaba el zelo del señor Obispo, que algunos lo juzgaban imposible, y dezia: *Quis est hic, & laudabimus eum?* Donde hallará su Ilustrissima vn hombre de exemplo, de entereza, de actividad, de zelo? Para consigo escafo, y liberal con los peregrinos: pobre en su persona, y rico en el Santuario: devoto, y recogido: activo, y operario, que asista al culto de la Iglesia, y entienda en las obras de la Casa. Vn hombre, que en lo economico sea Marta, solcito, y diligente, sin turbarse, ni confundirse en los ministerios muchos del Santuario, y que juntamente assi atienda a lo que es en él: *El unum necessarium*: que no parezca, que atiende a otra cosa, como Maria, sino al culto de Dios, y del Santo Arcangel.

42. Como su Ilustrissima no se movia por impulsos humanos, tampoco estrivaba en

solo humanas diligencias. Puso en manos del Arcangel S. Miguel el suceso, y él le depuró vno, que con él pudo responder al *Quis est hic?* con el *Fecit mirabilia in vita sua*, con que el Texto Sagrado responde. Y de verdad para el ministerio *Non est inventus similis illi*: se halló tal, que con dificultad se pudiera hallar otro como él. Porque al mismo tiempo vino de Goatemala vn Sacerdote, que avia años, que huyendo de si, y de los suyos se avia ido allá; y por averse venido de alla su Padre de espiritu, que era vn Religioso de nuestra Compania de Jesus, se avia buuelto acá, y parado en la Puebla, donde halló otro tal en el V. P. Nicolas de Guadalaxara, que era Rector de S. Ildelfonso, como el que avia perdido. El Padre Guadalaxara, sabiendo del Padre Pablo de Salceda el cuydado en que estava el señor Obispo, le dió noticia de este Sacerdote, y que le parecia de lo que en él avia experimentado, que era el que buscaba su Ilustrissima, y que creia, que S. Miguel lo avia traído en esta sazón para su Santuario. Y fue assi, por que solicitandolo el señor Obis-

Obispo, y los dos Padres, y divirtiendolo de otros intétos, que traia santos; pero al juicio de los tres, no de igual servicio de Dios por entonces, lo persuadieron a que se encargasse del cuydado del Santuario: encargo, que fue para mucha gloria de Dios, y honra del glorioso Principe San Miguel.

Compara-
vase este
sitio al
Paraiso.

43. Considero yo, y debemos todos considerar en este precioso sitio, que escogió el Soberano Arcangel para su culto, y adoracion, vn Paraiso de los deleytes de Dios. Tal es oy, hasta en lo material de su vistosa amenidad. En él colocó Dios a San Miguel por guarda, y Custodio luyo, como lo fue del otro, segun lo llama la Iglesia: *Michaël Præpositus Paradisi*. En este hizo manar vna fuente de agua cristalina, como en aquel *Fons ascendebat de terra*. La de aquel para regar, y recrear sus plantas, y hazer bien a toda la tierra; y la deste para curar, y a'iviar los fieles, plantas racionales deste distrito, y dar salud a toda esta tierra: *Rigans universam terram*. Plantó en aquel Paraiso al arbol de la vida, que no tuvo suerte de comer Adan, y

sus hijos: y en este está el Arbol de la vida verdadera, Christo Sacramentado, de que a menudo comen los hijos del segundo Adan, para vivir eternamente. Del Paraiso de las delicias materiales echó S. Miguel, Custodio, y Patron del (dize Pantaleon Diacono) a Adan, y a Eva, y con ellos a todos sus hijos, y se puso a la entrada del con vn montante de fuego, para que no bolviessen a entrar en él; pero en este espiritual Paraiso es S. Miguel quien por medio de su devocion combida, y atrae a los hombres a gozar de su fuente, a comer del Arbol de la vida, y a gozar de los beneficios, que en el reparte. Segun esto, Paraiso es este sitio de S. Miguel, y mejor Paraiso, que aquel. Pero a qué proposito esta digression? Yo lo dirè: A que aviendo criado el poder de Dios aquel Paraiso, no le pareció, que podia, ni ser, ni cōservarse sin hombre, y tal hombre, que pudiesse, y supiesse guardarlo, cuydarlo, y obrar en el. *Constituit in eo hominem, ut operaretur, & custodiret eum*. Y el suceso mostrò su importancia; porque en echando a aquel hombre del, como

Pantaleon
in Encomijs
S. Michaelis,
& alij

como no quedò en èl otro como èl, se acabò el Paraiso de fuerte, que solo sabemos, que lo huvo, y lo mas corriente es, que ya no lo ay. Tanto importa, que aya hombre, que cuyde, y que obre, que ni aquel Paraiso fue sin èl, ni pudo sin èl durar cò ser vno, como Santuario (llamemosle assi, que assi fue) del poder de la mano, y providencia de Dios.

44. Veamos todo este diseño en el edificio del Santuario de S. Miguel, que voy historiando. Luego que entrò este hombre escogido del Santo Arcangel, y puesto por la eleccion del señor Obispo en èl, empezó por lo que siempre es, y debe ser lo primero, que es el culto Divino, el aseo de la Iglesia, y de los Altares; y aunque no faltaba esto, pero no ay en esta materia exceso, que no sea loable, pulo en pocos dias tanto orden, y puntualidad en las Missas, y en los exercicios de devocion, que la ponía a los mas distraidos su esmero; no permitiendo, que en ella se hablasse, ni poco, ni mucho; porque siendo las Casas de Dios para orar, qualquiera palabra estorva al que la di-

ze, y al que la oye: y assi no se ahorra cò nadie, aunque fuesse persona de mucha suposicion. Con que puso en esto tanta reforma, que ya no solo dentro de la Iglesia, sino fuera era palpable el silencio: y siendo alli la frequencia mucha, no parecia desierto, sino vn Cielo, donde se habla con Dios sin voces, donde los moradores se entienden a conceptos sin ruido. Dura hasta oy esta santa introducion, y no irá a menos por el que entrò en su lugar. Las fiestas del Santuario, las confesiones, y comuniones, la puntualidad en ellas, eran, y son para alabar a Dios. Buscò niños, assi Españolitos de la vezindad, como Indiecitos, para ayudar a las Missas, y acolitar en las fiestas: de quienes èl era Maestro de leer, y escribir, enseñandoles virtud, y ceremonias. Introduxo, que a qualquier Missa asistiessen dos, porque fuesen mas bien servidas.

45. A este cuydado con el culto de la Iglesia empezaron a llover limosnas, que a vezes permite Dios, que falten, ó cessen, quando no se emplean del todo en los vsos para que los fieles las dan.

Con

Reverencia, y silencio en la Iglesia

*Hospederia cum-
prida.*

Con ellas empezó, y acabó en pocos años la hospederia, que oy tiene el Santuario: que solo hará concepto de su grandeza, quien la vió quando era tan corta, y la vè oy, quando está tan bien acabada. Como el mas frequente al Santuario, por su gran devocion a el, es, y ha sido el señor Obispo; labró en primer lugar vn quarto para su Ilustrissima, y para los criados, que ordinariamente lleva, que son inescusables, con las piezas, que son menester para vn Principe, que aun en el mayor retiro, qual lo tiene, y guarda en este sitio, no puede escusar algunos despachos: con su sala de recibimiento, su recamara, aposento inmediato para vno ó dos criados: con su Capilla pequeña, pero acomodada para dezir Missa, quando no pudiere ir a la Iglesia a dezirla, dedicada a S. Christoval, Santo de la devocion de su Ilustrissima, y del nombre del Vicario antes, que se lo mudara en el que oy tiene. Hizo escalera, que sale de vna azotea del, y baxa al patio; con que sin salir de su quarto tiene por donde baxar con comodidad a la Iglesia: y todo el, y en especial la Capilla, está có tan

Christoval Fernandez de Buen Rostro: despues Juan de Dios.

buenas, y aseadas alhajas, que no echa menos la Dignidad la decencia, que en todas partes se le debe.

46. A proporcion desta vivienda labró otras para el Vicario del Santuario, que es la segunda persona de las atenciones del, y para otros personajes de cuenta, graduadas a proporcion de su calidad, con sus camas, y cortinas en ellas, biombos, mesas, sillas, y provision de colchones en las principales de ellas: con sus cozinhas, y fogares: cavallerizas, y demás piezas necessarias. Toda la obra de la hospederia, y su vivienda, se manda por vna escalera capaz, y desahogada, que se vá dividiendo en sus ramos, para dar entrada a las divisiones de la hospederia. Está fabricada en la ladera de el cerro, que corre de Poniente a Oriente, por las espaldas, ó testero de la Iglesia, que queda en el plan inferior, que dixe se allanó a fuerza de picos. Sobre el cerro al lado del testero de la Iglesia, que cae al Oriente, se cavó en la peña vna cisterna, ó alxibe, que tiene a la vista en quadro mas de treinta varas, y de profundidad mas de dos estados, en que se recoge el agua llovediza

Alxibe, que dà todo el año agua al Santuario.

diza de las vertientes del cerro, y descubierta al Sol se purifica, y adelgaza de suerte, que es la mejor agua, y mas pura, que ay en todo aquel distrito. Para que no cueste trabajo subir tan lexos, y tan cuesta arriba por ella, se le hizo vn conducto subterraneo, con su llave, por donde baxa el agua desde la cisterna a vna hermosa fuente, ò pila, que està en el patio de la Iglesia al lado del Poniente, cerca de la hospederia; y subiendo por vn pilar de canteria, que està en medio de ella, como tres varas en alto, se derrama desde la cabeza del, repartida en muchos salientes, que hazen vistosa proporcion a los ojos en la pila hasta llenarla: con que ay agua para los menesteres de la casa con abundancia. Esta pila costò (segun me dixeron) mil pesos: es de la bellissima canteria acanalada, y es vna providencia, como dicen, de honra, y provecho; por que sin perderse agua ninguna, entretiene la vista su corriente, y sirve al abasto de toda la hospederia. Costeóla el Alguazil mayor de la Puebla Don Miguel Raboso de la Plaza.

C A P. X.

La Capilla del Señor S. Pedro, con otra hospederia, y el jardin.

47. **E**N baxando la escalera grande, que dixe, a mano izquierda se entra en vn quarto nuevo, de capaz vivienda, y bien trazada con vna sala de buen tamaño, vna recamara, su cocina, y otra pieza mas apartada comun a los peregrinos. En el fin deste quarto està vna Capilla de bobeda, pequeña, y curiosa, dedicada al Principe de los Apostoles S. Pedro; en cuyo Altar està su estatua mirando al Santuario del Santo Arcangel, de las primorosas, y bien acabadas, que he visto. Y a mi ver faltaba en el Santuario de S. Miguel, Principe de la Triunfante Iglesia, el Soberano Apostol S. Pedro, Principe de la Iglesia Militante: Santos tan parecidos, que el docto Padre Alcazar, sobre aquellas palabras de S. Juan: *Michael, & Angeli eius, praeliabantur cum Dracone*, entiende en el sentido primario alegorico,

Capilla de S. Pedro, y hospederia separada

Sobre el cap. 12. del Apocalipsi.

E por

por S. Miguel a S. Pedro, y a los demás Apostoles por los Angeles. Y con razón, porque S. Miguel significa lo que es S. Pedro: *Quien como Dios? Y quien como Dios? sino el que fue como Dios en la tierra, Vice Dios en ella, Vicario de Christo Dios, y Hombre, Cabeza de todos los hombres fieles, como S. Miguel de todos los fieles Angeles.* Tuvo muy buen gusto el Licenciado Juan de Dios, en la traza de aqueste quarto; porque estando dentro del Santuario, y tan cerca de la Iglesia, como todos los demás de la hospederia, es el mas retirado de todo él, y el mas acomodado para vn Sacerdote, que quisiere tener vnos devotos ejercicios, en oracion, y silencio; con puerta a la Capilla de el Señor S. Pedro, para dezir Missa con mas recogimiento, y salida al jardin, donde la amenidad de sus flores le divertirán la vista, y recogerán el alma para pensar en la amenidad de los jardines eternos.

48. Està este quarto cõ tal proporcion, que por la vanda del Poniente cierra la barranca, y con él queda en claustro todo el terrapleno

del patio. Desde él hasta la lonja de la Iglesia corre vn jardin, en que hasta la tierra del es trasplantada, porque toda es puesta a mano: està lleno de diversos arboles, vnos que dãn fruto, y otros que hazen sombra a diversas especies de flores, y yervas saludables, que ay en todo el, que causan vn recreo admirable: y si no arrebatara todas las atenciones de la vista, y de el entendimiento; la flor de las flores Celestiales S. Miguel, cuya fragancia de devocion embeleza las almas de los que vãn a su Santuario, pudiera entretener, y divertir mucho este jardin. Lo que admirè en él, es la frescura, la lozania, el verdor, y follage de las plantas, y yervas, y flores, donde no ay agua de riego, mas que la que cae en algunos tiempos del Cielo, que no es siempre, ni a menudo; de que los contemplativos discurren, con razon, que todo quanto ay en el Santuario de S. Miguel viene del Cielo: y que el aliento de S. Miguel, que es aliento de Dios, es el zefiro, que vivifica las flores, recrea las almas, y sustenta la fragancia de devocion, que todo él respira. El que entra-
re

re en este devotissimo Santuario con espíritu, todas quantas cosas encontrare en él con la vista, le causarán devoción, le enseñarán a levantar el alma a Dios, a orar con provecho, y a dezir con ternura de afectos: *Mas vale, Señor, vn dia del jardin deste patio, que mil de los vergeles, y Aranjuezes del siglo. Mas quisiera vivir en esta Casa de Dios, y del que es como Dios, hecho vn criado humilde de ella (como vivió Diego Lazaro) que en los Palacios del mundo como señor. Quien dudare de esto, que digo, vaya a ella, que si aviva vn poco la fé, ha de experimentar tanto, que diga, que he quedado corto en todo lo que he dicho.*

49. Solo advierto, que en la descripcion, que he hecho, mas he hecho borron, que diseño; porque no ha sido mi intento señalar menudamente todas sus partes, que llaman Ichnographia, sino apuntar vn bosquejo, que diga en confuso lo que han de ver distintamente los ojos de los que tuvieren suerte de ir al Santuario algun dia: en donde verán, que es imposible escribir en breve relacion quanto ay, que ver en vna

obra tan grande, que los mas medidos en sus palabras afirman, que gastó el Licenciado Juan de Dios en ella mas de treinta mil pesos, con aver suplido su industria mucho, que no se haria a poca costa; como vn horno de cal, y de ladrillos, cuyo acarreo de afuera importara mucho dinero. Vna requa, que tenia aviada para conducir la piedra, y demás materiales; para traer el maiz, y otras semillas, que le contribuía la caridad de los vezinos de las hazien- das, y de los Pueblos, para sustento de los oficiales, que trabajaban en la obra; que quien supiere lo que el tragino de todo esto cuesta, sabrá apreciar lo que le valieron al Santuario semejantes industrias. Y no he dicho aqui los aderezos del camino, que como es tan fragoso necessita limpiarse a menudo, y mas en tiempo de lluvias, por las grandes piedras, y pedazos de tierra, que de la vna parte del cerro se derrumban sobre el, y lo tapan, y de la otra se roban, y caen a la barranca, dexando impertransible el passo por el. No es dezible, el cuidado, y diligencia, que estos aderezos hazen, y han hecho

Industria del que hizo esta obra.

Psal. 83. vers. 10. & 11. Vease el comento de Belarmino.

de gastos en todos tiempos, y mas en los que este vigilantissimo Sacerdote tuvo a su cargo el Santuario, como lo dicen las operosas faenas, que en èl se ven. Yo me persuado, que para todo no seria bastante el poderoso influxo del Ilustrissimo señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, a quien en lo humano se debe todo, si el glorioso Arcangel no asistièra invisiblemente a su zelo, moviendo, animando, y facilitando las dificultades, que se ofrecierõ: y que se puede contar entre sus milagrosos efectos lo mucho, que en este sitio se ha obrado. Sea Dios bendito por todo ello, y el Soberano Principe de los Angeles ensalzado.

50. Este importante varon avrá como seis meses, que se despidió con licencia del señor Obispo, aunque no con su beneplacito, del cuydado del Santuario, desseofo de mas retiro; y por su voto (que no es poca calificacion) entrò en su lugar el Licenciado Juan Moron, en cuyo poder no irà a menos lo que se ha obrado, porque assi lo assegura su zelo del culto Divino, su exemplo, y vigilancia. Y si

pone por obra lo que para sus adelantamientos tiene dispuesto, y trazado, como lo espero, no avrá mas que pedir en èl, ni que dessear.

CAP. XI.

De la fuente, ò pozo milagroso del Santuario.

51. **L**A fuente, ò pozo milagroso deste santo sitio, es vna de las partes mas principales de aquesta Historia; porque es, y ha sido su agua el instrumento de casi todos los milagros del Santo Arcangel: y assi tratarè dèl con alguna mas extension, fuera de lo que queda apuntado, y de lo que en el libro segundo he de tocar, quando hable de los milagros en particular, que por èl se han hecho.

52. Y antes de entrar en èl supongo, que assi el Licenciado Salmeron, como los testigos de la informacion a quien sigo, lo llaman vnas vezes pozo, otras fuente; en que pudieran hazer reparo los Criticos, si yo no diera razon de esta alternacion de voces, que comunmente se diferen-

cian.

Dictio.
Latinū.
verb. Fōs

Idē, ver-
bo Puteus

Ioan. 4.

cion. *Fuente* se llama propiamente el agua viva, que por los veneros de la tierra brota, y despues corre, y se derrama. *A fluendo, sive fundendo fons dicitur.* Pozo es el que tiene tambien agua viva, que mana por las venas de la tierra; pero no se derrama, ni corre fuera como la de la fuente. *Puteus appellatur, qui perpetuas habet aquas ex terra venis manantes, sed non foras prorumpētes, more fontis.* Pues dirá alguno: si la fuente se dize assi, porque las aguas della corren, y se derraman a fuera, y las del pozo, ni se derraman, ni corren; luego si el agua del pozo no corre, ni sale fuera, no se llamará propiamente *Fuente*: y si sale fuera, y corre impropria, y barbaramente la llamaremos pozo. Notó esta misma contradicion el docto, y erudito Padre Cornelio á Lapide, sobre el pozo de Sichar, al qual llama el Evangelista S. Juan *Fuente. Sedebat sic supra fontem.* y la Samaritana poco despues le llamó *Pozo. Quia puteus est altus.* Y dize, que aquel pozo (y lo mismo digo deste, que parece, que ambos fueron de vna misma forma) en su origen era fuēte, y sus aguas de suyo

corrientes; pero por averlas encarcelado con las paredes del pozo, estaban en él detenidas, y manaban dentro sin prorumpir a fuera; y la distincion, que pone con San Agustín, entre pozo, y fuente, es, que las aguas del pozo manan como las de la fuente; pero las de la fuente se derraman a fuera, y las del pozo quedan en lo profundo, y allí manan. Esto mismo acaeciò en nuestra fuente milagrosa de S. Miguel, como ya dixe en el cap. 3. a los principios, quando estuvo tapada con el pedazo de piedra, que cayó del cerro sobre ella: corría el agua de ella, y por debaxo iba a rebalsarse mas abaxo de la barranca, y formaba aquella poza, que los Indios llamaron *Tzopiluatl.* Despues que Diego Lazaro, con ayuda de aquel mancebo, que sin duda fue Angel, la destapó, y ahondó, y recogió en la alberca, que le hizo, se detuvo, y dexò correr; con que siendo fuente en su origen, empezò a ser pozo, y cōservò, y conserva hasta oy el nombre de pozo, que es, y el de fuente, que fue, como el pozo de Sichar.

53. Andando el tiempo,

co-

*Forma,
q oy tiene
la fuente
ò pozo de
San Mi-
guel.*

como se fue fundando, y poblado el Santuario, la dispusieron con mas propiedad en forma de pozo; porque antes de terraplenar la profunda oquedad en que nacia la fuente, parece que la cercaron en torno de cal, y canto, para que no se pudiesse tralminar, y huir el agua, dexando dentro de la circunferencia de las paredes los tepetates, ó barro duro en que manaba, y se recogia; y labrando quatro pilares de ladrillo muy fuertes, distantes cada vno del otro poco mas de a vara en quadro, levantaron sobre ellos quatro arcos de buen punto, en que estrivan las quatro paredes de la casa, que suben, como oy se vén, hasta lo alto del patio diez, ó doze estados, con su brocal, y remate, del modo, y forma, que están los pozos: y assi oy pocos son los que le llaman fuente, y casi todos le llaman *el pozo del milagro*. Finalmente, llamarle *Pozo*, ó llamarle *Fuente*, es question de nombre, que importa poco: la virtud milagrosa, que tiene, es lo que importa, y es la substancia de esta agua.

54. Ya dixen en los capitulos antecedentes, como a

esta agua remitiò el Santo Arcangel la salud de las enfermedades del cuerpo, y las del alma. La primera vez, que en la procession se apareciò a Diego Lazaro, a esta fuente lo remitiò, dandole en ella vna receta general para los enfermos de todas dolencias. La segunda vez, que se le apareciò ya moribundo, y sin esperança de vida, ò muerto, como dixeran sus padres, despues de averlo llevado al sitio de aquesta fuente, y mostradole el lugar donde estava, y declaradole su eficacia, y visto la luz, que sobre ella baxò del Cielo, que era la virtud, que Dios por medio de su Arcangel le comunicaba, le diò vida, y lo restituyò a su entera sanidad. Pregunto yo, por qué no lo hizo antes, como pudiera? Porque entendiera èl, y supieramos nosotros, que en esta fuente ha librado nuestro remedio: en ella ha puesto nuestra salud: por medio de ella quiere hazernos bien, y remediar nuestras necesidades. Fue como ponerlo a vista de sus aguas, y mostrandose las con su vara de oro dezirle: *Aqui debaxo està una fuente tan milagrosa, que si tu supieras el Don de*

A este pozo remitiò el S. Arcangel la salud de muchos.

Si scires donũ Dei Sc. Ioã. 4.

Dios,

Dios, que está en ella, tu me pidieras de sus aguas, y yo te las diera, y con ellas te sanara; pero ahora no lo sabes, ni lo conoces; lo conocerás, y lo sabrás despues. Y assi fue, que la conoció de fuerte, que en otra enfermedad no consintió, que le hiziesen otro remedio, estando ya sin espíritu, y sin aliento, que esta agua. Y la tenia tan conocida, que dize el Licenciado Salmeron en la vida de la V. Madre Isabel de la Encarnacion, que si le ponian delante muchos vidros de agua, en que no se veía diferencia alguna, luego conocia el que tenia la de S. Miguel por vn instinto superior.

Salmerón
cap. 12.

55. De la agua deste admirable pozo, dize el mismo en su relacion a fojas 6. que a los principios estava en la superficie de la tierra; la alberca en que se recogia era como de tres quartas de circunferencia, y poco mas de media vara de profundidad: y que sucedia vna cosa admirable, y era, que estava siempre en vn peso, sin derramarse; y que aũ que se sacassen muchos cantaros de ella, al punto se hinchia, y en llegando a besar el bordo no crecia mas; pero que despues se fue estendien-

do, y profundando cō la mucha tierra, que de ella sacaban los devotos para llevar a sus casas por reliquia (como hasta oy se haze) porque echando la dicha tierra en otra agua le comunica la misma virtud, que tiene la agua santa, como lo experimentá los enfermos a quienes se dà a beber.. Y que assi el agua de la fuente, como la tierra, se llevaban a otras partes distintas de aqueste Reyno; y que en Mexico avia vn Sacerdote devoto, que la tenia siempre para repartir a los enfermos, y que desde Sevilla le avia embiado a pedir tierra de ella vn devoto del Santo Arcangel, con ocasion de aver sanado vna Religiosa de vna enfermedad mortal, con el agua en que se avia echado, sin mas diligēcia, que beberla, y encomendarse a S. Miguel. El agua de esta fuente es limpia, clara, y trasparente como vn cristal liquido: delgada, y de buē gusto, y no se corrompe como otras aguas; y aunque al sacarla la mueban, y remueban, no se conturbia, de que vide hazer algunas experiencias con admiracion mia, y de otras personas.

A todas partes se lleva el agua, y tierra de este pozo.

56. El Excelentissimo señor

señor D. Juan de Palafox y Mendoza, viendo la virtud milagrosa de dicha tierra, mandò hazer della muchas pastillas con la Imagen del Santo Arcangel, amafadas cõ el agua fanta de su pozo, que se dan en el Santuario a los peregrinos, y es grande la demanda, que ay de ellas. Y ha sido tanta la devocion de los fieles, que dize el Licenciado Salmeron, que no solo la han mostrado con la tierra, que està dentro del pozo, sino cõ el tepetate, que estava sobre el, pues siendo tan grande, como dixe en el cap. 3. se lo han llevado a pedazos todo, sin que aya quedado ni vno dël, teniendolos por reliquia, solo por aver estado sobre la fuente, y averlo tocado el glorioso S. Miguel con su vara de oro. De los milagros del agua de la fuente, y pozo del Santuario, se dirà de proposito en el lib. 2.



CAP. XIJ.

Cotijase la fuente de el Santuario, con otras en que se ha mostrado admirable S. Miguel.

57. **N**O sé què se tiene este Soberano Principe con las fuentes, que parece, que por vna como simpatia con ellas les ha vinculado en los lugares de sus Apariciones su virtud milagrosa. Ya dixe de la que manò cerca de Colosso en vn lugar en que se apareció S. Miguel, con cuya agua, como con la deste Santuario, se curaban todos generos de enfermedades, solo con beber de ella, invocando el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, y del Principe de la Milicia Celestial Miguel. Vease lo que de ella dixe arriba.

Fuente de S. Miguel en Colosso.

58. En Hibernia ay vn monte, que llaman de S. Miguel, y en el siete Templos dedicados a este Soberano Principe: en el cementerio del vno (como en el nuestro de S. Miguel del milagro) falla vna fuente perenne, de tan

Cap. Nauco, lib. 2. Chonica cap. 6.

mi-

Si sucedia alguna indecencia fisica, o moral, se secaba.

milagrosas, y delicadas calidades, que si vno se lavaba en ella, no daba mas agua hasta que la bendecian, y con la bendicion la purificaban de aquella indecencia, que avia contraído. Y lo que mas es, si sucedia algun hurto en todo aquel monte, se secaba de tal manera, que ni vna gota de agua daba hasta que la tornaban a bendecir: castigando el Santo Arcángel aquella injusticia, con quitarles la gracia de aquel beneficio. Mas, que a las mugeres no era permitido subir al lugar de dicha fuente, y vna, que se atrevió temerariamente a subir a ella, se quedó muerta en el camino. No se ha mostrado S. Miguel acá tan esquivo con las mugeres, quizás por que ellas suben con mas reverencia a su pozo, sin atreverse a sacar por sí el agua, ni a tomarla sin licencia del Vicario del Santuario, ni a usar de ella con menos devocion, y respeto.

59. Y quan parecida sea nuestra fuente con esta del monte de S. Miguel en la Hibernia, en hazer sentimiento quando la tratan con menos decencia de la que es justo, secandose el manantial

de ella, hasta que bendiciendola buelven a brotar sus aguas, lo mostrará el suceso siguiente. Avrá como dos años (assi me lo refirió el Licenciado Juan Moron, Vicario, que es oy del Santuario, y otros, que fueron testigos) que la milagrosa fuente del se secò del todo, tanto, que para socorrer la necesidad de los enfermos, que demandaban este remedio de sus males, se echaba agua en vn cantaro, y metiendolo en el pozo lo bolvian a sacar, y repartian de ella a los enfermos, haziendo los mismos efectos, que hazia de antes el agua, que allí manaba: en que se reconocia, que aunque se avia secado el agua; pero no la virtud benefica del Soberano Arcángel. En este estado halló el dicho Vicario el pozo, y considerando, que aquella falta parecia muestra de algun sentimiento, que hazia su dueño, y que este se fundaba quizás en alguna indecencia cõ que acaso avria sido tratado sin saberlo, ni él, ni su antecessor, de que parece avisaba el Santo con aquella demonstracion; tratò de aplacarlo con Oraciones, y Missas, que a este fin se dixeran, y se cantaron: con

+
de
Secòse
nuestra
fuente, y
con bendecirla
bolvió a
manar.

Novenarios, que se hizieron a su Imagen en su Iglesia, ofreciendole poner de alli adelante diligente cuydado en la distribucion del agua, y en la guarda del pozo. A estas suplicas, y plegarias se hizo fardo el Santo Arcangel, no porque no queria conceder otra vez el agua, sino porque a lo que pareció por el efecto queria, que con esta fuente fuya se hiziesse la diligencia, que con la otra fuya de Hibernia se hazia quando se se- caba: queria, digamoslo assi, concederla con la bendicion de Dios, y assi aguardò a darla quando la bendixeron; por que viendo al Vicario descò- folado, vn Sacerdote compa- ñero suyo, que en todas estas piadosas rogativas le avia assis- tido, le dixo: *Compañero no se canse, no ha de darnos S. Miguel el agua, que le pedimos, hasta que se bendiga en forma el pozo, y la fuente.* Esto dixo, ò porque avia leído en el Padre Eusebio el milagro de la fuente del monte de San Miguel de Hibernia, ó porque se lo inspirò Dios assi.

60. Assentóle al Padre Vicario la propuesta; y dia de el Serafico Doctor S. Buena- ventura del año passado de

689. cantò vna Missa al San- to Angel, y acabada vino en procession con toda la gente, que avia concurrido al San- tuario, cantando las Letanias mayores, y dando buelta por la lonja al rededor del pozo, vinieron a la boca del, y alli aviendolas acabado se hizo la bendicion, diziendo vna, que está en el Manual del Obis- pado, que se imprimió por orden del Excelentissimo se- ñor Obispo D. Juan de Pala- fox, que es muy devota, con todas las ceremonias, que en él se mandan. Y no bien se hubo dado fin a ella, quando como si huviera estado dete- nida el agua aguardando esta santa diligencia, empezó a su- dar el pozo por las quatro pa- redes, y por el plan del, con tanta priesa, y con tanta abun- dancia, que en breve se llenó la alberca del agua, tan pura, y tan cristalina, que todos los que se assoman a el, se ven en ella perfectamente como en vn espejo terso, y transparen- te, con estar tan profunda. Y no aviendo tenido antes mas que casi vna quarta de agua, y el año de 676. como testificò Ignacio Centeno, Notario Apostolico, pesando el agua del dicho pozo hallaron, que tenia

tenia media vara en el lado, que miraba a la Epistola, y en el lado del Evangelio vara y media; en el demás tiempo, a quarta, y a media vara, &c. desde aquel dia passa de dos varas y media: pagando el Santo Arcangel con la demasia, la que faltó de ella los años antecedentes. Y me añadió el Vicario con admiracion, y ternura, que aquel dia les pareció a él, y a los demás, que se hallaron a este caso, que en el plan del pozo, quando empezó a bullir, y a brotar el agua, estava vn pedazo de Cielo estrellado, porque los grumos de ella, que bullian, y salian de la peña, y saltaban házia arriba, hazian vnos vilos tan radiantes, y refulgentes, que a los ojos se representaba como vnas Estrellas, sin hartarse de mirar, y admirar el lucimiento de ellas, y de alabar al Señor por aquella, que tenían por maravilla. No pongo esto por cosa milagrosa, que los reflexos del agua, y los reverberos de las especies, naturalmente suelen formar semejantes objetos vistosos en la exterior apariencia: pongo lo si por cosa admirable, y en las circunstancias de la ocasion digna de algun repa-

ro. Lo que yo desseo, que saquemos de este successo, y del passado, es el recato, y decencia con que los que van a visitar el Santuario del gloriosissimo Arcangel deben tratar las cosas del, y mas aquellas, que son como instrumentos de su milagrosa virtud, quales son estas fuentes, que para remedio de nuestros males hizo brotar el Santo en sus dos Santuarios, tan parecidas en su origen, como en sus efectos. La de Hibernia estancaba su manantial en tratandola los que se lavaban en ella, como agua comun, y vsual, y en cometiendo en el sitio del Santuario algun pecado de hurto: pagando justos por pecadores con la falta del beneficio, lo que no hizieron, ni supieron. El mismo Arcangel, que es dueño de aquel Santuario, lo es de este: quando vieremos, que haze otra vez (no quiera Dios) lo que aora dos años hizo, entendamos, que está justamente sentido, y que su fuente bendita está indignamente profanada. Acudamos a las bendiciones de la Iglesia, que con ellas se aplacará su enojo, y nos bolverá el beneficio. Para prueba de que

averse estancado el agua fue alguna indecencia, pongo entre los milagros vn caso raro; vease entre ellos al cap. 12. del lib. 2. Passemos a otra fuente, que no es menos parecida a la nuestra, ni la nuestra menos admirable, que ella.

*Referen-
to de Sigi-
berto, Pe-
dro de
Natales,
lib. 4. c.
71. y Fe-
vardencio
de los
Archi-
vos de di-
cha Ciu-
dad.*

61. En vna Ciudad de Francia llamada Alborrica, se apareció S. Miguel al Obispo de ella, llamado Auberto. Mandóle, que en cierto monte, donde se hallasse atado vn Toro le hiziesse vn Templo. Tan incredulo el Obispo allà, como timido aca Diego Lazaro hubo menester repetidos avisos del Santo Arcangel, hasta que con vn buen golpe en la cabeza, de que quedó señalado, entendió, que era verdad, lo que antes tenia por ilusion. Fue al monte, hallò el Toro, y tratò de hazer alli el edificio. Encomendò la obra a vn hombre de satisfacion, el qual yendo a echar los cimientos hallò dos grandes peñascos, que le estorvaban. Apareciósele el Santo Arcangel, y dixole: Anda, y quita en mi nombre estas peñas; y para que veas, que es cosa facil, lleva vn niño de teta (de cierto labrador vezino

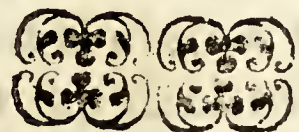
del monte) que èl con solo el delicado impulso de su pie: fecito despeñará el vn peñasco, y el otro derribarás tu sin dificultad. Todo le hizo assi, como el Santo Arcangel lo dixo; pero porque el monte era seco, y faltaba agua para beber, y para trabajar, mandò el Santo hazer vn agujero en vna peña, de que al punto manò vna fuente copiosa de agua viva, en cuyo sitio obra: ba Dios por su intercession muchos prodigios, que escribe Fevardencio citado. Coteje aora el lector piadoso aquel monte de Francia con este monte: las Apariciones de S. Miguel, con las de este: aquel Templo, con que alli es reverenciado, con este: el risco, que para su edificio se desmontò, con el que se arrasò para edificar aqueste: la facilidad con que se quitò alli vna peña al contacto de vn niño, con la que aqui se quitò para descubrir el agua milagrosa: la fuente, que alli, y aqui manò por su medio: aquel sitio milagroso cò este; y se verá lo parecido, que son ambos Santuarios, y quantas gratas son al Santo Arcangel las fuentes, que ha hecho brotar en ellos para alivio,

*Assi lo
cuet. Fe-
vardencio
citado.*

y socorro de sus devotos.

62. La causa motiva de manar milagrosamente en los Santuarios de S. Miguel, mas que en otros, estas aguas; si queremos profundarla, es oculta, y solo Dios, y el Santo Arcangel, por cuyos merecimientos las ha criado el Señor, la saben. Pero en lo que puede alcanzar nuestro discurso en la superficie será, por que siendo por la mayor parte los sitios, que ha escogido, fragosos, y cuesta arriba, no quiere el Santo, que costando a los fieles, que peregrinan a ellos, tanto trabajo el visitarlos, carezcan del alivio del agua, que tan necesaria es a los que llegan cansados, y sedientos. Enseñandonos con esta providencia, la que deben tener los señores con los que trabajan en su servicio: y aprobando con ella la que en este su milagroso Santuario se ha tenido en proveer a los peregrinos de, de casa, y de todo lo que para su comodidad, y descanso necesitan, como ya queda referido en otros capitulos.

Alivio de los peregrinos, que pretenden S. Miguel.



CAP. XIIJ.

Satisfacese con la medicinal, y milagrosa eficacia de esta fuente, a lo que un grave Historiador del Perú opone sin razon a este Reyno.

63. **E**L docto, y erudito Escripтор de las cosas del Perú, patria suya, Fr. Antonio Calancha, en el cap. 8. del lib. 1. impugnando a Hipocrates, por aver asentado como aphorismo, que las aguas, que nacen al Austro, ò al Medio dia son malissimas, dize, que erró en esto miserablemente; porque si fuesse assi, las del Perú, que es la region, que mas está al Sur, que es el Austro, entre todas las descubiertas en este nuevo mundo, avian de ser las que peores aguas tuviesen: siendo tan al contrario, que los Padres Acosta, Fr. Gregorio Garcia, Simon Mayolo, Botero, Mafeo, y el Oydor Solorçano, dizen maravillas de ellas. Hasta aqui prueba muy bien su intento, y parece, que convence la vniversal de Hipocrates; pero

Chronica de San Aug. c. 8.

Hip. lib. de aere aquis, & locis.

pero como los hombres por el ciego amor, que ordinariamente tienen a las cosas propias, ò de su patria, no se contentan solo cõ que sean buenas, y tan buenas como las de otras partes, sino que quieren, que sean mejores, que las agenas, ò de otras Provincias; este excelente Escrip̃tor añade:

Aguas de Tlaxcala vituperadas de Calancha.

No se ve en todo este Reyno daño comun por las aguas, como en Leon de Francia, que matã; en Egipto, que pelan; en Tracia, que pudren; en Tlaxcala de Mexico, que crian sarna. Tocame satisfacer a este Autor, por escribir yo en Mexico, y escribir de vn Santuario de Tlaxcala, en lo que hiere a Tlaxcala, y a Mexico. Francia, Egipto, y Tracia responderàn por si.

64. Estas aguas, que dize Calancha, que en Tlaxcala de Mexico crian sarna, son las del celebrado, y temido rio de Cahuapan, que passa por Tlaxcala, y de alli viene a dar vista por el Pueblo de Nativitas al Santuario de San Miguel del milagro, como pidiendo el remedio de la sarna (que dize este Historiador cria) a las aguas milagrosas de su fuente, que no solo sanan este mal, sino todos los males.

El nombre dèl ha dado ocasion al descredito en que Calancha, y otros lo han puesto, que se compone de tres dicciones Mexicanas: *Cahualt*, que quiere dezir grano, ò roncha, ò sarna, ò viruela. *Atl*, que es agua, y pan, que es vna proposicion de lugar, que es lo mismo, que *en donde*. Y todo junto en vn vocablo quiere dezir: Rio, que lleva agua en que ay granos, ò ronchas, ò sarna, ò viruelas. Llamaronle assi los naturales, porque es opiniõ entre ellos, que a los que se bañan en las aguas deste rio les salen granos, ò ronchas como sarna, ò como viruelas. Este es el fundamento, que han tenido los que le noticiaron a este Escrip̃tor de esta lacra, que llaman sarna: y cierto, que no merecia esta objeccion otra satisfacion, que la que dió vn hombre de buen juicio quando la leyó en el Maestro Calancha, diziendo: Que en esto se aventajaba la Nueva España al Perú, que los de ella gozan de tanta abundancia, y felicidad, que para que no les faltasse ni aun sarna, que rascar, avia dado la naturaleza providencia de que tuviessen vn rio, que la criasse. Que ay

Estas aguas son las de Cahuapan.

cosas,

cosas, que por ser de ninguna substancia, mas bien se deshazzen despreciandolas con risa, que respondiendole a ellas con seriedad.

65. Pero como mi intento es satisfacer a este Autor, sin salir de mi assunto del Santuario, le doy gratis, que sea sana la que crian aquellas aguas, y que no sea lo que otros discurren en favor de ellas; que este efecto de sacar granos a los que en ellas se bañan, mas las califica de saludables, que de dañosas; por que como los Medicos dizē: aguas, que echan fuera los malos humores, no dañan, sino aprovechan; y se ve con evidencia, en que bebidas no crian *berrugas*, como las de los Pueblos de las sierras de Lima; ni *paperas*, ó *bocios*, como las de Chuquisaca, y el Cuzco, que refiere el mismo Calancha, con que parece deshaze la proposicion universal: *Que no se ve en todo el Perú daño común por las aguas.* Antes sirven para regar muchas hazas de trigo, y sementeras de maiz, y de otras semillas, que rinden buenos, y sazoados panes, de que se provee la Puebla. Doyle pues de barato, que estas aguas seã

nocivas, y que crient la enfermedad, que dizen: para estas aguas, que crian sana, ó viruelas, ha puesto Dios a vista de ellas en el Santuario de S. Miguel vna fuente tan saludable, tan milagrosa, que no ay enfermedad, que no cure, que no sanen sus aguas. De las quales podemos dezir, que para que se experimente la eficacia de su virtud les puso Dios alli cerca el mal, para que a vista del veneno se conozca mejor el antidoto. Crió Dios en el Paraíso vn arbol, que daba vida, y enfrente del plantó otro, que daba muerte. A qué fin? A que careado el de la vida con el de la muerte, sobretaliesse la grandeza del bien en oposicion del tamaño del mal: fuesse de mas realces el beneficio a vista del daño: para que la vida fuesse remedio de la muerte.

66. Atribuye este Autor la bondad de las aguas de todo el Reyno del Perú (deshaziendo el dictamen de Hipocrates) a las yervas medicinales, y saludables, por donde passan: a los veneros de plata, y oro por donde corren. Causas, que avian de hazer a las de la Nueva España

*Grid
Dios a
vista del
rio vna
fuente, q
sana de
todos ma
les.*

no menos provechosas, y salutíferas, pues no es menos rica de plantas salutíferas, que abundante de minerales preciosos, y con todo ay en su estendida esfera lo que criò la providencia de Dios en todo el mundo; vnas plantas, que dån vida, y otras, que matan; vnos animales, que son antidoto, y otros, que son veneno; vnas fuentes dulces, y otras amargas; vnas, que bebidas dån vida, y otras, que dån muerte gustadas: porque todo conduce a la hermosura del vniverso, para que a vista destas contrariedades tenga el hombre elecciõ para echar mano de lo bueno, y dar de mano a lo malo: *Vt sciat reprobare malum, & eligere bonum.* Por què nos quiere el Maestro Calancha eximir el dilatado Imperio del Perù de este achaque? Si no es, que pretenda inmunidad en el de la maldicion, que por el pecado echò Dios a la tierra; queriendo, que al maldecirla: *Maledicta terra in opere tuo,* trocasse las manos, y que sobre la del Perù cayesse solo la mano derecha para bendecirla, y sobre la de la Nueva España, y las otras, la siniestra para que las comprendies-

Lo bueno a vista de lo malo, sobresale.

se la maldicion. Sea lo que quisiere de todas sus aguas: sean saludables, y buenas todas, aunque crien los bocios (que allà llaman Cotos) y berrugas, que son tan malas como la farna. Acá estamos contentos con las que Dios nos diò, aunque aya vn rio, que crie farna, ò viruelas; que para essas aguas ay infinitas, que la curen, que no digo, porque me bastan las milagrosas de la fuente de S. Miguel, que es el remedio vniversal de todos los males: y que no solo aprovechan al cuerpo, sino tambien al alma; pues como dixo el Santo Arcangel a Diego Lazaro, quando le mostrò la fuente: *Los que llegaren con fé viva, y dolor de sus culpas, con el agua, y tierra desta fuente alcançarán remedio de sus trabajos, y necesidades, y se confortarán los enfermos con ella en el articulo de la muerte.* Y son de tan milagrosa eficacia, que a vista de ellas huyen los malos espíritus; porque son aguas benditas, y santas con la virtud, que baxó del Cielo sobre ellas, como se dize en el capitulo siguiente.

Salmerõ en su relacion, fol. 3. a la buelta.

CAP. XIV.

De la virtud, que tiene el agua de esta fuente de ahuyentar los demonios. Discurrese de los que moraban en esta barranca, y por qué?

67. **Q**ue las admirables aguas de la fuente de S. Miguel tengan virtud de ahuyentar los espiritus malos, es constante en la Historia de esta Aparicion milagrosa; porque luego, que el Santo Arcangel le mostró a Diego Lazaro la peña, debaxo de la qual estava la fuente santa, y le dixo las maravillas, que en los que la bebiesen con fé, y dolor de sus pecados avia de obrar, y los beneficios, que avia de hazer en aquel sitio a los que la visitassen, se levantò vn torbellino espantoso de vientos encontrados, que pareció se avian de trastornar los peñascos, con terribles alaridos, y lastimeros gemidos: y estando el Indio amedrentado de ver turbulencia tan grande, y tan temerosas voces, le dixo el Angel: No

Ahuyenta S. Miguel los demonios de la barranca.

temas, que este sentimiento, y ruido lo hazen los demonios, que salen deste lugar rabiños, por los grandes bienes, que por mi intercession han de recibir los fieles en este sitio consagrado a mi nombre; porque en èl se han de convertir muchos, y hazer penitencia de sus pecados, viendo las maravillas, que en èl ha de obrar el poder Divino. Y los que llegaren con fé viva, y dolor de sus culpas, con el agua de aquesta fuente alcargarán remedio de sus trabajos, y los enfermos conorte, y fortaleza en el articulo de la muerte. Y diziendo esto el Santo Arcangel, baxò del Cielo vna luz de mucho mayor resplandor, que el que cercaba al Santo sobre el lugar donde estava la fuente, y añadió el glorioso Principe: *Esta luz es la virtud, que Dios con su providencia comunica a esta fuente, para salud, y remedio de los necesitados, y enfermos.* Y esto, que el Santo Arcangel dixo a Diego Lazaro, verificaron despues los milagros, que escrivi è en el lib. 2. Por aora bastará el testimonio de la V. M. Isabel de la Encarnacion, vna de las prodigiosas hijas de la gloriosa

H Ma-

Madre Santa Teresa, en el Convento de Carmelitas descalças de la Puebla, Prez, y gloria de esta inclita Ciudad de la Puebla, donde nació. Escrivelo el venerable Licenciado Pedro Salmeron su Confessor, en la vida de esta esclarecida virgen, al cap. 12. por estas palabras.

Lo q dice la M. Isabel de la Encarnacion.

68. *Tiemblan los demonios del nombre de S. Miguel, Capitan General de la Milicia Celestial, que los echó del Cielo a los profundos del Infierno. Esto experimentò diversas vezes la Madre Isabel de la Encarnacion en muchas ocasiones, que en especial con el agua, y tierra del lugar donde se apareció quatro leguas de esta Ciudad; porque quando estava muy fatigada, y atormentada de los demonios, ó sin habla, al punto, que le daban el agua, ó tierra, huian, y la dexaban; y poniendosela en las partes en que mas la atormentaban, se mitigaban los dolores; y esto era con tanto estremo, que quando las Religiosas la traian, se iban huyendo, y diciendo, que se la quitassen de alli, porque era grande el tormento, que les causaba. Hasta aqui este Autor de tanta verdad, y santidad, como saben muchos, que le conocieron, y*

todos los que con admiracion han oido contar sus heroycas virtudes. Esta admirable virtud, aunque nó tuviera otra, debia poner gran devocion a esta agua santa: a procurarla, y tenerla en sus casas para sus necessidades todos, pues experimentamos en ella los mismos efectos del agua bendita, en orden a expeler, y ahuyentar los espiritus infernales; y a la verdad es agua santa, y bendita con la bendicion del Cielo, que baxò sobre ella en aquella luz Celestial.

69. Con ocasion de aver salido de la barranca, en que està el Santuario, à descubrir la milagrosa fuente el Santo Arcangel, han presumido, y opinado algunos, que en ella idolatraban los Indios, y tenian adoratorio, en que a su barbara vlanga daban culto al demonio. Y he oido dezir, que es tradiciò de los Indios, aunque no lo he podido averiguar con mas fundamento. Lo que parece verisimil, es, que considerada la inclinaciò desta gente a buscar lugares asperos, fragosos, y retirados; y la astucia del demonio en llevarlos a estos parages escusados, y escondidos, para que no sea facil de corregirlos, y es-

Los Indios idolatraban en la barranca.

car.

carmentarlos, se puede bien creer, que escogieran esta barranca para sus infames, y torpes sacrificios. Y el aver salido de ella con alaridos, y con lamentos, ahuyentados de la poderosa presencia de S. Miguel, parece, que arguye possession antigua del sitio, y que en él tenia su ambicion, y sobervia la adoracion, que pretendió entre los Angeles, quando lo derribò el Soberano Arcangel del Cielo: y ya que no la pudo conseguir entre aquellos alados Espiritus del Empireo, se contentó con tenerla entre los Cuervos, ó Tzopilotes de vna barranca. A la manera, que aquel sobervio Emperador, que repellido del mando de los hombres, por su crueldad, y tirania, se abatió a castigar muchachos en vna Escuela, por no dexar de empuñar el azote, ya que le quitaban de la mano el Cetro. No es improbable conjetura el pensar, que el Principe de las tinieblas, y sus miserables catervas se dexassen ver como en otros Cues, y adoratorios en forma de Buhos, que llaman los Indios en su idioma *Tecolotes*, en el desta barranca en figura de estos Cuervos, y

que de aqui se llamasse el agua inmunda de ella *Tzopilotatl*, y el cerro *Tzopilotitlan*. Todo se puede creer de quíe por sobervio degenerò de Angel, y se hizo demonio; pues dista mas el demonio de vn Angel, que el Buho de vn Cuervo.

70. Sea lo que se fuere de la idolatria de los Indios, y la adoraciõ de los demonios: lo que es cierto, es, que a vista de la fuente bendita, y de su agua fanta: *Proiectus, est Draco, Et locus eorum non est inventus amplius*, salieron destrerrados de todo el sitio del Santuario, sin aver podido recuperar en sesenta años, que ha se apareció en él S. Miguel, mas su puesto. Sea bendito, y alabado el Señor, que dió tanto poder a este Soberano Principe, a quien todos debemos agradecer, y estimar los beneficios, que por su mano recibimos; y dar infinitas gracias a Dios, que en donde abundò la malicia, aya sobreabundado con tantas ventajas la gracia: y que el lugar, que sirvió a las abominaciones, y ritos supersticiosos de la idolatria, sea oy vn Santuario dedicado al Culto Divino, a la piedad, y devocion de los

San Miguel ahuyentò los demonios del lugar q̄ tenian.

fieles, al Sacrificio Sacrosanto de la Missa, y a las confesiones, y comuniones, que con tanta devocion, y frecuencia en èl se exercitan, para gloria de Dios, y honra del Soberano Arcangel S. Miguel.

CAP. XV.

La Aparicion del Santo Arcangel en este sitio, prueba el Patrocinio, que tiene especial de la Puebla, y de su Obispado.

Patrocinio, que tiene de la Puebla y su Obispado.

71. **E**L assunto deste capitulo parecerà a alguno escusado, porque èl mismo se està por si persuadiendo, sin que sean menester mas pruebas, que las que el Santo ha dado de su especial asistencia, de sus milagros, y beneficios, que cada dia experimentan los de la Puebla, y de su distrito. Quantos votos penden de las paredes de su Hermita, quantas presentallas se ven en ellas, son testimonios irrefragables de su proteccion, y amparo. Pero porque aunque esta verdad se debe suponer, siempre serà de mas gloria de

el Santo Arcangel, y de mas credito de este Obispado, lo que en apoyo de ella añadiré; me ha parecido dezir sobre ella, lo que mi devocion, y estudio ha adquirido, y buscado.

72. Gloriosa es, y ha sido la Puebla de los Angeles, por el blason de su nombre, y escudo de sus Armas, que son dos Angeles, que sustentan vna Corona Imperial sobre vn escudo de Armas de cinco Torres, de cuyo campo brota vn caudaloto rio; con estas palabras del Psalmo 90. vers. 2. *Angelis suis Deus mandavit de te, ut custodiant te. Mandò Dios a sus Angeles, que te guardassen.* O inclita, y dichosa Ciudad de la Puebla! *Mira dignatio* (pudieramos exclamar con S. Bernardo) *È vere magna dilectio charitatis.* Maravillosa dignacion de los Angeles, y verdaderamente grande amor, y caridad del Señor! Diòle este escudo de Armas el año de 1532. a 20. de Março el señor Emperador Carlos V. dos años despues de su fundación. Y porque el averle acomodado en ellas estos dos Angeles, no parece voluntaria assignacion del arbitrio Imperial,

rial, ò sola alusion al nombre de Puebla de los Angeles; diré lo que mis noticias han alcançado en este punto. El Ilustrissimo señor D. Fr. Julian Garcés, primero Obispo de Tlaxcala, del Orden de Predicadores, deseoso de cooperar con el Presidente de la Audiencia, y Governador del Reyno, Don Sebastian de Fuenleal, Arçobispo de Santo Domingo, a la fundacion de la nueva Ciudad, de que se trataba con calor, y eficacia; despues de aver encomendado a N. Señor el negocio, que creia avia de ser mucho servicio suyo, y lucido acrecentamiento del Reyno, tuvo vna noche vn misterioso sueño, en que le mostrò Dios el sitio en que era su voluntad se fundasse dicha Ciudad: porque viò vn llano en que avia ciertos ojos de agua (que estavan donde oy es la plaza) y vn rio por la parte del Oriente, no grande, que es el que llaman de San Francisco, y otro grande, y caudaloso a mas de media legua de distancia, que es el que llaman de *Atoyac*, por la vanda del Poniente. En este le mostró Dios vnos Angeles echando los cordeles, y

Echã los Angeles los cordeles para fundarla Ciudad.

señalando la planta de la futura Ciudad, midiendo las quadras, y proporcionando las calles. Entendiò el venerable, y santo Obispo, que alli queria N. Señor, que se fundasse; y madrugando el dia siguiente saliò con alguna comitiva, y caminò házia el Sur desde la Ciudad de Tlaxcala, que entonces era la vnica de aquesta Diocesis, y la Silla Obispal, llevando tan impresas en su memoria las señas del parage, que aviendo andado como cinco, ó seis leguas, luego que llegó al sitio dixo: Este es el que me mostró el Señor, y donde quiere, que se funde la nueva Ciudad. Como se fundó, del modo, y quando, escribe Gil Góngalez de Avila en su Teatro de la Puebla. De la vision de los Angeles tomaron ocasion a llamarla Ciudad de los Angeles, ò Puebla de los Angeles; y de la noticia, que dicho señor Obispo daria al Emperador, motivò la forma del escudo de Armas con los dos Angeles. Esta Historia la suppe del Doçtor Jacinto de Escobar, que fue muchos años Canonigo Lectoral de la Iglesia Cathedral de ella, y despues murió Dean de ella, hom-

Jacinto de Escobar, que ayafido.

hombre de los mayores creditos del Clero de la Nueva España en virtud, y letras, de escogido talento de pulpito; la qual me contó, y dixo la avia leído en papel autentico del Archivo, ó de la Cathedral, ó de la Ciudad. Y para mi no puede ser mas autentico el dicho, que siendo suyo, y creo, que para todos los que conocieron a este gran varón, ó tienen noticias de su autoridad, y verdad.

73. Aora supuesta esta erudicion, assiento la doctrina de S. Bruno, Serm. de Santo Michaële, el qual dize, que a ninguno de los Espiritus Celestiales debemos vivir mas agradecidos, que a S. Miguel, por estar a su cargo señalarnos, y darnos los Angeles, que cuydan de nuestra guarda: *Vide, dize, quãtas gratias, Beato Michaëli Archangelo, debemus à quo Angelos accepimus nobis ministros, ad custodiam ordinatos.* Y esto no solo con los Angeles deputados para la guarda personal de los hombres particulares, sino tambien de las Ciudades, y Reynos, para quienes (como prueba en su libro de San Miguel, cap. 15. num. 1. Juan Eusebio) nombra Custodios,

S. Miguel dà Custodios a los hombres, y a las Ciudades.

y Guardas, que les assistan, como inmediatos Ministros suyos: a los quales instruye, y dà sus avisos, y consejos de lo que deben hazer, y prevenir en orden a su guarda, y tutela; y a èl acuden dichos Custodios a preguntarle lo que deben hazer, y por su medio consultan al Señor, para saber cõ mas expression su voluntad. Y si esto es assi, respecto de todos los hombres, Ciudades, y Reynos del mundo, por lo que la autoridad de los Santos Doctores nos enseñan; què debemos creer, que será el glorioso Arcangel respecto de las Ciudades, y Reynos en donde con averiguadas revelaciones, y apariciones se ha mostrado assistente, propicio, y benefico? Què debemos juzgar respecto de la Nueva España, en cuyo Reyno se apareció el año de 1630. a 7. de Mayo, como queda dicho? Què respecto de la Provincia de Tlaxcala, en donde tantas vezes, como en esta Historia hemos visto, se ha dexado ver en persona, prometiendola, y haziendola mil favores? Què respecto de el Obispado, y Ciudad Cesarea de la Puebla, y sus moradores, que segun la doctrina assien-

assentada fundò aora 159. años el de 1530.º A cuyo sitio, quando era paramo, embiò sus Angeles para que echassen los cordeles a su fundacion, y midiesen *quanta esset longitudo, & latitudo eius*, dandoles ordẽ de lo que para su ereccion debian hazer, y prevenir; el cuydado cõ que la debian guardar: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te*; la vigilancia con que la avian de assistir; el amor con que la avian de dominar; la especial proteccion, que de ella avian de tener; señalando sitio en lo superior de ella (que oy llaman Analco, que es lo mismo, que en Sevilla, y otras partes Triana; esto es, *Tras amnem*, de la otra parte del rio) donde assentasse su casa, ò su tienda el Angel Custodio principal de ella. Qué debemos juzgar, dezir, y creer deste Soberano Principe, sino que si de toda la Vniversal Iglesia es Custodio mayor; de todos los Reynos Catolicos comun Protector; de todas las Ciudades Christianas general Patron; de todos los fieles Aboga lo vniuersal: que de los moradores de la Puebla de la Ciudad de los Angeles, de la Provin-

cia de Tlaxcala, y de su Iglesia, y Diocesi, lo es con mucha especialidad todo, Custodio mayor, comũ Protector, Patron general, Abogado vniuersal, amparo, defensa, asylo, y refugio. Assi lo prometì a Diego Lazaro; assi lo ha cumplido, y cumple; assi espero lo continuará de su parte, si de la nuestra no lo desmereciéremos, de scuydando de su devocion, y su culto.

74. Esto es el glorioso S. Miguel con la Puebla, y su distrito; con Tlaxcala, y su Provincia, y cõ todo el Reyno de la Nueva España, que para todos es el calor de su Patrocinio, y la luz de su beneficencia. Los de la Puebla, y los de este Reyno, què debemos ser con el Soberano Arcangel? Ya lo dixo el Santo Patriarca Bruno: *Muy agradecidos, muy fieles, muy leales al Santo*. No lo dixo menos bien vn Illustrissimo Prelado deste Obispado de la Puebla: *Han de ser entre si unos Angeles, amandose como los Angeles, que están a cargo de S. Miguel, se aman. viviendo para con Dios, y para con su Patron Soberano en la pureza como unos Angeles*. Que a todo esto obliga el ser feligres

El Exce
lentiſſimo
ſeñor Dõ
Juan de
Palifox
en ſu Car
ta Paſto
ral, año
de 1641.
en Mexi
co.

grefes del Obispado de los Angeles, el ser vezinos de la Ciudad de los Angeles, el ser encomendados del glorioso Principe de los Angeles, a sus Angeles: *A quo Angelos, sibi ad custodiam deputatos acceperunt.* No digo esto, porque no aya mucho de esto en esta Augusta, y Religiosa Ciudad; vna de las mas piadosas, devotas, exemplares, y cuydadosas del Culto Divino, que tienē, no solo las dos Americas, sino las dos Españas, y en especial para con su particular Abogado, y especial Patron S. Miguel; vna de las mas amantes, reverentes, y finas de ambos Reynos, y ambos mundos, como diré en capitulo a parte: sino porque sepa, que si lo es, es la que debe; y si es agradecida, es la que paga; y que por mas, que haga en honra del Soberano Principe, siempre quedará por mas que pague debiendo: porque el Santo Arcangel, como tan fino, como tan poderoso, como tan Principe, se dexará servir de su Puebla con muchos obsequios; pero no se dexará vender en muchas mas finezas, y en muchísimos mas beneficios.

CAP. XVI.

Preguntase por qué se aparece casi siempre este glorioso Arcangel en puestos altos? Y dase por respuesta la razon, que parece tuvo en su Aparicion de S. Miguel del milagro.

75. **E**sta curiosa investigacion, no es solo mia, sino de muchos; y quando me encargué de esta obra, por obedecer a quien me lo pudo mandar, vna persona bien entendida de su Ilustrissima Familia, y muy devota del Santuario, y Casa de S. Miguel, me significó esta su piadosa curiosidad, y yo condescendi con él entonces, pareciendome no tan dificil, como experimenté despues. Porque aviendo en años passados leído la respuesta de esta pregunta en el V. P. Juán Eusebio Nieremberg, entendi quando empuñé mi palabra, que en su libro hallaria sobrado, que dezir al caso, y que responder a la duda; y hallo, que en el cap. 25. fol. 206. dize estas breves pala-

Por qué se aparece S. Miguel en mōtes altos?

1. Razõ.

palabras, en que apenas defa-
ta lo que propone. *Ay por to-
da la Europa muchos montes
consagrados a su devocion, con
la experiencia del gran poder,
que para con Dios tiene S. Mi-
guel, en lo qual han reparado
algunos Autores: por que ha
querido N. Señor, que sus Apa-
riciones ayan sido en montes, y
que los Templos mas famosos
de este Soberano Esperitu sean
en cumbres, y lugares altos? La
causa, que dan es, que fue para
darnos a entender la alteza de
S. Miguel, y la cumbre levan-
tadissima de su santidad. No
dize mas; y ya se ve, que por
la misma razon todos los
Templos de Christo Señor
nuestro, y de su Santissima
Madre, debian estar en las ci-
mas mas levantadas, por estar
la Señora, y el Señor con ex-
cesso infinito sobre las Coro-
nas de los Santos, y sobre las
cumbres de las santidades
mayores.*

76. No por esto me
opongo del todo a esta con-
gruencia, que basta aprobar-
la tan grande Escripitor, para
que todos la veneremos; por
que se puede responder, que
como estas señales de venta-
josa santidad son voluntarias,
puede el Señor con ellas sig-

nificar lo superior de la de
S. Miguel, y no de la de Chris-
to, ni de la Virgen: por que
para el que es Hombre, y
Dios, y la que es Virgen, y
Madre de Dios, ay otras se-
ñales, que signifiquen mas, y
mejor los ventajosos realces
de su elevada perfecció. Otra
causa nos ofrece el nombre
elevadissimo de S. Miguel,
que quiere dezir: *Quis ut
Deus!* Quien como Dios! con
admiracion; ó el que es como
Dios: *Is, qui est sicut Deus,* cõ
afirmacion. Assi lo trae de
otros el Padre Serario, sobre
Josué. Y si S. Miguel es ad-
mirable como Dios, ó es abso-
lutamente como Dios, en lo
que cabe en la esfera limitada
de lo criado; como nacido, ó
como proprio le viene apare-
cer, ó morar en las alturas, y
cumbres de los montes: que
essa es antonomasia de Dios,
ó regalia de su ser, morar, y
habitar en las alturas, segun
David: *Quis sicut Deus noster,* Ps. 112.
qui in altis habitat, Et humilia
respicit. Y como el que es
Dios por naturaleza, siempre
habita en las alturas, y mira
todas las cosas de arriba aba-
xo; el que es como Dios por
participacion, que es S. Mi-
guel: *Sicut Deus,* siempre mira
desde

2. Razõ.

desde las cumbres altas a las demás criaturas inferiores a si. Y de aqui parece, que se saca la superioridad de S. Miguel, a todo lo que no es Dios, ò Madre de Dios, como Christo, y Maria, que desde la cima encumbrada de su ser, participado de Dios, mira todas las otras cosas criadas, debaxo de si: *In altis habitat, & humilia respicit.*

77. No es mi intento sentenciar la disputa reñida entre los Santos, y los Doctores; sobre si el glorioso S. Miguel es positivamente el mayor de los Angeles? Que aunque la sentencia afirmativa es la mas valida, y parece, que la favorece la Iglesia, dándole siempre, que nombra, ò invoca a los Angeles de la primera Gerarquia, a S. Miguel el primer lugar: y las Apariciones, que trae el Padre Juan Eusebio, en que siempre se ha aparecido al lado derecho de S. Gabriel, que es quien le puede hazer oposicion en la primacia; con todo no quiero ser arbitro de este punto, contra los que llevados de su devocion al Serafin S. Gabriel, Custodio de la Soberana Reyna de los Angeles, perpetuo compañe-

ro, y testigo de sus admirables virtudes, y Embaxador de la Santissima Trinidad en el negocio mayor, que se determinò en su altissimo Consistorio, que fue la Encarnacion del Verbo Divino, sienten piadosamente otra cosa; vnos dandoles la superioridad negativa a entrambos; esto es, poniendolos en tan alta Gerarquia, que ninguno de los dos tenga otro mayor sobre si. Otros, queriendo mas a quienes nunca assentirè yo, por lo menos; porque me parece, que se oponen a la acomodacion de nuestra Madre la Iglesia, que en su fiesta principal a 29. de Setiembre le canta el Evangelio, en que parece, que sentenció Christo por S. Miguel aquesta disputa, al cap. 18. de S. Matheo.

78. Refiere el Evangelista, que con semejante question llegaron los Apostoles a su Divino Maestro: *Dicentes, quis putas, maior est in Regno Coelorum?* Entonces no avia ningun hombre en el Cielo; luego lo que preguntaron fue: *Señor, quien es el mayor de los Angeles, que están en el Reyno de los Cielos?* Y qué respondió Christo? Llamò vn niño pequeño, vn parvulito, que

La contienda de los Discipulos por la mayoria decidida por San Miguel.

que estava alli, no acaso, sino a consejo de su providencia, y poniendofelo delante, les dixo: El que huviere llegado a ser tan humilde como este pequeñito, siendo el Maximo de los Bienaventurados del Cielo, esse es el mayor de todos: *Quicumque ergo humiliaverit se sicut parvulus iste, hic est maior in Regno Cœlorũ.* La Iglesia dize en el sentido acomodaticio, que quié siendo tan grande, y siendo Principe se humillò como aquel niño, fue S. Miguel; luego S. Miguel es el mayor entre los Angeles del Cielo. Y dà mas fuerça a este silogismo su mismo nombre, que segun el Lexicon Hebreo de la Biblia Complutense: *Michaël*, quiere dezir: *Humilitas Dei*, ò *Paupertas Dei*, segun Laureto, Dios humillado, Dios reducido a pobreza, Dios Hombre, Niño, y pobre, Christo. Esse era aquel niño pequeñito, dixo el mismo a renglon seguido. *Et qui susceperit unũ parvulum talem in nomine meo, me suscipit.* Hagan cuenta, que este niño pequeñuelo soy yo; luego Miguel, no solo quiere dezir, el que es como Dios sublime, y poderoso; sino el que es como Dios

Vers. 3.

niño, pequeño, pobre, y humillado. Luego si el que assi es, es el mayor en el Reyno de los Cielos, parece que es S. Miguel, segun el sentir de la Iglesia, y el sentido del Evangelio.

79. Sea lo que se fuere, que yo no lo decido, porque solo Dios lo sabe: lo que sé, y juzgo es, que S. Miguel se aparece sobre los montes, que son los Santos mas levantados; porque creamos, que sobre los Santos mas levantados està S. Miguel: y como quien està sobre vn monte encumbrado, a todos los que estàn en los valles los mira como a inferiores; assi este glorioso Arcangel aparece sobre los montes, para que entendamos quanto excede a los demás Santos, assi Angeles, como hombres, y que solo a la que es *Sancta Sanctorum*, que es Maria, reconoce Superior, y a los demás mira como inferiores: *Qui in altis habitat, & humilia respicit.*

3. Razõ.

80. La ultima causa de aparecer este Santo Arcangel en las alturas de los montes, lo podemos discurrir de la que parece mostrò en aparecerse en el monte, en que oy veneramos su milagroso San-

4. Razõ.

tuario en la jurisdiccion de Santa Maria Nativitas ; y es, que como plantò para defen- fa deste Reyno (cuyo Con- quistador fue, asistiendo, y esforcando al invicto Mar- quès del Valle en sus peleas) en Tlaxcala su Exercito de invisibles Soldados, y despues hizo su plaza de armas a la Ciudad de los Angeles, para ir desde estos dos puestos embiando Esquadras de An- geles a todas las Provincias, que se fueron conquistando a la Fè, y obediencia del Rey de los Reyes Jesu Christo, cuyo Capitan General es: hizo lo que en las batallas hazen los diestros, y esforça- dos Caudillos, que es ponerse sobre vna colina eminente, desde donde registran, y ven su campo, y el de sus enemi- gos, y desde él reparten por medio de sus Cabos, y Capi- tanes la providencia de sus ordenes militares: mandando a vnos, que acometan: a otros, que se retiren: a estos, que se ordenen para el abance: a aquellos, que muden puesto para mejorar las surtidas. Desde alli animã a los suyos, infunden miedo a los contra- rios, todo lo contemplan, to- do lo previenen, sin omitir

*San Mi-
guel como
Capitan
General
desde lo
alto de
los cerros
ordena
sus Es-
quadras.*

diligencia, ni perder lance, hasta vencer, y triunfar de sus enemigos. Assi considero al invicto Capitan General de los Exercitos Celestiales, del- de la eminencia, no tanto material de este monte, quã- to de la cumbre excelsa de su elevada naturaleza, mirar, y registrar el poderoso Exerci- to de Angeles Custodios, y Guardias de todo este Rey- no; con que assi como el in- vencible Hernando Cortès entrò visiblemente con sus Soldados a la conquista de todo este Reyno a su Rey: el siempre invicto Arcangel vi- no a el, a reducirlo, y ganarlo por medio de ellos a su ver- dadero Señor, y Redemptor Jesu Christo. De el dixo a la letra David, como si desde la eminencia de esta colina lo viera plantar sus Reales, dis- poner su campo, ordenar sus huestes, y animar sus militares Espiritus: *Immitet Angelus Domini, in circuitu timentium eum, & eripiet eos.* Embiarà el Angel del Señor (que es San Miguel Angel del Señor por excelencia, y antonomasia, se- gun graves Autores) sus An- geles, que cerquen, y guarden a sus encomendados. El Emi- nentissimo Belarmino, del

Psal. 33.

*Viegas, y
Lorino,
citados
del Pa-
dre Eu-
sebio, cap.
15.*

Tex.

Texto Hebreo : *Castrametabitur Angelus Domini, in circuitu timentium eum, &c.* Plantará sus Reales al rededor de los que temen al Señor. San Geronimo : *Circundabit in gyro* : Cogerá en medio de su Exercito a los que temen al Señor. Y puesto aqueste Conquistador del Cielo, y de la tierra en el corazon de su Exercito, desde la eminencia de aqueste monte, arriscó a la pelea contra los espiritus infernales, que apoderados tiranicamente de esta Aquilona America, la vsurpaban a Christo sus Angeles; señalandolo para poner como tienda militar en él su Santuario, desde que con sus gloriosos Conquistadores empezó por Tlaxcala a introducirse la Fè, y adoracion del Dios verdadero de aqueste Reyno.

81. Yo assi lo considero, no solo fundado en la piedad, sino en el comun sentir de los Santos Padres, que cō luz Divina nos enseñan lo que indubitavelmente debemos creer, y dicen, que ninguna empresa grande del servicio de Dios se obra en la Iglesia, de que no se encargue S. Miguel. S. Geronimo el Magno por todos : *Quoties mira vir-*

tutis aliquid agitur, Michaël, mitti perhibetur. Pues si no ay conquista grande, hazaña memorable, empresa milagrosa, *mira virtutis*, que para gloria de Dios se emprenda, que no se encargue a este invictissimo General de los Exercitos Celestiales; como no se le encargaria la expugnation de ambas Americas? la de esta Nueva España en particular (que a mi me toca) de que dependió la libertad de tantos millares de millones de almas redimidas, y compradas con la Sangre de Jesu Christo, que gemian esclavas de Luzifer en las torpes mazmorras de la infidelidad, è idolatria. Ha avido en el mundo antiguo, y nuevo, empresa mas gloriosa, conquista mas memorable, hazaña de mas admirable valor en ambos fueros, que la de Mexico, y con ella la de toda la Nueva España? En dos años se ganó para la Corona de España vn mundo, si no mayor, que el otro (como muestran las Cartas Geographicas) por lo menos no menor. En pocos mas años se avian conquistado por los hijos del Serafin Francisco, y por los Soldados del Serafin

Mi-

La empresa mayor en lo espiritual, y corporal, la conquista de Nueva España.

Miguel para la Tiara de la Iglesia Romana, desde Nicoya, y Nicaragua hasta el nuevo Mexico, tantas almas, que no ay hiperbole, que las comprenda, ni encarecimiento, que no sea menos, que su guarismo. Pues si a las acciones *mira virtutis Michael mitti perhibetur*, quien puede dudar, que a la faccion mas gloriosa para el Cielo, y para la tierra, para España, y para Roma, para este mundo, y para el otro, vino S. Miguel, y la emprendió S. Miguel, y la acabò su valor, para honra, y gloria de Dios, aumento de la Iglesia, y mayor grandeza de España? No excluyo por esto al inclito Campeon de España Santiago, que tanto hizo, y obró en esta conquista; que como los Santos caben juntos sin embarazarse en el lugar de la gloria del Cielo, tambien saben hazerse lugar en las triunfales glorias de la tierra.

82. Dexo aqui vna congruencia, que para la Iglesia de la Puebla de los Angeles viene tan de los Cielos, como lo es la prueba del 12. del Apocalipsi, donde vió S. Juan la fundacion de la Iglesia Christiana (es el primer sen-

tido literal de este texto) en vna Imagen de la Purissima Concepcion de Maria, y que al introducirse, y fundarse en el mundo antiguo, plantò a vista de ella S. Miguel vn valiente Exercito de sus Angeles, presentó a Luzifer, y a su campo la batalla, y desalojandolo del puesto, que poseia, cantó por la Iglesia, que representaba, el triunfo: *Michael, & Angeli eius, preliabantur cum Dracone, & Draco pugnabat, & Angeli eius. Et non valuerunt, neque locus inventus est eorum amplius. Et proiectus est Draco, &c.* Y si en estas palabras están profetizados los progressos de la fundacion de la Iglesia hasta la fin del mundo, como es casi de Fè; debemos confessar, que en la letra de ellas está comprehendida la Iglesia de este nuevo mundo, que segun dogma de ella, es vna misma Iglesia; porque segun el Simbolo de la Fè, no ay en el mundo Catolico mas que vna. Y aunque esto es assi, sin duda, ni controversia; si miramos a la cara a la Iglesia, a cuya vista plantó el Soberano Arcangel sus Reales, *Castrametatus est in circuitu,* y peleò, y venció por ella,

Et vnam Sanctam Ecclesiam ExConcilio Niceno.

y le dió por Soldados de guarda sus Angeles: *Angelis suis mandavit de te*: por las faiciones, y señas de su semblante, no podremos negar, que es de las de la Nueva España, la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles; por que Iglesia, que tiene por blason, y señal venida del Cielo: *Signum magnum in Cælo*, la Concepcion Purissima de Maria: *Mulier amicta Sole*, &c. por Armas las Azuzenas de su candor, y por Corona los brillos de sus Estrellas; y que en la tierra es vn Cielo racional de sus mas lucidos Planetas, que la adoran, y que la adornan. Iglesia de vna Ciudad asistida de Angeles, que la cercan; cuydada de Angeles, que la fundan; amparada de Angeles, que la guardan; y patrocিনada de S. Miguel, que manda a sus Angeles, que la defiendan: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te*, y que peleen por ella: *Michaël, & Angeli eius, præliabantur*, &c. Si no es la Iglesia de la Puebla de los Angeles, no sé yo qual puede ser. Veanlo allà, y considerenlo los piadosos lectores, y juzguen si digo bien, que el Capitã General de los Exer-

bitos Celestiales armò su pavellon militar en el cerro del Santuario, para desde èl embiar sus Angeles militares a todo el Obispado, a todas sus Provincias, a todas sus Colonias, para su amparo, para su guarda, y para su defenfa: *Immittet Angelus Domini Angelos suos* (assi lee el Cardenal Belarmino) *in circuitu eorum*.

83. Esto es lo que mi cortedad ha podido discurrir en gracia de la devota curiosidad. Concluyo con dos verdades indubitables; la primera, que no se apareció en aquel cerro acaso; la segunda, que solo Dios, y el Santo Angel, mientras no nos lo revelare, saben de cierto la causa de aparecerse en este, y otros lugares superiores.



LIBRO II.

DE LA ADMIRABLE

Aparicion del Arcangel S. Miguel, y origen de su devotissimo Santuario.

84.



Viendo tratado en el libro antecedente de la Aparicion principal, que diò principio al Santuario de S. Miguel, que llaman comunmente del Milagro, y de las otras Apariciones, que el Soberano Arcangel hizo en el cerro *Tzopiloatl*, y en el distrito de *Nativitas*, y *Tlaxcala*; de la fuente, ó pozo milagroso, que el Santo mostrò a Diego Lazaro, y de las obras de Iglesia, y Hospederia, con todas las circunstancias, que pedia la devocion de sus devotos, y ha podido inquirir mi estudio: se sigue escribir en este las averiguaciones autenticas, y juridicas, que han hecho los señores Ordinarios del Obispado de la Puebla, a quienes to-

ca, de la certeza, assi del principal milagro, como de los otros, que como efectos aquestos de aquel, mutuamente se apoyan, y se confirman. Y porque vno de los admirables milagros, y fuerte argumento de la verdad de esta Historia, es la vida, y virtudes del Indio Diego Lazaro de S. Francisco, a quien fue hecha la primera, y principal Aparicion de este prodigioso suceso, y con quien despues obrò el Santo Arcangel algunos prodigiosos milagros, me ha parecido empezar este libro con su narracion, en que tendremos mucha doctrina, y muy buenos exemplos.



CAP.

C A P. I.

Escrivese una summa de la vida de Diego Lazaro de S. Francisco, y su dichosa muerte.

Vida de Diego Lazaro de S. Francisco.

85. **F**Ve Diego Lazaro de S. Francisco, en la comun opinion del Pueblo de San Bernabè, aun no distante del de Santa Maria Nativitas, y del Santuario vna legua, de la jurisdiccion, y gobierno de Tlaxcala. Vn testigo de la primera informacion, que se hizo ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Cura de Nativitas, y es el tercero della, llamado Fráncisco Diaz, Español, y labrador de dicho Partido, afirma en su dicho, que le conoce desde pequeño, por aver nacido en su hazienda. Lo qual no se contradize con la opinion comun, por estar dicha hazienda tan cercana al Pueblo de S. Bernabè, que se reputa por parte dèl, y los Indios gañanes de ella, por vezinos de S. Bernabé. Su padre se llamó también Diego Lazaro: el nombre de su madre ignoran los testigos

Españoles de la primera informacion ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, y los naturales no lo dizè; pero el Licenciado Nicolas Martinez de Oropesa dize, que se llamaba Francisca Maria, y que la tratò, y viò muchas vezes, y lo mismo contesta el Licenciado Antonio Cordero. Domingo Diaz Señorino, quarto testigo, y hijo de dicho Francisco Diaz, dize, que lo conociò, tratò, y comunicò desde niño, por aver nacido en la hazienda de su padre, y *que siempre lo viò inclinado a la virtud, y cuydadofo de las cosas de la Iglesia, y Culto Divino*, sin que le viesse en juntas, ni fiestas de otros Indios, ni tener ningun defecto, en que los mas son ordinarios, hasta que se casó. Palabras, que aunque en comun comprehenden muchas virtudes, docilidad, y buena indole, y que quien hasta que tomò estado se conservó tan sin vicio, sin duda prosiguió despues con el mismo exemplo. Lo mismo afirma deste dichoso Indio el V. Pedro Salmeron, que le pudo conocer, y dèl sacaremos mas copiosas noticias. Y el Licenciado Nicolas Martin de

*Lo q de
Diego La
zaro dizē
los testi-
gos.*

Oropesa, Presbytero, y primero testigo de la segunda informacion, que cō mas forma, y orden se hizo en la Se de vacante del señor D. Diego Olorio, como se dirà despues, afirma con juramento: *Que Diego Lazaro, a quien conociò, tratò, y comunicò, fue virtuoso, de buenas, y loables costumbres, muy aplicado al Culto Divino, y zeloso del servicio de Dios N. Señor, y muy cuydadoso de acudir a la Doctrina Christiana, Misa, y Sermones con grande cuydado, que causaba dicho Indio exemplo a todos los Christianos.* Y en el articulo segundo atribuye el favor de aversele aparecido quando iba en la procession, *a ser muy devoto, de buena vida, y costumbres.* Y con casi la misma expression de palabras lo contestan el Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Thepeaca, y los demás testigos de la segunda informacion. Magdalena de Aguirre Española, y vezina de Nativitas, afirma con juramento en el articulo 6. de su testificacion: *Que era muy callado, y modesto, de tal manera, que vido, que quando hablaba tenia la vista clavada en el suelo, ò en el Cielo.* Qué mas se dirà de

los varones mas elevados en Dios? No podia dexar de ser virtuoso, sujeto que escogió el Santo Arcangel para instrumento de vna obra, que avia de ser de tanta gloria de Dios, y credito suyo. Todos suponen, que tomò estado, y seria luego, que tuvo edad competente, que en los Indios suele ser a los diez y seis, ò diez y siete años, porque desde entonces comiençan a pagar el tributo Real, y se empadronan para el. No se sabe (dizen los testigos) el nombre de su muger; si bien del dicho de Isabel Castillan Xuchil, a fojas 16. de la primera informaciõ, abuela materna de Diego Lazaro, se colige claramente, que se llamó Francisca Castillan Xuchil (que quiere dezir Rosa de Castilla) y sobrenombre, que debió de tomar de la abuela de su marido. Y se presume, que fue como èl, de piadosas costumbres; porque hazen de ella mencion quando con sus padres fue a registrar la fuente milagrosa, y se les apareciò para ayudarles a quitar la piedra el Santo Arcangel: quando ya moribundo se le apareciò en su choza, y dizen le comunicò la hermosa

mosa vision, que estava mirádo. No se haze de ella mas mencion en su Historia, ni se dize si tuvo hijos ; y a lo que parece no los tuvieron , pues ni directa , ni indirectamente se mencionan en toda su vida, aunque ay quien diga, que los tuvieron.

86. Luego que sanó milagrosaméte de la vltima enfermedad, elcrive el Licenciado Salmeron , dexó su casa, y se fue a vivir de assiento a vna de las cuevas , que se hizieron junto a la fuente santa, dedicandose todo al culto, y servicio del Principe de los Angeles , que tantos favores le hizo. Pagó a su Celestial bienhechor, buscando de vna vez al que tantas vezes lo avia buscado, y hallando en su casa al Santo para servirle, en pago de averlo hallado primero el Santo a él en la suya para beneficiarlo. Ya vimos en los primeros capitulos del libro primero , buscando sollicito el Soberano Arcangel a Diego Lazaro. En la procesion se le mostró visible: en la enfermedad lo visitó afable: en la barranca se le hizo compañero: en la aspereza del camino fue su guia : en el sitio del pozo le revelò la fuente

Quantas cosas hizo S. Miguel por Diego Lazaro.

santa : en el torbellino de vientos encontrados , y en el estruendo de voces espantosas, lo confortò, y aseguró de las furias del Infierno: lo bolvió a su casa: lo refucitó, ò sanó, haciendo con él officio de Medico. En otra enfermedad en que estuvo al cabo, se le apareció tercera vez, y lo restituyó a la salud. Estando descubriendo el agua milagrosa se le bolvió a aparecer, y le ayudó a remover la peña , que mas de cien hombres no pudieran : dignandose el benignissimo Principe de mostrarse por su respeto tambien a sus padres, y a su muger, que avian ido en su compañía. Tanto suele importar vna buena compañía a vezes! Quatro por lo menos buscò a Diego Lazaro S. Miguel, patente , y visible ; y en esta, que se fue de vna vez Diego Lazaro en su busca, a su Hermita, anduvo la inspiracion de el glorioso Principe muy sollicita, pues sin ella no emprédiera vna accion tan ardua, como dexar su casa , su Pueblo , sus padres , y meterse en vna cueva desabrigada , humeda, fria, y desproveyda de lo necesario. Y assi creo , que no fue menor favor esta inf-

piracion, que las Apariciones: porque en estas hizo el Santo, digamoslo assi, su negocio; pero en aquella el de Diego Lazaro: porque no es dezible quanto se adelantó en las virtudes con la asistencia en su casa a la presencia de su venerable Imagen.

87. Hizose Sacristan de la Hermita, cuydando del aseo, y ornato de ella, avivando en su presencia la memoria de sus favores, y encendiendo con ella sus afectos, ya de agradecimiento, ya de reverencia, ya de amor, ya de ternura, que se liquidaba por los ojos en dulces lagrimas, con que aumentaba el agua de la fuente, contemplando en ella como en vn espejo a su Patron, y bienhechor S. Miguel, quando con tanto amor, y cariño se la mostrò con su vara de oro aquella noche, que fue para èl dia claro. Era, dize el venerable Salmeron, solcito enfermero de todos los enfermos, que venian a curarse, con tanto amor, humildad, y devocion, que la causaba a todos: èl mismo sacaba la santa agua, y la tierra de ella, lavando con sus manos los enfermos, y vntandoles con el barro las partes mas

Diego Lazaro Sacristan, y Enfermero del Sãtuario.

dolientes, animandolos con sus palabras a la confianza en el glorioso Arcangel, edificandolos cõ los fervorosos exemplos de su caridad, y admirandolos con el recato de su modestia, y con la templança de sus palabras hablando lo necessario, y callando lo superfluo.

88. Esto, que dize en comun este Escriptor, pide, que descendamos a algunos casos particulares de su aplicacion a los enfermos; porque a mi ver, la salud, que les daba con la tierra, y el agua, no era solo *ex opere operato* de su virtud infusa, sino tambien *ex opere operantis* del manexo de sus propias manos. Vno, y otro es gloria, y credito de su Patron S. Miguel; y assi juzgo, que en dezir, que el contacto de las manos de Diego Lazaro entraba a la parte de los milagrosos efectos de el agua, y de la tierra de la santa fuente, no solo no disminuyò la eficacia de su virtud, sino que estendió el poder del Santo Arcangel, que tanta actividad ponía en las manos de su siervo, y fiel Clientulo. Oygan el caso siguiente, que afirmó con juramento el Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado

do entonces de Thepeaca, y oy de Thecale, a fojas 18. de la segunda informacion: Estando Christoval Bernal Vexarano muy malo del estomago, y con gran dolor en el, fue del Pueblo de Nativitas al Santuario a pedir al Santo Arcangel remedio: tomò Diego Lazaro vn poco de bario de la fuente, y con gran fé le hizo con el tres vezes la señal de la Cruz, en donde tenia en él el dolor; el qual se le quitò luego, y las señales de la Santa Cruz le quedaron perpetuamente estampadas en las partes en que se formaron, imprimiendo en ellas caracter indeleble, como en testimonio de la verdad del milagro. El qual dize dicho Beneficiado se lo oyò al paciente, y que viò las señales de la Cruz impresas en el estomago. Mucho avia, que ponderar en este caso, si él por si no fuera tan admirable. Lo mismo testifica el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa.

89. Isabel Castillan Xuchil, arriba citada, dize, que estando ella, y su marido Ambrosio de Contreras, y Francisca Castillan Xuchil, muger de dicho Diego Lazaro, todos tres enfermos, y ya oleados; y

aviendo ido a visitarlos Domingo Juan, Español, y labrador de la Provincia de Santa Maria Nativitas, en cuya cala avia nacido dicho Diego Lazaro, le dixerón, que ya se estava muriendo su muger, que por amor de Dios lo embiasse a llamar, que estava ausente, para que acudiesse si quiera a su entierro. Hizolo, y viniendo, y cuydando de ellos, sanaron de su enfermedad, y se levantaron buenos. En cuyo dicho parece, que atribuye su salud, y la de los otros dos, como cosa particular, a la asistencia de Diego Lazaro; que sin duda no usaria de otro medicaméto, que el del agua, ò tierra de su milagrosa fuente, como mandó, que se hiziera con él en el cap. 4. del lib. 1. en que estando defahuziado encargó a sus padres no le curassen con otro remedio, que con el de la agua santa de el pozo de S. Miguel, como lo hizieron quando ya estava sin pulsos, y sin habla. Tanta fé tenia con ella! Ya vimos en el cap. 4. del lib. 1. la confianza, y seguridad con que ofreció el agua de la fuente santa al señor Obispo D Gutierre Bernardo, y los efectos de salud, que obró en algunos enfermos

fermos de su casa, del Hospital de S. Pedro, y del Convento de Religiosas de Santa Catarina de Sena. A Isabel de Angulo, muger del Alferes Diego Alonso Matamoros, le curó vn pecho vlcerao con siete bocas, con ponerle en el vn emplasto hecho de la tierra, y agua del pozo de S. Miguel, como testifica el mismo Alferes en su dicho de la primera informacion.

90. Y se puede creer, que cooperaba la virtud de este siervo de Dios a estas obras milagrosas; porque prosiguiendo en la narracion de su vida dicho Licenciado Pedro Salmeron, dize: *Hazia una vida santa, y retirada, con muchas penitencias, ayunando casi los mas dias: por lo qual era amado, y venerado de todos, en especial de los Padres Religiosos de S. Francisco. Ocupado en estos santos exercicios, passados tres años de asistencia en el Santuario, le dió otra enfermedad grave, que acetó con mucha paciencia, y conformidad en la Divina voluntad; la qual lo consumió de manera, que no tenia mas, que la piel sobre los huesos. Recibidos los Santos Sacramentos murió, para vivir eternamente, como podemos en-*

tender con Christiana piedad. Acudió todo el lugar a su entierro, y fue sepultado en la Hermita primera. Su retrato se puso a vn lado inferior de la Imagen del Soberano Arcangel, que está en el Altar, y en tantos años no se ha olvidado su memoria de los fieles: porque el dia de la Commemoracion de los Difuntos ponen cera, y ofrenda sobre su sepultura. Y si este abrasado Serafin (concluye este piadoso, y venerable Autor) favorece tanto a sus devotos, especialmente a la hora de la muerte, alcançandoles de N. Señor verdadera contricion, fé viva, fortaleza, y esperanza, quien duda de las finezas con que ayudaria a su devoto, que mereció gozar de su presencia, y se dedicó todo a su servicio? Y lo mismo podemos entender piadosamente de su padre Diego Lazaro; porque viendo las maravillas, que se obraban en aquel santo lugar, trató de servir a N. Señor muy de veras hasta que murió: y tambien ayudaba a su hijo en sus santos exercicios las vezes, que sus ocupaciones precisas le daban lugar. Aqui acaba el Licenciado Salmeron la vida de este dichoso Indio, en que dize no poco. Diego Perez Cabezas, Español, y vezino de Santa

Santa Maria Nativitas , en el artic. 9. de su deposicion juridica ante el Provisor de la Puebla, dize, que fue sepultado en la primera Capilla de paja, y despues fueron trasladados sus hueslos a la Iglesia, que oy tiene el Santo Arcangel, y que el se hallò alli, assi al entierro, como a su traslacion. A todo esto tengo yo algo mas, que dezir en el capitulo siguiente.

CAP. IJ.

Vna demonstracion prodigiosa, con que los Angeles acreditaron su vida en su muerte; y otras cosas tocantes a sus virtudes.

91. **P**Reciosa es, dize la Escritura, en el acatamiento del Señor la muerte de sus justos: fuelo sin controversia la de este humilde, y devoto Indio; porque della dize en su testimonio el Licenciado Antonio Cordero, ya citado, aquellas palabras en la deposicion al sexto articulo. Dixo: *Que como persona, que trato, y comunicò familiarmente a di-*

cho Diego Lazaro de S. Francisco, viò como el susodicho era virtuoso, de buenas, y loables costumbres, temeroso de Dios; y esto lo sabe, y viò, por ver, que el susodicho acudia al Culto Divino, y Doctrina Christiana con mucho cuydado, a Missa, y Sermones, que causaba exemplo. Y además de lo que lleva dicho sabe, por aver sido publico, y notorio, y por averse lo dicho Diego Lazaro, padre de dicho Diego Lazaro de S. Francisco, y otras muchas personas, que no se acuerda las que fueron, como quando murio dicho Diego Lazaro de S. Francisco, se repicarò las campanas del Pueblo de Sã Bernabé, de donde fue vezino, ellas solas. Hasta aqui este autorizado testigo, que parece por todas sus circunstancias, no dexa resquicio a la duda; como ni esta prodigiosa señal camino por donde tergiversar del credito de su virtuosa vida, la piadosa Fe humana. Quien duda, que mientras el Soberano Principe S. Miguel su especial Abogado, llevaba (como piamente entendemos) su alma a la gloria, mandò a sus Angeles, que repicassen al triunfo de su victoria? Y si los Angeles hazen festivas demonstraciones quando sale

En su muerte se repicarò por si las câpanas.

vna

vna alma de la cautividad de la culpa, a la libertad de la gracia: *Gaudium erit in Coelo super vno peccatore poenitentia agente*: que no haran quando ven a vna alma justa salir de la carcel penosa de esta vida, a los gozos eternos de la Patria Celestial?

92. La vida deste pobre, y miserable Indio, en los ojos ciegos de los sobervios esta reprehendiendo nuestra presuncion, y altivez por vna parte, y por otra alentando nuestras cobardias, y calentando nuestras tibiezas; pues vemos en ella, que el Soberano Arcangel no mira a la condicion baxa, y despreciable de las personas para repartir sus favores, sino a las virtudes, que son la nobleza del alma; siendo en esto, segun su nombre, como Dios, que no acepta personas, y aquellas son en sus ojos nobles, que son aceptas delante del por sus merecimientos: *Qui vocat ea, que sunt tanquam ea, que non sunt*. Vna de estas, y de las mas señaladas, fue Diego Lazaro, a quien se dignó el Señor, por medio de su Soberano Arcangel, revelar los misterios mas altos de su arcana providencia, que no quiso mostrar, ni a

los sabios, ni a los prudentes, ni a los poderosos: *Confiteor tibi Pater*. Alabote, y confieso tu grande sabiduria Dios Eterno. *Quia abscondisti hac a sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis*. Porque Math. c. 11. para revelar tus arcanos secretos, no eliges a los grades, sino a los pequeños. Y ha observado el Señor este estilo de su altissima providencia, como nota el V. P. Pedro Salmeron en su Prologo, especialmente en aqueste Reyno, que las mas celebres, y gloriosas Apariciones de su Madre bendita, como lo fueron las de N. Señora de Guadalupe de Mexico, y de los Remedios, se han hecho a tres Indios, que por serlo, son tenidos en este Reyno por la condicion mas abatida, de quantas naciones concurren en el. La Aparicion del glorioso S. Diego, junto a la Ciudad de Tlaxcala, donde tiene Hermita, y donde ha obrado el Señor por su intercession muchos milagros, fue a vna India paralitica, a quien dió milagrosa salud. Buelvo a dezir con el mismo Hijo de Dios: *Confiteor tibi Pater, quia abscondisti hac, &c.* Y con el Apostol S. Pablo: *Quia non multi*

multi sapientes, non multi nobiles: sed ignobilia, & contemptibilia mundi elegit Deus!

93. De los otros tres venturosos Indios escrivi en los dos libros, que salieron pocos años ha, de N. Señora de los Remedios, con nombre de *Tesoro escondido*; de N. Señora de Guadalupe, con titulo de *La Estrella del Norte de Mexico*: el vno llamado D. Juan Ceteutli, y el otro Juan Diego *Quauhtlatoani*, y el tercero Juan Bernardino, en extremo favorecidos de la Reyna de los Angeles, como se puede ver en dichos libros; pero si pudieramos precindir de la caridad de los favores, la dignidad de los que los hazé, no fueran ni menos, ni menores los que recibió del Cielo Diego Lazaro, que los que recibieron Juan Diego, Juan Bernardino, y D. Juan. Mas siendo los de estos de mano de la Madre de Dios, y los de aquel de mano de vn Serafin siervo, y ministro suyo; assi como S. Miguel, aunque el mayor, y mas eminente entre todos los Santos, queda infinitamente inferior a Maria Señora nuestra, los favores de esta Señora hechos a los otros tres venturosos Indios de

Los tres Indios, no mas favorecidos, que Diego Lazaro.

ambas Historias, han de ser, y estimarse como superiores a los que recibió el Indio dicho de nuestra Historia: en lo demás, ni el numero, ni la calidad, ni la grandeza, ni las circunstancias de estos ceden ventaja a la grãdeza de aquellos. Cotejelos el curioso, y vera, que es verdad lo que digo.

94. De los tres Santuarios, de Guadalupe, de los Remedios, y de S. Miguel del Milagro, no hago careo por no compararlos. Todos tres son Cielos en la tierra: es gloria entrar en ellos; si con devocion se vá a ellos, parece, que se arrebatã el alma en afectos, y se suspende el entendimiento en admiracion. La devociõ sensible, que en ellos se experimenta, levanta el pensamiento a contemplar la gloria de los Soberanos objetos, que alli adoramos. Si la Fè entre los velos de obscuridades, en que veneramos las Imagenes de la Reyna de los Angeles, y la de vn Principe de ellos, nos inmuta, nos entornece, y recrea: què serà quando corridos los velos de ella veamos cara a cara la hermosura incomparable de aquella Virgen Madre, en el

Palacio Imperial de su Hijo Dios, y Hombre? La belleza indezible de aquel Espiritu, que siendo criatura mereció llamarse por excelencia el *como Dios*? Sello de la semejanza de Dios es S. Miguel: *Sigillum similitudinis Dei*. Forma de Dios es Maria, dize San Agustín: *Si formam Dei te appellem, digna existis*. Ambas hermosuras son indezibles: affi lo explican los Santos, y los Doctores; pero no son comparables. La de S. Miguel es hermosura Divina, con su *como sicut Deus*. La de Maria es sin él la forma de Dios en el modo de hablar de Agustín: *Forma Dei, digna existis*. Por ver la belleza de Maria por breve tiempo, se ofreció vn gran siervo suyo a carecer de la vista toda la vida. Vióla, y no solo la perdió, sino que desde entonces aprehendió a ver como se ha de ver. Perdamos nosotros la de las hermosuras engañosas del mundo de vna vez, y veremos la fuya por toda vna eternidad. En los milagros de S. Miguel veremos, como aun la hermosura de su Imagen dá vista a los ojos ciegos; qué hará la de su original? Visitemos su Santuario, visitemos los de su

Ezech. 8.
Vease Eusebio. c. 4

Eusebio
lib. de la
afliccion
de Ma-
ria.

Reyna, y Señora, con espíritu, con reverencia, con devoción; que en estos, y en aquel aprehenderemos a ver lo que es digno de verse, y a no mirar lo que no merece ser visto. Dios nos lo conceda; su bendita Madre nos lo alcance; su Soberano Arcangel nos lo enseñe. Amen.

CAP. IIJ.

Las informaciones juridicas, que de la Aparicion del Santo Arcangel se hizieron, y quando.

95. **T**Res vezes se examinó el origen milagroso del Santuario de S. Miguel de el Milagro; la primera en tiempo del Ilustrissimo señor Dō Gutierre Bernardo, por medio del Doctor Alonso de Herrera, que fue Canonigo Penitenciario de la Puebla, a quien cometió dicho Prelado sus vezes: y aunque hizo la averiguacion con diligente exaccion, y como ya dixe en el lib. 1. cap. 5. fue el principio del Santuario su aprobacion; pero como no se hizo en forma juridica, ni por escrito,

crito, que conste, no la llamo informacion, ni la cuento en el numero de las que para su constante verdad se hizieron. Y aunque hecha en esta forma, ó por mejor dezir hecha sin forma en esta manera, dió credito al milagroso Santuario, y perseverancia desde el año de 1632. con poca diferencia, hasta el de 1643. en que el Ilustrissimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza, que avia sucedido el de 640. a dicho señor Don Gutierre Bernardo en la Mitra, con igual zelo de averiguar la verdad, que devocion de promover el culto, y honra del Santo Arcangel, expidió el Decreto siguiente, en que dió comission al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Cura Beneficiado de Santa Maria Nativitas, para que hiziesse informacion conforme a derecho, de la Aparicion, y milagros consiguientes a ella, que por tocar lo obrado por su antecessor, me ha parecido ponerlo aqui al pie de la letra.

Comission, que por Decreto suyo dió el Ilustrissimo señor D. Juan de Palafox y Mendoza, al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, &c.

96. **N** Os D. Juan de Palafox y Mendoza, por la Divina gracia, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de la Puebla de los Angeles, &c. Por quanto en tiempo del señor Don Gutierre Bernardo de Quiros nuestro antecessor, sucedió averse fundado con su licencia vna Hermita, ó Santuario en el Partido de Santa Maria Nativitas, media legua del Pueblo, con ocasion de ciertos milagros, que dicen hizo el glorioso Arcangel S. Miguel con cierto Indio, y vna agua, que le mostrò, para la curacion de diversas enfermedades: a cuya devocion concurrieron diferentes personas de este Reyno, assi enfermos, como sanos, sucediendo muchas cosas maravillosas en honor, y gloria del Santo, y bien de los fieles. Y como

L 2 „ quio-

„ quiera , que a nuestro ofi- affimifmo de las mandas, „
 „ cio principalmente toca el ornamentos, y demás bie- „
 „ promover las cosas de de- nes , que le han ofrecido; „
 „ vocion, reconocer, y mirar quien los tiene, y los dió; de „
 „ los fundamentos , que tie- el estado en que oy está la „
 „ nen , fuimos por nuestra Hermita , y de los efectos, „
 „ persona a visitar el puef- que pueden resultar de re- „
 „ y nos informamos de algu- pararla, y cuydar de ella, „
 „ nos Españoles, y naturales, como mas convenga al „
 „ de lo que nos pareció ne- fervicio de N. Señor , que „
 „ cessario: y aviendo hallado para todo lo arriba conte- „
 „ el dicho Santuario con nido le concedemos toda „
 „ menos decencia de la que la facultad, que de derecho „
 „ fe debe; y que parece, que podemos , y para el dicho „
 „ tienen fundamento las co- efecto es necesaria. Dada „
 „ sas, y maravillas, que se han en la Puebla de los Ange- „
 „ referido aver obrado nues- les a primero de Diziem- „
 „ tro Señor en el, por la in- bre de 1643 años. El Obis- „
 „ tercession deste glorioso po de la Puebla de los An- „
 „ Arcangel : Por tanto, para geles. Por mandado del „
 „ obrar con mayor atenció, Ilustrifimo señor Obispo „
 „ y consideracion en mate- mi señor. D. Juan de Men- „
 „ ria de esta calidad , damos doza, Secretario. „
 „ comifion al Licenciado 97. Dada, y recibida esta „
 „ Gabriel Perez de Alvara- comifion , dicho Licenciado „
 „ do , Cura, y Vicario, Juez Gabriel Perez de Alvarado „
 „ Eclesiastico en interin, del empezó a executarla a 19. de „
 „ dicho Partido de Nativi- dicho mes de Diziembre en „
 „ tas , para que en nuestro dicho año , y para ello citó , y „
 „ nombre haga informació, hizo parecer ante sí en el „
 „ y averiguacion con testi- Pueblo de Nativitas siete tes- „
 „ gos abonados , y fidedig- tigos Españoles, vezinos del, o „
 „ nos, del principio, que tuvo labradores de su distrito , que „
 „ esta fundacion , del mila- fueron Diego Alonso Mata- „
 „ gro , y milagros , que han moros , Alferez del Batallon „
 „ sucedido en aquel Santua- de la Ciudad de Tlaxcala; Juá „
 „ rio por su intercession ; y de Palacios , Francisco Diaz, „
 „ Do-

Domingo Diaz Señorino, Jacinto Antonio de Cardenas, Benito Sanchez de Aparicio, Nicolas de Palacios, dos mugeres Españolas, vezinas tambien de dicho Pueblo, llamadas Margarita de los Reyes, è Ines Gonçalez, que conocieron, y trataron a dicho Diego Lazaro de S. Francisco, y a sus padres, y parientes, de quienes y de otros supieron las Apariciones del Santo Arcangel, la salud milagrosa, que del recibió, y todo lo demás, que en el libro primero queda referido. Y para que a los que leyeren esta Historia, conste con mas individua puntualidad lo que testificaron con juramento todos, pondré a la letra el dicho del primero de estos nueve testigos Españoles; y despues lo que a el añadieron, ó mudaron los demás, por no repetir lo mismo, y caufar fastidio.

A 19.
del mes
de Diziẽ
bre de di
cho año.

98. Citado pues Diego Alonso Matamoros ante dicho Juez de Comission, hizo juramẽto a Dios, y a la Cruz, y lo cargo del, aviendo prometido dezir verdad, declaró:
» Que a lo que le parece, el
» año passado de 1630. a los
» ocho dias del mes de Ma-
» yo, en que celebra la Igle-

» sia la fiesta de la Aparicion
» de S. Miguel, le avia dicho
» Diego Lazaro de S. Fran-
» cisco, a quien conoció, y
» tratò, que se le avia apare-
» cido el Angel S. Miguel
» estando enfermo. Y que
» avia sabido de boca de su
» padre de dicho Diego La-
» zaro, que quando su hijo
» fue con el Angel quedaba
» muerto el cuerpo, y sin espiri-
» tu; y que avian ido con el
» otros dos, que su hijo le
» avia dicho eran Angeles: y
» que S. Miguel iba delante
» de ellos guiando: y que lle-
» garon al puesto donde oy
» está el pozo, que es vna
» barraca, que dista del Pue-
» blo de Santa Maria Nati-
» vitas media legua poco
» mas, ó menos, que los anti-
» guos llamaban *Tzopilatl*,
» por vn pozo, que está mas
» abaxo. Y que le dixo a el
» el mismo Indio Diego La-
» zaro, que el Angel (esto es,
» S. Miguel) traia en las ma-
» nos vna vara con vna Cruz
» arriba, y que llegando al
» parage en que oy está el
» pozo, açò el Angel los ojos
» al Cielo, y le dixo, que ca-
» vara alli, y descubriria vna
» agua, que todos los que la
» bebiesen con buena fé sa-
» narian

» La vara
» de S. Mi-
» guel con
» vna Cruz
» por rema-
» te.

„ narian de qualquier enfer-
 „ medad. Y que luego se
 „ bolviò dicho Indio Diego
 „ Lazaro en compañía del
 „ Angel; y que los otros dos,
 „ que iban con el, vido, que
 „ a la subida se desaparecie-
 „ ron; y que el Angel iba
 „ delante del, guiandolo co-
 „ mo vna quadra hàzia la ca-
 „ sa del dicho Diego Laza-
 „ ro. Y que aviendo llegado
 „ el dicho Angel con el In-
 „ dio a su casa, le dixo el An-
 „ gel, que hiziera diligencia
 „ con los vezinos de aquel
 „ Partido, para que supiesen
 „ este milagro, y que se fue-
 „ se divulgando. Y luego el
 „ dicho Diego Lazaro se
 „ sintiò bueno, y sano de la
 „ enfermedad, que tenia.

„ 99. En cuya confor-
 „ midad el dicho Indio fue al
 „ Padre Guardian del Con-
 „ vento de Santa Maria Na-
 „ tivitàs, que lo era Fr. Her-
 „ nando Garcia Rendon, y
 „ le contò lo que le avia su-
 „ cedido con el Angel; y el
 „ Padre Guardian le dixo,
 „ que fuera a D. Gregorio,
 „ Governador de los natu-
 „ rales de aquella Provincia,
 „ y se lo refiriessse. Fue a
 „ Tlaxcala, y refiriendole el
 „ caso al Governador, le di-

„ xo, que se bolviessse con
 „ Dios, que èl haria la diligē-
 „ cia; y que embió a vn Al-
 „ calde de los naturales a ha-
 „ zerla, el qual la hizo con los
 „ Indios circunvezinos, y le
 „ dixeron, que avia mucho
 „ tiempo, que aquella agua
 „ estava alli, que se llamaba
 „ *Tzopiloatl*. Y que bolvien-
 „ do el Alcalde con esta ra-
 „ zon a dicho D. Gregorio, y
 „ dadole noticia de lo que
 „ avia averiguado, y lo que
 „ los Indios le avian dicho;
 „ quãdo Diego Lazaro bol-
 „ viò a Tlaxcala a saber la
 „ resulta, el Governador lo
 „ quiso azotar, diziendole,
 „ que era vn embustero, que
 „ aquella agua avia muchis-
 „ simo tiempo, que estava
 „ alli: que como dezia, que
 „ era milagrosa: que era vn
 „ perro, y que si oia, que en
 „ adelante trataba de ello, lo
 „ avia de castigar. Y que vis-
 „ to el dicho Diego Lazaro,
 „ que no se podia declarar lo
 „ que el Angel le avia dicho,
 „ fueron èl, y su padre (lla-
 „ mado Lazaro) y su madre,
 „ y su muger (de cuyos nō-
 „ bres dixo no se acordaba)
 „ y que entre estos quatro
 „ hizieron el pozo en el lu-
 „ gar donde el Angel le avia

„ se-

„ señalado, que está vn poco
 „ mas arriba del pozo Tzopi-
 „ loatl. Y que empezando a
 „ hazer el pozo, levantaron
 „ vna piedra grande de te-
 „ petate, que quatro hom-
 „ bres no la podian abrazar;
 „ la qual piedra afirmó este
 „ testigo aver visto, que le
 „ pareció, que diez hombres
 „ no la pudieran menear, y
 „ que solos los quatro la qui-
 „ taron de a donde estava, y
 „ empezaron a cavar, y des-
 „ cubrieron el agua.

*Grande-
za de la
piedra, q
estava so-
bre la fuē
te.*

*Apare-
cese San
Miguel a
dos In-
dias, y
mãdales
beber el
agua de
su pozo.*

100. Y que assimismo
 „ le dixo a este testigo dicho
 „ Diego Lazaro, que luego
 „ que descubrieron el agua,
 „ el Angel se le apareció a
 „ vna India en el Pueblo de
 „ S. Andres desta Doctrina,
 „ que estava tullida desde su
 „ nacimiento, y le dixo, que
 „ embiara por el agua del
 „ pozo, y embió por ella, y
 „ luego que la bebió sanó. Y
 „ sabido de el dicho Indio
 „ Diego Lazaro este mila-
 „ gro, fue a dezir a la India,
 „ que fuera a ver al Gover-
 „ nador, y le contasse lo que
 „ le avia sucedido; y que la
 „ India no se atrevió, por sa-
 „ ber lo que a dicho Diego
 „ Lazaro le avia sucedido cō
 „ dicho Governador. Y que

luego sucedió, que a otra
 „ India del Pueblo de San
 „ Matheo, de la Doctrina de
 „ el Pueblo de S. Felipe de
 „ esta Provincia, estando
 „ muy mala de cocolixtli, se
 „ le apareció el Angel, y le
 „ dixo, que embiasse por el
 „ agua de dicho pozo; y que
 „ aviendo embiado, y bebi-
 „ dola, sanó luego. Y que
 „ aviendolo sabido dicho
 „ Diego Lazaro, fue allà tã-
 „ bien, y le dixo, fuera a ver
 „ al Governador; la qual por
 „ la razon, que la otra, no
 „ quiso ir: por cuya causa el
 „ dicho Diego Lazaro estu-
 „ vo por tiempo de vn año,
 „ poco mas, ó menos, sin de-
 „ clarar el milagro de la di-
 „ cha agua.

101. Y que el dicho
 „ Diego Lazaro, aviendo ido
 „ a ver la fiesta de S. Diego,
 „ en jurisdiccion de Tlaxcala,
 „ distante deste Partido vna
 „ legua poco mas, ó menos,
 „ estando en la fiesta oyendo
 „ Missa, le pareció, que le
 „ avian dado muchos palos,
 „ segun quedó descoyunta-
 „ do, de que buuelto a su casa
 „ estuvo muy malo: y que
 „ en la enfermedad se le apa-
 „ reció el Angel, y le repre-
 „ hendió mucho, porque no

„ avia

„ avia hecho las diligencias, dicho puesto los enseñasse, „
 „ que le avia dicho en orden y llevasse a el, y a la barrá- „
 „ al descubrimiento del mi- ca del dicho milagro. Con „
 „ lagro. Y que aviendo sa- que este testigo en compa- „
 „ nado desta enfermedad el ñia de los susodichos fue a „
 „ dicho Indio, cogió vn can- vnas casillas de vnos In- „
 „ taro de agua del dicho po- dios, que vivian cerca del „
 „ zo, y vna poca de tierra, y Pueblo, y preguntandoles „
 „ se fue a la Ciudad de los por el, vno delios los guiò, „
 „ Angeles, y dió noticia al y llevó al puesto, y lugar „
 „ señor Obispo D. Gutierre donde se avia descubierto „
 „ Bernardo de Quiros, que el agua, donde vieron vna „
 „ lo era al presente de este Cruz, y en medio de ella „
 „ Obispado: a quien hizo re- estaban vnas clavellinas „
 „ lacion de todo lo sucedi- atadas con vn cordel; y sin „
 „ do; y el dicho señor Obis- hazer oracion llegaron, y „
 „ po tomó el agua, y mandò cogieron de ellas algunas, „
 „ se diessè de ella a vnos en- y oliendolas, despidieron „
 „ fermos, que tenia en casa, de si vna fragrancia de olor „
 „ los quales assi que la bebie- tan grande, que los admi- „
 „ ron se sintieron mejores, y rò, y causó devocion, y re- „
 „ sanaron de las enfermeda- verencia: y hincandose de „
 „ des, que padecian. Y que rodillas hizieron oracion, y „
 „ todo lo hasta aqui declara- dieron a N. Señor muchas „
 „ do, lo sabia de boca del di- gracias; y bebiendo del „
 „ cho Indio Diego Lazaro, y agua, cogieron tierra, y „
 „ que fuera del se lo avian agua, que llevaron a la Ciu- „
 „ dicho otras personas, y en- dad de los Angeles para „
 „ tre ellas Juan de Escalona, repartir entre los enfer- „
 „ y Juan Molano, Españoles, mos. „
 „ que a la fama, y voz, que 102. Y afirmó este „
 „ corria en la Ciudad de los testigo, que despues avia „
 „ Angeles, se movieron a ve- sabido, como el señor Obis- „
 „ nir a este puesto, y fueron po D. Gutierre Bernardo „
 „ a dar a casa deste testigo, de Quiros, en virtud de la „
 „ para que por la vezindad, y relacion del Indio Diego „
 „ cercania, que avia de ella al Lazaro, y noticia de los „

„ mi-

„ Embia el
 „ señ. Obis-
 „ po a ave-
 „ riguar el
 „ milagro.

milagros, embiò persona con su autoridad, para que viesse el lugar, la disposició, y sitio, embiando la Musica, y Capilla de la Cathedral. La qual persona vino, vido el sitio, y colocò el Altar, y cantó la primera Missa, porque hasta aquel dia no se avia celebrado ninguna en el; con que se hizo mas notorio el milagro con la celebracion de ella, y ocurrieron muchas, y diversas personas de todo este Reyno, assi sanas, como enfermas, haziendo el Santo tantos milagros, y obrando tantas maravillas, que seria imposible el copiarlos. Y vido este testigo, que entre los que vinieron fue vno Diego Martin Calderon, Español, vezino de las minas de Pachuca, el qual vino a visitar al Santo Arcangel, y le ofreció vna lampara de plata, la qual corrió por mano de este testigo, y de Juan Bueno, vezino, y mercader de la Ciudad de Tlaxcala, y la pusieron en la dicha Hermita, y de alli la traxeron los Religiosos del Convento del Señor S. Francisco del Pueblo de Nativitas, a

Ofrece
vna lam-
para de
plata.

su Convento, rezelosos de que no la hurtassen. Y que tambien el Padre Guardiã Fr. Hernando Garcia, de la limosna, que dieron los que alli venian, hizo vn ornamento rico de tela blanca, el qual se guardó tambien en el Convento, y servia para quando se dezia Missa, y luego lo bolvian a dicho Convento. Y vido, que todos los que venian en romeria ofrecian dineros, y cera de limosna para ornato del Angel: todo lo qual vido este testigo entraba en poder de dichos Religiosos.

Ornamentico de tela.

103. Y en quanto a los milagros, como tiene dicho, fueron tantos, que es imposible el referir los que se hizierõ en tullidos, ciegos, cojos, mancos, leprosos, enfermos de mal de S. Lazaro, opilados, llagados, y de otras enfermedades. Y de los que en particular se acuerda, son, que al señor D. Juan de Peñafiel, Fiscal de su Magestad en la Real Audiencia de Mexico, estando enfermo de vnos empeynes, ò lamparones, aviendole curado mucho tiempo los Medi-

Salud a varios enfermos.

Dã salud el agua a vno
Togado de Mexico.

„ cos, y no obtenido salud, le pecho, despues de casi nue- „
 „ pidió a este testigo, que ve años. Y assimismo vido, „
 „ pues estava cerca del agua que traxeron de la Puebla „
 „ fanta de S. Miguel, se la de los Angeles vn Indio, „
 „ llevasse, y tierra del pozo: que dixeron era tullido de „
 „ como lo hizo, y con ella su nacimiento: a el qual „
 „ sanó en breves dias, como viò este testigo tullido, y „
 „ este testigo lo vió. Y tam- feria al parecer de edad de „
 „ bien, que a la muger deste diez años poco mas, ò me- „
 „ testigo, llamada Itabel de nos, y al quinto dia lo viò „
 „ Angulo, le resultó de vn este testigo andar por su „
 „ parto, que en el pecho iz- pie. Tambien testificò, que „
 „ quierdo se le abrieron siete Christoval Bernal Vejara „
 „ bocas: y aviendola curado no su cuñado padecia vn „
 „ cinco meses los Cirujanos, continuo dolor de estoma- „
 „ y Medicos, cada dia estava go, que lo traía muy affigi- „
 „ peor, tanto, que llegó a es- do, y no hallando en los „
 „ tar delahuziada de ellos; Medicos, y medicinas fino „
 „ con que viendose sin re aumento del, con vntarle „
 „ medio la traxo a persua- Diego Lazaro el estoma- „
 „ sion suya a vnas novenas, go con agua, y tierra del „
 „ que prometió al Santo dicho pozo quedò mila- „
 „ Angel: y estando cumpliê- grosamente sano, sin que „
 „ do ius nueve dias, sin mas en mas de nueve años des- „
 „ remedio, que el agua, y pues le aya buuelto a affi- „
 „ tierra, que el Indio Diego gir. „
 „ Lazaro le traía, de la qual „
 „ hazian vn barro, que se po- 104. Item declaró, que „
 „ nia en el pecho; antes de yendo despues de esto def- „
 „ acabar los nueve dias de su caeciendo la devocion del „
 „ promessa sanó de las cinco glorioso Angel, vido este „
 „ bocas, y continuando con testigo venir por el mes de „
 „ dicha agua, y tierra, sanarõ Noviembre deste año de „
 „ las otras dos en breves 1642. al Ilustrissimo señor „
 „ dias, y desde entonces nũ- D. Juan de Palafox y Mé- „
 „ ca mas se ha sentido enfer- doza, Obispo de este Obis- „
 „ ma, ni dolorida de dicho pado, y en su compañía el „
 „ señor D. Juan Ocon, Obis- „

„ po del Cuxco, al Tesorero
„ D. Manuel de Sobremon-
„ te, y a los Canonigos Don
„ Luis de Gongora, D. Juan
„ Baptista de Eloriaga, Co-
„ missario del Santo Oficio,
„ y otras muchas personas; y
„ aviendo visto el Santuario
„ con poca decencia, trató
„ luego antes de irse, de que
„ viniesse Alarifes, y se dis-
„ pusiesse la fabrica, que se
„ debia hazer de Iglesia, pa-
„ ra que tuviesse la decen-
„ cia, que pedia tan grã San-
„ tuario: mandando, que se
„ empezasse a peynar, y en-
„ sanchar la barranca, como
„ lo ha visto estar obrando;
„ conque con la ayuda de su
„ Ilustrissima tendrà la obra
„ perfeccion, y el Santo An-
„ gel estará con mas decen-
„ cia, y los fieles acudiràn cõ
„ mas devocion, y frequen-
„ cia a visitarlo, y Dios nuef-
„ tro Señor se dará por bien
„ servido continuando sus
„ maravillas, y milagros por
„ intercession deste glorioso
„ Angel. Lo qual es verdad
„ socargo de el juramento,
„ que tiene fecho, en que se
„ afirmó, y ratificó; y declaró
„ ser de 50. años poco mas, ò
„ menos, y lo firmó. Diego
„ Alonso Matamoros. Certi-

ficado ante Miguel de Sã- „
ta Maria, Notario Aposto „
lico, y firmado del dicho „
Juez. Bachiller Gabriel Pe- „
rez de Alvarado. He que- „
rido poner a la letra el testi- „
monio deste testigo, para que „
se vea en la forma, que dixerõ „
los demás, y solo se pone en „
ellos lo que discreparon.

CAP. IV.

*Profiguen los testigos de la
primera informacion en
lo que añaden, y diferē-
cian de este testigo.*

105. **Q** Vatro dias des-
pues de el Al-
ferez Matamo-
ros, a los 23. de dicho mes de
Diziembre, pareció ante di-
cho Juez Juan de Palacios,
Español, vezino de Santa Ma-
ria Nativitas, y socargo del
juramento, que hizo, dixo en
la substancia lo mismo, que el
sobredicho testigo, sin discre-
par en lo mas de ella, sino so-
lo en las palabras, y por tanto
no lo repito. Excepto, que
añadiò averle dicho a èl Die-
go Lazaro: *Que quando iba
en compañía del Angel le pare-
ció, que iba por un valle muy*

ameno, y que alli encontraron con dos mancebos: (lo qual denota, que tambien S. Miguel iba en forma de mancebo.) De estos dos mancebos no dize, que fuesen Angeles expresamente, como el testigo de arriba; pero dezir luego: *Que al bolver a su casa se desaparecieron en el camino, es suponerlo.*

106. Diego Alonso Matamoros refiere, que quitaron la piedra, y descubrieron el agua, y este testigo lo especifica mas conforme a lo que escrivi en el lib. I. *Que queriendo quitar el tepetate, que estava encima, no podian moverlo, y que estando haziendo fuerza para quitarlo, llegò vn mancebo muy hermoso, que se ofreciò a ayudarles, con que lo pudieron quitar, y que al caer fue grandissimo el ruido que hizo, y que luego se desapareciò el mancebo; con que se conociò, que era Angel.*

Levanta San Miguel los ojos al Cielo al descubrir el agua. Por que?

107. El testigo antecedente dize, que quando San Miguel le mostrò con la vara de oro el sitio del pozo *levantò primero los ojos al Cielo*, como dando a entender a Diego Lazaro, que del Cielo le avia de venir a aquella agua toda su virtud; ó como reco-

nociendo a Dios por Autor de lo bueno, y saludable della, para que èl tambien lo reconociese, y agradeciese; ó para que aprendiessemos a levantar el corazon a Dios con fé, y confianza, quando vsassemos del remedio desta agua en nuestras necessidades. El segundo testigo, ò no supo de boca de Diego Lazaro esta circunstancia, ò se le passò de la memoria quando dixo en la informacion lo que sabia.

108. Este testigo en el articulo de los milagros cuenta el novenario, que por la enfermedad del cocolixtli hizieron los vezinos de Santa Maria Nativitas el año de 1632. trayendo en processiõ desde el Santuario hasta dicho Pueblo la Imagen del Santo; y como al bolver en processiõ a su Hermita cayò en lo profundo de la barranca vn hijo suyo de diez años, por nombre Nicolas: y pensando se huviesse hecho pedazos, y muerto, lo hallaron baxando a ella, vivo, aunque maltratado, especialmente en la cabeza; pero poniendole en las heridas agua, y tierra, fanò al punto de las heridas, y del dolor. Este novenario, y este milagro no dize el primero tes-

Milagro del Santo Arcángel.

tigo:

tigo: este si, quizás por aver sucedido en su carne, y sangre, a quien quedò muy en la memoria, por lo que le dolió al caer, y por lo que le consolò al verlo sanar. Otros tres milagros del Santo cuenta, que no contó el Alferez Matamoros, que se pondrán en los capitulos de ellos con la cita de donde se sacaron.

109. Despues de Juan de Palacios dixo en la forma, que los dos antecedentes, Francisco Diaz, Español, y labrador de este Partido, y discrepó de ellos en el dia; por que aquellos dizen, que fue la Aparicion a ocho de Mayo, dia del Santo Arcangel; y este, que a primeros de Mayo, siguiendo el hablar comun, que dizen a *primeros*, lo que sucede hasta seis, ù ocho del mes: a *mediado*, lo que desde diez a veinte; y a *postrero* del, lo q desde veinte hasta treinta. Tambien discrepa en que los otros afirman, que veinte hombres no podrian mover la piedra; y este dize, que doze, y otros, que ni ciento; y algunos, que ni mil. Como ningunos la pesaron, ni la cargaron, midieron su peso a buen ojo; vnos le echabá mas, otros menos, en que vâ a dezir muy

poco para la verdad del caso.

110. Tambien añade este testigo, que vnos vezinos de la Puebla dieron dos lamparas de plata, que con la que donó el vezino de Pachuca eran tres. Y cuenta otros tres milagros diferentes de los de arriba, que se dirán en su lugar.

Otras 2.
lamparas
de plata.

111. Domingo Diaz Señorino depuso el quarto lo mismo, que los otros, añadiendo la calificacion de Diego Lazaro, y sus virtudes. En quanto a los milagros testificò quatro muy raros, y diferentes de los ya referidos, que se reservan para su tiempo.

112. Jacinto Antonio, Español, añade vn milagro de vn ciego, que sanò el Santo Angel, y dos, que hizo en su persona, que son notables para los capitulos de los milagros.

113. Pedro Cavallero, tambien Español, añade a lo dicho hasta aqui, otro milagro, que obró el agua fanta en su hazienda, y otro bien singular con vn enfermo de mal de orina, que se remiten a su lugar.

114. Benito Sanchez de Aparicio, Alferez del Batallon de la Ciudad de Tlaxcala, refirió

Concordancia del dia entre estos tres testigos.

firiò con juramento otros quatro diferentes milagros, dignos de escribirse a su tiempo.

115. Despues de estos testigos dixo Nicolas de Palacios, Español entre los naturales, a fojas 19. que se pone aqui entre los Españoles, por que vaya en el numero de ellos; y aviendo contestado cõ los demàs, solo añade, que quando este testigo (que fue aquel Nicolas de Palacios, que cayò de la barranca abajo) recibì milagrosa salud con el agua, y la tierra del pozo santo; el Padre Guardian de Nativitas, que era Fr. Juan de Villafranca, mandò repicar las campanas a la celebridad del milagro. Margarita de los Reyes, è Ines Gonçalez, ambas casadas, y hermanas, Españolas, vezinas de Nativitas, testificaron vn milagro, que obrò el agua del pozo de San Miguel en su padre, que se escribirá despues entre otros milagros.

116. Aviendo atestiguado los susodichos Españoles, para examinar a los testigos naturales, nombrò dicho Juez en 14. de Enero de 1644. dos Interpretes, que fueron Diego Diaz de Huesca, y Joseph

de Vega, vezinos de dicho Pueblo de Santa Maria Nativitas, ambos entendidos en la lengua Mexicana. Y aviendo ante dicho señor Juez acetado en toda forma el tal nombramiento, juraron a Dios, y a la Cruz de vsar de dicho officio segun su saber, fiel, y legalmente, &c. Y procediendo en dicha informacion, mediante dichos Interpretes, pareció ante dicho señor Juez Gabriel Perez de Alvarado, Isabel Castillan Xuchilt, en dicho dia, mes, y año, la qual dixo llamarse assi, y ser muger legitima de Ambrosio de Contreras, Indio, y abuela materna de dicho Diego Lazaro, natural, y vezina del Pueblo de S. Bernabè de dicha Doctrina de Nativitas. Y locargo el juramento acostumbrado, preguntada por dicho Juez, dixo: Que lo que sabe es, que estando ella, y su marido Ambrosio de Contreras, y Francisca Castillan Xuchilt, muger legitima de Diego Lazaro, todos enfermos, y oleados, y el dicho Diego Lazaro ausente en la Provincia de Atangatepec; y aviendo ido a visitarlos Domingo Juã, Español, y labrador de esta Provincia, en cuya casa avia

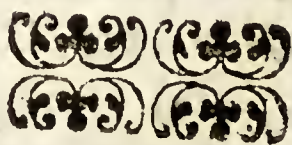
Testimonio de la abuela de Diego Lazaro.

nacido, y se avia criado dicho Diego Lazaro, le dixeró, que ya estava muriendo su muger, y que por amor de Dios, que lo embiasse a llamar, para que si se muriesse acudiesse a su entierro, por estar todos enfermos. Y que el dicho Domingo Juan lo embió a llamar, y aviendo venido, y cuydado de todos en dicha enfermedad, estuvieron buenos, y se levantaron. Y que dentro de pocos dias el dicho Diego Lazaro cayó malo de cocolixtli, y llegó a estar oleado, y estuvo dos dias, y dos noches, que lo tuvieron por muerto. Y aviendo venido a verlo sus parientes, encendieron vna candela para ponerla entre las manos, costumbre entre los naturales muy vsada. Y estando de esta manera dicho Diego Lazaro, abrió los ojos, y les dixo, que no tenian, que ponerle candela, ni encendiesen copale, que no estava muerto, sino que en el spiritu estava mirando vna cosa de grande alegria. Y que dentro de tres dias se levantó de la cama, y estuvo bueno, y sano de la enfermedad. Y aviendo preguntado despues, qué era lo que avia dicho estava

mirando quando estava tan malo, que lo tenian por muerto? dixo, que se le avia aparecido el Arcangel S. Miguel, y que dexando el cuerpo muerto avia acaecido el viage de la barranca, y lo demás, que declaró despues.

117. Y prosiguió dicha Isabel Castillan Xuchilt, que para mayor claridad de lo dicho, y del descubrimiento del agua santa del pozo de S. Miguel, hazia demonstracion de dos tablas de pintura, que lo declaraban: las quales Diego Lazaro avia mandado pintar, para que no se perdiessse la memoria de la Aparicion del Angel S. Miguel, y descubrimiento del pozo del agua santa: cuyas tablas dicho Diego Lazaro las dió a esta testigo antes que muriesse, y le encargó las guardasse, y tuviesse en su poder, y no las diessse a ninguna persona; y que lo que contiene la pintura de ellas, segun lo que le comunicó Diego Lazaro, es en la forma siguiente.

Aparecese el S. Arcangel en la primera enfermedad.



CAP. V.

*Explicacion de la pintura,
que dexò en testamento
Diego Lazaro a su abue-
la Isabel Castillan Xu-
chilt, segun lo declara-
do por ella.*

118. **E**sta pintura, a lo que parece, es la que oy està en la Iglesia del Santuario, como entramos a mano izquierda, ó copia de ella, por lo qual se debe estimar, y mirar con particular atencion. Esto su puesto profiguió dicha testigo su explicacion: En el quartel, que està señalada con la letra *A*, està pintado el glorioso S. Miguel junto del cuerpo de Diego Lazaro, ó muerto, ó casi muerto, como lo vió dicha testigo, en señal de aversele aparecido en aquel trance. En el quartel de la letra *B*, vè el Santo Arcangel llevandolo, y guiandolo por vn camino estrecho, segun lo señala dicha pintura. En el quartel de la letra *C* del lado derecho, està el lugar de la barranca, donde le està mostrando el pozo, que estava de-

*Explica-
cion de
dicha pin-
tura.*

baxo del tepetate, del qual salen aquellos vientos encontrados, que le causaban horror, y el Angel le soslegò mandandole, que no temiesse, como queda dicho en el lib. I. En el quartel del lado izquierdo de la misma letra *C*, està el Santo Arcangel mostrandole a Diego Lazaro, como S. Roque Abogado de las pestes, y contagios, està pidiendo a Dios se descubra aquella agua santa en su nombre, para sanidad de los fieles, y que Dios N. Señor se lo avia concedido; y que para que tuviesse efecto le avia ordenado traxesse a aquel puesto a su padre, y madre, y a su muger, para que delante de todos quatro apareciesse el agua milagrosa. En el quartel de la *D*, vè a lo que parece guiados el glorioso S. Miguel al puesto señalado donde el dicho tepetate encubria el agua. En el quartel de la letra *E*, están en el dicho sitio haziendo esfuerzos para derribar el embarazo de la piedra, y el Angel con ellos ayudandoles a removerla, con que apareció el agua santa, y en que segun dixo Diego Lazaro a esta testigo, le advirtió S. Miguel, que quien bebiesse

*S. Roque
pide a
Dios se
descubra
el agua
santa.*

*Lo que el
Angel
dixo del
agua san-
ta.*

de

de ella cõ devocion seria libre de sus enfermedades ; pero quien no, se le aumentarian, y le causaria mas dolor : y tambien que sanarian con ella de todas enfermedades , los que vendrian de mas lexos desta Provincia, porque fuera della creerian con mas fé este milagro , y la pedirian con mas devocion en sus necessidades. En el quartel notado con la letra F, se ven muchas personas enfermas bebiendo , y lavandose con dicha agua de la fuente santa. Todo esto afirmò Isabel Castillan Xuchilt averfelo assi explicado su nieto Diego Lazaro, y ser la verdad socargo del juramento, que ha hecho , en que se ratificò por medio de los Interpretes, y declarò ser de ochēta años poco mas, ò menos, y por no saber escribir lo firmaron por ella los Interpretes. Diego Diaz de Huesca, y Joseph de Vega Castillo.

*Repara
sobre este
dicho.*

119. Este testimonio tiene algunas cosas bien notables, y particulares, y que sola la dicha Isabel Castillan Xuchilt con la intimidad, y familiaridad de abuela, parece que lo pudo saber de Diego Lazaro. Primeramente la inteligencia de dicho Mapa, el

qual sin duda hizo pintar dicho Indio para memoria de toda la Historia , y despertador de su agradecimiento al Santo Arcángel, y que le serviria de libro en que leeria los puntos de la meditacion, y oracion, que tendria mientras viviò. Del qual, ò no tuvieron noticia los testigos Españoles, pues ni en vna, ni en otra informacion lo mencionan; ò si la tuvieron , como no penetraban todo el sentido a que hazen reclamo las pinturas de los quarteles , no hizieron tanto caso del para sus testificaciones, como esta testigo.

120. Lo segundo haze opinable lo que ya toquè en el cap. 3. del lib. 1. que quando se le apareciò S. Miguel a Diego Lazaro , y lo llevò al sitio del pozo, quedò el cuerpo del todo muerto, y fue el alma separada del , y que despues resucitó. Todo puede ser, y cae en la virtud eminente del glorioso Principe de los Angeles.

121. Lo tercero , es singularissima circunstancia aver impetrado el glorioso S. Roque la milagrosa fuente para remedio de todas las enfermedades de que es Abogado, y que brotasse en nombre de

*Singular
observa-
cia de S.
Roque.*

el glorioso Arcangel, y no fuyo: en que se muestra quan en su punto està en el Cielo la caridad de los Santos, pues no solo solicitan la salud para los hombres, que son de su especie, sino tambien el credito, y buen nombre para los Angeles, que son de otra naturaleza, enseñandonos, que la caridad perfecta no mira respetos de Cielo, ni tierra, ni de acá, ni de allá, sino a Dios, que es vno mismo en todos, sean de donde se fueren.

122. Lo quarto, que el Santo Arcangel le ordenó a Diego Lazaro llevasse consigo a sus padres, y a su muger; que ningun testigo avia hasta agora declarado, y sería para que como *In ore duorum vel trium testium stat omne verbū*, no quedasse la verdad de tan illustre milagro en el dicho de solo Diego Lazaro, y por esto dispuso, que lo viesse con sus ojos Diego Lazaro su padre, y Francisca Maria su madre, y Francisca Castillan Xuchilt su muger.

Como se ha de tomar el remedio de el agua.

123. Lo quinto, es muy de reparar lo que el glorioso S. Miguel advirtió a dicho Diego Lazaro, que esta agua se avia de tomar con fé, y devocion para causar salud, que

de otra suerte antes haria daño, que provecho; y esta es la causa de que algunos, que van a novena al Santuario, no solo no buelvan sanos, sino mas agravados sus males. Aun en lo natural dicen, que la fé, que los enfermos tienen con los Medicos, y medicinas ayuda a sanar; quanto mas en lo sobrenatural.

124. Lo sexto, que le dixo a Diego Lazaro el Angel, fue, que esta agua milagrosa haria mas operacion en los que vendrian de lexos, por la mayor fé con que vendrian, y la mayor devocion, que traerian; no porque en los cercanos no haga tambien efecto su virtud, que si haze, y cada dia se vé, y se experimenta, y en los milagros, que se pondrian despues, se conocerá claramente; sino para que los de la comarca se persuadan, que no por nacer el agua en sus tierras han de pensar, que es mas suya, que de los peregrinos, y mas lexanos. Esta agua no la deben considerar como de la tierra, sino como del Cielo, que por esto baxó de allá su virtud en aquella luz, que vió Diego Lazaro descender sobre ella: y como del Cielo todos los de la tier-

Luca 4.
vers. 23.

ra distan igualmente, assi de las cosas del Cielo ningunos están mas cercanos, que los que por fé, y devocion se llegan a ellas. Es dictamen reprobado de Christo, el de los que alegan derecho de propiedad en las maravillas de la gracia, y en los beneficios del Cielo, porque los que los obran nacen en su patria. *Vtique dicetis mihi: quanta audivimus facta in Capharnaum fac, & hic in patria tua.* Como si dixeran a Christo: Si tu eres la fuente de donde corren estos milagros, mas derecho tiene tu patria a ellos, que las tierras estrañas. Impugnò el Señor esta maxima con muchos exemplares, y con el de esta fuente milagrosa lo ha confirmado; pues por boca de su Arcangel, y primer Ministro ha declarado, que aunque nació en el distrito de Tlaxcala, no ha de ser menos provechosa para los que vienen a ella de mas lexos, como de la Puebla, de Tepeaca, de Atrisco, &c. y aun de fuera del Obispado, y aun del Reyno, que para los de su patria, y assi lo practica el Soberano Principe: sea Dios en èl alabado, y bendito, que assi nos enseña, y nos beneficia.

125. Pareciòme debia poner enteramente el dicho de esta testigo, por contener cosas bien singulares, y no expressadas por los antecèdentes. Despues de ella testificò en la misma forma Andres Perez, Indio, natural del Pueblo de Santa Apolonia, y primohermano de Diego Lazaro; y en el milagro de la Aparicion principal de S. Miguel, descubrimiento del pozo, y salud que le diò, contesta con todos los testigos de arriba: en lo de las tablas de dicho milagro, cò dicha Isabel Cattillan Xuchilt. A este testigo se siguiò Isabel de Cabrera, India ladina, y solo testificò la milagrosa salud, que ella, y otra India compañera suya recibieron con el agua, y la tierra del pozo santo, el qual se dexa para su tiempo.

126. Acabada esta informacion la firmò el dicho Juez Bachiller Gabriel Perez de Alvarado, y la signò, y subscriviò Miguel de Santa Maria, Notario Publico, y diò fé de la comission, que se puso por cabeza, en 19. de Enero de 1644. en dicho Pueblo de nuestra Señora de Nativitas.

CAP. VI.

*De la segunda informació,
que se hizo en la Sede
vacante del señor Obis-
po D. Diego Ossorio Esco-
bar y Llamas.*

127. **P**Asiados quarenta y vn años despues de la suso- dicha informacion, el Doctor D. Joseph de Salazar Varona, Racionero entonces de la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles, Comissario, y Superintendente del Santuario de S. Miguel del Milagro; ó porque dicha informacion (aunque en la substancia plena) no estava hecha con las formalidades, que el derecho dispone, por que el Juez no parece tenia la practica de la Curia Romana, ni ser el Notario tan experto en el estilo, que se debe observar en las informaciones, como convenia: movido del zelo, y amor, que a dicho Arcangel, y a su Casa tenia, como Cura Beneficiado, que avia sido del, y en donde tuvo la promocion de la Prebenda, que obtuvo, y de que pasó a

la Canongia, que oy dignissimamente obtiene, desleó hazer otra informacion, no solo ajustada al tenor, y forma de ellas, sino mas autorizada de testigos, y mas llena de buenas noticias; y para cumplimiento de su buen zelo pareció ante el Doctor D. Juan Garcia de Palacios, Tesorero de la Santa Iglesia de los Angeles, Juez Provisor, y Vicario General de dicho Obispado en 12. de Julio de 1675. años, y presentó la peticion siguiente.

128. El Doct. D. Joseph de Salazar Varona, Racionero, &c. Comissario, y Superintendente, &c. digo: Que para honra de N. Señor, y consuelo de los fieles, conviene se me reciba informació *ad perpetuam rei memoriam*, de la Aparicion del Santo Arcangel S. Miguel, sucedida en vn Pueblo del Beneficio de Santa Maria Nativitas, llamado S. Bernabè, el dia 7. de Mayo de 1631. años, y que los testigos, que presentare, se examinen al tenor de las preguntas siguientes.

129. Primeramente, si ^{1. Preg.} tienen noticia de la Aparicion, y del conocimiento de las partes?

Si

2. Preg.

130. Si saben, que en vn lugar pequeño de dicho distrito, llamado S. Bernabê, nació, y vivió vn Indio llamado Diego Lazaro de S. Francisco, hijo legitimo de Diego Lazaro, y de Francisca Maria, Indios: al qual yendo en vna procession, por ser muy devoto, de buena vida, y costumbres, se le apareció el gloriosissimo Arcangel S. Miguel, y le mandò dixessè a los vezinos del dicho Pueblo, que en vna quebrada, que està entre dos cerros muy cerca del Pueblo, hallarian vna fuente de agua milagrosa para alivio de todas enfermedades, la qual estava debaxo de vna peña muy grande, y el dicho Diego Lazaro no se atrevió a dezirlo, por el poco credito, que se le daria?

3. Preg.

131. Si saben, que aviédo passado algũ tiempo adoleció el susodicho de vna enfermedad muy grave, de que llegó a estar sin esperanças de vida en lo natural, aguardando ya sus parientes, y deudos, que se muriesse: y estando en el peligro referido, a los siete de Mayo del año passado de 1631. como a media noche, repentinamente entró en la choza, ò casita de Diego

Lazaro vn gran resplandor como de relampago, que aterrorizó a todos los que estavã presentes, de manera, que fallieron huyendo a la calle dexando solo al enfermo?

4. Preg.

132. Si saben, que aviédo reconocido los parientes, que duraba el resplandor por vn grande rato, presumiendo, que se quemaba la casa, por ser de paja, entraron dentro, y cessó el resplandor, hallando al enfermo como si ya estuviera difunto, el qual aviédo passado como dos Credos, abrió los ojos, y començo a hablar con tanto aliento, que todos lo tuvieron por milagro, y les dixo, no tuviesse pena, que ya estava bueno, porque el glorioso Arcangel S. Miguel se le avia aparecido rodeado de grandes resplandores, y le avia dado salud, y que le llevó, sin saber como, a vna quebrada, que estava muy cerca, yendo el Santo por delante con tanta claridad, que parecia medio dia, desgajandose los arbolillos, y abriendose las peñas por donde passaba, haziendo el passo franco: y que estando en la quebrada le dixo, que debaxo de vna grande peña, que tocò con vna vara de oro, que llevaba,

vaba, estava la fuente de agua, que le avia revelado para que la manifestasse a los fieles, y que lo hiziesse; porque de no manifestarlo seria gravemente castigado, y que la enfermedad, que tenia, era en pena de su inobediencia. Y que se levanto entonces vn torbellino de vientos encontrados, con terribles alaridos de los demonios, que salieron con mucho estruendo de la quebrada, causandole grande pavor: y que el Santo Arcangel le dixo no temiesse, que los enemigos hazian aquel sentimiento por los grandes beneficios, que por su intercession avian de recibir de nuestro Señor los fieles en aquel lugar; porque muchos viendo las maravillas, que se obraba, se convertirian, y harian penitencia de sus pecados: y los que llegassen con fe viva, y dolor de sus culpas, con el agua, y tierra de aquella fuente alcançarian remedio en sus trabajos, y necessidades?

133. Y que diziendo esto el Santo Arcangel, baxó del Cielo vna luz de mucho mayor resplandor, que el que tenia el Santo, sobre el lugar donde estava la fuente, y dixo al dicho Diego Lazaro, que

era la virtud, que Dios con su providencia le comunicaba para salud, y remedio de los necesitados; y que para que le diesse credito los fieles, el solo quitaria, y levantaria la peña, que estava sobre la fuente, con lo qual desapareció la vision?

134. Si saben, que avié- 5. Preg.
do convalidado en pocos dias, el dicho Diego Lazaro fue con su padre al lugar de la fuente, y los dos solos quitaron la peña, que la cubria, con grande facilidad, arrojandola a vn lado: siendo assi, que era de ocho varas en contorno, y muy gruesa, y que para solo moverla era menester mucha gente, con que se confirmaron todos en la verdad de la Aparicion?

135. Si saben, que dicho 6. Preg.
Diego Lazaro era virtuoso, de buena vida, y costumbres, muy aplicado al Culto Divino, y cuydadoso de acudir a la Doctrina Christiana, a Misa, y Sermones, que se celebraban en dicho Pueblo?

136. Si saben como los 7. Preg.
Religiosos del Bienaventurado S. Francisco, que entonces tenian la Doctrina de dicho Pueblo, luego que supieron la dicha vision, y se certifica-
ron

ron ser verdadera, moral, y piadosamente la publicaron, y predicaron fomentando la devocion de los fieles, que venian al lugar donde està la fuente?

8. Preg. 137. Si saben, que despues de averse publicado la dicha Aparicion, en comprobacion de ella se puso en la dicha quebrada la Imagen de el Santo Arcangel junto a la fuente, a donde los fieles iban a hazer oracion, y recibian especiales favores de Dios nuestro Señor por la intercession del Santo Arcangel, y despues se hizo vna Hermita cubierta de paja en lo alto, por ser muy estrecho el lugar de la fuente, y aviendo crecido la devocion de los fieles, a sus expensas se ha fabricado vna Hermita mayor, y hermosa, que causa devocion a todos los que van a ella?

9. Preg. 138. Si saben, que aviendo tenido noticia el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor D. Gutierre Bernardo de Quiros, Obispo que fue deste Obispado, de la dicha Hermita quando estava cubierta de paja, y de los milagros, y maravillas, que Dios obraba por intercession del Santo Arcangel, diò comission al señor

D. Alonso de Herrera, Canonigo de la Penitenciaria de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, para que fuesse a dicho lugar, y Hermita, y hiziesse averiguacion, y examen de todo lo referido, y que si no hallasse probabilidad suficiente, la demolieffe, y cegasse dicha fuente; pero que si constasse ser cierto moralmente, la conservasse, y fomentasse la devocion de los fieles. Y el dicho señor Canonigo en cumplimiento de la dicha comission, fue a la dicha Hermita, baxò a la quebrada donde estava la fuente, è hizo las diligencias convenientes, y hallò ser cierta la relacion de la dicha Aparicion piadosa, y moralmente, y en esta conformidad ordenò se cantasse vna Missa solemne el dia siguiente de su llegada, que lo fue el del glorioso Arcangel, y a la tarde se cantò vn *Te Deum laudamus* muy solemne, con la Capilla de la Santa Iglesia Cathedral?

10. Preg. 139. Digan si saben, que luego que llegó a este Obispado el Excelentissimo señor D. Juan de Palafox y Mendoza de buena memoria, Obispo que fue de esta Santa Iglesia, con las noticias, que le die-

dieron de la dicha Aparicion, fue a la Hermita, que entonces estava fabricada, y reconociendo el lugar mandó hazer la que oy se venera, y para la fabrica dió mucha cantidad de pesos de limosna, y solicitó de los fieles otras cantidades para el mismo efecto, y consiguió Cedula de su Magestad para ello, y continuó muchas, y diversas vezes el visitar la dicha Hermita, con demonstraciones publicas, y muy devotas, que en vn Prelado tan zeloso dan a entender lo milagroso de la dicha Aparicion, y comprueban la verdad de ella: como asimismo la devocion, que con dicho Santuario tuvo su successor en la Dignidad, y los demás Prelados, assi Seculares, como Regulares de este Obispado, y demás personas de suposicion, que ay, y ha avido en este Reyno, que llevados de las noticias tan publicas de la dicha Aparicion, è impulsos interiores, la han tenido moralmente por cierta? Digan, &c.

II. Preg.

140. Si saben, que desde que sucedió la dicha Aparición, para su comprobacion asimismo ha obrado N. Señor muchos, y grandes milagros por la intercession del Santo

Arcangel, en especial el que obró con el dicho Diego Lázaro, que aviendo pasado algunos meses del suceso referido, adoleció de otra enfermedad de su naturaleza mortal, y previno a sus deudos no les diessé cuydado, porque N. Señor lo avia ordenado assi, para que se confirmassen los fieles en la fé del agua, y tierra santa de dicha fuente, y que quando le viesse mas apretado de la dicha enfermedad, le diessen a beber de aquella agua, y que sin vsar de otro remedio, solo con ella sanaria: y aviendosele agravado la enfermedad de suerte, que estuvo quatro dias sin pulsos, y sin habla, y los dichos sus deudos para hazer prueba le dieron a beber de otras aguas, y no sintió mejoría, y al punto que bebió el agua de dicha fuente cobró fuerças, mejoró, y quedó con entera salud? Digan, &c. Y de los demás milagros, que cada vno de los testigos supiere ha obrado N. Señor por intercession del Santo Arcangel, assi en este Obispado, como en Mexico, Guatemala, y demás partes de este Reyno, diziendo el dia, mes, y año, y demás circunstancias de ellos?

Si

12. Preg.

141. Si saben, que todo lo dicho es publico, y notorio, publica voz, y fama? Digan, &c.

142. A v. md. pido, y suplico mande se me reciba dicha informacion al tenor de este escrito, y sus preguntas; y dada en la parte que baste, apruebe, y confirme la dicha Aparicion, y milagros, en aquella via, y forma, que mejor aya lugar en derecho, interponiendo en ello la autoridad, y decreto judicial, para honra, y gloria de Dios N. Señor, y del Santo Arcangel S. Miguel, devocion, y consuelo de los fieles; que en ello recibiré merced con justicia, que pido, y que el presente Notario Publico me dè dos, ò los mas testimonios, que pidiere: y juro *in verbo Sacerdotis*, no ser de malicia, y si otro pedimento mas en forma me conviene hazer, lo he aqui por fecho, y en lo necessario, &c. Y que se cometa a qualquier Notario de esta Audiencia. Doct. D. Joseph de Salazar Varona.

Presentacion.

143. En la Ciudad de los Angeles, a doze dias del mes de Julio de mil seiscientos y setenta y cinco años, ante el señor Doctor D. Juan

Garcia de Palacios, Tesorero de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de los Angeles, Provisor, y Vicario General en todo este Obispado, &c. por su Señoria de los señores Dean, y Cabildo Sede vacante de dicha Santa Iglesia, se leyò esta peticion, que presentò el contenido en ella.

144. El señor Provisor dixo, que mandaba, y mandó, que a el señor Doctor D. Joseph de Salazar Varona se le reciba la informacion, que ofrece al tenor de los articulos insertos en dicha peticion: y en atencion a la gravedad de la materia, su merced en compañía de los señores Doctores D. Lorenzo de Salazar Muñatones, Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia, y D. Francisco Rafael del Villar, Racionero de dicha Santa Iglesia, assistirà a la dicha verificacion para su mayor autoridad; lo qual desde luego comete a mi el presente Notario Publico, ò a otro qualquiera de los deste Obispado: y dada, su merced, con vista de ella, obrarà lo que mas convenga en honra, y gloria de Dios. Assi lo proveyó. Doct. Palacios. Ante mi, Simon Baez Bueno,

O No-

Notario Publico.

145. Proveida dicha petició, dicho Doctór D. Joseph de Salazar Varona, ante dicho Provisor, y Conjuézes, presentò dos testigos mayores de toda excepcion, que fuerò el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa, Presbytero, y Colector de diezmos del valle de Tepeaca; y el Licenciado Antonio Cordero, Cura, y Beneficiado por su Magestad del Partido de dicha Tepeaca: y porque la deposicion deste segundo testigo es mas llena, que la del otro, la pondré enteramente, y despues ajustaré lo que el primero discrepare de ella, ò si acaso añadiere alguna cosa.

CAP. VIJ.

Testificacion del Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Tepeaca.

146. **E**N la Ciudad de los Angeles, a 5. dias del mes de Diciembre de 1676. años pareció ante dichos Juezes, presentado por dicho Doctór D. Joseph de Salazar Varona, del qual recibido juramento *in verbo*

Sacerdotis, puesta la mano en el pecho, prometió dezir verdad: y siendo preguntado al tenor de los articulos, respondió.

147. Al primero articulo: Que conoce a la parte, y que tiene noticia de la Aparicion del glorioso Arcangel S. Miguel, que fue en la Doctrina de Santa Maria Nativitas.

148. Al 2. dixo: Que como natural, que es de dicho Pueblo Santa Maria Nativitas donde nació, y se criò, sabe, y vió, como en vn Pueblo llamado S. Bernabè Apostol, que està en la Doctrina de dicho Partido, y muy cercano a el, nació, y vivió vn Indio llamado Diego Lazaro de S. Fráncisco, que ya es difunto, a quien conoció muy bien este testigo, y comunicò familiarmente, y vió, que el susodicho fue hijo legitimo de Diego Lazaro, y de Francisca Maria, Indios, que assimismo son ya difuntos, vezinos que fueron de dicho Pueblo de S. Bernabè, a quienes assimismo conoció, trató, y comunicó con toda familiaridad; los quales le contaron a este testigo, como en vna ocasion, que no se acuerda la que fue,

ni

ni el tiempo, que avia, yendo en vna procession Diego Lazaro de S. Francisco su hijo, se le avia aparecido el glorioso Arcangel S. Miguel, y le avia mandado dixesse a los vezinos de dicho Pueblo, que en vna barranca, que està entre dos cerros junto a dicho Pueblo de S. Bernabè, hallarian vna fuente de agua milagrosa para socorro, y alivio de las enfermedades, que padecian los fieles, la qual estava debajo de vna peña muy grande, y que dicho su hijo no se atrevió a dezirlo, por el poco credito, que se le daría; lo qual como lleva dicho, se lo dixerón los dichos Diego Lazaro, y Francisca Maria, Indios, padres de Diego Lazaro de San Francisco: lo qual tuvo este testigo por cierto, por quanto el dicho Diego Lazaro de S. Francisco era muy virtuoso, de buena vida, y costumbres, y para certificarse en la verdad este testigo se lo preguntò al dicho Diego Lazaro de S. Francisco, y si era verdad, que se le avia aparecido dicho Arcangel S. Miguel; el qual aunque se avia excusado de dezirlo, mediante aprieto, que para ello le hizo, y averle repetido lo mismo, que sus

padres le avian dicho, le confesó ser cierto, y verdadero todo lo que assi le avian contado, y que de miedo de no ser creído, no lo quería dezir a ninguna persona. Y además de lo referido, al cabo de algunos dias oyò este testigo a Juan Lopez Cordero su padre, y a Juan de Palacios, y a Pedro Martin de Oropeña, que ya todos son difuntos, vezinos que fueron de Santa Maria Nativitas, dezir lo mismo que lleva dicho, y dixerón, que se lo avia contado el dicho Diego Lazaro de S. Francisco; por lo qual tuvo por cierta, y verdadera este testigo dicha Aparicion, y que esto era lo que sabia de este articulo.

149. Al 3. articulo de dicha peticion, que le fue leído, dixo: Que mediãte a estar el pueblo de Santa Maria Nativitas (de adonde es natural este testigo) muy cercano al de S. Bernabè, donde vivia Diego Lazaro de San Francisco, y estar muy a menudo en el, viò como despues de aver pasado lo que lleva dicho en el articulo antecedente, y pasado algun tiempo, como el dicho Diego Lazaro de S. Francisco cayó gra-

vemente enfermo, de tal manera, que llegó a estar en lo último de su vida, tanto, que sus parientes estaban aguardando quando espiraba, y a este testigo le pareció viviria muy poco. Y aviendole ido este testigo a su casa, al cabo de algunos dias, que no se acuerda los que fueron, aviendo buuelto a dicho Pueblo de S. Bernabè, hallò bueno, y fano al dicho Diego Lazaro de S. Francisco, de que le diò la norabuena, y el dicho Diego Lazaro se lo agradeciò. Y preguntandole, que què remedios le avian hecho, y què Medico le avia curado? le respondiò, que el Medico avia sido el glorioso Arcangel San Miguel, que lo avia venido a visitar a media noche a su xacal (ò choza.) Y preguntandole, qué noche avia sido? le dixo, que avia sido a los siete de Mayo del año pasado de 1631. a media noche, como llevaba dicho; al qual tiempo avia entrado de repente en dicho xacal dicho Arcangel S. Miguel con grande resplá- dor, que atemorizó a todos los que con èl estaban, de tal manera, que salieron huyendo a la calle dexandolo solo: y que dicho Arcangel lo avia

llevado, sin saber como, a vna barranca, que estava muy cerca de dicho Pueblo, yendo el Santo por delante con tanta claridad, que con ser media noche parecia era medio dia, y por donde passaba dicho Arcangel se derribaban los arboles, y las peñas se abrian, haziendo franco camino: y estando en dicha barranca le dixo dicho Arcangel, que debaxo de vn gran mogote de tepetate, que le señalò, y tocò con vna vara de oro, que llevaba en la mano, estava la fuente de agua milagrosa, que le avia revelado para que la manifestasse a los fieles: que lo hiziesse, porque de no, seria gravemente castigado, y que la enfermedad, que tenia, era causada de su inobediencia. Y que acabado de dezir lo referido se avia levantado en dicha barranca vn gran torbellino de vientos encontrados, con terribles alaridos, que le avian causado grande pavor, y el dicho Arcangel le avia dicho, que no temiesse, que erã los demonios los que hazian dicho ruido, por el gran sentimiento, que hazian por los grandes milagros, y beneficios, que por su intercession avian de recibir los fieles de Dios

Dios N. Señor en aquel lugar; porque viendo las maravillas, que en él se hazian, muchos se convertirian, y harian penitencia de sus culpas, y que los que llegassen con viva fé, con el agua, y tierra de dicha fuente, alcançarian remedio en sus necesidades, y trabajos: y que acabado de dezirle dicho Arcangel S. Miguel lo referido, avia visto bajar del Cielo vna muy hermosa luz, y de mucho mayor claridad, que la que tenia dicho Arcangel, la qual se puso sobre dicho mogote de repetate, que estava sobre dicha fuente, que le avia mostrado dicho Arcangel, el qual le dixo, que aquella luz era la virtud, que Dios con su providencia le comunicaba para salud, y remedio de los fieles, y que para que le diessen credito los fieles, él solo quitaria dicho mogote de encima de dicha fuente: y dicho lo referido, se avia desaparecido dicho Arcangel, dexádolo bueno, y sano, sin otro remedio; y esto, como lleva dicho, se lo dixo, y contó dicho Indio Diego Lazaro de S. Francisco: no se acuerda el dia que fue; y esto sabe deste articulo, y responde a el.

150. Al 4. articulo de dicha petition, dixo: Que lo que del sabe es, que Diego Lazaro, y Francisca Maria, Indios, padres del dicho Diego Lazaro, le avian contado, y lleva referido en el articulo antecedente, como la dicha noche 7. de Mayo de 1631. estando velando al dicho Diego Lazaro su hijo, y aguardando a quando espiraba, como a la media noche avia entrado en el xacal vn gran resplandor, que les avia parecido rayo, y que de miedo se avian salido huyendo a la calle, dexando al dicho su hijo solo; y que al cabo de buen rato, viédo que duraba dicho resplandor, y claridad dentro de dicho xacal, pareciendoles, que se quemaba por ser de paja, determinaron de ir házia el, y aviendo entrado dentro cessó dicha claridad, y mirando a dicho Diego Lazaro de S. Francisco su hijo, lo avian hallado como si estuviera difunto, y comengaron a menearlo, y llamarlo, y pasado algun rato, como obra de dos Credos, abrió los ojos, y començo a hablar con tanto aliento, que tuvieron por milagro lo referido: y dicho Diego Lazaro de S. Francisco su hijo,

hijo, les dixo no tuviessen pena, que ya estava bueno, por que se le avia aparecido el glorioso Arcangel S. Miguel, y le avia dado salud; y assimismo le dixeran lo proprio, que el dicho Diego Lazaro de S. Francisco le avia dicho, y cõtado segun, y como lo lleva dicho en el articulo antecedente, a que se remite. Con que se certificò en la verdad este testigo, y tuvo por cierta dicha Aparicion, y aver sido milagro, que por intercession de dicho Arcangel S. Miguel avia obrado Dios N. Señor cõ dicho Diego Lazaro en averle dado salud, por averle visto, como lleva dicho en el articulo antecedente, mas muerto, que vivo, y en lo natural mas sin esperança de vida: lo qual sabe por averfelo dicho los que lleva dichos, y averlo visto, y es lo que responde a este articulo.

151. Al 5. articulo dixo: Que sabe por averlo oido dezir a Diego Lazaro, padre de dicho Diego Lazaro de San Francisco, como a pocos dias de aver convallecido dicho su hijo, avia ido con el a la barranca donde estava la fuente, que el glorioso Arcangel San Miguel le avia revelado, y

que los dos solos avian quitado, y derribado vn gran pedazo de tepetate, que la tapaba, con gran facilidad: y este testigo por certificarse de la verdad, y por ver dicha fuente, fue a ver la dicha barranca donde hallò muchissima gente, y viò dicha fuente, que era como de vna quarta de hondo, y otra en contorno, llena de agua, y viò dicho mogote, que assi le avia dicho Diego Lazaro avian quitado de encima de dicha fuente, el qual era muy grande, por ser pedazo de la pared de la dicha barranca, que se avia derrumbado, y tenia de grueso mas de ocho varas, y de alto era muy grande, que a su parecer deste testigo pesaria mas de cien quintales, a causa de que para averlo de menear era menester muchissima gente, y no solamente lo movieron dicho Diego Lazaro de San Frãcisco, y su padre, sino que lo derribaron; porque estando segun la señal, que dexò encima de dicha fuente, que venia a estar al Poniente, lo derribaron al Oriente, que solo por milagro, y ayudados de dicho Arcangel, pudieron hazer lo que hizieron; con que todos confirmaron, y die-

dieron por cierta dicha Aparicion, y dieron credito a dicho Diego Lazaro de S. Francisco. Esto es lo que sabe, y viò de lo contenido en dicho articulo, y esto responde.

152. Al 6. articulo de dicha peticion, dixo: Que como persona, que tratò, y comunicò familiarmente a Diego Lazaro de S. Francisco, viò como el susodicho era virtuoso, de buenas, y loables costùbres, temeroso de Dios, y esto lo sabe, y viò por ver, que el susodicho acudia al Culto Divino, y Doctrina Christiana con mucho cuydado, a Missa, y Sermones cõ gran diligencia, que causaba exemplo. Y ademàs de lo que lleva dicho sabe por aver sido publico, y notorio, y por averfelo dicho Diego Lazaro su padre, y otras muchas personas, que no se acuerda las que fueron, como quando murió dicho Diego Lazaro de S. Francisco se repicaron las campanas del Pueblo de S. Bernabè, de donde era natural, por si solas. Esto es lo que sabe deste articulo, y responde.

153. Al 7. articulo de dicha peticion, dixo. Que viò como luego que los Religio-

fos del Serafico Padre S. Francisco, Doctrineros, que fuerõ del Pueblo de Santa Maria Nativitas, supieron, y certificaron aver sido cierta la Aparicion del glorioso Arcangel S. Miguel en dicha Doctrina, a dicho Diego Lazaro de San Francisco, la publicaron, y predicaron, fomentando la devocion de los fieles, que iban a dicha fuente, y este testigo oyò muchos de dichos Sermones, y el primero, que se predicò, fue por el Padre Fr. Matias de Cifuentes, Religioso de dicha Orden de San Francisco, y Ministro de los Indios de la Ciudad de Tlaxcala: y assimismo viò como aviendo sido tan publica dicha Aparicion, y que se predicaba en vna ocasion, que no se acuerda la que fue, mas de aver sido recien sucedida dicha Aparicion, acudieron a ver dicha fuente milagrosa mas de dos mil personas, y viò que todas bebieron de dicha fuente todo el dia; lo qual tuvieron todos por maravilla, a causa de que dicha fuente no tenia mas que vna quarta en redondo, y otra de hondo, y dicha fuente, ni crecia, ni menguaba, ni se reconoció tuviese ninguna corriente. Esto es lo

*Publican
el mila-
gro de los Re-
ligiosos
de San
Francisco*

Caso raro en confirmaciõ de su virtud.

lo que sabe, y viò de este articulo, y responde a el.

154. Al 8. articulo dixo: Que sabe, y viò como despues de averse publicado, y predicado dicha Aparicion de dicho Arcangel S. Miguel, en la barranca donde assi fue, pegada a dicha fuente, aunque era muy estrecho dicho sitio; pero sin embargo viò como se puso debaxo de vna enramada, que servia para sombra, la Imagen del dicho Arcangel S. Miguel, en donde se puso vn Altar, y se dezia Missa, y los fieles iban a hazer oracion, y de donde recibian particulares favores de Dios N. Señor por intercession de dicho Arcangel: y mediante el fervor de los fieles, y en agradecimiento de los grandes beneficios, que han recibido, y reciben de N. Señor mediante dicho Arcangel, a sus expensas abrieron hueco en dicha barranca, è hizieron vna Capilla muy hermosa, de tal manera, que assi dicha Capilla, como el sitio, causa devocion, y gran consuelo, y alegria a todos los que ván a el, y esto lo viò como lleva dicho, y es lo que responde a este articulo.

155. Al 9. articulo dixo:

Que como persona, que nació, y se criò en el Pueblo de Santa Maria Nativitas, Doctrina donde acaeciò dicha Aparicion, supo, y viò como aviendo tenido noticia de dicha Aparicion el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor D^o Gutierre Bernardo de Quiros Obispo, que fue deste Obispado, y de la Hermita cubierta de paja, que se avia hecho en dicha barranca, y de los milagros, y maravillas, que Dios obraba por intercession de dicho Arcangel S. Miguel en dicho sitio, y con el agua de dicha fuente, embió su Ilustrissima a llamar a Diego Lazaro de S. Francisco, de quien su Ilustrissima se informó de dicha Aparicion: y aviendose informado del suceso dicho, le mandò, que para certificarse mas bien en ello fuesse a dicha fuente, y de ella le traxesse vn cantaro de agua; y aviendolo traído dicho Diego Lazaro a dicho señor Obispo, mandò lo llevassen a los enfermos del Hospital Real del Señor S. Pedro, y al Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena de esta Ciudad, y que se la diessen a beber a los enfermos, que avia, assi en dicho Hospital, como en dicho

cho Convento, y todos los que la bebieron sanaron de la enfermedad, que tenían: y esto lo sabe este testigo por averfelo dicho Diego Lazaro de S. Francisco, y assimismo Diego Lazaro su padre. Y assimismo vió como además de lo referido, dicho señor Obispo dió comission al Doctor D. Alonso de Herrera, Canónico de Penitencia, que fue de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de la Puebla, para que fuesse a dicha Hermita, y lugar donde assi fue dicha Aparicion, y que en él hiziesse averiguacion de aver sido cierta dicha Aparicion de dicho Arcangel S. Miguel, y hallando aver sido tal, le dió assimismo comission para que la fomentasse, y que si no fuese cierta dicha Aparicion, demoliessse dicha Capilla, y cegasse dicha fuente. Y dicho Doctor aviendo ido a dicha Capilla con dicha comission, y verificado aver sido moralmente cierta, real, y verdaderamente dicha Aparicion del glorioso Arcangel S. Miguel en dicha barranca, y ser aquella la fuente, que avia revelado dicho Arcangel, ordenó, que el dia siguiente de su llegada, que lo fue el del glorioso

so Arcangel S. Miguel, se cantasse vna Missa, la qual vió este testigo se cantó con toda solemnidad: y tambien vió, como a la tarde de dicho dia se cantó vn *Te Deum laudamus* muy solemnemente con la musica de la Capilla de la Santa Iglesia de la Puebla, que para dicho efecto fue llamada. Todo lo qual sabe, y vió como lleva dicho, y esto responde a este articulo.

156. Al 10. articulo dixo: Que assimismo vió, que luego que llegó a este Obispado de la Puebla el Ilustrissimo, y Excelentissimo señor D. Juan de Palafox y Mendoza (que tanta gloria aya) Obispo merittissimo, que fue de ella, y teniendo noticia de dicha Aparicion del glorioso Arcangel S. Miguel, fue a dicha Hermita, que estava cubierta de paja, donde hizo oracion, y estuvo algunos dias: y aviendo reconocido las grandes maravillas, que N. Señor obraba en aquel sitio con los fieles, por intercession de dicho Arcangel, mandó hazer la Capilla, que oy está, que es grande, y hermosa, y para la fabrica ayudó con mucha cantidad de pesos, que dió de limosna, y assimismo solicitó su Ilust. issima

otras muchas limosnas de los fieles para dicha obra. Y tambien supo este testigo por aver sido publico, como dicho señor Obispo avia conseguido Cedula de su Magestad para la fabrica de dicha Capilla, y vió como mientras estuvo en este Reyno, y Obispado dicho señor Obispo, visitaba dicha Capilla, y Santuario muy a menudo con demonstraciones muy publicas, que causaban devocion, y daban a entender aver sido cierta dicha Aparicion, por ser hechas por vn Prelado tan zeloso del servicio de Dios N. Señor. Y assi mismo vió como el Ilustrissimo, y Excelentissimo señor D. Diego Ossorio de Escobar y Llamas (que santa gloria aya) Obispo, que tambien fue de este dicho Obispado, frequentaba, y visitaba muy a menudo dicha Capilla por la gran devocion, que la tenia; y lo mismo les sucede, y ha sucedido a los demás Prelados, assi Seculares, como Regulares de este Reyno, y a las demás personas de suposicion, y de la plebe, que llevados de las noticias publicas, y maravillas, que el Santo Arcangel obraba en dicha Capilla, y con el agua de la

fuente mediante la gracia, que N. Señor le avia comunicado, y dado, de que todos los que bebian del agua de dicha fuente recibian notable alegria, y consuelo, por donde les crecia, y crece el afecto, y devocion a dicho Arcangel San Miguel. Esto es lo que sabe de este articulo, y responde a el.

157. Al 11. articulo dixo: Que sabe por aver sido publico, y notorio, y por averlo visto, como desde que sucedió la Aparicion del glorioso Arcangel S. Miguel, para mayor comprobacion ha obrado Dios N. Señor por su intercession muchos, y muy grandes milagros, y en especial el que vió este testigo obró su Divina Magestad cō Diego Lazaro de S. Francisco, &c.

158. Este milagro es el que yo referi sucintamente en el cap. 4. del lib. 1. y he de escribir con toda extension en los capitulos de los milagros; porque es tal la maravillosa salud, que dió el Santo Arcangel a Diego Lazaro su *Clientulo* en esta, y en la otra ocasion, que vna, y otra *decies repetita placebit*, aunque la aya escrito, y tocado ya en otras

otras partes, siempre agrada-
leida, y causará edificacion
ponderada. Despues de esta
milagrosa sanidad refiere
otros milagros del Santo Ar-
cangel por medio del agua
de su fuente, que se reservan
para su lugar.

159. Al 12. articulo fi-
nalmente dixo: Que todo lo
que ha dicho, y declarado es,
y fue publico, y notorio, pu-
blica voz, y fama, y la verdad
socargo del juramento, que
tiene fecho, en que se afirmó,
y ratificó, y declaró ser de
edad de cincuenta y tres
años, &c. y lo firmò con di-
chos Juezes. Bachiller Anto-
nio Cordero. Ante mi, Igna-
cio Centeno, Notario Aposto-
lico.

CAP. VIIJ.

*De lo que los otros testigos
contestaron, y como se
concuerdan en lo que
diferencian.*

160. **E**L otro Sacerdote,
que testificò en
esta causa, fue el
Licenciado Nicolas Martin
de Oropela, de la misma edad,
y patria, que el pasado, con-

corde con èl en lo mas de su
testificacion, excepto, que en
el articulo onze alegó otros
milagros, que escrivirè en
vno de los capitulos de ellos,
que son 11. 12. &c.

161. Despues de estos
dos testigos, dixo socargo del
juramento ordinario Lucas
Martin, Español, vezino, y na-
tural de dicho Pueblo de San-
ta Maria Nativitas, y decia ó
en la substancia lo que los dos
Sacerdotes, y añadió, que el
Duque de Alburquerque,
Virrey de esta Nueva Espa-
ña, y el señor D. Fr. Payo Hé-
riquez de Ribera, siendo Ar-
cobispo, visitaron este San-
tuario movidos de su devo-
cion, y de la fama de los mila-
gros del Santo Arcangel: no
dize si quando vinieron para
Mexico, ó si quando se iban
para España; pudo ser en am-
bas ocasiones. Tambien dize,
que Nicolas de Palacios aquel
muchacho, que quando bol-
vian la Imagen de S. Miguel
a su casa llevaba en las manos
vn jarro de barro para llevar
a la suya agua del pozo, y que
a èl, aunque como ya dixe
descalabrado, le hallaron en la
barranca vivo, y entero, y al
jarro hecho pedazos: circunt-
tancia, que aunque tan menu-

*Lo que
añade Lu-
cas Mar-
tin a los
otros tes-
tigos.*

da dà a entender quan en la memoria tenia este testigo el caso, pues aun conservaba en ella presente esta menudencia, &c.

162. A este se siguieron Antonio Benitez, Diego Perez Cabezas, Diego Alonso Matamoros, Españoles, y cõ vezinos del mismo Partido. Este ultimo añade, que los Virreyes a la venida de España, y a la buelta a ella, visitabã el Santuario para felicitar su gobierno, y su viage.

163. Magdalena de Aguirre, Española, y viuda, vezina de dicho Pueblo, hizo vna deposicion muy llena; y assi esta testigo, como los otros, refieren milagros muy especiosos, que no quiero sacar de su cẽtro por no confundir los assumptos.

164. Para examinar los Indios, y entender sus dichos, nombraron los Juezes por Interpretes (que llaman los Mexicanos Nahuatlato) a Thomas Matamoros, y Francisco Lopez, Españoles, aunque nacidos en el Pueblo de Nativitas, eminentes en la lengua Mexicana, los quales hizieron el juramento, que dixe en la informacion primera, y por medio de ellos

dixeron sus dichos Andres Perez, Indio, natural de Nativitas, y primo de Diego Lazaro de S. Francisco; Gaspar Hernandez, Diego Martin, Diego Hernandez, naturales del Pueblo de S. Bernabè, y Juan Marcos, natural de San Miguel, Pueblo que està al pie de la barranca de S. Miguel del Milagro; y aviendo declarado en la realidad lo que los testigos Españoles, solo diferenciaron de ellos en algunas cosas, que a sus testificaciones añadieron.

165. Andres Perez dixo: Que la procession en que se le apareció a su primo Diego Lazaro el Santo Arcangel, se hizo en el Pueblo mismo de S. Bernabè: circunstancia, que no se halla especificada en otro testigo hasta aora; y que aviendole (con la estrechez del parentesco) comunicado dicho Diego Lazaro, como el Santo Arcangel le avia ordenado les dixesse a los vezinos del Pueblo, que en la barranca arriba dicha hallarian vna agua, que seria remedio de sus males, *ut supra*; èl no se atrevia a manifestarlo, porque no le avian de dar credito: sin embargo este testigo lo exortò a que lo hiziesse, y que el

ref.

respondió, que no estava de esse parecer, por quanto aviéndoselo empezado a comunicar a algunas personas, que no dixo quienes, le dixerón, que era vn Indio embustero; y es creible, porque esse concepto se tiene comunmente de todos, que juzgan, que para nada bueno son buenos los Indios: como si Dios, que embió su Arcangel S. Gabriel a vnos pobres Judios manaderos de Bethlen para que les mostrara a Christo Fuente de todos nuestros bienes, no pudiera embiar a su Arcangel S. Miguel a vnos Indios pobres, para que les mostrasse la fuente, que queria fuesse remedio de nuestros males.

166. Tambien añadió, que ha visto, que los señores Virreyes, assi quando vienen de España, como quando se buelven, visitan dicho Santuario, y beben por devocion del agua de la fuente, argumento de la opinion, que tienen de su milagroso origen.

167. Gaspar Hernandez discrepò de los otros en lo que dixo de experiencia del agua santa; que la primera vez que la bebió, al tener el vaso en la boca le avia dado en las narizes vn olor, que no sabe

con què compararlo, por lo rico que era, y fragante, de que tuvo tan gran regozijo, y alegria, que le pareció, que no estava en este siglo, sino en la gloria gozando de su Divina Magestad, y que desde aquel dia iba a menudo a beber de dicha agua, y que este suceso lo divulgó, y declaró a muchos.

168. Tambien testificò, que Diego Lazaro de San Francisco entre otras virtudes, que refieren otros testigos, era estremado en el silencio, y que no abria los labios sino para hablar del Santo Arcangel S. Miguel, y que se gloriaba de que le trataren de dicho Arcangel, y no de otra cosa; lo qual se haze creer de quien tantos favores recibió del, y lo trató con tan estrecha comunicacion.

169. Diego Martin en su testimonio, no añade cosa especial. Diego Hernandez si, el qual en el articulo quinto afirma, que por ser compadre de Diego Lazaro el viejo acompañò a padre, y hijo quando fueron a descubrir la fuente, y que llegando al sitio en que estava el tepetate, que la cubria, le dixo este testigo a Diego Lazaro de S. Francisco, que

Lo que este testigo añade a los demas.

Fragancia, que experimentó este testigo en el agua.

que como se avia de quitar este embarazo de encima, que para solo moverlo no bastaban mil hombres, por que era a su parecer de mas de ocho varas de grueso, y otro tanto de alto, y el sitio donde estava muy estrecho, de tal manera, que las paredes de dicha barranca topaban con dicho tepetate, y que asi mejor seria desbaratarlo: a lo qual dicho Diego Lazaro le respondiò, que el solo, y su padre lo avian de quitar, por que asi lo avia mandado el Señor S. Miguel, y que asi le pedia no le ayudasse. Con que este testigo se arrimò a vn lado de la dicha barranca, y viò como entre los dos derribaron con gran facilidad dicho tepetate, y descubrieron dicha fuente, y este testigo fue el primero, que bebió agua de ella, y apenas la hubo bebido quando sintió en si vna grande alegria, y gozo, y vn olor, que no hallò con que compararlo, por donde creyò todo lo que el dicho Diego Lazaro, y su padre le avian dicho, y se bolviò alegre a su casa en compañía de los susodichos, y lo publicò, y hizo saber a los vezinos de S. Bernabè, para que fuesen a ver di-

cha fuente. En esto, que ha depuesto dicho Diego Martin parece, que ay alguna disonancia con lo que otros testigos han dicho, la qual procurarè componer despues para que no tenga tropiezos el credito.

170. Dixo mas aqueste testigo, que se acordaba aver visto en el Santuario a los Excelentissimos señores Condes de Baños, Duque de Alburquerque, y Marqués de Mancera, y a otros antecesores suyos de cuyos nombres afirmò no acordarse, y a otras personas principales de todos estados, aùn de lexanas tierras, que es credito de la santidad del lugar, y apoyo de la certeza de dicha Aparicion.

171. Juan Marcos, a quien he puesto el vltimo, aunque no lo fue en el orden de los naturales testigos, por la particular circunstancia de su testificacion; porque despues de aver constado en lo demás con los antecedentes testigos, casi al fin del articulo onze exhibió vn libro muy viejo manuscrito, del qual dixo constaba la Aparicion del Santo Arcangel, y el año en que sucedió. Era este libro de a quartilla, sus fojas sin numerar,

Los Virreyes asistieron al Santuario.

Presenta un libro antiguo del qual consta la Aparicion.

merar, con vna cubierta de pergamino ya roto, en el qual se reconoció aver vnos quadernos de canto (por los quales lo guardaba, y estimaba dicho Juan Marcos, que era cátor) y cerca del fin vna computacion de años escrita en Mexicano hasta el año de 1510. Está hecho el computo segun su estilo antiguo, que toqué en la Historia de N. Señora de Guadalupe, que oy ay pocos, que lo entiendan perfectamente en los signos, y caracteres, que ellos usaban, y a la causa los mismos Indios los han dexado ya de usar, y se valen de nuestros caracteres, y numeros, y assi desde dicho año de 510. prosigue dicho computo, segun los nuestros Castellanos. No dize la informacion desde qué año se principió este computo Cronologico, ni seria facil que lo dixera, por la inteligencia dificultosa de sus años, y meses, que eran Lunares, con la reduccion de ellos cada 18. a 20. a los años Solares, al modo de los embolismos Hebraycos, y de los bissextos Latinos, y porque sus semanas no eran de siete dias como las nuestras, sino de cinco. Solo se entendió por los Interpretes,

y por el Doctór D. Lorenzo de Salazar Muñatones, y el Bachiller Alonso de Rueda, Cura interino de dicho Partido de Nativitas, que sabian la lengua Mexicana, que desde el año de 516. tres antes de aportar el Invicto Hernando Cortes a la Vera-Cruz, se daba en dicho libro alguna razon de los Españoles, y alguna noticia de nuestra Santa Fè, que acaso debieron de comunicar los Capitanes Francisco Hernandez, y Juan de Grixalva, los quales dieron vista, y rescataron algun oro en la tierra firme de Nueva España este, y aquel de Yucatàn, casi casi por esse tiempo. Lo que haze al caso de esta informacion es, que en el año de 1631. entre otras cosas memorables dize al fin de estas palabras, que pondré en Mexicano, y en nuestro idioma.

*Ypan Mayo huel omo-
chicauh tepetla çahuatl,
cano iqua onez qui y Yat-
zin San Miguel Agelo.
Año 1631.*

Por Mayo hubo muchas viruelas al mismo tiempo, que se descubrió el agua de S. Miguel Angel, año 1631.

El

El año no estava inserto en las palabras, sino al margen.

172. Y vistas, y traducidas las dichas palabras, pareció a los Juezes ser convenientes al caso de la informacion del milagro; y para que obren lo que huviere lugar en derecho, mandaron se pudiesen por parte de la testificacion de dicho testigo, y que assi del libro, su forma, y su contenido, como de dichas palabras Mexicanas, diessé fé separadamente al fin de dicha informacion Ignacio Centeno, Notario Publico, como la dió. Y yo, aviendo ya copiado en substancia esta segunda informacion en derecho, que es la que se hizo mas ajustada a la practica judicial, passo a ponderar, y componer algunas antinomias, que parece, que resultan de los testigos informantes en ambas informaciones.



CAP. IX.

Reparos, que ocurren en toda esta Historia por la diversidad entre los informantes.

173. **Y** Antes de entrar a concordar los dichos, y a deshazer su antinomia, vuelvo con ocasion de las palabras Mexicanas, que acabo de referir en el capitulo antecedente, a acordar al Historiador del Perú del cap. 12. del lib. 1. que si en Tlaxcala ay vnas aguas, que causan farna, ò dån viruelas, que ambas cosas significa la palabra Mexicana *Cahualt*, que dà nombre de *Cahuapan*; para estas aguas reveló Dios por medio de su Arcangel las milagrosas de aquesta fuente, que esto quiere dezir el Autor deste libro, quando advierte, que al mismo tiempo, que affligió este Reyno essa plaga, apareció el agua de la fuente del Arcangel S. Miguel: y no sé si es tan digna de ser notada la Provincia de Tlaxcala, porque aya en ella vnas aguas, que causen vna enfermedad, como de

Calācha tiene poca razon en sujetir a la Nueva España.

Mayor milagro dar salud, que dañar las aguas.

de ser aplaudida por aver en su distrito otras aguas, que las sanan. El dañar de muchas maneras las aguas, es cosa natural; pero el dar repentina salud de todos modos, es milagro, y parece, que quiere Dios tanto a esta Provincia, y a aqueste Reyno, que para que no le dañe la naturaleza en las aguas, puso en las aguas de esta fuente virtud milagrosa sobre la misma naturaleza. Disculpeme el repetir este punto la ocasión de averse repetido con el mal de las aguas de Cahuapan, el remedio de las milagrosas aguas de S. Miguel; que ay ocasiones en que ni a vn amigo, como para mi lo es este Autor, se puede perdonar.

174. Lo segundo, que advirtió es, que no es contradicción en este Cronologista poner en la Nueva España noticias de los Españoles, y de la Fè desde el año de 1516. en adelante; porque aviendo venido a Yucatan el Capitan Francisco Hernandez el año de 1517. y el de 1518. a la Vera-Cruz Juan de Grixalva, de quienes pudieron los de Yucatan, y los de Mexico tener dichas noticias, siendo estos años desde 516. en ade-

lante, corriente, y llano queda el computo de este año: y juzgo, que si en todos los Annales, aun de los Escriptores mas exactos de Europa, se examinan estrechamente los computos de los años, pocos avrá tan ajustados, que no discrepen en algunos meses, y dias. Ni es tampoco objecion estimable contra la verdad de dicho libro el estar desde el año de 510. con nuestros caracteres, y numeros, tiempo en que aun no avia en este Reyno Elpañoles, ni quien se los pudiesse aver enseñado; porque ni el testigo, que presentó ante los Juezes el libro, ni dichos Juezes afirman, que dicho libro se escribiesse esse año, como era menester para que la objecion tuviesse fuerza. El que lo escribió, ó continuó, vivió por lo menos ciento y veinte y vn años despues del de 1510. pues escribió la Aparicion, ó descubrimiento del pozo, que fue el de 1631. y lo debió de escribir en tiempo en que ya usaban, como oy usan los Indios, de los caracteres, y numeros Castellanos: y esto basta para que haga fé, como los Juezes juzgaron, que la hazia, y que el descubrimiento del pozo, y

Q sus

sus aguas milagrosas eran corrientes, pues en aquel año las anotó entre las cosas memorables, que en él escribió.

Diferencia de el dia de la Aparicion.

175. Estos dos reparos supueitos como preambulos, passo a la diferencia, que hallo en ambas informaciones entre los testigos, y ser la primera, que en el dia de la Aparicion de S. Miguel, en que fano a Diego Lazaro, y lo llevó *sive in corpore, sive extra corpus* a mostrarle el sitio en que estava la fuente; vnos (y son casi todos los testigos de la informacion primera) afirman, que fue a ocho de Mayo, dia de la Aparicion del Santo Arcangel en el monte Gargano; otros, que a siete, víspera de esse dia; y de este sentir son todos los de la informacion segunda, en que bien mirada la diferencia no ay discrepancia. En la realidad la dicha Aparicion, como todos concuerdan, sucedió a la media noche, ó casi; con poca diferencia la media noche es parte de el dia que acaba, y tambien de el dia que empieza, y a la causa igualmente vnos la cuentan a siete, que era el dia de la víspera de S. Miguel, que acababa; otros a ocho, quando comenzaba el dia de su fiesta:

y a esta especie de disonancia se reduce la del año de 1630. en que dizen algunos, que sucedió; y los mas el año de 1631. porque estos cuentan acato el año de la mas celebre Aparicion, quando el Santo Arcangel lo llevó a la barraca, y le dió salud: aquellos por ventura el de la Aparicion primera, quando iba en la procession; y solo con aver sido esta cinco meses antes, que aquella, en que no ay repugnancia, los que dan principio al suceso desde la Aparicion primera dizen con toda verdad, que fue el año de 630. y los que de la segunda, que fue la principal, afirman con la misma verdad, que fue el de 631. estilo, que observã los Interpretes de la Sagrada Escritura para concordar los computos de los tiempos, quando ay entre los Historiadores Canonicos alguna diversidad.

176. La segunda al parecer disonancia, es, que todos los testigos sin discrepar alguno cuentan, que llegando el Santo Arcangel al sitio en que estava oculta debaxo del peñasco la fuente, con Diego Lazaro de S. Francisco, para asegurarle en los creditos de ella,

Diferencia de el año de la Aparicion com puesta.

ella, y alentarle a emprender su descubrimiento, y muchas para que estuviese cierto, que la tendrían todos, como ha sucedido, por milagrosa, le dió por señal infalible, que él solo podía derribar el tepetate, que la tapaba, con ser tan grande como hemos visto; pero llegando algunos dias despues a descubrir-la, es raro el testigo (si ay alguno) que no deponga, que subieron al cerro, y baxaron a la profundidad de la barranca Diego Lazaro, y su padre, y entre los dos quitaron con facilidad el peñasco, y lo derribaron a vn lado de la fuente donde todos lo veían, y se admiraban de que huviesse podido quitar solos dos hombres, lo que a juicio de algunos ni mil pudieran. Esto dicen los mas; pero otros, y entre ellos Diego Alonso Matamoros en la primera testificacion jurada que dió afirma, que con Diego Lazaro el mozo subieró sus padres Diego Lazaro el viejo, y Francisca Maria, y su muger a quitar la peña, y la abuela de dicho Diego Lazaro Isabel Castillá Xuchilt, que el mismo Arcangel le mandò, que llevasse para este efecto a sus padres, y a

Diferencia en los testimonios de q el solo quitaria la piedra

su muger. Y otro testigo, que es Diego Martin natural, dice, que él tambien los acompañó; pero que no llegó al peñasco al tiempo del derribarlo, porque dicho Diego Lazaro le dixo, que él solo con su padre lo avia de quitar, como el Santo Arcangel se lo avia mandado. No pocos de dichos testigos certifican, que estando los quatro desesperados de poder derribarlo por su desmedida grandeza, apareció allí vn mancebo de rara hermolora, y gentileza, y se ofreció a ayudarles, y con solo llegar él a impelerla, la despeñaron sin ninguna dificultad.

177. Estas son las discrepancias de los testigos; y como la verdad es vna, para que la de este milagro lo sea, es menester reducir tanta variedad de pareceres a vni tad indivisible; porque si solo Diego Lazaro de S. Francisco avia de quitar el peñasco, como le ayudó su padre? como sus padres, su muger, Diego Martin, y él, como tambien aquel hermoso mancebo, que añaden otros? Esta objeción estimara yo, que la huvieran notado otros para tener alguna luz que seguir, ó algun rumbo andado por donde

Q² echar,

echar; pero no del confio por esso de componer tanta diversidad, y de allanar los embarazos de testificaciones al parecer tan opuestas, que el glorioso Arcangel S. Miguel, a cuya prelencia se apartaban las piedras, y se arrancaban los arboles quando guiaba por la fragosidad de la barranca a Diego Lazaro, para que caminasse sin tropiezo, y llegasse sin embarazo a ver con sus ojos la verdad de tan milagroso suceso, para historiarlo yo sin contraste, ni desdoro de ella, me allanarà todas las dificultades, y me abrirà camino cierto, y seguro su guia, y con su assistencia *erunt prava in directa, & aspera in vias planas.*

178. Y a la verdad bien pudiera cortar de vn solo golpe todas las objeciones valiendome de aquella regla de los Juristas, que es el Norte de sus mas prudentes resoluciones; que quando muchos testigos concuerdan con sus dichos en la substancia de la verdad, que se inquiera, no se ha de hazer caso de las palabras diferentes con que la dicen, y al parecer contrarias; que si esta diferencia no deshaze aquella, se ha de estimar

por inutil, y redundante. Esso quiere dezir el proloquio Juridico: *Vtile per inutile non vitatur.* Toda esta diversidad de palabras materialmente opuestas, que se halla en los testigos deste milagro, ni contradize a las Apariciones del Santo Arcangel, ni a la milagrosa salud de Diego Lazaro, ni al prodigiolo descubrimiento del agua, ni a la quitada del peñasco, superior a las fuerças de quien concurrió a removerlo. Sea vno, sean dos, sean quatro, ò sean cinco, tan gran milagro es, que el peso, que cié hombres no pueden mover, lo muevan solos cinco, como que lo remueva solo vno. Todos sus testimonios, con toda la contrariedad de vna, ò otra palabra, contestan sin discrepar en la substancia de los milagros del Santo Arcangel, en las curaciones de tantos enfermos, que ha hecho el agua de su pozo, y el lodo de su fuente, que parece moralmente aya en lo natural della fuerças para sanarlos, como lo dirán despues ellas mismas, y es preciso recurrir a aquella virtud, que sobre ella baxò del Cielo, que todos, *nemine discrepante*, confiesan, y assi de las demàs cosas

Componese la diferencia.

fas del Santuario, que ó son al parecer milagrosas, ó dependientes de algun milagro: pues por qué las palabras de tantos testigos, que aunque faltaran no hizieran falta para el milagro, la han de hazer para su verdad? porque materialmente entresi estèn faltas, y no concuerden? Solo Angeles, ò Bienaventurados podrán narrar muchas cosas cõ todas sus circunstancias, con palabras tan ajustadas, y tan medidas, que en nada se opõgan, y en todo formal, y materialmente convengan. No se compadece esta total concordancia con hombres de acà, y mas con hombres de pocas, ò de ningunas letras, y de diferentes idiomas, en cuya mucha, ò poca inteligencia caben tan opuestas interpretaciones como vemos, y admiramos en las versiones de los libros Sagrados, a las quales no les metemos por esto a pleyto la verdad de sus dichos, sino que los procuramos concordar para que no disuenen de ella. Mucho me he dilatado en este capitulo, acabarè el assunto en el siguiente.

CAP. X.

Dase inteligencia a la disonancia de las palabras de los testigos en particular.

179.

A

La primera, que el Arcangel le dixo a Diego Lazaro, que el solo podria derribar el peñasco, y quitar de encima de la fuente su estorvo, se responde con lo que él mismo le respondió a Diego Martin en el capitulo antecedente, quando desconfiádo de poder ellos tres mover el peñasco le dixo, que se apartasse, y no los ayudasse, que él solo con su padre, como el Santo se lo avia dicho, lo avia de remover, y quitar: de que parece se infiere, que el Santo Arcangel no le dixo, que él solo absolutamente lo quitaria, sino que él solo con su padre, que es modo de hablar muy usado, a que el Santo se acomodò en sus palabras.

1. Resp.

180.

Y si esta respuesta, que parece suficiente, no basta, se puede dezir, que el Arcangel no le dixo, que él solo lo quitaria, sino que él solo podria

2. Resp.

dria quitarlo, si fuesse menester, con su ayuda; pero como queria el glorioso Principe, que huviesse testigos del milagro, porque si Diego Lazaro sin ellos moviesse, y apartasse el peñasco, no faltaria quien lo dudasse, y aun quien lo contradixesse; a esse fin creemos, que el Santo le mandó, que llevasse para descubrir la fuente a su padre, y a su madre, y a su muger, para que las mismas personas, que lo vieron refucitar, ó sanar del achaque mortal por medio del Santo Arcangel, lo viesse por su medio quitar la peña, y descubrir la fuente, y se confirmassen en la verdad del primer milagro con la evidencia del otro, y los publicassen ambos para credito, y gloria del Santo, como lo hizieron los testigos, que le oyeron dezir a Diego Lazaro, *que èl solo*, solo aprehendieron lo que testificaron, sin el *addito*, que *èl solo con su padre*, ò que *èl solo* podria, que haze diferente sentido a la proposicion exceptiva.

3. *Resp.* 181. No falta quien piense, que la exceptiva *èl solo* no habla con Diego Lazaro, sino con el Santo Arcangel, como si dixera, que la fuente,

que te mando descubrir es milagrosa, no tu, ni otro, ni aun otros por muchos que sean, podrán quitar la pelada peña, que está sobre ella, y solo la he de quitar, porque no bastan fuerças humanas: para mover tanto pelo son menester las de vn Angel. Y los testigos, que oirian a sus padres la palabra Mexicana *canyehualt, èl solo*, la entendieron de Diego Lazaro su hijo, y no del Santo Arcangel. Y aunque este sentido tiene mucho de conjetura, no parece, que vâ fuera de camino, y se puede fundar en el mismo suceso, pues algunos de los testigos afirman, lo que todos no niegan, aunque lo callan; y es, que estando Diego Lazaro, sus padres, y su muger desesperados de poder, no solo quitar, pero ni aun menear el peñasco, llegó vn mancebo hermosissimo, que los animó, y se ofreció a ayudarlos, con que bolviendo a impelerlo, con su ayuda lo rebolvieron tan facilmente como si fuera vna paja: con que entenderia entonces Diego Lazaro lo que el Santo le avia dicho, que *èl solo*, y no ellos lo avia de mover, y quitar, porque aquel Joven de tan singular hermosura,

*Apare-
cese San
Miguel
al derri-
bar la pe-
ña.*

mosura, y gentileza, fue sin duda el glorioso S. Miguel; porque dicen los mismos testigos, que en aviendo derribado el peñasco, y desembarazado el sitio de la fuente, sin saber como, ni por donde, se desapareció de sus ojos.

182. Lo que yo tengo por cierto en aqueſte caſo es, que como ſin la aſſiſtencia, y concurſo del Santo Arcangel en figura viſible de dicho mácebo, ni Diego Lazaro, ni las otras perſonas, que lo acompañaron, ni muchas mas que fueſſen, ſerian baſtantes a deſembarazar el ſitio en que eſtava la fuente; aſſi él ſolo, quitado el embarazo, no ſeria ſin ſus padres, y los otros dos, ó tres, que fueron con él, ſuficiente a abrir la alberca para que ſe recogieſſe el agua, a hazerle bordo, a limpiarla, y cabarla: y ſi deſpues de quitar la peña, y deſcubrir èl tolo el agua, avia de llamar, y traer perſonas, que le ayudaeſſen; mas conveniente fue, que viniéſſen antes para que ayudaeſſen, y fueſſen teſtigos de ver quitar el peñasco, y manar el agua, que en ambas coſas hubo que mirar los ojos, y que admirar los diſcurſos; porque ſegun las infor-

maciones, aviendo manado en la cantidad conſiderable, que dixe en el primer libro, ni ſe ſintió el movimiento, ni aquel bullir, y brotar con que en los otros manantiales nace el agua, y crece haſta el peſo de ſu origen, a que puede ſubir. Y lo miſmo afirman los teſtigos de otras ocasiones en que por la ſolemnidad de la feſta del Santo Arcangel, han concurrido mas de doze mil perſonas, ſacando todos agua, aſſi para beber, como para llevar a ſus caſas, en tanta cantidad, que a no ſer milagroſa baſtaran a agotarla; pero no ſolo no la agotaban, mas ni aun la veían diſminuir, y méguar, como ſi tanta agua como ſacaban no hizieſſe falta a tan pequeño vaſo: coſa que igualmente encarece la gran copia de ella que mana, y exagera la inſenſible promptitud con que ſube.

183. Y de todo eſto quiſo el Santo Arcangel teſtigos, no ſolo de ſu caſa, quales fueron los padres, y la muger de Diego Lazaro de S. Francisco; ſino de fuera de ella, como lo era Diego Martin, que ſegun èl afirma en ſu depoſicion jurada ſe hallò preſente, y fue el primero que bebió

*Admi-
rable pro-
priedad
del agua
de la fue-
te.*

*El prime-
ro q bebió
del agua
del pozo.*

de

de dicha agua, y experimentó aquella admirable fragancia, que salia de ella, que dixo en su testimonio, en que parece, que atendió el Santo a que si la poca piedad de algun incredulo tachasse el credito de los primeros, por ser de su casa, bolviessse por él, y por ellos el ultimo, que no era de ella; y tambien para que por otro lado no echasse menos nuestra advertencia, que sabiendo el maravilloso suceso vn extraño, no lo supiesen sus domesticos, que debian ser los primeros en las noticias.

184. Concluyo, que por todas estas razones de congruencia parece no embarazá al credito moralmente prudente de las deposiciones llanas, y sinceras de tantos testigos, los mas oculares, y de aquel tiempo, las pocas discordancias de sus dichos, no en la substancia del milagroso suceso, sino en lo accidental de las circunstancias, que ya quedan entresi concordados, en lo que ha podido alcanzar mi suficiencia. Pero si todavia alguno, ó algunos de los que deslean, ó evidencia, ó metafisica certidumbre (que en las probanças humanas es imposible) no se ajustaren a de-

poner del todo sus dudas, ó sus rezelos, me valgo con la proporcion debida del medio, ó remedio, que en la Sagrada Congregacion de Ritos se toma quando para calificar la heroyca santidad, que de algũ venerable Varon se examina, no se hallan en alguna virtud las probanças enteras, que en aquel estrecho Juzgado se piden, ó no queda la tevera censura de su Fiscal sossegada en su examen, que suelen aquellos rectissimos Juezes dezir:

Quando quidem de ceteris manet veritas explorata, quo ad hoc purgetur miraculis; esto es, pues en lo demás todo queda ajustado, este punto se purgará, si en algo ay duda, con los milagros fundados, en que no avia de hazer Dios milagros por vn hombre de cuya santidad en todo, ó en parte ay duda, ó rezelo; porque como los milagros segun afirma San Agustín, y con él toda la Theologia, son voces, y palabras con que habla Dios practicamente: *Deus mirabilibus operibus loquitur*: haziendolos por algun hombre venerable, es testificar la verdad de su santidad, y de sus virtudes: y como Dios en sus obras, y en sus palabras, ni puede engañarse,

Remedio en la Canonizacion de algũ Santo.

Theolog. omnes in materia de Fide.

ñarse, ni engañarnos, el día que en abono de alguno habla con palabras de maravillas, y de milagros, no dexa rastro, ni resquicio de duda, de que su virtud es cierta, y su santidad verdadera.

185. Digo, no con la igualdad de tan superior Tribunal, a su imitacion con la proporcion que es possible, que si en la discordancia de los testigos todavia quedare alguna sospecha, ò sombra de duda *hac purgabitur miraculis;* porque son tantos, y tan grandes los que ha obrado Dios en confirmacion de la Aparicion de su Soberano Arcangel, y Principe de los Angeles S. Miguel, y abono de la agua santa de su pozo, que no es possible, que quien los leyere, ò supiere, no deponga los rezelos de su dudoso dictamen, y no incline con pidosos impulsos a creer lo que consta de las informaciones su entendimiento. O! y gobierne mi pluma el mismo Arcangel Santo, para que escribiendolos mi rudeza, muestre el acierto, que es tuya la direccion.

Los milagros innumerables

CAP. XI.

Las maravillas que el Señor ha obrado por su Soberano Arcangel, en particular por el agua y tierra de su fuente.

186. **D**E los milagros, que en estos dos libros, y sus capitulos quedan hasta aqui, ò referidos, ò insinuados, se pudieran llenar no pocos capitulos. La primera Aparicion de este Principe de los Angeles a Diego Lazaro; su entrada en forma de luz en su pobre choza; el viage, que con él hizo a la barranca, tan lleno de misterios, como prodigios. La luz del Cielo, que baxó sobre el pozo, y con ella la gracia, y virtud de sanidad para curar los enfermos, y en ella la poderosa energia de ahuyentar los demonios. La expulsion de toda la barranca de los infernales espiritus, que en ella moraban. La restitution del alma de Diego Lazaro al cuerpo, si estava muerto; y si vivo, la salud instantanea, y repentina combalecencia, que dió a sus yertos, y casi

Milagros, que quedã insinuados

R di

difuntos miembros. El descubrimiento, y circunstancias de la fuente santa. Las dos Apariciones, que al descubrirse hizo el Santo Arcangel a aquellas dos Indias, para que embiasen para su remedio por agua de ella. La segunda salud, que dió a Diego Lazaro moribundo, y otros muchos casos, que exceden las fuerzas de la naturaleza, que se han tocado en toda esta narración, son maravillas de aquella virtud sobrenatural, que baxó del Cielo, que solo insinuadas admiran; que sería ampliadas, y ponderadas? Vamos a los especiales milagros, que juntó en su relacion el Licenciado Pedro Salmeron, y a los que los testigos de las dos informaciones refieren al fin de sus testimonios.

187. Doy principio por la vista, que ha restituido a los ciegos, porque es vn genero de milagro de los que mas se vienen a los ojos, y cuyos efectos distan mas de la medicina. Vino muy a los principios del Santuario de la Provincia de Mechoacán vn Religioso Sacerdote, del Orden del glorioso Doctor de la Iglesia S. Agustin, totalmente ciego, y tanto, que fue me-

Dá vista a vn Religioso ciego.

nester, que otro guiase la cavalgadura, que lo traía. Entró en la Hermita del Santo Arcangel, y con mucha fé, y devocion le ofreció vna lampara pequeña de plata, y la hizo encender delante de su Altar. Estuvo en ella en novenas nueve dias, pidiendo al glorioso S. Miguel vista para servir a Dios, y a su Religion con ella. Oyó su devota petición el Santo, y al cabo de la novena lavandose con el agua de la fuente con fé, y devocion los ojos, cobró enteramente la vista, que avia perdido. Y el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa, que juró este milagro como testigo de vista, dize en el artic. 11. de su deposicion, que él siendo muchacho lo vió en dicha Hermita dezir Missa, y que le ayudó a ella, aunque como tal no cuidó de saber su nombre. Cuentan este milagro mismo otros de los testigos.

188. Vn vezino de la Ciudad de la Puebla, cuyo nombre supo el Licenciado Salmeron, y calló de proposito por la razon, que despues se dirá, aviendo estado muchos años ciego, se hizo llevar a dicha Hermita del Santo Arcangel, y aviendose enco-

Restituye la vista a vn ciego.

men-

mendado a el se lavó con el agua de su fuente, y al instante con assombro suyo, y admiracion de los presentes vió perfectamente, y se bolvió a la Ciudad con entera vista; pero como olvidado del beneficio recibido vsasse mal de la que Dios, y el Santo Angel le avia dado, recibió en breve el castigo de su ingratitude. Puso los ojos en vna muger, y enredóse torpemente en su mala amistad, y con diabolico atrevimiento passados tres meses fue con ella al Santuario a ver a su bienhechor, ò por mejor dezir a no ver delante de su bienhecor; porque lo mismo fue entrar en la Hermita, y carearse con la Imagen del Santo Arcangel, que perder la vista, y hallarse ciego otra vez. Hallandose ciego en el cuerpo el miserable abrió los ojos del alma para ver su ceguera, y defalubramiento: dexò la muger, que lo avia cegado, y pidiendo vn Indio, que lo guiasse, bolvió a la Puebla ciego; y a lo que dá a entender el Licenciado Salmeron, arrepentido, porque dize, que fueron dos milagros los que obrò en este hombre el Santo Arcangel; el vno abrirle

los ojos del cuerpo estando ciego, para que abriessse los de el alma; y el otro cerrarle los ojos del cuerpo quando veia, por no aver querido abrir los del alma, para ver las obligaciones de Christiano a que faltaba, y para que hiziesse escarmentado, lo que no avia hecho agradecido. O! si la Soberana Señora de Guadalupe, y la milagrosa Señora de los Remedios hizieran lo que aqui hizo el Santo Arcangel con otros, que con semejante descaro se atreven a parecer delante de sus castissimos ojos con las ocasiones, que los traen ciegos! No es porque en sus Santuarios aborrezca menos sus indecencias; sino porque esperando su benignidad, que se reconozca, no haziendolo ellos, quizàs harà algun dia por mano de S. Miguel, que sientan su desverguença, quando no les quede lugar para el escarmiento. Testificaron este exemplar castigo el Licenciado Oropesa, y Domingo Diaz Señorino, y Jacinto Antonio de Cardenas.

189. En el Pueblo de S. Miguel de la jurisdiccion, y Doctrina de Nativitas avia vn Indio por nombre Juan (el sobrenombre ignorò el testi-

Vn Indio ciego sana de la vista con el lodo de la fuente.

Vsa mal de ella, y buelve a cegar.

go) que avia mucho tiempo, que estava ciego, el qual viendole en lo natural sin remedio rogò, que lo llevassen a la Hermita del Santo Arcangel; y aviendolo llevado lo viò Gaspar Hernandez testigo jurado en ella, ciego totalmente, y que Diego Lazaro de S. Francisco con su acostumbrada caridad lo llevó de dicha Hermita a vna de las cuevas, que estavan hechas en la pared de la barranca, y èl mismo con sus manos le vntaba los parpados de los ojos (como hizo Christo con otro ciego) con lodo del barro de la fuente, y le los lavaba con agua de ella, y a tres vezes, que lo repitió, fue N. Señor servido de restituirle la vista perfectamente: y el mismo, que fue testigo de su ceguera, fue testigo de vista, de la que por los merecimientos del Santo Arcangel recobró, y le vido despues con ella todo el tiempo que vivió, y dize, que lo ruvo por gran milagro.

190. Magdalena de Aguirre, Española, y vezina de Santa Maria Nativitas, viuda de Pedro de Arraychia, en su deposicion jurada artic. 3. refiere vn milagro de vn ciego, que por lo menos contiene qua-

tro. Hallabase esta señora muy mala de muchos achaques, y tan penosos, y graves, que estava en peligro proximo de la vida, porque la avia mandado el Medico Sacramentar; quando entrò a visitarla Manuel Cisneros, vezino del mismo Pueblo, el qual le contò como se avia descubierto vna fuente de agua por revelacion, que el Arcangel S. Miguel avia hecho a Diego Lazaro de S. Francisco, natural de S. Bernabè, tan prodigiosa, que se avian visto grandes milagros por medio de su agua, y que movido de la fama, que corria de aquella fuente, avia ido èl en persona a verla, y que llegando a la Hermita del Santo Arcangel avia visto al bordo de ella a dicho Diego Lazaro con tres enfermos de la Puebla, cuyos nombres no supo, porque no tuvo curiosidad de preguntarlos con la admiracion del caso: solo supo, que el vno era ciego, el otro mudo, y el otro tullido, y que vió, que dandoles a beber de dicha agua al instante cobraron todos tres la salud, que les faltaba; el ciego vista, el mudo habla, el tullido vso de todos sus miembros, quedando tan buenos

Tres enfermos sanan cõ el agua de S. Miguel.

COMO

como si nunca huvieran tenido semejantes achaques, de que avia quedado assombreado, assi por lo eficaz del agua milagrosa, como por lo instantaneo de su operacion en enfermedades de suyo tan dificiles de curar; y que assi le aconsejaba hiziesse traer dicha agua, y la bebiesse con fe, y devocion, y veria como sanaba, y que pues avia tomado tantos medicamentos sin provecho, los dexasse todos, y tomasse solo este. Y que ella persuadida con sus palabras, y movida a devocion del Santo Arcangel, al otro dia embio por el agua, y aviendosela traído como a las ocho, o nueve de la mañana sintió, que salia de ella vna fragancia de olor celestial, y le pareció, que arrojaba de si vn resplandor admirable, con que no menos admirada, que animada se bebió tres jarros pequeños de ella, y estando fria, a poco rato de averla bebido empezó a sudar: cosa, que con muchos remedios, que para ello avia tomado, nunca avia podido conseguir; y fue el sudor tan copioso, que le mudaron seis camisas, y tambien las sabanas, y el colchon, por que quedaron como si huvie-

Despide el agua grande fragancia, y resplandor.

ran entrado en gran cantidad de agua. El sudor duró casi toda la mañana, y aviendo cessado se hallò a la tarde tan buena, y tan sana, que causó a todos admiracion, y mas quando al dia siguiente la vieron en pie, y tan alentada, como si tal achaque no huviera padecido, y que al tercero dia se puso en camino, y fue al Santuario a dar gracias al Santo Arcangel por el beneficio, que por medio del agua de su fuente avia recibido. Y añade, que en el se encontró con Diego Lazaro, a quien rogó le contasse el milagro de su Aparicion, y descubrimiento de aquella agua milagrosa, y él se lo contó como ya queda repetido.

Sana con el agua.

191. No puedo escusar el dezir lo primero, que estos quatro milagros son tan grandes, que quando no huviera otros, ellos solos podian hazer muy celebre el Santuario. Lo segundo, que son muy plausibles circunstancias las de la luz, y del olor, y fragancia, que salian del agua de la fuente, y mas quando no solo esta testigo la experimento, como se ve en el dicho de Diego Martin en el cap. 8. de este lib. 2. que fue el primero, que bebió

Poderosa se la fragancia del agua santa.

bebió el agua de ella recién descubierta dicha fuente, y sintió al beberla semejante fragancia, y olor del Cielo. Y Gaspar Hernandez en el dicho cap. 8. sintió el mismo olor, como queda dicho. Es verdaderamente agua de Angeles, y así no me admiro, que sea de los Cielos su fragancia, aunque no la sienten todos, sino aquellos a quien el Santo Arcangel la quiere comunicar. La luz, que vió esta testigo resplandecer en ella, podemos creer es aquella, que vió Diego Lazaro bajar del Cielo sobre la fuente, que el mismo S. Miguel le dijo era la virtud, que Dios N. Señor embiaba sobre ella para curar enfermedades, y quitó en esta ocasion, que estando tan enferma, y necesitada la viése esta muger para aliento de su fé, y confianza; y aunque los demás enfermos, que con ella han sanado, no la vean, la experimentan claramente en la salud, que alcançan bebiendola. Sean para mucha gloria de Dios, así la luz, como la fragancia, y hora del Santo Arcangel, y credito de su milagroso Santuario.

192. Vn Mestizo, que

avia mas de diez años, que estava ciego de la vista corporal, vino a novenas, y el dia de S. Miguel a 8. de Mayo oyendo Missa del Santo Arcangel, se levantó dando gritos, abrazando a la gente, que estava allí, en señal de que tenia ya vista. Refiere este suceso Domingo Diaz Señorino cō juramento.

CAP. XIJ.

Prosiguen los milagros del Santo Arcangel por si, y por el agua de su fuente.

193. **E**Ntre los milagros del capitulo antecedente obrados de este Soberano Principe de los Angeles, dando vista milagrosa a los ciegos, que he contado, y a otros muchos, que en comun deponen los testigos, que parece, que como su virtud baxó del Cielo en forma de luz, se ha esmerado en darla con su agua a los que están en las tinieblas de la ceguera: pudiera entrar vn milagro, que refieren se cargo del juramento fecho dos testigos Españoles, que son Diego

go

go Perez Cabezas, y Diego Alonso Matamoros, que sucedió antiguamente, y casi dos años ha que se repitió, como lo escrivi en el cap. 11. del lib. 1. y fue el caso, que aviendo ido en romeria al Santuario ciertas personas marido, y muger cō su familia, vn dia lavó, ò mandó lavar ella los pañales de vn niño hijo suyo con el agua, que avia llevado de dicha fuente, la qual indecencia sintió en tanto extremo el Santo, que al punto el agua, que hasta entonces nunca avia faltado, se secó totalmente; lo qual visto causó notable delconfuelo a todos, y acudiendo al Santo Arcangel a pedir la restituyesse, hizieron vna devota, y larga rogativa en su Hermita; pero como el glorioso S. Miguel no les concediese su peticion, hizieron pesquita para saber la ocasion de tan rara novedad, y averiguando, que aquellas personas avian cometido aquella indecencia, y faltado a la reverencia, que al agua milagrosa era debida, los hizieron salir del Santuario, como violadores de el, y al punto bolvió la fuente a tener agua como antes: conociendo con aquella demonstración no solo, que aque-

llas personas avian sido la ocasion de secarse la fuente, sino mucho mas quanto se ofende Dios del poco respeto, que a las cosas dedicadas a su gran siervo S. Miguel se tiene. No sé si fue mayor maravilla aver hecho sentimiento la fuente secandose por el mal uso de su agua, que aver buuelto a darla con la satisfacion, que se le dió desterrando del Santuario a sus violadores. Lo que yo discurre es, que tan gran demonstracion fue esta, como la del segundo caso del capitulo antecedente; porque las fuentes son como los ojos de la tierra, y assi las llama ojos de agua el modo nuestro comun de hablar: y secarlas, es en la mas elegante locucion cegarlas, y assi vendrá a ser lo mismo (como ya dixé) darle a la tierra fuentes, que darle ojos, y lo mismo, que cegarla, quitarlas; pero reconozco en este milagro mas piadoso al Santo Arcangel, que en el otro: porque en aquel le dió el beneficio de los ojos vna vez, y de vna vez se los quitó, por la falta de respeto, que tuvo a su Santuario: y en este dos vezes le ha quitado el agua a la fuente por las irre-

ver-

Repiten los testigos el caso siguiente.

Histe despe lir aquellas personas no bolvió el agua.

*Mayor
milagro
en este, q
en el mon
te de Hi-
bernia.*

verencias, que en ella, y con ella ha avido; pero se le ha buuelto otras tantas apiadado de nuestras miserias, y enfermedades. Aquella demonstracion de enojo fue mayor, porque la indecencia fue culpa: esta fue sentimiento, que paró en repetidos beneficios, porque solo fue natural indecencia, que hecha sin malicia pudo ser, que no llegasse a ser culpa; pero en ambas ocasiones mostró el Santo Arcangel quanto ama la limpieza, pero mas la del alma, y quanto recato debemos tener nosotros especialmente en los Santuarios en ambas; pero incomparablemente mas en la pureza del alma, que en la del cuerpo. Y advierto, que a este caso maravilloso me referi en el del cap. 11. del lib. 1. donde dixé, que como en aquella fuente de Hibernia en que si sucediera en aquel sitio algun hurto, que era culpa, ó alguna indecencia de poca limpieza, que es desatencion, luego se secaba sin bolver a manar hasta que la bendecian, y la purificaban; assi me rezelaba, que el aver faltado desde el año de 1647. hasta el de 89. en que bolvió a manar con la bendicion de ella su milagro-

sa agua, avria sido por la misma causa. Ya con este suceso hemos visto lo vno, que a Dios, que lo otro nunca aya sido, ni sea.

194. El milagro siguiente elcrivo inmediato a este, porque inmediato a el lo afirmaron los dos testigos de arriba. Isabel de Angulo, muger del Alferez Diego Alonso Matamoros, vno de los que testificaron el caso pasado, enfermò tan gravemente del pecho izquierdo, que se le abrieron en èl siete bocas, y estuvo padeciendo del mas de cinco meses, assi los rigores del mal, como los martirios de la curacion de Cirujanos, y Medicos, en cuyas manos iba cada dia a peor, porque queria Dios, que se pusiese en las del Santo Arcangel, que son mas piadosas, y mas eficaces. Viendose la pobre señora ya sin remedio humano, pidió a su marido la llevasse al Santuario de S. Miguel. Llevaronla con mucho trabajo su marido, y Diego Perez Cabezas, donde al cabo de quatro dias, que estuvo en el pidiendo salud en su Hermita al Santo Arcangel, supo Diego Lazaro de su mal, y de su peligro, y compadecido de ella

Diego La
zaro la
cura solo
con agua
de la fue
te.

ella vino a verla. Pidió, que le mostrasse el pecho, viólo todo lleno de parches, y emplastos, y quitandolos tomó agua de la fuente, y en presencia de dichos dos testigos, a quienes parecia, que por las vnturas, y azeytes, que tenia, le avia de ser dañosa, se lo lavó muy bien con ella, y lo embarrò con el lodo, que sacó de ella, y se lo abrigó con vn lienço, y al segundo dia lo hallaron ya bueno, y cerradas todas las siete bocas: como lo vieron dichos dos testigos, y otros muchos, que lo avian visto antes, y entonces las vieron sanas las llagas, de que se admiraron, y alabaron al Santo Angel, y dieron gracias al Señor de los Angeles por tan gran milagro; pero a poco tiempo despues sucedió, que se le abrió vna boca, y temiendo ellos, que bolvia el mal, no fue sino que el glorioso Arcangel quiso assegurarle assi la salud, porque por ella despidió todo el mal humor, que al contacto del agua, y barro de la fuente santa se avia retirado, como huyendo de sus contrarios, y al cabo de onze dias, que estuvieron continuando sus novenas en dicha Hermita, se halló perfectamē-

te sana, y con entera salud, con la qual vivió despues muchos años, y con dicho pecho crió muchos hijos, que Dios le dió.

195. Sebastian Hernandez Pastor, llamado comunmente el *Maldes*, natural de las Islas de Canaria, y vezino de la Puebla de los Angeles, ya hidropico confirmado, y ya defahuziado de los Medicos, se hizo llevar al dicho Pueblo de Nativitas para de alli passar al Santuario. Viendo Domingo Lorenzo Maestro de Escuela de leer, y escribir, que le hospedó en su casa, que era imposible subirle al Santuario sin peligro evidente de la vida, le barreteó con fuego todo el cuerpo de pies a cabeza, y despues cò el agua del Santuario, y barro de la fuente le lavó las barretheaduras, y lo embarrò todo: diligencias tan contrarias en sí, como opuestas a la calidad del mal; pero a quien es de vida, el agua le es medicina, y lo era sin duda puesto en las manos de tan gran Medico como el Arcangel glorioso, el qual parece, que quiso lo caldeassen primero con fuego, para que passasse *per ignem, & aquam* como los justos al premio

Nicolas
de Oropesa,
entonces
mu-
chacho
vio este
milagro.

mio de su Fe, porque al dia siguiente estava bueno, y sano, y enjuto, como si tal hidropesia no huviera tenido. Y el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa, que entonces era muchacho, y andaba a la escuela de dicho Domingo Lorenzo, vió con sus ojos todo esto, y como testigo lo afirma entre otros con juramento, y dize, que lo vió esse dia saltar, y correr en señal de que estava sin mal ninguno, y tubir al Santuario a dar gracias al Santo Arcangel, por cuya intercession avia recibido tan gran beneficio.

Afirma el mismo testigo.

196. Hernando Ramirez, vezino de Nativitas, se hallaba tullido de gota, y ya defahuziado de los Medico; y aviendo ido como pudo al Santuario, lavandose con el agua del pozo santo sanó luego. Afirmólo el mismo Nicolas Martin de Oropesa, como testigo ocular, y el Licenciado Antonio Cordero.

Defahuzia el Medico, dà salud S. Miguel.

197. Jacinto Antonio, vezino del mismo Pueblo, cayó malo de tabardillo: llevaronlo al Hospital de S. Juan de Dios de la Puebla, y viendolo el Medico Licenciado Joseph de Valencia, dixo: Cortenle la mortaja, y abranle la

sepultura, que no tiene remedio. La muger Francisca de Gardia le llevó agua de la fuente del Santo Arcangel, y en bebiendola sanó luego. El mismo testigo lo depulo con juramento.

198. El Licenciado Antonio Cordero, que oy es Cura Beneficiado de Santiago Tecale, se hallaba muy malo de frios, y calenturas (que affi llaman en esta tierra al mal de tercianas) el año de 1637. fue al Santuario, y solo con beber agua de la fuente del Santo Arcangel (achaque, que con beber agua se aumentá) sin otro remedio sanó luego. Depusolo él mismo en el artic. 11. con juramento.

Antonio Cordero de si testifica.

199. Hernando Ramirez, nieto del otro a quié tambien sanó el Santo Arcangel, llegó de mal de S. Lazaro, que es incurable a la medicina, a tener comido el rostro, disforme, sin narizes, ni forma de cara: llevaronlo al Santuario, y con solo vntarlo con el barro de la fuente del, sin otro remedio sanó luego, y vivió despues muchos años sano, y bueno. El Licenciado Antonio Cordero su primohermano, lo testificò de vista en dicho articulo.

Hernando Ramirez sana del mal de S. Lazaro.

Dos cosas milagrosas en la barranca de Sã Miguel.

200. El mismo afirmó aver observado en dicha barranca despues, que el glorioso Arcangel la santificò con su Aparicion, dos cosas maravillosas. La primera, que llenándose en tiempo de lluvias de agua con las vertientes de grandes cerros, que van a desaguar en ella, de tal suerte, que la vió en las avenidas correr llena, como dizen, de bote en bote; delde que se descubrió milagrosamente en su plan dicha fuente, con ser que no tenia entonces mas que vna quarta de alto, nunca ha llegado el torrente de dichas avenidas mas, que a besar el bordo de ella sin atreverse a cubrirla, ni anegarla, como si oyera la voz de Dios: *Circumdedi illud terminis meis: Et dixi usque huc venies Et hic confringes tumentes fluctus tuos.* Lo qual dize dicho Licenciado Antonio Cordero tuvo, miradas todas las circunstancias, por singular providencia del Santo Arcangel, que no quilo, que aquellas aguas tan puras, tan medicinales, y provechosas se confundiesen con las aguas turbulentas, e inmundas, y dañosas de las avenidas del cerro.

201. La segunda, que a

los principios del Santuario no tenian los enfermos, que en numero muy crecido acudian por remedio a la fuente, mas enfermerias, que vnas cuevas cubiertas a pico en las paredes de la barranca, tan humedas, que casi estaban destilando agua, y sin embargo habitando en ellas los dolientes, y durmiendo muchos en vnas esteras (que acá llaman petates) sobre el desnudo suelo; sin embargo vió, como quien iba los mas de los dias a ayudar a Missa al Santuario por la cercania de su casa, que todos sanaban. De suerte, que no solo era milagrosa providencia del Santo el que sanasen, sino tambien, y aun mayor, el que con la humedad, y mala disposicion de las cuevas no enfermasen.

202. Sintiendo se Christoval Vejarano, vezino de dicho Pueblo de Nativitas, malo del estomago, y con vehemente dolor en el, fue a pedir remedio al glorioso Principe S. Miguel a su Santuario el año de 1634. Diego Lazaro, que era el enfermero del Santo Arcangel, amasando vn poco de barro de la fuente santa le hizo en el estomago con el tres Cruces, y fue el remedio.

Sanã los enfermos en las cuevas humedas.

*Las señas tan eficaz, que no solo sanò
les de la Cruz quedã to da la vida impre-
sas.* del dolor, sino que le quedarõ
toda la vida en él impressas
las dichas tres Cruces, que vi-
do dicho Licenciado Corde-
ro, y lo testifica con juramen-
to, como dixè en la vida de
dicho Diego Lazaro; y tam-
bien lo depone el Licenciado
Nicolas Martin de Oropesa.
Y aunque ya contè este mi-
lagro en el cap. 1. de aqueste
libro, lo he repetido de pro-
posito por juntarlo con otro
caso semejante, que refiere el
Licenciado Pedro Salmeron
a fojas 21. de su relacion, que
es el siguiente.

203. Sebastian de Villar-
del, vezino de la Puebla de los
Angeles, estuvo tullido de
gota artetica muchos años,
sin hallar alivio, ni en los Me-
dicos, ni en los Cirujanos, casi
siempre en la cama, y quando
mucho andaba con dos mu-
letas con gran trabajo. Vien-
do la fama publica de los grã-
des milagros, que el Soberano
Arcangel S. Miguel hazia con
el agua de su fuente, se hizo
llevar con grande dificultad,
y molestia a ella: baxaronlo a
la Hermita, por no poder ir,
cargado entre dos personas:
labóle con el agua de ella, co-
mo solia a otros, Diego Laza-

*Sebastiã
Villar-
del, no so-
lo sana,
sino le
queda la
señal de
la Cruz
impresa.*

ro, y luego se sintió tan alivia-
do, que dexò las muletas, y sin
ellas, y sin ayuda de alguna
persona, subió la cuesta, y se
bolvió (por no aver aun casa
en que quedarse) al Pueblo
de Nativitas, desde donde cõ-
tinuò por nueve dias el ir a la
fuente, lavandolo el mismo
Diego Lazaro, con que con-
firmò, y assegurò del todo la
total convalecencia del mal,
y bolvió a su casa bueno, y
tan sano, que pudo apearse el
solo sin ayuda de nadie quã-
do llegò a ella: cosa que puso
en admiracion a los que poco
antes lo avian visto ir cañ en
brazos agenos. Lo mas raro
de esta, que pareció milagrosa
salud fue, que como Diego
Lazaro, segun parece, vsaba
quando lavaba, y embarraba a
los enfermos con el agua, y
lodo de la fuente, hazer la se-
ñal de la Cruz en las partes
enfermas; a este en el muslo,
donde le lavò con ella, le que-
dò impressa dicha señal de
color morado, que la vieron
despues muchas personas con
admiracion, y veneracion del
Soberano Arcangel, y apre-
cio de la fuente santa, con cu-
ya agua, y barro veian obrar
tales prodigios; y no menos
credito de la virtud de dicho

Indio Diego Lazaro, a cuya fé, y caridad podemos también atribuir estos admirables efectos.

204. Esta devocion de este dichoso Indio a la Santa Cruz, aunque desde que entrò en ellos la Santa Fè, es generalmente grande en todos los de este Reyno; pero por los efectos fue señaladamente en Diego Lazaro como vn caracter, ò sello, que impressa en èl, tenia virtud de imprimirla en otros. Todos la tienen, y todos la debemos tener impressa en el alma; pero este devoto Indio parece, que la traia tambien impressa en sus manos, pues haziendo con ellas la Cruz la dexaba señalada en las partes de el cuerpo donde la hazia, cumpliendose en èl lo que mandò al alma santa su Esposo, quando la dixo: *Pone me ut sigillum super cor tuum, ut sigillum super brachium tuum*: que entienden los Interpretes de la señal de la Santa Cruz, que es el Sello Real de Christo, que lo traxesse no solo impresso en el corazon, como caracter de su amor, sino en sus manos para sellar, y señalar con ella a otros. Yo me persuado (y passe por pensamiento piado-

so) que como viò en las manos del Santo Arcangel, quando lo guiò en la barranca, y le mostrò el lugar de la fuente, la Santa Cruz en aquella vara de oro, que en ellas llevaba, quedò desde entonces tan aficionado a la Cruz Santa, que la puso en su alma, y la trasladò a sus manos para comunicarla; si no es que digamos, que el Santo Arcangel quando tocò la piedra, que estava sobre la fuente, con ella imprimió en sus aguas para santificarlas la señal de la Cruz, como S. Agustin dize de Moyfes, que quando tocò con la vara, imagé de la Cruz, aquella piedra del desierto, que ocultaba otra fuente, imprimió en ella la señal de la Santa Cruz, para que fuesen sus aguas milagrosas, y santas; y aguas señaladas con el caracter, y sello de la Cruz, claro está, que la han de imprimir en los que con ella se lavan. Sea lo que se fuere, ello es misterio, que ò con el barro, ò con el licor de la fuente, ministrados por manos de Diego Lazaro, veamos imprimir en los enfermos la Santa Cruz: y siendo misterio, si no fuere por lo que he discurrido, será por otra razon mas alta,

Moyfes hizo la Cruz sobre la piedra de el desierto.

Diego Lazaro la aficion a la Cruz del Arcangel.

alta, que sirva a promover la gloria de Dios, y de su Soberrano Arcangel S. Miguel, a quien hizo el Señor tan admirable.

CAP. XIIJ.

Escrivense otros milagros del Santo Arcangel, y de su fuente maravillosa.

A una niña tullida da salud el agua.

205. **L**Vcas Martin, vecino de la Puebla, y labrador de Guaxoçingo, en su dicho jurado en la segunda informacion artic. 11. dize: Que estando en la Hermita del Santo Arcangel a los principios de su fundacion viò, que vna India, cuyo nombre no supo, vino a el pozo del agua santa con vna niña en los brazos, a su parecer de seis a siete años, tullida, y contrechada desde su nacimiento, y a la causa la llevaba cargada, porque ella no podia andar por sus pies, y poniendola en el umbral de dicha Hermita la lavò con agua, y la embarrò con el lodo de el, y que al punto, que le aplicò este remedio, viò este testigo a dicha niña levã-

tarle del lugar donde la avia lavado, y vntado, por si sola, y dar carreras, y reirse con grandes muestras de jubilo, y alegria; porque le hallaba sana, y buena, y tan sueltos, y libres todos los miembros de su cuerpo, como si nunca huviera estado tullida, de que el, y su madre, y los demàs que alli estaban, dieron infinitas gracias a Dios, que tales maravillas obraba por su Santo Arcangel.

206. Marcos de Terrazas, siendo muchacho, estava en el Pueblo de Santa Maria Nativitas remedando vn juego de manos, que con su abilidad hazia con mucha gracia, a que se hallaban presentes algunos, y entre ellos Antonio Benitez, que lo depuso con juramento, quando el dicho, para hazer vna suerte en que fingen entrarle por las ventanas de las narizes vnos frijoles, ó garvanços, que despues arrojan por la boca, ò al contrario; se metiò vno muy grande por cada vna de ellas, los quales llamó con la respiraciõ hàzia dentro, de tal fuerte, que se le atoraron en ellas, sin que bastasse diligencia, ni traza alguna para expelerlos. Ya aviã pasado mas de veinte y qua-

Marcos de Terrazas experimenta la virtud de el agua y barro de la fuente.

tro horas, y el paciente se hallaba muy affligido, y casi desesperado de la vida, porque le iba faltando la respiracion a toda priesa: su madre llamada Luzia de Avila acudió al Santo Arcangel, è invocando su ayuda le aplicó a las narizes tierra de la fuente milagrosa, vntandolas con barro amalado de ella, con tanta fé, y confianza, que al punto los arrojò de ellas, ya cò la humedad, y calor de la cabeza tan hinchados, y tan crecidos, que este testigo, y otros dos, que se hallaron presentes juzgaron, que no cabian por ellas, y lo tuvieron, assi por esto, como por la presteza en despedirlos, a beneficio especial del Santo Angel, por el barro milagroso de su fuente.

*Sana vn
brazo baldado.*

207. Gaspar Hernandez, natural del Pueblo de S. Bernabè, declaró con juramento aver visto a vn Indio llamado Juan, vezino del barrio de San Juan de dicho Pueblo de Nativitas, baldado totalmente de vn brazo, y tan muerto, que de ningun modo podia vlar de el; y que aviendo venido a la Hermita del Santo Arcangel, pidió a Diego Lazaro se lo embarasse con el lodo del agua, y de la tierra de la fuen-

te; y que aviendolo hecho dicho Diego Lazaro, lo vió sano, y bueno, y trabajando con dicho brazo, como si tal impedimento no huviera tenido, y que en esta salud perseverò muchos años hasta que murió de otra enfermedad; y assi lo depuso, y declaró ser de noventa años, y no tocarle las generales.

208. D. Juan de Peñafiel, Fiscal del Rey, enfermó de empeynes, y lamparones, sin hallar para ellos remedio en la medicina, ni cirugia: pidió a Diego Alonso Matamoros, vezino de Tlaxcala, agua, y tierra del pozo de S. Miguel: llevóse la, lavóse, y embarróse dichos empeynes, y lamparones, y quedó sano, como el dicho testigo lo vido, y testificó en la informacion antigua.

*El Fiscal
del Rey
sana de
lamparones.*

209. Dos Indias, que servian a Joseph del Castillo, fueron a las orillas del rio Cabuapan, y comieron por yerro vna yerva, que en Mexicano se llama *Cimalt*, y es venenosa: al punto se hincharon, y se pusieron, que parecia querer rebentar de la hinchazon. Vn entermero de S. Juan de Dios, que sabía de medicina, las desahuzió mandandolas confessar, y disponer para morir

morir como Christianas. Ellas se encomendaró al Santo Arcangel, y dandolas de su agua las arroparon, y pusieron sobre la ropa vna Imagen de S. Miguel, y por la mañana las hallaron buenas, y sanas, y aquel dia se levantaron a servir a su ama, como si no huvieran tenido mal alguno. Refiere este caso Juan de Palacios en la informacion segunda, y tambien lo cuenta el Licenciado Salmeron.

*Torado
de cãcer
sana.*

210. De Tehuacan vino vn hombre tocadas las narizes de cancer, y el rostro, y lavandose con agua del pozo, y vntandose cõ el barro echò vn pedazo de ternilla, y luego al punto quedò sano del todo, y deshinchado el rostro, quedò sin el accidente, y bueno. Refiere este caso el tercero testigo de la informacion antigua, llamado Frãncisco Diaz.

*Cãcera -
do con
xio. bo-
cas sana.*

211. Vn hombre Español, que no se acuerda este testigo de donde era, llegó al Santuario todo el cuerpo herido del mal de S. Lazaro con ciento y diez bocas en todo el, que la menor era del tamaño de vn real de a quatro, y viò, que hizo vna novena al Santo Arcangel, y que cada dia se lavaba las llagas con

agua del pozo santo, y con tierra del cieno del, y que al cabo de ella sanò de las cien llagas, quedandole las diez para que certificasse, que era beneficio suyo, y a los tres dias, que repitiò el lavarse, se hallò de todas sano, y bueno. Este milagro se compone de ciento y diez milagros, por que cada llaga de mal de San Lazaro, es vn mal entero, y sanar de todas ellas, es sanar de ciento y diez males por intercession del Santo Arcangel, y por el agua del pozo santo.

212. Este mismo testigo dize, que con sus ojos viò vna India de Capulalpa, que vino tullida de ambas piernas, y que en ombros la baxaron a la Hermita del Santo Arcangel, y que èl fue vno de los que la ayudaron a baxar, la vispera de S. Miguel. Estuvo aquella noche encomendandose al Santo Arcangel: el dia siguiente comulgó en honra del Santo Arcangel, y en la Miffa se levantó dando voces de contenta de aver cobrado salud en ambas piernas, y dando saltos de plazer por verse buena, y que subió por su pie la barranca, y publicò el milagro a todos.

*Vna In-
dia sana
el dia de
San Mi-
guel.*

Este

*Vn hom-
bre tullido
do sana.*

213. Este mismo testigo dize, que viò venir a vn hombre, que no sabe como se llamaba, solo sabe, que es vezino de la Puebla, y vive junto a las Carmelitas Descalças, que estava tullido de ambas piernas, y que andaba cõ dos muletas, y que necesitaba lo baxaran, y subieran, y ayudado de los que alli estavan avia baxado al pozo santo a lavarse, y que el dia de S. Miguel oyendo la Missa le viò este testigo levantarse bueno, y sano, y dexar las muletas, y subir, y baxar la barranca por si solo sin ayuda de nadie, y celebrar por beneficio de San Miguel aquella salud, y que èl lo ha tenido por milagro del Santo Arcangel, que hizo con dicho hombre.

214. Tambien refiere, que vn fulano Bermudez, que vive en la Puebla donde es vezino, padecia mucho de vn dolor de hijada, que avia muchos años, que le affigia sin hallar remedio para el, y que bebiendo del agua santa se le quitó luego el dolor, y que avia diez años poco mas, ó menos, que vivia sin averle repetido el achaque, y que assi se lo avia oido dezir, porque se trataba continuamente, y

que tenia por efecto del pozo santo aquella salud.

215. Jacinto Antonio, Español, y vezino de Nativitas, afirmó con juramento, que èl mismo estado defahuziado de vn tabardillo en San Felipe de esta Provincia, con solo aver bebido vn poco de agua del pozo de S. Miguel avia sanado del mortal accidente, sin aver otro remedio.

216. El mismo refiere, que aviendo tomado las vniciones en el Hospital de San Bernardo de la Puebla con buen efecto, se vino a Nativitas, y que en dicho Pueblo le dió tan fuerte tabardillo, que llevado a curar a ella, dixo en la primera visita el Licenciado Joseph de Valencia, Medico famoso de ella: Pocos remedios ay que hazer a este hombre, porque ya viene muerto, y sin remedio, y le mandò olear luego. Assi estuvo cinco dias con sus noches esperando la muerte sin comer, ni beber. Dicha la recomendacion del alma, al cabo de ellos vino Francisca de Ganda su muger, la qual le diò voces, y le llamó diziendole, que alli traia agua de S. Miguel, que pues otra vez avia experimentado su eficacia,

T

cia,

cia, y recibido salud por ella, que la tomasse en aquella ocasion, confiado en la intercession del Santo Arcangel.

Sana de vitabar- dil'o con el agua del poz'o santo.

Affi que el dicho testigo oyò nombrar a S. Miguel abriò los ojos, y se sentó en la cama, y pidiò el agua, y aviendola bebido le diò vn sudor; y aviendo venido el mismo Medico a visitar otros enfermos, preguntó si este enfermo avia muerto: y diziendole, que no, le tomó el pulso, y preguntò, qué remedio le avian hecho, que ya estava bueno. La muger le dixo, que el agua santa del pozo de S. Miguel: y sin mas remedio se levantó bueno, y sano, y lo ha estado despues acá, y que por verdad lo juraba assi.

Sana del cocolixtli con el agua.

217. Pedro Cavallero, vezino de Santa Maria Nativitas, Español, jura, que teniendo en arrendamiento vna hacienda en el valle de Guaxo- gingo, aviendo caído del mal del cocolixtli muchos Indios del servicio de ella, y estando detahuziados, y oleados algunos de ella, vino al pozo santo, y llevó agua del, y dandofela a beber, ninguno de los que la bebieron peligró, sino que todos sanaron, y se levantaron buenos de su achaque, en que

casi mueren todos los de el.

218. Francilco Martin Cavallero, vezino de Amozoque, estava de la orina a lo ultimo, y sin remedio en lo humano. Pidió a este testigo le llevasse vn poco de agua del pozo de S. Miguel, y el se la llevó, y dió a beber. Dentro de medio quarto de hora empezó a orinar, y quedò bueno, y sano, y vivió despues mas de onze años fin que el mal le molestasse jamás.

Mal de orina sana con el agua.

CAP. XIV.

Prosiguen los milagros del Santo Arcangel, y del agua, y tierra de su pozo.

219. **B**Enito Sanchez de Aparicio, vezino de Tlaxcala, Alferrez del Batallon de ella, dixo con juramento, que estando a lo vitimo vn negro llamado Paqual, a quien juzgaban por muerto, que él mismo avia tomado tierra, y agua del pozo de S. Miguel, y abier- tole la boca con vna cuchara, y echandole dentro de ella de la tierra, y el agua, que al punto avia abierto los ojos, y comido, que en mas de quatro dias

dias no lo avia hecho, y sin mas remedio quedó bueno, y sano; y quando este testigo dixo esto, que fue el año de 643. aun vivia.

220. El mismo refiere en su deposicion, que vna hija de este testigo, llamada Leocadia, que seria de solos quatro años, cayò en vna apoplexia, de la qual la tuvieron por muerta, y como tal llorada: y que èl mismo deshizo en agua de la tinaja tierra del pozo, y se la diò a beber como pudo, y dentro de vn quarto de hora estuvo buena, y hasta el dia de su testificacion, que han passado algunos años, lo està, y tiene por milagroso este favor.

Benito Sanchez cobra salud por la intercession de San Miguel.

221. El proprio Benito Sanchez de Aparicio testifica de si lo que le sucedió el año de 641. que aviendo caído de vn cavallo, y quedadole vn pie engargantado en el estribo, y el cuerpo colgado del cavallo, quiso Dios, que escapasse de este peligro, para que experimentasse mas el favor del Santo Arcangel; porque quebrada la pierna derecha por dos partes, y aviendole curado dos Cirujanos, y vn Indio algebrista ocho meses, y dias sin remedio, hizo voto al

Santo Arcangel de visitar su Hermita, como lo hizo. Y aviendo venido acompañado del Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, y del Licenciado Diego Vaca, Presbyteros, baxò en brazos, que de otra manera era imposible, por quanto le arrastraba la pierna, y no le servia: oyò dos Missas cantadas de los dichos Presbyteros, y acabadas empezó a andar por si solo toda la cuesta, que acababa de baxar en ombros, y desde aquel dia le siente bueno, y sin dolor alguno, y sube, y baxa a cavallo sin ayuda alguna, ni la ha menester para otra cosa alguna. Todo lo qual atribuye a los meritos del Santo Arcangel, por cuya intercession obra Dios en aquel parage estos prodigios.

222. El mismo depone con juramento, que estando Doña Leocadia de Cuenca su muger bien molestanda, mas de diez y siete dias avia, de vn dolor de hijada, sin que los Medicos, ni sus medicinas bastassen a aliviarla, antes cada dia estava mas mala, cogió vna poca de tierra del pozo de S. Miguel, y deshaziendola en agua se la diò a beber con fé en la intercession del Santo

D. Leocadia de Cuenca sana con el agua.

Arcangel, y al punto quedò sana, y buena, y otro dia se levantó de la cama, sin que le aya repetido el mal ningun dia, aviendo pasado mucho tiempo: de suerte, que fuera temeridad no tenerlo por especial beneficio del Santo, y de la tierra de su pozo.

Juan de Dios escribió lo siguiente.

223. De letra del Licenciado Juan de Dios, de quien hizimos honorifica mencion arriba, està en las primeras informaciones hechas en tiempo del señor D. Juan de Palafox, que aviendo llegado a la casa de Magdalena de la Rosa en el Pueblo de Nativitas, Diego Rodriguez, y su muger, sombrereros en el portal, que llaman de las Flores en la Puebla, que iban a S. Miguel del Milagro, traian en su compañía a Alfonsa su hija donzella, al parecer de 14. a 15. años, endemoniada, segun mostraba por las acciones; porque en llegando al Santuario se resistia, y tiraba al suelo por no baxar la escalera, que và a el, arañando la tierra con furiosos visages, por no ir a la Iglesia. En fin en ombros, y por fuerza la llevaron a la Hermita del Santo Arcangel, y puesta a la puerta se bolvió a resistir; y

aviendo mandado dezir tres Misas sus padres a S. Miguel por su salud, desfcaban, que oyesse si quiera vna para que fuesse mas eficaz por medio del Sacrificio su oracion; pero ella se resistia, y por fuerza al alçar la Hostia la hizieron entrar, y despues al alçar la segunda vez el mismo Sacerdote la llegaron a la grada, y alli dió dos estornudos tan ruidosos, y con tanto estrepito, como quando disparan algunas bombas, y que quedó la Iglesia llena del hedor de azufre, y alcrevite, señal del mal huesped, que de ella salia.

224. Testifica la dicha Magdalena de la Rosa, que a dicha Alfonsa no la podian hazer estar en aposento donde huviesse Imagen de S. Miguel, sino que el demonio adivinaba, que el Santo Arcangel era quien lo avia de obligar a salir de aquella donzella, y triunfar del: y que la dicha Alfonsa les avia dicho a sus padres, y a ella, que aquella noche se le avia aparecido S. Miguel, y asseguradola, que mañana a las nueve saldria de ella el enemigo, que la perseguia: y que le avia advertido S. Miguel, en preguntando por donde saldria, le respondió,

Vna endemoniada sana por el S. Arcangel.

CAP. XV.

Ponese aqui con las mismas palabras, lo que de si escribe el Bachiller Pedro Camacho.

diessé, que por donde avia entrado, sin consentir otra cosa. Y que acalo en la madrugada aquella mañana, le oyeron a la dicha donzella repetir: Por donde entraste? por donde entraste? Y preguntandole sus padres, por què dezia aquellas palabras? ella dixo lo que le avia passado aquella noche con S. Miguel, y lo que con el demonio le passaba. Y que al fin de la Misa le dixerón vn Evangelio, y dió vn grande suspiro, y se quedó como elevada mirando al glorioso Arcangel, como Autor de tan gran beneficio, y allí mismo se desayunó, y aúcomió, sin quererse quitar delante del Santo Arcangel mientras estuvo en el Santuario; y que despues sabe, que vivió virtuosamente, y que rezaba todos los dias muchas vezes el Rosario de la Virgē, y que antes no le tenia, ni traia, y que era muy devota, y aficionada a S. Miguel, de cuya Imagen huia antes como del demonio. Esto escribe de su letra el mismo Juan de Dios, aliàs, Christoval de Buenrostro.

Fue libre y vivió virtuosamente.

225. EN la Villa de Carriõ valle de Atrisco, en 27. dias del mes de Setiembre de 1631. años, obró la Omnipotencia de Dios N. Señor por el patrocinio, intercession, y meritos del gloriosissimo Arcangel S. Miguel esta maravilla en las casas de mis padres Matheo de Campos Romero, y Doña Francisca de Villavicencio su legitima muger.

226. Aviendo los dichos mis padres passado algunos años de su matrimonio con la mortificacion, y desconsuelo de no aver tenido fruto, despues de averlo pedido a Dios por la intercession de sus Santos, con oraciones, sacrificios, y otras obras de piedad, y diligencias, les oyó benigno el Señor por su infinita clemencia, y en diez del mes de Abril del año de 1631. les nació vn hijo a quien pusieron por nombre Pedro



Pedro en la regeneracion del Santo Baptismo (que fui yo, aunque pecador indignissimo) mas como fui vnico , y nunca procrearon otro, ni antes, ni despues de mi nacimiento , pusieron los susodichos mis padres especial esmero, y cuydado en mi educacion , y criança. Y aviendo llegado a contar cinco meses , y diez y siete dias de mi tierna edad, me sobrevino vn accidente a los ojos (que es muy ordinaria epidemia en niños recién nacidos) y affligida mi madre del poco efecto , que surtian algunas medicinas , teniendo noticia, que en cierta casa, que distaba poco de la fuya , avia vna vezina, que curaba de algunos achaques a los niños del lugar, determinó embiarme con vna criada de su mayor confianza ; y la dicha curandera , sin considerar lo delicado del organo de los ojos, y tierna complexion de vn niño tan pequeño , resolvió vn remedio sumamente violento, y haziendo moler vnas hojas verdes del arbol del durazno, confecionó el zumo con algunos ingredientes , y debieron de ser tan venenosos , y fuertes como lo manifestó su efecto; porque avien-

dome echado aquel zumo en el ojo izquierdo (por donde dió principio a su curacion) ocasionò accidentes tan violentos, que se saltò, y desquició de su lugar , y situacion natural. Y turbada del error, que avia cometido su ignorancia, abrigandome el rostro con vnos lienzos, mandó a la criada, que me llevasse , y no dixesse a mis padres lo que le avia visto hazer ; y la criada llegó conmigo en ocasion, que estavan de visita los venerables Padres Diego Gonzalez Infante, y Pedro Ximenez su hermano , Religiosos Sacerdotes de la Sagrada Compañia de Jesus , y tios en segundo grado de consanguinidad de la dicha mi madre, los quales avian ido del Colegio del Espiritu Santo de la Puebla, a dicha Villa con ocasion de que el vno predicò aquel año el Sermon del Señor S. Miguel Arcangel en la fiesta , que la Parroquia celebra el dia de su Dedicacion 29. de Octubre. Y la criada, con la turbacion, y sobresalto del mal despacho , que llevaba, con el respeto de la visita de dichos Padres , se passó secretamente conmigo a otra pieza , con recamara de la casa, donde

*Salto
el ojo iz-
quierdo.*

donde el llanto continuado, y el desasosiego de vn niño tan gravemente lastimado, movió a mi madre, que sobresaltada lo estava oyendo, a mandar a otras criadas, que fuesen por mi, y me sacasen a la sala para ver la causa de mutacion tan notable, y quitandome los lienços con que llevaba cubierto el rostro, vieron todos, que el ojo izquierdo estava fuera del natural centro, y lugar, y pendiente de las telas, y nervécillos de su organizaciõ, colgaba hasta la mitad casi de la mexilla; y no entendiendo mi madre, que era el ojo, sino otra cosa la que veia pendiente, acometiò con vn estuchillo de labor, que tenia colgado en el llavero, con animo de cortarlo con las tixerillas de dicho estuche; pero los dichos Padres Pedro Ximenez, y Diego Gonçalez, que con mas acuerdo, y menos sobresalto avian conocido el caso, la dixerõ, que no lo hiziera, y acordandole, que en vn Relicario llevaba vno de los Padres vna poca de tierra del Santuario de Nativitas, a dõde aquel mismo año a ocho de Mayo avia sucedido la milagrosa Aparicion del Arcangel Soberano, dixo a mi ma-

dre: Sobrina, no llegue con las tixeras, porque este niño tiene saltado todo el ojo: nosotros le prometemos cada vno vna Missa, que diremos mañana por su salud, y en interin que se llama vn Medico, ò Cirujano, pongamosle con viva fé, y esperança en Dios, y en la intercession del Arcangel S. Miguel, esta tierra de su Santuario. Y hecha esta piadosa diligencia aplicaron, como se pudo, el ojo a su centro con el tiento, que pedia materia tan delicada: embolvieron con algunos lienços el rostro, que no se atreviera a descubrir hasta que se hallò presente vn Cirujano, que con ocasion de aver salido algunos dias antes de la Villa a vna cura, se embiò a llamar por la posta, y llegó el siguiente dia; y descubriendo el rostro, hallaron el ojo ya vnido, è incorporado en su lugar, y centro natural; pero muy turbado de accidentes, y tumor, que avian ocurrido: los quales con medicinas lenitivas, que en compañía del Licenciado Christoval Tartaço, Medico famoso de aquella Villa, aplicò el Cirujano, cessaron en pocos dias, quedando el ojo perfectamente sano,

Bolvierõ el ojo a su lugar cõ la tierra del Sãtuario.

Su madre iba a cortar el ojo cõ las tixeras.

Halla el dia siguiente el Cirujano el ojo en su lugar.

sano, claro, y sin otro accidente, que el de vna nubezuela pequenita, con que hasta el dia presente por misericordia de Dios se conserva en mi, el Bachiller Pedro Camacho de Campos Villavicencio, que para mayor gloria de Dios N. Señor, y de mi glorioso Protector, y Patrono Señor S. Miguel Arcangel, certifico aver assi sucedido todo lo que aqui refiero, como por traduccion de dichos mis padres supe con cierta ciencia desde mi niñez, y cõ dezir a los dichos Padres de la Compañia mis tios, y a otras muchas personas, y en edad mas perfecta, y de poder con bastante conocimiẽto acordarme. Todo sea para mayor honra, y gloria de Dios N. Señor, y del mismo Arcangel, Amen. Nativitas, y 1. de Setiembre de este año de 1687. Bachiller Pedro Camacho.

Lo afirma el mismo, y lo firma.

227. Este caso embiò tres años ha el mismo Beneficiado de Nativitas, a quien sucedió, que por no hazerle agravio he querido poner cõ sus palabras, y estilo mismo sin calificarlo por milagroso, porque esso toca a otra jurisdiccion; sino solo proponerlo como sucedió, para que cada

vno haga juicio de el como le pareciere, y alabe a Dios, que es admirable en su Santo Arcangel. A este suceso me ha parecido añadir, por ser de vna misma practica, el que se sigue, que es raro.

228. Refierelo el Padre Gaspar de los Reyes Angel, nacido tambien en Atrilco, y de la Compañia de Jesus, insignie Predicador en el Colegio del Espiritu Santo de la Puebla; dize, que siendo niño llegó al extremo de la vida, y sus padres aunque teniã otro, en èl tenian su amor como si fuera vnico: avian gastado en su salud lo principal de su cuidado, y por los Medicos, que entonces eran eminentes en la Villa, avian procurado su remedio en vano, porque lo avian desahuziado de la salud, y solo ponian en algun milagro su vida. Valieronse tomando su consejo, de S. Miguel, a quien lo ofrecieron muerto, ó vivo, y para esso lo llevaron año de 1654. pocas, ò menos al Santuario, y con èl la mortaja, por si muriera en el Santuario lo enterrassen con ella. Assi que entrò en la Casa del Santo Arcangel sintieron; que avia sido oida su peticion, y que

Maravillosa salud en el P. Gaspar de los Reyes Angel.

no le queria el Santo Arcangel muerto, sino vivo, porque abrió los ojos, y con semblante de risa celebró su mejoría, que en breve fue declarada salud: y que la mortaja, que hasta oy está pendiente entre los despojos de la muerte, que han servido a su gloria, testifica ser verdadero este beneficio, que el Santo hizo a este sujeto, mostrandose aun en esto ser Padre de los Angeles, como prueba nuestro Eusebio lo es, en el cap. 9. de sus Excelencias, pues dió a este Angel la vida, para que él la diese por su predicacion a muchos. Esto me contó el mismo Padre Gaspar de los Reyes Angel, que he querido escribir aqui para gloria de Dios, y honra del Santo Arcangel.

En común son inmemorables las maravillas del Santo.

229. Bien pudiera poner en esta relacion otros muchos milagros de que mas parece, que de piedras el Santuario, mas que de gotas de agua el pozo, y mas que de arenas la fuente santa, pues todos los testigos despues de aver dicho los que vãn referidos, como la muestra del paño, añaden, que son innumerables los milagros, que el Santo Arcangel ha hecho; las

enfermedades, que el agua santa ha sanado; las saludes, que ha dado la tierra del pozo; y que ninguno ha venido a pedir remedio de sus achaques, que se aya buuelto sin alcançarlo; pero estos bastan para hazer concepto de la liberalidad del Santo Arcangel, de quan poderosa es con Dios su intercession, y de lo que en él tenemos los que nos quisieremos valer del.

CAP. XVI.

De algunos favores espirituales, que el Santo Arcangel ha hecho en este Santuario suyo.

230. **E**N comparaciõ de los espirituales, esto es, de los que haze al alma, y al espiritu, son como pintados los beneficios corporales por mas milagrosos que sean. Muchos son los beneficios corporales, que el Santo Arcangel ha hecho por medio de su intercession, por su agua, y tierra de su fuente, a los fieles, que se han valido del en su Santuario; pero como estos se ordenan a el alma, y al provecho del

espíritu, son como medios, respecto del fin, que por mas buenos que sean, no tienen mas bondad, que la del fin, y por el fin que se hazen, que en faltando la del fin, falta la de los medios. Muchos milagros hemos visto en los capítulos antecedentes, y tantos, que si se huvieran escrito todos, no cupieran en ellos; pero respecto de los beneficios espirituales, que ha hecho en el a los fieles, son pocos, y son contados. Ya vimos, que a la Madre Isabel de la Encarnación no solo la aliviaba el agua del pozo de S. Miguel de los dolores, que en el cuerpo padecia, sino de los espíritus malos, que la afligian en el alma; y que lo mismo era entrar el agua, que huir los demonios, que con visiones, y con movimientos malos, y tentaciones la molestaban. Quantos han ido a su Santuario necesitados del espiritual socorro del Santo, que por medio de su intercession, por su agua, por su tierra santa, han tenido fortaleza para resistir, ó alivio en sus necesidades, ó remedio en sus tribulaciones, de fuerte, que como otros han quedado libres de la calentura, que padecian, ó de las llagas, ó

*Mayores
y mas mi-
lagros es-
piritua-
les ha
hecho S.
Miguel.*

del tullimiéto, que toleraban, ellos han quedado sin la passion, ó sin el afecto a tal, y tal vicio, del todo aficionados a la Castidad, ó a la guarda de la Ley de Dios, a las obligaciones de sus estados, a la limpieza de sus conciencias, a la frecuencia de los Sacramentos: como estos prodigios no se han escrito, no se han notado estos favores, que sin duda son mas, y de mas substancia, que los otros. Algunos notó el Licenciado Salmeron, y de si mismo los escribió, aunque sin dezir su nombre por su modestia; despues los escribiremos. Muchos huviera dicho el Padre Pablo de Salceda, vno de los mas devotos, que ha tenido el Santuario de San Miguel del Milagro, y tanto, que parece, que no espiraba, ni respiraba otro espíritu, que el de S. Miguel del Milagro, ni otra devocion, que el culto de su milagroso finio, si su humildad no le pusiera piguelas para callarlos; pero aver sido muchos, y muy grandes, se colige de las frequentes visitas entre año, las celebridades de su Santuario, y lo que procurò adelantar el de San Miguel. assi en el Santuario, como fuera del, procurando, que

*Assistē-
cia del P.
Pablo al
Santuario*

que aunque el Santo Arcangel fuesse adorado, y servido como merecia, que es señal de que en lo interior era correspondido del Soberano Angel, y que recibia grandes, y muchos favores en aquellos cargos, y retirados coloquios, que tenia con èl en su Capilla, y Altar entre año quando a menudo iba allà.

231. Algo se puede colegir de la vida, que escribió el Padre Juá Ochoa instructor, que entonces era de la tercera probacion, y despues Rector del Colegio del Espiritu Santo, en que pinta la devocion del Padre a S. Miguel, y a su Santuario: y aunque no dize cosas particulares; pero de lo que dize se puede inferir lo mucho, que pudiera aver dicho. Del Santuario del milagro dize estas palabras: *El dia de oy es una de las grandezas deste nuevo mundo la del Santuario de S. Miguel, que llaman del Milagro, en esta tierra, y està como cinco leguas de esta Ciudad. Toda la grandeza, que oy goza, se debe al Padre Pablo, no porque la hizo toda, sino porque el Padre con summa pobreza, pero con summa devocion, y cuydado empezó la fabrica de las viviendas de*

Lo que fomètò la obra de la Hospederia.

los que van a visitar a este Principe de los Angeles; y con una limosna, que para esto le diò el Ilustrissimo señor Doctor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla, hizo algunas piezas con disposicion, que otras las fueran adelantando, y en pocos años se adelantò tanto como se ve, que ya parece, que no se puede adelantar mas. Todos los años quando podia, con licencia especial del Padre Provincial, se retiraba por algunos dias a este Santuario, a donde lo convidaba, y lo llevaba la devocion a S. Miguel, la soledad de aquel puesto, la falta del comercio; y trato con los hombres; y assi estava sumamente regozijado su espiritu, comunicando solo con Angeles: y en la soledad deste desierto, y en este sagrado retiro fueron muchissimos los favores, y gracias, que Dios, y este su Privado le hizieron. Casi veinte años antes de morir, estando en el Santuario, le diò a entender el Santo Angel, que lo cogia debaxo de su amparo para defenderlo de todo lo que le pudiera ofender, sacandole de todo muy biẽ; y assi dize: Año de 65. a 30. de Setiembre me diò a entender S. Miguel en su Santuario, que no me dieran pena las tristezas de

Favores, q el Sãto Arcangel le hizo.

mis achaques, ni de los casos aduersos, porque de todos me prometia sacar bien; y luego senti, que daba tambien a entender, que esto no podia ser ilusion del demonio, porque en aquel no la tienen sus engaños. Y luego profigue poniendo tres casos, en que parece andaba la providencia del Santo Arcangel para con su devoto muy especial. En su vida se puede ver, que aqui no es mi intento trasladarla.

232. Es especial el favor, que hizo al señor D Gutierre Bernardo de Quiros, en cuyo tiempo se fundó, y promovió este Santuario, y a cuyo zelo se debió mucho, o el todo de esta funcion, pues a él el primero, que se sepa, embió el Santo Arcangel de su agua, y de la tierra de su pozo, y con ella dió salud a los enfermos, que avia en su casa, y en el Hospital de S. Pedro, y en el Convento de Santa Catalina, que no se puede negar aver sido favor del Santo, y él se lo pagó muy bien, pues mediante aver embiado al Canonigo Alonso de Herrera para que averiguasse el milagro, se dió principio a la invocacion del Santo Arcangel, y culto al Santuario, y empezó a hazer-

Alonso de Herrera siente en si no sé que devocion al S. Arcángel.

se famosa el agua, y barro del pozo santo, y el mismo Alonso de Herrera sintió en si despues de las diligencias, que hizo en la averiguacion del milagro, no sé qué interior devocion, y no sé qué vehemencia a venerar el Santo Arcangel, que sin poder mas, ni ser mas en su mano, se sintió inclinado a declarar el milagro, a celebrarlo, a cantar la primera Missa, y segundas Vísperas con *Te Deum laudamus*, como lo vimos en el capitulo del primer libro.

233. No se puede negar, que vna de las personas, que mas ayudaron al credito, y nombre deste Santuario, fue el Licenciado Pedro Salmeron, Capellan, y Confessor de las Monjas de Santa Teresa, y en especial el que dirigió a la V. Madre Isabel de la Encarnacion en su espiritu, y el que escribió para gloria de Dios, y bien de las almas Religiosas su admirable, y paciente vida. Este varon singular despues de aver seguido la Abogacia, y sido en la Audiencia de Guatemala el arbitro de los pleytos, en cuyo parecer se comprometian los Letrados, porque era docto, y ajustado, y despues de aver sido

Lic. Pedro Salmeron grã bihechor del Santuario.

vido Assessor de algunos Presidentes, y despues de aver hecho officio de Fiscal en la Real Audiencia con grande acetacion de los Señores de ella, se ordenó, y retirò a la Puebla su patria a cuydar de si, y de servir al Rey de la gloria; y los señores Obispos, especialmente el señor Don Gutierre Bernardo, que conocia su virtud, y su exemplo, le encargó cuydasse del gobierno del espiritu de las Mōjas de la Puebla, particularmente de las descalças de Santa Teresa, que como mas Recoletas necessitan de quien sepa gobernarlas en el camino del Cielo. El Licenciado Salmeron las governò, y sirvió de Capellan por muchos años, sirviendo a la Madre Isabel de la Encarnacion, como consta de su vida, de mucha luz, y acierto en sus batallas, y luchas espirituales, que fueron terribles, y bien hubo menester hombre tan acertado para salir bien de ellas. En este tiempo tuvo mucha comunicacion con aquel hombre ilustrado de Dios, que concedió a este Reyno para mucho bien de algunas almas, que assi en Mexico, como en la Puebla llevaba por caminos

extraordinarios, el Padre Miguel Godinez, y del se hallarò en su poder muchas cartas espirituales, y direcciones interiores acerca de la Madre Isabel de la encarnacion, en que le dezia lo que passaba por su alma, y lo que debia hazer para alentarla a padecer, y servir a Dios.

234. Este pues, que tanto sirvió a Dios en el Clero de la Puebla, y que tan de veras se dió a la perfeccion, fue el que primero el año de 643 sacò a luz la Historia de San Miguel del Milagro, y que si supiésemos por otra mano este prodigioso acaecimiento, supieramos como el dicho Pedro Salmeron avia sido la parte principal de todos sus aumentos, y creditos, que él avia fomentado los progretos de todo; sino que assi como era santo, era humilde, y procuró cō toda diligencia ocultar su nombre, y su industria en dicho Santuario: y aun los favores, que le hizo el Santo Arcangel con ser tan grãdes, aunque en lo que tocaban al Santo Angel los dixo; pero en lo que a él tocaron callò las circunstancias de la persona, porque dèl no se sintiesse mas altamente de lo que él

sentia

Sacò el primero el milagro de S. Miguel a luz.

sentia de si. Por èl supimos la Aparicion del Santo Arcangel; los milagros, que con el agua, y la tierra del pozo santo hizo en los muchos enfermos, que al Santuario acudian, por el Padre Juan Eusebio, que diez, ò doze años antes avia sacado el libro de las excelencias de S. Miguel: infertó su relacion en la segunda impressiõ de dicho libro, y no se contentó con averlo sacado en libro aparte, sino que en la vida de la Madre Isabel de la Encarnacion con ocasion del alivio, que esta venerable muger sentia contra los demonios con el agua, y tierra del pozo santo, pone la Historia, para que de todas maneras se publicasse la gloria de San Miguel Arcangel, de quien fue devotissimo. En el capitulo siguiente pondremos algunos favores espirituales, que èl en tercera persona escrivió, y ya no ay inconveniente en dezir su nombre; porque en el Cielo (donde piadosamente creemos que està) los Santos saben, que todo lo que Dios obra acá por ellos es suyo, y que ellos solo son sujetos en quienes su virtud obra las maravillas, que haze: y assi como el oro, ni la plata, ni el le-

ño se gloria vanamente en que el Artifice haga en ellos vn Christo, ó vna Imagen de la Concepcion de su Madre; assi ellos allà no tienen vanagloria de que aya Dios obrado por ellos, ni en ellos virtudes admirables, porque saben, que todo es de Dios, y para Dios, assi lo que obra en los Angeles, como en los hombres.

235. El señor D. Juan de Palafox, Obispo de los Angeles, Visitador, y Virrey de la Nueva España; el señor D. Juan Alonso de Ocon, Obispo del Cuzco; el señor Don Diego Ossorio; los Virreyes, que han ido, y venido de España por aquel sitio mucho han hecho: mucho hizieron el señor D. Luis de Gongora, que murió Chantre de la Iglesia de la Puebla, y los demás Prebendados de aquel Cabildo Ilustrissimo, que tanto ha fomentado el Santuario de S. Miguel, en especial el señor Doctor D. Joseph de Salazar Varona, que de Beneficiado (como en otra parte he dicho) de aquel Santuario, ascendió a Prebendado de la Puebla, donde oy es dignissimo Canonigo, y espero, que ha de tener muchos, y debidos

*Otros biñ
hechores
del San-
tuario.*

dos ascensos, mucho ha hecho por el Santuario de San Miguel: a èl se le debe la informacion en forma, que el año de 665. se hizo del milagro de la Aparicion, y de las fanidades, que en su pozo ha causado el Santo Arcangel. Del señor D. Manuel he dicho en otro lugar, y assi suspendo aqui el repetirlo. Vease el proëmio, y dedicatoria, en que debidamente gasto algunas lineas en este assunto.

CAP. XVIIJ.

Beneficios, que el Licenciado Pedro Salmeron refiere, y experimentó en su alma por medio del Santo Arcangel S. Miguel.

236. **N**O pienso añadir palabra mia a las de tan venerable Escrip- tor, sino dezir con las suyas lo que huviere de dezir. Serà de todas maneras suyo lo que aqui escriviere; suyo, porque èl lo refiere; suyo, porque lo mas le sucedió a èl, que aunque lo dize en tercera persona por su humildad, se echa de ver, que es èl

a quien sucedió.

237. En primer lugar escribe a fojas 8. a la buelta de su relacion, que el Canonigo Alonso de Herrera, a quié embió a los principios el señor D. Gutierre Bernardo a hazer la diligencia para averiguar si tenia el Santuario algun fundamento, y de no tener el milagro alguna moral certidumbre, lo demoliessè el culto, y veneracion, que se daba a aquel sitio; desde que puso los pies en èl, y vió la devocion con que el lugar del Santo Arcangel era frequentado, y la fé con que se lavaban en la fuente, y bebian de ella los enfermos, y la sanidad, que recibian lavandose, y bebiendo de ella, sintió vna interior piedad, y vna veneracion en el alma, que le dezia: *Vere locus iste sanctus est: Verdaderamente este lugar està lleno de san- tidad: Locus in quo stas, terra sancta est:* El lugar que pisas es tierra santa; y assi todo le parecia bueno, y le olia a san- tidad, hasta que declaró el primero, que aquel sitio era cosa del Cielo, y que era lugar escogido de Dios para mostrar en el su gloria, y para honrar en el con tantos milagros, y prodigios a su Arcangel San

*Lo q fue
tío. Alon
so de Her
rera y en-
do a ha-
zer las di-
ligencias.*

Mi-

Miguel, y primer Ministro de su Corte Celestial.

238. El segundo a fojas 22. que vn Prebendado grave de la Cathedral de la Puebla, muy devoto del glorioso S. Miguel, fue en romeria a este Santuario con otras personas, que lo acompañaban, y que al punto, que de lexos lo vieron, fue tanta la devocion, y veneracion, que los ocupò el corazon, que se apearon, y fueron a pie hasta llegar a la Hermita. Dixo el Prebendado Missa, y todo el tiempo, que alli estuvieron sintieron vn consuelo, y devocion extraordinaria, que les obligò a dezir con lagrimas, que aquel lugar era santo, y digno de respeto, y reverencia, pues tales efectos causaba; y quando volvieron a esta Ciudad lo dixeron a muchas personas como lo avian fentido.

*Creefe,
que fue
D. Luis
de Gongora.*

239. Este Prebendado grave se cree, que fue D. Luis de Gongora, que fue tan devoto de S. Miguel, y en especial de este sitio, y santificò el Santo Arcangel, que a imitacion suya fundò el Pueblo de S. Miguel del Monte, donde reduxo a los leñeros de la sierra de Tlaxcala, que son muchos, y les edificò Iglesia

donde por lo menos los dias de fiesta tienen Missa segura, y quienes les administre los Sacramentos, y enseñe la Doctrina Christiana, y puso vna Imagen de S. Miguel, a cuya devocion se crian, y en cuyos cultos se esmerasse; debiendo a este devoto Prebendado el ser politico, y Christiano, que antes no tenian, y despues que el los reduxo a Pueblo, y Doctrina, deben a su piedad el parecerlo. Este frequentaba el Santuario de S. Miguel, y algunas vezes solia ir a visitar-lo por devocion, que le tenia.

140. El tercero caso, que pone en su relacion a fojas 22. a la buelta, es el que se sigue. Otro Sacerdote devoto del glorioso Arcangel (este se sabe, que fue el mismo, que fue devotissimo de este Soberano Espiritu, y promovió mucho su Santuario) desleò muchos años ir a dezir Missa a su Hermita, y no pudo, por estar impedido con la mucha edad, y enfermedad: ofreciòsele vn viage del servicio de Dios por obediencia, que no pudo escusar: llegando a hazer noche a vn lugar vispera de los Sãtos Angeles Custodios, y preguntando a què parte avia de ir para proseguir su viage?

Lo que al mismo su cedió con el Santo Arcangel.

viage? le dixerón, que al Pueblo de Santa Maria Nativitas, que distava dos leguas, y que alli cerca estava la Hermita, y fuente del Santo Arcangel. Admiròse mucho considerando la merced, que Dios le avia hecho (sin imaginarlo) de cumplir su desseo, y devoción en dia de los Santos Angeles, dando gracias a nuestro Señor. Madrugó para dezir Missa en la Santa Hermita, y assi que la vió, se baxò de la mula antes de llegar a ella, y fue besando, y regando con lagrimas el camino, que el Soberano Arcangel consagró con su presencia, suplicandole fuesse vno de los pecadores, que en aquel lugar santo se avia de convertir a N. Señor por su intercession: besó con gran veneracion los vmbrales de la Hermita, dixo Missa con tantas lagrimas, que no podia reprimir, y esto le durò todo aquel dia, y los siguientes, cada vez que se acordaba del beneficio, que le hizo el Santo de averle cumplido sus desleos en dia de los Santos Angeles Custodios, dandole muchas gracias por el.

241. Prosiguió su viage (sintiendo no poder quedar se a vivir lo restante de su vida

en aquel Sagrado lugar) y aviendo de ir a otras partes, lo dexó por bolver a el con desseo de hazer vna fiesta al Principe de los Serafines: concertó con algunos Sacerdotes Clerigos, y seglares esta romeria, guardaran silencio en el camino, y que los seculares se fuesen previniendo para confessar en la Santa Hermita. Assi como la descubrieron de lexos, se apearon quitandose todos el calçado (sin averlo conferido) con vna invocacion interior grande. Baxaron la cuesta diziendo a coros los Psalmos *Miserere*, y otros Penitenciales: y estando muy cerca se hincaron de rodillas, y vno de los Sacerdotes en voz alta fue diziendo vn acto de contrición, respondiendo los demás con muchas lagrimas. Confessaron los seculares hasta los muchachos: cantòse Missa del Soberano Arcangel: predicò vno de los Sacerdotes excelentemente; y a la tarde se cantaron Visperas dobles del mismo Santo, con la Salve a la Santissima Virgen Maria N. Señora; con que se despidieron besando los vmbrales de la Santa Hermita, y dexaron en ella sus corazones, confessando

*Buelve a
hazer fiesta
al Santo Arcã
gel. Lo q
a el, y a
sus com-
pañeros
sucedid.*

sando todos, que mientras en ella estuvieron sintieron en sus almas vna devocion, y consuelo tan grande, que jamás lo avian tenido semejante, y que aquel lugar era digno de toda veneracion.

242. Hasta aqui con sus mismas palabras lo que èl, y los demás, que le acompañaron, vieron, y experimentaró, en que hizo el Santo Arcangel tantos milagros, quantos movimientos del alma sintieron, quantos consuelos tuvieron, quantos actos de contricion, y dolor de aver ofendido a N. Señor hizieron, quantas demonstraciones de besar el suelo, las puertas de la Hermita, y el sitio donde tantas vezes visible apareció el Santo Arcangel, que son mayores milagros, quanto mas es el alma donde estos favores se hazen, y sienten, que el cuerpo donde los demás se reciben; y estos siempre los acompaña la gracia, y santidad, que ò lo son, y la siguen, ó la infieren siempre. Y que sentirá qualquiera, que siguiendo los passos de este devoto Sacerdote imitare su devocion, y afecto al Santo Arcangel, que para esto se ponen estos exemplos en este lugar,

Lo mismo hará el Santo Arcangel con los que imitaron a este Sacerdote.

y no solo para que se lean, y passen por ello sin hazer mella, ni impressiõ en el alma. Quieralo el Santo, y que por su medio nos hagamos dignos de sus misericordiosos efectos.

CAP. XVIII.

De otros Santuarios, Capillas, Altares, Imagenes, y memorias del Santo Arcangel, que de este se han fundado en la Nueva España.

243. **T**odo el Obispado de la Puebla está lleno de Imagenes, Estatuas de pinzel, y de talla de este Soberano Arcangel. Apenas se ve casa, ò Santocale de Indio, que no tenga a San Miguel del Milagro: casa de Español pobre, ò rico, que no muestren su devocion al Santo en tener en las salas, ò en los Oratorios su pintura con la divisa en que se apareció a Diego Lazaro, que es la vara de oro con la Cruz por remate. No ay Iglesia, ni Hermita en todo èl, que no tenga vna, ó muchas Imagenes del Santo Ar-

Muchedumbre de Imagenes de S. Miguel en el Obispado de la Puebla

can-

cangel, y la Aparicion del milagro, y lo que en su tanto dixen de N. Señora de Guadalupe en su Historia. Digo de San Miguel, que como es en el predicamento de los Santos, despues de Christo, y la Virgen (segun queda apuntado en esta relacion) el inmediato; assi en la devocion con el se esmeran tanto, por lo menos como con el que mas; pero en donde oy se muestra mas devocion, y mas piedad con este Santo Arcangel, es en la Puebla de los Angeles; que como es Ciudad de Angeles, assi con el Principe de ellos San Miguel, que es el que en la Ciudad de los Angeles tiene el primer lugar, es toda la devocion, y toda la piedad de esta Ciudad.

sus Novenarios con toda veneracion, y solemnidad, y en ella tienen vna Estatua del Soberano Arcangel, que es de las mejores, que ay en la Puebla. En el Colegio tiene Capilla propia el Santo Arcangel, que ha aliñado con su retablo curiosa, y primorosamente dorado, el Licenciado Patricio de la Serna, Presbytero, muy devoto del Santo Principe de los Angeles, y en ella ha puesto vna Estatua de plata de mas de vna vara hecha a todo primor, y esmero, y el pavimento está losado de jaspes negros, y blancos, que al modo de los que se cortan en Genova se han hallado cerca de Tecale: y en acertando a darles el pulimento, que en Italia, no tendrá la America, que embidiar a la Europa.

245. En la Iglesia del Angel, en la de San Joseph, en San Ildefonso, y en todas las Iglesias de la Puebla (que es mas facil numerar la que no tiene Altar, ó Estatua de este Soberano Principe, si ay alguna, que dezir las que la tienen) se vén ricos Altares a San Miguel, no a qualquiera, sino a San Miguel el del Milagro: y en particular despues que el Padre Pablo de Salceda

En varias Iglesias de la Puebla Image-nes de S. Miguel.

Capilla de S. Miguel, a devocion de San Miguel del Milagro.

244. El Padre Diego Gonzalez Infante, de la Compañia de Jesus (como en aquel milagro de Atrixco del Beneficiado de Nativitas Pedro Camacho se vé) fue muy devoto de S. Miguel del Milagro, y a devocion suya se hizo vna Capilla, donde es venerado, è invocado su nombre, y se llama de San Miguel, y donde los naturales hazen sus exercicios, oyen sus Platicas, celebran sus Fiestas, y disponen

da tomó a su cuenta el visitar a menudo el Santuario, el publicar su milagro, y dar a conocer su Imagen, el hazerle vivienda, el estarse muchos dias con él gozando de su trato, y favores.

246. En la Iglesia Cathedral de la Puebla, que es la Toledo de las Indias, tiene Capilla, y Altar propio a devocion de vn señor Prebendado, que la alhajó, y lo erigió, y se le haze todos los años fiesta con Sermon de sus excelencias, y privilegios: y a la devocion, que en esta Ciudad, y Obispado tienen a este Santo Arcangel, que es estremada. Mucho ha conducido el milagro de la Aparicion de San Miguel, la fuente, el barro de ella, los panecitos, que del se hazen, los milagros, que ha obrado su santa agua bebiendola, y bañandose cō ella. En Tlaxcala, San Martin, Guaxocingo, Tepeaca, Atrixco, Nativitas, &c. es celebre la devocion a San Miguel el del Milagro. En Mexico no es menos la que tienen con este Santuario: en el Convento de la Encarnacion está fundada vna Cofradia a este Santo Arcangel: en la Cathedral tiene Altar, y Estatua: en

nuestro Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, debaxo del Coro, tiene su Colateral, que procurò el Padre Pablo de Salceda siendo Rector, muy aseado, con Imagen de talla muy perfecta, y todos los meses se le canta vna Missa, para cuya musica dexó treinta pesos de renta, seiscientos de principal, Doña Ana de Vergara, señora muy principal, y devota, a diligencias del Padre Francisco Rodriguez de Vera, que entonces era Maestro de Prima en dicho Colegio, y despues murió siendo Rector de el.

247. En todas las Iglesias, assi de Clerigos, como de Regulares, ay Altares, y Estatuas de San Miguel, vnas con la divisa con que se apareció a Diego Lazaro, otras con las insignias, que vfa la Iglesia, aludiendo al triunfo, que tuvo del Serafin apostata a los principios del mundo. Pero no se puede, ni debe dudar, que de la milagrosa Aparicion, que en el Santuario de S. Miguel se aplaude, se avivò, y afervorizó en Mexico la devocion tan grande, que tiene a este Santo Arcangel. Oy para añadir vna Parroquia mas, como se ha añadido a instan-

cias de los Virreyes, y Arçobispos, y mandado del Rey nuestro señor, la han erigido debaxo del amparo, y titulo de S. Miguel, para que assi como en su Santuario haze en vna fuente estanco de la salud corporal para todos los que acuden a su remedio; assi en los Sacramentos, que son las fuentes del Salvador, deposite la salud espiritual de los fieles, para los que vinieren a pedirlos en su Casa. Esta haze el Conde de Galve, Virrey, y Capitan General de la Nueva España, y se pondrá en ella el primer Cura, que vacare en la Cathedral, reduciendo los de esta a quatro.

248. En esta Ciudad, en Sevilla, en Guatemala, y en otras regiones se veneran los panecitos, ò pastillas de la tierra del pozo de S. Miguel, y en las Flotas se llevan para enfermedades, que ocurren, como en otra parte lo he dicho, y experimentan muy saludables efectos dellas.



CAP. XIX.

De que devociones, quando visitan los fieles el Santuario, se pueden valer para alcançar por medio del Santo Angel sus peticiones.

249. **L**As que trae el Padre Juan Eusebio al fin de su libro son muy provechosas, y como de Autor tan piadoso se pueden vsar con toda seguridad, en especial la de Alcuino Doctor Theologo, y muy devoto de S. Miguel; sacòla de Francisco Ximenez, lib. 5. cap. 46. y pondrè legun su estilo pulc. en Latin, despues en Romance para los que no lo sabèn.

ANTI PHONA.

PRinceps gloriosissime, Michaël, Dux Coelestium Exercituum, susceptor animarum, debellator malorum spirituum, civis Domini post Christum Dux admirabilis, grandis excellentiæ, & virtutis; omnes nos declamantes ad te, ab omni libera adversitate, & in Domini cultu

fa-

facias proficere, tuo pretioso officio, & dignissima prece. Amen.

ŷ. Ora pro nobis Beatissime Michaël Princeps in Ecclesia Christi.

℞. Vt digni efficiamur promissionibus Dei.

ORATIO.

OMnipotens sempiternus Deus, qui salutem humanam ex summa clementia tua gloriosissimum Ecclesie tuæ Principem Michaëlem Archangelum mirabiliter deputasti; concede, ut eius salutari subsidio, sic mereamur ab omnibus hostibus tueri efficacissime, & in nostro obitu liberari, tuæ que excelsæ maiestati beatissime presentari. Per Christum Dominum nostrum, Amen.

En Romance dize:

PRincipe gloriosissimo Sã Miguel, Capitan, y Caudillo de los Exercitos Celestiales, Recibidor de las almas, Debelador de los espiritus malignos, Ciudadano del Señor, Governador despues de Jesu Christo de la Iglesia de Dios, de grande excelencia, y virtud: libra a todos los que te

llamamos, de toda adversidad, y haz, que aprovechemos en el servicio de Dios por tu precioso officio, y dignissima intercession.

Vers. Ruega por nosotros Beatissimo S. Miguel, Principe de la Iglesia de Christo.

Resp. Para que seamos dignos de las promesas de Dios.

ORACION.

Todo poderoso, y sempiterno Dios, que por tu grande clemencia, para la salud de las almas deputaste maravillosamente al glorioso S. Miguel Arcangel por Principe de tu Iglesia: concedenos, que por su saludable ayuda merezcamos aqui ser defendidos de todos los enemigos, y en la hora de nuestra muerte libres, y salvos, seamos presentados a tu Divina, y Soberana Magestad, por Jesu Christo N. Señor. Amen.

250. Con algunos exemplos prueba Alcuino quan agradable le es a San Miguel esta Oracion; porque vn Obispo de Sicilia, llamado Clorona, dezia de rodillas cada dia la dicha Oracion, y en su vispera se le apareció el dicho Arcangel, y le dixo, que por averle

averle sido muy acepta avia rogado por èl a N. Señor, el qual le avia otorgado todo quanto para si le pidieffe. El buen Obispo le pidió, que sus padres salieffen de las penas de Purgatorio; que le assistieffe en la hora de la muerte, y le defendieffe del comun enemigo; y que le dieffe a entender la grandeza del Misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, de que era muy devoto, para que lo supieffe agradecer. Todo se lo concedió el Santo Arcangel: vió a sus padres ir al Cielo, y ellos se lo agradecieron: estuvo presente a la hora de su muerte, y lo defendió del demonio enemigo de los hombres: y tuvo grandes ilustraciones en el Misterio de la Encarnacion, conociendo la grandeza del, y el grande beneficio, que en ella nos hizo el Hijo de Dios.

251. Otro Monje padecia grandes temores del demonio, y miedo de la muerte, y traia tan profunda melancolia de ella, que nunca se alegraba: tomó por devocion dezir la dicha Oracion a S. Miguel, y dentro de poco tiempo, que la continuó, se le apareció este sublime Espiritu, y le reprehendió de sus temo-

res, y le ilustró de todo lo que passa el alma en la hora de la muerte, y despues que sale del cuerpo, y lo mucho que los Santos Angeles, y èl en particular ayudan a las almas en aquella hora; con que quedó muy consolado, en especial cō la promessa de que en la hora de la muerte le vendria a favorecer, y assistir con otros Santos Angeles, como lo hizo.

252. Vn Cavallero, llamado Altifero era muy devoto del Santo Arcangel, y le hazia todos los dias Oracion. Cayó en tanta desgracia del Emperador, que dudaba de su vida; (que en esto vienen de ordinario a parar las privanças las Cortes:) invocó en este peligro a su Patron, el qual se le apareció, y dixo: No vengo a visitarte, porque tu lo merecias, sino por las Oraciones de algunos mis devotos, que son buenos. El Señor por intercession mia te dió bastantes riquezas, con que en quietud le pudieras servir, y seguridad de tu alma; mas tu no hartandote de los bienes perecederos de aquesta vida, te has embarazado en tantas ocupaciones de la Corte, y negocios de la tierra, que está a peligro tu salvacion. A qualquiera, que acuda

acuda a ti, le prometes el mar, y las arenas encargandote de sus negocios, y despues descuydas de ellos, y a todos engañas, dandote a regalos, y a placeres: hate castigado Dios por lo mismo, que pecastes: a todos llenabas la cabeza de vieto, a nadie con verdad ayudabas, nadie te ayuda, nadie con verdad habla por ti al Emperador, y del tendrias oy sentēcia de muerte, y murieras ajusticiado, si Bonifacio Monje, a instancias de tu muger, no huviera dicho por ti Missa a la Santissima Trinidad. Yo he suplicado por ti, por sus merecimientos, y me ha sido concedido, que quando el Emperador duerma la fiesta le mādē, que revoque la sentēcia. Dispon de tu hazienda, compon tu vida, sal del labirinto infernal en que te has metido, dexa a tus hijos las dos partes de la hazienda, que tienes; la tercera empleala en limosnas conforme te ordenare Bonifacio: vive de aqui adelante de manera, que alcances el Cielo, pues por mi intercession has conseguido tal misericordia; que importa poco tener todo el mundo, y perder el alma.

253. Estos, y semejantes

favores harà en su Santuario S. Miguel a sus devotos, si le rezaren cada dia devotamente la Oracion sobredicha, que cuesta poco, y vale mucho, como hemos visto; ò la que pone el Padre Pablo de Salceda en el libro de S. Miguel de su letra, que sin duda èl la rezaba todos los dias, y es en la forma siguiente.

ANTIPHONA.

Sancte Michaël, primariē Trinitatis Minister, cum Angelis, & Archangelis, cum Virtutibus, & Potestatibus, cum Principatibus, & Dominationibus, cum Thronis, Cherubim, atque Seraphim, omnique Militia Cœlestis Exercitus Hymnum gloriæ tuæ canimus sine fine. Quis ut Deus? Michaël. Quis ut Deus? Michaël. Quis ut Deus? Michaël.

ψ. In conspectu Angelorum psallam tibi.

℞ Et confitebor nomini tuo Domine.

ORATIO.

Archàngeli tui Beati Michaëlis intercessione suffulti, supplices te deprecamur,

mur, vt quod ore prosequi-
mur, contingamus & mente.
Per Dominum nostrum Ie-
sum Christum Filium tuum,
qui tecum vivit, & regnat in
vnitate Spiritus Sancti Deus
per omnia saecula saeculorum.
Amen.

Y en Romance.

SAn Miguel, primer Mi-
nistro de la Trinidad, cō
todos los Angeles, y Arcan-
geles, con las Virtudes, y Po-
testades, con los Principados,
y Dominaciones, con los Tro-
nos, Querubines, y Serafines,
con toda la Milicia del Celest-
tial Exercito, el Hymno de
tu gloria cantamos sin fin, di-
ziendo: Quien como Dios?
Miguel. Quien como Dios?
Miguel. Quien como Dios?
Miguel.

Vers. En el acatamiento
de los Angeles cantarè.

Resp. Y confessarè tu nom-
bre Dios mio.

ORACION.

ARmados con la inter-
cession del Bienaven-
turado S. Miguel tu Arcangel
te pedimos humilmente, que
lo que dezimos con la boca,
lo sintamos con el entendi-

miento. Por nuestro Señor
Jesu Christo tu Hijo, que cō-
tigo vive, y reyna en la vni-
dad del Espiritu Santo por
todos los siglos de los siglos.
Amen.

254. Con esta Oracion,
y por ventura con la que ar-
riba diximos de Alcuino me-
reciò, que casi veinte años an-
tes estando en el Santuario
reprentando al Santo Arcã-
gel las congoxas, que algunas
persecuciones le causaban, los
temores de la muerte, que te-
nia, y las aflicciones de su es-
piritu, le consolasse S. Miguel,
y le dixesse, que no temiesse,
que èl le assistiria para que
de todo saliesse bien, y a la
hora de la muerte le librasse
de todas las tentaciones del
enemigo, para que tuviessse
buen fin. Cumplió el Princi-
pe de los Angeles tan bien cō
su palabra, que en ella le de-
fendiò de vn hombre arma-
do, que con terrible semblan-
te le amenazaba, y de vn Toro
furioso en cuya figura se le
apareció el demonio, que con
sus puntas le acometia para
despedazarlo, y tuvo vna
muerte tan foflegada, que se
vistiò para morir, como otros
para mudarse de vn Colegio
a otro Colegio. Lease su vida,

Y y el

y el parrafo de su muerte, y se hallará todo esto como aqui lo he escrito.

CAP. XX.

De las Novenas en que pueden exercitarse los que fueren a visitar el Santuario de S. Miguel del Milagro.

255. **P**orque la soledad es a proposito, y el tiempo es acomodado para tratar los negocios de su salvacion con el S. Arcangel, que son los principales, que han de llevar los que van en romeria a su Cala, ó los demás, que pertenecen a su estado, y obligaciones, que como sean en orden a cumplir con ellas son buenos; ha parecido poner aqui algunas meditaciones, para gastar bién, y provechosamente el que estuvieren en el Santuario, sea mucho, ó sea poco. Para lo qual es bien leer las addiciones, que para hazer como se deben las Novenas pongo en el libro de los Remedios, y en el de Guadalupe. Alli digo, que aunque son nueve, no es menester, que sea en nueve

dias, que no todos podrán gastar tanto tiempo en ellas por sus ocupaciones. Podránse en menos hazer provechosamente, si se dobla la parada: avrá algunos, que en vno, ó dos dias puedan lo que otros en nueve, duplicando, ó multiplicando las meditaciones, y haciendolas có mayor intencion, y fervor, ó escogiendo de ellas la que mas fuerza les hiziere, la que mas devocion les causare: y el Santo Arcangel no oye por mas tiempo, sino por mas eficacia, ó por mejor disposicion con que le hizieren las Novenas, por mas necesidad, ó por mas fé, y confiança, que pusiere en hazerlas.

256. Lo segundo, que es de advertir, es, que el tiempo, que estuviere en el Santuario se ocupe en retiro de las cosas, que pueden divertirle, y que mas le sirvan de vnirse, que de apartarse del Santo Arcangel. Pongo por exemplo: Si viere el Templo, si el adorno del, si la hospederia, si la floresta, ó vergel, si el pozo del agua santa, sea acordandose del Templo de la gloria, del asco, y riqueza, que allá avrá, de las moradas eternas en que el Santo Arcangel ha de acomodar

modar a sus devotos eternamente, si usaren bien de las de acá; de las florestas, y vergeles de la gloria en que ha de deliciar despues de esta vida a los suyos; de la fuente de aguas vivas en que hartará a los que buscaren como debé el agua de la gracia Divina por medio de su devocion: *Torrente voluptatis potabis eos.* Assi andará devoto, y fervoroso, y se dispondrá para tener mas entrada en la Oracion con Dios, y con S. Miguel, cuya intercession vá a buscar.

257. Lo tercero es, que estos dias procure limpiar su conciencia con vna buena confession, y comunión, y con repetidos Actos de contrición, y amor de Dios, que son los que pide para gozar los frutos de su pozo el Santo Arcangel; y procure salir mas sano de las enfermedades del alma, que de las del cuerpo, porque aquellas son por la mayor parte las que ocasionan estas, y quitando aquellas, se quitan estas. *Noli amplius peccare, ne tibi deterius aliquid contingat.*

258. Lo quarto, a vezes la salud, que por el agua, ó lodo de la fuente vá a pedir, no le conviene, y el Santo Arcángel dispone, que no la confi-

ga, porque deslea su bien, mas que el proprio que la vá a buscar, y assi no se ha de desconsolar si alguna vez bolvere sin ella; que como lleve del Santuario resignacion con la voluntad de Dios, arrepentimiento de sus pecados, proposito de no ofender mas a Dios, y de vivir de alli adelante bien, mucho lleva por intercession del Santo Arcangel.

259. Lo quinto, oiga todos los dias Missa con devocion, haga al Arcangel las vezes que pudiere oracion, visítelo en su Iglesia muchas vezes, y no se retire a su camara sin pedirle su amparo, rezándole alguna de las Oraciones, que pongo al fin del capitulo 17. y dándole palabra de no ofender a Dios hasta bolver a ver, que es lo que mas le agrada, al Santo Angel. Por la mañana, antes, ó despues de la Missa, se puede exercitar en vna, ó media hora, ó mas de oracion conforme la costumbre que tiene della, de las excelencias del Santo Arcangel, no olvidando los exercicios, que haze entre año de ordinario, si fueren compatibles con los que aora exercita.

260. Lo sexto, no es

Y 2 con-

contra la devocion, que le debe tener en tan santo lugar ver las cosas, que al Santuario tocan, la barranca, el jardin, la alberca, el pozo santo, la Iglesia, los campos, con el espiritu, que en el num. 256. digo. A algunos les conviene para recogerse divertirse; y divertirse para recogerse, no es divertirse. La naturaleza se desahoga, y el espiritu se vne mas con Dios delembarazado de los aprietos en que ella està. y como quiera que la santidad consiste en vnirse con Dios, y Dios està en todas partes; en todas partes puede vnirse con Dios, en todos lugares le puede hallar, si en todos lugares le busca: en la Iglesia retirandose: en el campo espaciandose: en el jardin, y en la fuente, admirando la variedad en que Dios se comunica a sus criaturas para bien del hombre. En la vida de S. Bernardo hallarà muchos exemplos de esto: lo que no puedo dexar de advertir, es, que bien pudiera el Santo Angel averse aparecido, y puesto su Santuario en otro lugar mas apartado, para que todos gozaran de su intercession con mas retiro; pero no quito sino en vna barranca, por vna parte tan fra-

gosa, por otra tan amena, para que lo fragoso sirviesse a la consideracion del camino del Cielo, y lo ameno a la memoria del mismo Cielo, donde sus amenidades son sin numero, y sin fin, y en ambas cosas se divertiesse la imaginacion, y se recogiesse el entendimiẽto.

CAP. XXI.

Primera meditacion para la primera Novena.

261. **P**rimero punto: Considerar quã solcito anduvo el Angel en que se supiesse sus beneficios, porque se estimasse su intercession: quanto cuyda de nuestro bien, aun quando nosotros mas descuydados estamos del. En vna processiõ se le aparece a Diego Lazaro, y en ella le avisa, que dê parte a toda la comarca de la fuente, que està en la barranca debaxo de la peña, donde hallaràn salud los enfermos solo con beber della, ò vntarse con el lodo della, teniendo fé, devocion, y arrepentimiento de los pecados cometidos en la vida passada. Lo que debemos a este Soberano

berano Arcangel, pues no necesitado de nosotros para su felicidad, assi nos solicita, y busca, como si dependiera toda su dicha de nosotros. Si èl nos busca sin necesitar de nosotros; nosotros, que tanto necesitamos d'èl, quando le avemos de buscar, como debemos, y solicitar su amparo, y su intercession?

262. Segundo punto es considerar la enfermedad, que embió a Diego Lazaro, por no aver manifestado su favor a todo el distrito. A vezes las enfermedades no nacen de las causas a que nosotros las atribuimos, sino de las desobediencias a Dios, de las inspiraciones de que no hazemos caso. Muchas vezes nos quita Dios la salud con que no le servimos quando èl quiere, que con ella le sirvamos; ó por que con ella no servimos al proximo como el qual, permite que la perdamos: y el remedio es, no las medicinas de los Medicos, que essas por voluntad de Dios nos dañan mas, que nos aprovechan; sino ofrecerse de veras a hazer lo que èl quiere, que hagamos. Assi sucedió a Diego Lazaro, a quien enfermò, y quitò el Soberano Arcangel la salud,

porque de miedo, ò empacho no se atrevió a manifestar lo que èl le mandó, y se la dió para que la empleasse en su voluntad.

263. Tercero punto: Que no con todos haze Dios lo que por medio de S. Miguel hizo con este Indio, que a algunos les quita de vna vez la salud, porque sabe, que nunca la han de emplear como èl quiere, y porque sea menor el delito no se la restituye. A Diego Lazaro se la bolvió tan buena como antes, y de las gargantas de la muerte le sacó la vida, para que toda la suya fuesse vn continuo obsequio a Dios, y al Angel S. Miguel, para quien mas vivió, que para si, y mas que para si, para sus proximos, a cuyo exemplo, y a cuyo servicio se dedicò en el Santuario, donde passó lo mas, que le quedò de la vida.



CAP. XXI J.

*Segunda meditacion para
la segunda Novena.*

264. **P**unto primero: Considerar al Santo Arcangel hecho Caudillo, y guia de vn Indio: vn espiritu tan Noble guiando a vna persona tan baxa: vn Serafin a vn Indio; pero quien considera a Dios hecho hombre, todo le parece menos: menos es vn Serafin respecto de vn Indio, que respecto de vn hombre. Dios: mas es que Dios se humillasse a ser hombre por enseñar a los hombres el camino del Cielo, que por enseñar el camino de la fuente se humanasse vn Angel, aunque sea el supremo de todos, a guiar a vn Indio. Aprende de estos exemplos, que no pierdes por humillarte a enseñar a otros, aunque sean Indios, aunque sean de condicion baxa, pues Dios no perdió por hazerse hombre, y enseñar a los hombres el camino del Cielo, pues S. Miguel, que es como Dios, no perdió por enseñar a los Indios el camino del cerro.

265. Segundo punto: Las maravillas, que obró S. Miguel en este camino: como se le humillaban las matas, como se le apartaban las peñas, como se le hazia accessible el camino arduo, y peñascoso, como todo le facilitaba la subida. A los grandes quando se humillan, a los superiores quando se humanan, todo se haze facil, todo se les haze hazederó: mas hazen condescendiendo, que viviendo, mas recaban baxando, que ascendiendo. Siguió en este exemplo a Dios, fue como Dios en esto, pues Dios humillandose, y humanandose, mas recabó de los ilustres, que sublimandose, y ensalzandose, para que el ilustre mas alto entienda, que si se humilla, que si se humana, mas negociará cō los subditos, que levantandose, y encumbrandose delante dellos.

266. Tercero punto: Considerar, que para mostrar la fuente echó de la barranca los infernales espiritus, que la posseian, en que nos enseñó, que la fuente de la gracia, y el pozo de la beneficencia Divina, no se comunican, sino a los que de si han echado los vientos de la soberbia, los espiritus hinatraidos de los vicios, que han

han dominado antes en el alma. Assi que salieron dando voces, y quexandose los demonios de S. Miguel, baxó la virtud, que Dios le comunicó a la fuente, para dar salud, para curar los diversos males de varios enfermos por intercession del Santo Arcangel: en echando del alma los pecados, baxa al alma la Luz del Cielo, de que dimana toda la virtud, y la gracia, para obrar prodigios en servicio de Dios, y de los proximos.

CAP. XXIIJ.

Tercera meditacion para la tercera Novena.

267. **P**rimero punto: La Cruz es de la que S. Miguel se precia, que como en ella nos ganó el Cielo Christo, como con ella venció al demonio, y es el principal Ministro de Christo; con ella haze el Soberano Arcangel todas sus maravillas. A Diego Lazaro se le mostró con la vara de oro en la mano, y vna Cruz en ella por remate: con esta tocó a la peña, y mostró la fuente milagrosa, que estava

debaxo oculta, en que nos enseñó, que todas nuestras acciones han de ir santificadas con la Cruz de Christo, y que con ella tenemos la gracia, y la virtud del Cielo segura: y si los Angeles tanta devocion tienen a la Cruz de Christo sin aver sido redimidos en ella, porque lo fueron los hombres; qué devocion debemos nosotros tener a la Cruz, pues en ella fuimos redimidos, y todo nuestro bien nos vino de la Cruz de Christo? Este es el trage mas proprio deste Soberano Arcangel: esta Santa Cruz es el baston de Capitan General, que este Soberano Principe empuña contra los Exercitos infernales: por esso se apareció con ella en la mano significandonos la devocion, que a la Cruz de Christo debemos tener, si queremos gozar de la virtud del Cielo, y de la intercession de este Soberano Principe.

268. Segundo punto: Considerar, que con la Cruz de Christo no ay embarazo, que no se oponga, no ay dificultad, que no se vença. En la Cruz reconocieron a Christo todas las cosas: *Et ego si exaltatus fuero omnia traham ad me ipsum*: el Cielo, la tierra, los
Astros,

Astros, las piedras, los vivos, y los muertos, lo sensible, y lo insensible. No seamos mas duros que las piedras, mas insensibles que los muertos: confesemos a Christo nuestro Dios, y Señor en la Cruz con las obras: quando fueremos al Santuario, y pidieremos a San Miguel algun favor, sea por medio de la Cruz de Christo; que si con ella se mostró a Diego Lazaro, es señal, que por ella quiere hazernos sus favores, y concedernos sus gracias.

269. Tercero punto: Assi hemos de considerar a S. Miguel con vna Cruz en la mano derecha, y con vna Palma en la otra mano, que es como está en el Altar mayor de su Hermita en la Estatua, que está colocada en el, significandonos, que a la Cruz debe sus triunfos, y sus victorias, que alcançò de Luzbel, y todos los Angeles rebeldes sus sequazes en aquel primero conflicto, que tuvo en el, y que nos dize lo que a Constantino: *In hoc signo vincetis*: Con la señal de la Cruz con que yo venci, vencereis vosotros: si os valeis de la Cruz, saldreis victoriosos del enemigo, como yo sali; porque a esta señal, a

este Estandarte fuyo, a esta divisa reduxo Christo Emperador nuestro todas las victorias, y triunfos del Infierno. Acabar con vn Padre nuestro, y vna Ave Maria.

CAP. XXIV.

Quarta meditacion de la quarta Novena.

270. **P**rimero punto: Todo este viage hizo Diego Lazaro en espiritu acompañando a S. Miguel con el alma: el cuerpo quedò, ò muerto, ò casi muerto en la choza: a la buelta, ò bolviendole el alma al cuerpo, ò dandole salud en sus males, lo bolvió en si, y se halló bueno, y sano cercado de los suyos, que lo tenían por muerto. Aqui considerar quan poderoso es San Miguel para favorecer a sus devotos en lo espiritual, y temporal: en lo espiritual, pues primero le mostrò a Diego Lazaro la barranca, el pozo, y los beneficios, que en adelante queria hazer a los que se valiesse de el en aquel lugar, y por aquella agua: en lo temporal, dandole la salud, que los Medicos,

cos, y medicinas no podian darle. Como quedaria Diego Lazaro agradecido a quien le avia dado la vida: con quantas veras procuraria dar a conocer de alli adelante la virtud, y santidad del Santo Arcangel, bien lo mostro en el discurso de su vida, pues todo se dedicò a su servicio, y al de los enfermos: y por las diligencias, que hizo, tenemos oy el Santuario del Santo Arcangel, y en el refugio para todos los males.

271. Segundo punto: Entender, que esto mismo, que S. Miguel hizo con este Indio su devoto, es lo que haze por nosotros cada dia: pues no es mas librarnos de las enfermedades del alma, y del cuerpo, que preservarnos de ellas. Què de vezes aviamos de caer en ellas, y por la intercession de este espiritu no caemos, porque el aparta sin verlo, ni sentirlo, los riesgos, y las causas de nosotros, y ocasiones de caer. Venimos a su Santuario a encomendarnos a S. Miguel, y mas cuydado tiene el Santo de los que vienen a buscarlo, que los que lo buscan tienen de si quando vienen a el: el nos haze facil el camino de la virtud; y en la

devocion en que antes hallabamos dificultad, despues que venimos a su Santuario hallamos suavidad, y hallamos facilidad. De aqui hemos de sacar grande recurso a este Soberano Arcangel.

272. Tercero punto: Considerar, que lo mismo que hizo en el Cielo con los demás Angeles, de quienes es Principe, haze con los hombres en la tierra, de quienes es vniversal Custodio: y como estando para caer engañados de Luzbel con su persuasiva, y su mal exemplo, tuvo, y detuvo a muchos, y sin duda caerian; assi a nosotros seducidos del enemigo con aparentes razones, nos dà luz en su Santuario, y fuera del, y con inclinaciones interiores nos haze conocer la verdad, y abrazarla, y huir de la vanidad, y de la falsedad del mundo, que Luzbel embidioso nos representa, y con razones aparentes nos colorea, para que dexemos a Dios, y sigamos el camino de nuestra perdicion. Què de vezes venimos a su Santuario llenos de pensamientos del mundo, y salimos del trocados, y llenos de pensamientos del Cielo: venimos vnos, y bolvemos otros; todo

se lo debemos al Santo Arcángel, que como a Diego Lazaro nos trae, y guia a su Casa para alumbrarnos, y mostrarnos en ella la fuente de nuestra salud, que es la virtud.

CAP. XXV.

Quinta Novena, y de la meditacion con que en ella nos debemos aprovechar.

273. **P**rimero punto: Considerar, que lo que hizo la fiesta de S. Diego con Diego Lazaro, este Santo Arcángel haze para nuestro bien cada dia con nosotros. Hallavase este dichoso Indio en la Hermita del Señor S. Diego con muy buena salud, y de repente, como si le dieran de palos, interiormente se sintió todo herido, y golpeado, y sin ella, porque el Santo se la quitó para dársela de su mano, y que entendiese, que por él vivia, y vivia para él. Assi fue, que llevandole enfermo a su Casa del Santo, recibió la salud, que él mismo le avia quitado, y sanó por milagro del Santo Arcángel, el que por

milagro del Santo Arcángel avia perdido la salud. Qué de vezes nos hallamos enfermos, porque el Principe de los Angeles por nuestro bien nos quita la salud, y quiere, que enfermos sirvamos a Dios, los que sanos le ofendamos con ella, y nos la buelve quando él juzga, que conviene, y que en la enfermedad aprendemos a servir a nuestro Señor en la salud, y nos hallamos tan trocados despues de la enfermedad, que no se puede negar es beneficio del Santo la mudança, que por medio de la enfermedad hazemos, y el fervor con que despues de ella servimos a Dios.

274. Segundo punto: Los parientes de Diego Lazaro no tenian del Santo, ni del agua de la fuente la fé, que debian, y assi le dieron para ver si el agua le sanaba por intercession del Santo Arcángel, ó las medicinas, ó la naturaleza, que es gran medicina, hazia su oficio, otra agua en su enfermedad; pero hasta que le dieron la que el Santo Arcángel mandaba, no sanó, ni tuvo salud. Es lo que passa en el mundo: huimos de los remedios espirituales, y andamos buscando la salud en los tem-

temporales: nos falta la fé verdadera, que si la tuvieramos supieramos, que en Dios solo se halla la verdadera salud, y el remedio verdadero de nuestros males. Solo con servir a Dios halla el hombre lo que busca en el mundo, y el mundo no puede dar: sigamos la virtud, busquemos a Dios, que solo en él, y solo en la virtud lo tenemos todo: y el medio para hallar en ella, y en Dios todo lo que para nuestro remedio buscamos, es la devoción del Santo Arcangel San Miguel: él nos enseña a buscar a Dios, a hallarle seguramente; esto es lo que hemos de pedirle quando visitamos su Santuario: si tenemos a San Miguel, tendremos a Dios: si tenemos a Dios, nada nos faltará para vivir como debemos vivir.

275. Tercero punto: Díze su Historia, que Diego Lazaro tenia tan gran conocimiento del agua, que era del pozo de S. Miguel, que sin decirle qual era, entre muchas aguas todas de vn mismo color, y sabor, la conocia, como si en el olor, ó color se distinguiese qual era el agua santa, y se iba luego a ella. La devoción de S. Miguel nos hará

conocer qual es virtud, y qual no es: qual es el bien verdadero, que debemos seguir, y qual es el que con apariencia de bien, es verdadero mal, para que huyamos del. Vno de los estorvos, que en el mundo tienen los buenos, es pensar, que todas las cosas, que lo parecen, son buenas, y que no ay mal en ellas: y para esto escribiré la devoción deste Soberano Arcangel, para conocer qual es virtud, qual es vicio, qual es buena, qual es mala. El que fuere devoto de San Miguel sabrá vivir entre el bien, y el mal, entre la virtud, y el vicio de que está el mundo lleno, con verdadero conocimiento del vno, y del otro. Seamos como Diego Lazaro devotos de S. Miguel, y entre lo que nos haze daño, y nos ha de aprovechar sabremos distinguir, como él distinguia el agua, que era santa, de la que no lo era.

Padre nuestro, y Ave
Maria, &c.



CAP. XXVJ.

De la sexta Novena: aprender en cabeza de Diego Lazaro.

276. **P**Rimer punto: Si ponemos los ojos en la grandeza, que aora tiene el Santuario de S. Miguel, la pequenez con que empezó, y como fue creciendo de pequeños principios en lo humano, juzgaremos, que alguna persona grande lo comencò: no, sino que vn Indio vil, y baxo, sin mas caudal, que su pobre condicion, le dió principio, le acreditò, y dió a conocer la virtud del agua de la fuente, y del barro del pozo del Santo Arcangel. En lo humano assi parece; pero en lo Divino es al contrario. Las cosas grandes son efectos de causas pequeñas; porque quiere Dios, que conozcamos en esto, que èl es el Autor, que invisiblemente le dá a todas las cosas grandes la grandeza, que tienen; y como S. Miguel es como Dios, que esto quiere dezir su nombre, hasta en esto se pareció a Dios, que para tanta

grandeza, y para celebridad tanta, como tiene su Santuario, su agua, y sus repetidas Apariciones, no tomó por instrumento a vn Principe, no a vna persona grande, no a vn rico, no a vn poderoso, sino a vn Indio, y esse no de los principales, sino de categoria inferior, a vn pobre, a vno de la condicion mas infima, que ay en la Nueva España. Assi lo dize Christo en su Evangelio: *Confiteor tibi Pater quod abscondisti haec a sapientibus, & revelasti ea parvulis.* Assi lo hizo èl, que para fundar la Iglesia, la obra mayor que ay, escogió doze peccadores, doze hombres de baxa esfera, para que en ellos resplandeciese mas su poder, y virtud.

277. Segundo punto: Ver a Diego Lazaro despreciado del Governador de Tlaxcala, que si para obra tan grande avia de escoger S. Miguel vn Indio de tan cortas prendas: si a el, y no a vn Sacerdote, avia de revelar el Santo Arcangel vna cosa de tanto momento, y mediante el avia de hazer vn milagro tan grande, como aparecerle a el vn espíritu celestial, vn Principe de la gloria, y revelarle el agua, y la salud de ella: sin ad-
ver-

vertir, que Dios, y los que son como Dios, por medio de instrumentos tan baxos obran estas grandezas para gloria suya. Hazen caso de los humildes, porque estos no se atribuyen a si lo lucido dellas, sino a Dios de quien descien- de todo don perfecto. De las personas, que concurrieron en aquel tiempo, solo haze- mos caso de Diego Lazaro, solo se haze mencion de el para nuestro desengaño, y que en los ojos de Dios solo suponen los humildes, solo valen los que en nuestra esti- macion nada valen: *Nos stulti.* Nosotros somos los ignoran- tes, que haziamos poco caso de quien tanto caso hazia vn Arcangel, que por su mano hizo lo que no hizo por la nuestra. Humillemonos a Dios, y tengamos mucha esti- macion de los humildes, que a ellos, y no a los grandes del mundo escoge Dios para sus obras: *Quam multi sapientes: sed infirma mundi elegit Deus.*

278. Tercero punto: Que en el Cielo está Diego Lazaro en primer lugar en- tre los hijos de Dios: *Inter filios Dei fors illius est:* y al que te- niamos acá por vil, por desdi- chado, por vn Indio, le hemos

de adorar por hijo de Dios su- blime, y levantado de noso- tros; y no solo está su memo- ria estimada, y tenida en mu- cho en la tierra, sino en el Cie- lo su nombre es glorioso, y él es entre los Angeles estima- do, y tenido en mas, que los que acá lo tenían, y estima- ban en menos entre los hom- bres. Las dignidades sin los meritos de las personas, no valen allá en el Cielo: los me- ritos de las personas sin las dignidades, son los que se ve- neran allá en el Cielo: acá en la tierra todo es al contrario; y como las dignidades se aca- ban, y perseveran las perso- nas, los meritos de las perso- nas duran, y el oropel de las dignidades se desluze. No se haze caso allá de las dignida- des sin los meritos de las per- sonas santas, sin el lustre de las dignidades. Este desengaño nos avia de humillar mucho, y quando no sacaramos de las Novenas mas, mucho sacaria- mos de ellas. Sin la santidad, que tuvo Diego Lazaro, po- co caso haria S. Miguel de su persona: mucho caso hizo de su persona con solo la santi- dad, que lo hizo en la tierra tan favorecido del Santo, y en el Cielo tan estimado de todos.

CAP. XXVIJ.

Septima Novena : quanto estima S. Miguel la devocion, que los hombres en la tierra le tienen.

279. **P**rimero punto: La veneracion, que los espíritus Celestiales le hazen en la Corte del Impireo, se puede ver en las excelencias de San Miguel, que dilcurrió el Padre Juan Eusebio: le adoran por el valido de Dios, le tiené por su Principe, le aman como a su Padre, le veneran como a su Custodio: nada hazen sin orden de S. Miguel, por su mano consiguen de Dios todo quanto quieren, y piden, y con ser tanta la autoridad, y estimacion, que en el Cielo tiene entre los Ciudadanos del, parece, que no está con ella contento: acá viene a la tierra a buicar nuestra devocion: sin nuestras adoraciones, con estar llenas de imperfecciones, no está satisfecho. No ay Angel, que tenga mas Santuarios en el mundo, ni que mas se aya aparecido a los hombres en la Iglesia, que

S. Miguel, ni que mas se pague (digamoslo assi) de la devocion de los hombres, que S. Miguel. Digalo entre otros el Santuario, que tiene tan celebre, tan frequentado, tan milagroso, tan devoto en el Obispado de la Puebla en la jurisdiccion de Nativitas, donde parece, que para su bienaventurança le faltavan en el Cielo las adoraciones, y actos, que le hizo vn Indio; las veneraciones, y aplausos, que sus devotos, que son casi todos, le hazen en él; las diligencias, que hizo porque el Indio Diego Lazaro lo diesse a conocer en el distrito; los milagros, que con él hizo. Lease toda esta Historia, y se hallará, que en ninguna parte del mundo los hizo mayores: y hasta que consiguiô el Santuario la frecuencia, las adoraciones, que en él tiene, no paró el Santo Arcangel con él, y con ellas: a lo que muestra está en la Nueva España contento, está satisfecho en aqueste Reyno.

280. Segundo punto: Considerar, que él por si, y por lo que toca a su persona, con la familiaridad estrecha, que tiene con Dios, con el amor, que la Virgen, y los San-

Santos le tienen, con el culto, y adoraciones, que los Angeles le dãn, estaria muy gustofo, y satisfecho en el Cielo; pero quiere, que los hombres experimenten su poder; que sus devotos sepan el valimiẽto, que tiene con Dios, y lo que con Christo, y la Virgen puede su intercession, y el cuydado, que tiene con la Iglesia de Christo, que està a su tutela, y a su proteccion, y por esto se ha mostrado con los hombres tan benefico, apareciendose varias vezes para favorecerlos; ni està contento con la gloria, que goza, si de ella no gozan los hombres: por varios caminos ha mostrado el desseo, que tiene de que los hombres se salven, y que en ellos se logre la redencion del Hijo de Dios Jesu Christo.

281. Tercero punto Considerar, que desde que adoró al Hijo de Dios hecho hombre por nosotros, y a la segunda Persona de la Santissima Trinidad vestida de nuestra carne, hizo grande estimacion de nosotros los hombres: y juzgo, que a los que en su redencion estimò Dios, y antepuso a los Angeles, bien merecen, que él, y los demás

Angeles estimen tanto; y pues Dios en su modo dexó por ellos el Cielo, y baxó a la tierra: que él, y ellos baxen a la tierra por ellos, y dexen en su modo el Cielo, y pongan su habitacion entre ellos: y assi la ha puesto el Santo Arcangel en tantas partes de la tierra, en tantos Santuarios como en ella tiene, en tantos lugares, como se ha aparecido para bien de los hombres, y en particular en este de su Aparicion milagrosa, donde cada dia nos està verificando con la salud espiritual, que nos dá en su Casa, y la corporal, que los enfermos reciben en vna fuente, &c. Padre nuestro, y Ave Maria.



CAP. XXVIIJ.

*Oitava Novena: meditaciõ
de que nos debemos en
ella aprovechar.*

282. **P**rimero punto:
Considerar, que
del sitio, y de toda
la barranca echò S. Miguel
los espiritus infernales, para
que en ella sin embarazo go-
zemos de Dios, y de su inter-
cessiõ con Dios, y con la
Virgen su Reyna, y Señora; y
assi en su Santuario nos debe-
mos dar todos del todo a la
devociõ de la Madre de Dios,
y del Hijo por medio de San
Miguel, poniendole por Abo-
gado, y Patron delante de
estos Señores: y es cierto, que
de este Santuario se entiende
alegoricamente lo del Apoca-
lipsis: *Ecce tabernaculum Dei
cum hominibus; & habitabit
Deus cum eis.* Esta es la Casa
de Dios, aqui vive Dios con
los hombres; ó por mejor de-
zir, aqui viven los hombres cõ
Dios por beneficio de S. Mi-
guel, porque sin Dios no se
vive, y solo se vive teniendo a
Dios, y para que lo tuviera-
mos echò de todo el sitio al

demonio: aqui tiento menos,
que en otras partes: aqui tieno
menos fuerza la vanidad, la
sõbervia, la ambicion, la con-
cupiscencia, y los demás vi-
cios, porque el Santo Arcan-
gel ha desarmado en èl las
potestades del Infierno, ò por
dezirlo como es, ha echado de
el todo el Infierno, y su po-
der. Aqui aprendimos a vivir
con Dios, y en su gracia, por
que esta es la Casa de Dios:
solo viven los que son sus hi-
jos, ó sus domesticos, y en la
puerta del Cielo solos entran
los que S. Miguel elige, y los
que S. Miguel admite. A este
Santuario solo vienen los que
son de Dios, y de este Santua-
rio salen para el Cielo, porque
a sus devotos abre S. Miguel
las puertas, y escoge para èl: y
a quien ha de escoger sino a
quien frequenta su Casa, y
visita su Santuario?

283. Segundo punto:
Considerar, que luego que
S. Miguel mostrò este sitio a
Diego Lazaro, dexò su casa a
sus padres, y amigos por este
sitio: en èl se dedicò a servir al
Santo toda su vida, a los po-
bres, a los enfermos, y todo lo
que le quedò de ella aqui lo
passò, como quien sabia, que la
Casa de S. Miguel es puerta
del

del Cielo, es Casa de Dios, y que de esta Casa, y por esta puerta avia de entrar en el Cielo. Aqui viviré, dezia Diego Lazaro, hasta que llegue la muerte, porque la escogí: *Hic habitabo quoniam elegi eam.* Aqui experimentó Diego Lazaro, que estava en la Casa de Dios, y que corria por cuenta de San Miguel el estar, y vivir en ella, pues vivió en mucha piedad, en mucha oracion, y penitencia en ella, y en ella mereció morir con tanto aplauso del Cielo, que se repicaron en su muerte por ministerio de Angeles las campanas del Pueblo de S. Bernabè su patria.

284. Tercero punto: Considerar con qué acompañamiento de Angeles (pues repicaron por su fallecimiento) entraria en el Cielo el devoto Indio, y como los Angeles no hazen diferencia de las almas de los pobres a las de los ricos, de los Indios a las de los Españoles, de los grandes a las de los pequeños, y en sus ojos aquellas son mayores, que delante de Dios son mas santas, y tienen mas merecimientos: todas son de vna pieza, y de vn metal: el color de los cuerpos no las distingue

la condicion de las personas, no las diferencia en nuestra mano hasta ser delante de Dios, y a los ojos de los Angeles mejores, que los Reyes, si tuvieremos mas merecimientos, y mas santidad, que ellos. A muchos excederá Diego Lazaro, quanto ellos le excedieron en esta vida, porque en esta vida adquirió mas virtudes, tuvo mas gracia que ellos. En esto hemos de emplear nuestra consideracion, quando visitaremos el Santuario de San Miguel, para humillarnos delante de Dios, pues el Santo Arcangel no fue mayor, que los Angeles, por mas grande, sino por mas humilde, y mas santo.

Padre nuestro, y Ave

Maria, como

arriba.



CAP. XXIX.

*Consideracion para la nona
Novena.*

285. **P**rimero punto: Considerar quando vamos al Santuario, que llevamos por delante al glorioso Arcangel, como Diego Lazaro, que va guiandonos, y allanando el camino para que le sigamos, y servira de que vamos con aquel espiritu, y aquella devocion con que el fue tras de el Angel. Y como el iba confiando en las promessas de el Santo, assi nosotros debemos ir con toda confianza, que visitando el lugar donde el estuvo, y donde obrò tantas maravillas con el Indio, las mismas obrara en nuestras almas, y si fuere menester en nuestros cuerpos para darnos salud: acordandonos del Angel, que en forma de vn gallardo mancebo se juntó con San Miguel en el camino; que para obras buenas todos estan prontos, y para hazer bien a los hombres todos acuden. Considerar, que yendo a visitar la Casa de su Prin

cipe, quantos iràn con nosotros, quantos nos acompañaràn, quitandonos los estorvos, que huviere en el camino para llegar a ella. Quien no se animará a ir de buena gana a donde los Angeles ván? Quien no tendrá gusto de ir a visitar a quien sirven con tanto gusto los Espiritus Celestiales? Quien no se animará a ir de buena gana a donde los Angeles ván? Quien no tendrá gusto de ir a visitar a quien sirven con tanto gusto los Espiritus Celestiales? Quien no irá con mucho silencio, con notable devocion, con pensamientos del Cielo, y de Espiritus Celestiales?

286. Segundo punto: Considerar, que de aqui le vino a Diego Lazaro toda la dicha que tuvo; quizás de hazer esta visita nos vendrà toda la felicidad, y quizás della depende, el sanar de alguna enfermedad espiritual, que con otros remedios no hemos podido curar. Todo el bien de Diego Lazaro estuvo en que el Santo Arcangel le llevassè en persona, le mostrasse el pozo, le señalasse el sitio, y le acompañasse hasta su casa donde le diò la salud, que

que con otros medicamentos no avia podido cobrar: en vn punto se halló sano de sus males, y quando los suyos lo tenían por muerto, se hallò vivo, y bueno. Assi nos sucederà a nosotros, si visitaremos este puesto con la devocion, que debemos, dexandonos guiar, y gobernar deste Soberano Arcangel en nuestras acciones: en vn punto nos hallarèmos trocados de muertos vivos, de viciosos santos, y nos hallarèmos en la region de vida, los que nos llorabamos en la muerte de nuestras culpas.

287. Tercero punto: Considerar, que los Angeles quando vamos al Santuario de su Principe, nos vãn contando los passos, y cada passo, que por su camino damos es para el Cielo, que hasta en lo fragoso se le parece: no puede dexar de serlo donde el primero de los Angeles haze a los hombres tantos beneficios. Por esso a Diego Lazaro la primera vez, que lo subió, se le apareció vn Angel, para que entendiesse, que siempre que lo subiesse lo avian de acompañar (aunque no siempre visibiles) Angeles, que le facilitassen la subida, y

le contassen los passos, que daba en obsequio del Santo Arcangel. Lo mismo debemos entender, que nos sucede a nosotros, que todo el camino està lleno de Angeles, y que nos vãn asentando en el libro de su cuenta, como al otro Monje, todos los passos, que damos al Santuario: que vã delante de nosotros el Santo Arcangel, y se complace de que le sigamos: que para nosotros allanò el sino, y hizo manar la fuente, que tan saludables aguas nos dà para el cuerpo, y para el alma. Con esta consideraciõ llegarèmos a la Hermita con devocion, y con esta confiança alcançarèmos del Santo quanto le pidieremos, si conviniera para nuestra salvacion su honra, y gloria de Dios; y debemos entender, que no baxamos del vacios, aunque no consigamos lo que vamos a pedirle; porque en lugar de ello nos concede otros dones, que mas bien nos estàn, y a vezes dexa para otro tiempo aquello, que entonces le suplicamos, porque en otro tiempo nos conviene, y en aquel no. Acabar con vn Padre nuestro, y vna Ave Maria, y la Oracion, que en el

cap. 19. pusimos: *Princeps gloriosissime, &c.*

CAP. XXX.

Practica de las Novenas, por ofrecimiento de los nueve Coros de los Angeles.

288. **D**E estas meditaciones se podran aprovechar los mas exercitados en la Oracion, para gastar bien con el Santo Arcangel los dias, o el dia, que estuvieren en Novenas en su Santuario, por la mañana, o por la tarde, o en ambos tiempos, que en ellos feran del Principe de los Angeles admitidos en su presencia, a negociar por medio de la Oracion lo que huvieren menester por su intercession. Pero quien no pudiere, o no supiere orar, podra leer en su Historia algun rato, y bien actuado en alguno, o algunos passos de ella: podra segun la Oracion de que usaba el Padre Pablo de Salcedo, hazer cada dia, o cada hora segun la comodidad que estuviere, de rodillas, los ofrecimientos, y peticiones siguientes

en su Altar, en en alguno otro de su Iglesia, o fuera de ella.

I. PETICION.

Hymnus.

189. **S** *S* *Sancte Michael, &c.*
Cum Angelis, &c. o en Romance: S. Miguel, &c. Con los Angeles, &c. delante de alguna Imagen de S. Miguel, levantando el corazon a Dios, que esta presente, y haziendole profunda reverencia con el espiritu, ofreciendo todas sus Oraciones, palabras, y pensamientos a mayor gloria suya, honra de la Virgen Maria, y reverencia de S. Miguel, y de todos los Angeles del Cielo sus Ministros. Hará la señal de la Cruz, y se perfigurará, y luego dirá de todo corazon el Acto de contricion siguiente.

290. **S** *S* *Señor mio Jesu Chris*
to Dios, y Hombre
verdadero, a mi me pesa de todo corazon de averos ofendido, por ser vos quien sois, y por lo que os debo, y propongo firmemente de no cometer mas pecado, ni mortal, ni venial advertidamente, y de confesarme luego que pueda, y de enmendarme de todos los

los confessados en esta, y en otra confesion, y de cumplir la penitencia, que por ellos me fuere impuesta: y espero de vuestra bondad, que me perdonareis, y que me dareis gracia para enmendarme, y para seruiros de aqui adelante, por los merecimientos de vuestra Santissima Madre, y por la intercession de S. Miguel vuestro principal Ministro. Amen.

Y luego ha de dezir:

291. **G**loriosissimo Arcangel S. Miguel, si es para gloria de Dios, y honra de la Santissima Virgen, y reverencia vuestra, que yo consiga lo que deseo, y he venido a pedir os a vuestro Santuario (ò delante vuestra Imagen) alcançadme esta gracia, y si no encaminad mi peticion a aquella, que mas convenga a gloria suya, y seruiuo vuestro, y provecho de mi alma. Amen.

292. **S**eñor, y Dios de los Angeles, a quienes encomendais la guarda fiel de todos los hombres por medio de S. Miguel Principe de ellos: yo os ofrezco los merecimientos de estos So-

beranos Espiritus, y los de vuestro Soberano Arcangel en quien solo està toda la pureza, y santidad del Coro infimo de los Angeles, y èl es el que reparte los Custodios a cada vno de los hombres, y por esso se llama por excelencia Custodio de todos. Suplicoos, que me concedais aquella pureza Angelica, que concedisteis a vuestro Espiritu Soberano, y Ministro S. Miguel, y la gracia, que en esta Novena os suplico, a mayor honra, y gloria vuestra. Amén.

Aqui acabará con la Antiphona, que se halla de letra de el dicho Principe: *Sancte Michael, &c.* y luego la Oracion a S. Miguel, que vfa la Iglesia.

Oremus.

Beatissimi Archangeli Michaelis intercessione suffulti, &c. ò en Romance: San Miguel primer Ministro, &c. *Oremus.* Armados con la intercession; y lo demás, &c.

II. DIA.

293. **S**ancte Michael cum Sanctis Archangelis, &c. ò en Romance: San Miguel con los Arcangeles, &c. y despues como en el primer dia: *Gloriosiss.*

riolissimo S. Miguel, si es para gloria de Dios, &c. y luego: Dios, y Señor de los Angeles, a los quales encomendasteis los negocios gravissimos de vuestra gloria, y vtilidad de los hombres: ofrezcoos los merecimientos de estos diligentissimos Espiritus, y los de vuestro grande siervo, y primer Ministro S. Miguel, a quien hizisteis principal instrumento de vuestra gloria, y encomendasteis la salud espiritual de todas las almas, que por vuestra persona, y muerte se han de salvar. Suplicoos, que yo cumpla con las obligaciones en que me ha puesto vuestra Divina providencia, y también la gracia, que os pido en nuestra Novena, si es a mayoría de vuestra Divina voluntad. Amen. Y luego como en el primer dia, &c.

III. DIA.

294. *S* *An̄te Michaël cum Virtutibus hymnum gloria canimus, &c.* ó en Romance: San Miguel con las Virtudes, &c. Señor Dios, que por medio de las Virtudes por las quales hazes milagros, y prodigios, interviniendo

do S. Miguel Principe dellas: yo os ofrezco los merecimientos de estos prodigiosos Espiritus, y los de vuestro gran siervo, y Ministro fiel S. Miguel Arcangel, en cuyas manos pusisteis todos los milagros, que en la Iglesia, y este Santuario se obran. Suplicoos que me concedais la humildad con que en ellos no busca este Santo Elpirtu su honra, sino la vuestra, y me deis lo que en esta Novena os pido a mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

IV. DIA.

295. *S* *An̄te Michaël cum Potestatibus, &c.* Dios, y Señor de las Potestades, que tienen especial poder para reprimir a los demonios por virtud de S. Miguel su Principe: ofrezcoos los merecimientos de estos poderosos, Elpirtus, y los de vuestro siervo, y Ministro fiel S. Miguel, a quien diisteis singular eficacia para echar de esta barranca, y de las almas, y cuerpos de los que a el le encomendaron en este Santuario, y en todo el mundo, a los espirtus infernales. Suplicoos por el, y por ellos para vencer a todas

das las tentaciones del demonio, y lo que os pido en esta Novena, si para vuestra honra, y servicio del Santo Arcangel fuere.

V. DIA.

296. **S** *Ancte Michaël cum Principatis, &c.* Dios y Señor de los Principados, que por medio de los Angeles, y Arcangeles tienen por oficio alumbrar, è instruir a los hombres, segun la disposicion del Principe de ellos, y de todos los Espiritus Celestiales S. Miguel: yo os ofrezco los meritos de estos zelosissimos Espiritus, y los de vuestro fiel Ministro S. Miguel, el qual por si, y por medio de estas inteligencias segun el orden de vuestra providencia, instruyò, alumbrò, y enseñò muchos Reynos de la Christiandad, en particular este Reyno, y distrito del Obispado de la Puebla. Suplicoos me concedais el zelo de este Soberano siervo vuestro, y lo que en esta Novena demando, si fuere para gloria vuestra, y obsequio. Amen.

VI. DIA.

297. **S** *Ancte Michaël præsidentis Marie Trinitatis Minister cum Dominationibus hymnis, &c.* Dios, y Señor de las Dominaciones, que con S. Miguel Principe de ellas presiden a los espíritus ministros infernales, y executan vuestra providencia: yo os ofrezco los meritos de estos excelentes Espiritus, y en especial de S. Miguel Principe de ellos, que con rendida obediencia se sujeta a las ordenes de vuestra Divina Magestad, y por ellos os pido vna pronta, y rendida obediencia a todos mis superiores, y la petition que os suplico en esta Novena, si fuereis servido de concederme lo que os pido. Amen.

VII. DIA.

298. **S** *Ancte Michaël cum Thronis hymnis, &c.* Dios, y Señor de los Tronos, en que como en trono de vuestra gloria descansas, especialmente en el Espiritu de S. Miguel Principe de ellos: yo os ofrezco los merecimientos de ellos, en particular los de

de S. Miguel Principe dellos, el qual se negó a si mismo, y a todas las cosas quando dixo: *Quien como Dios?* Suplicoos me concedais, que yo desprecie por vos todas las cosas del mundo, y en vos solo descanse, para que vos solo descanseis en mi, y me otorgueis si conviene la petition, que por medio de S. Miguel os pido. Amen.

VIII. DIA.

299. *S* *An̄te Michaël cum Cherubinis hymnū,* *Ec.* Dios, y Señor de los Querubines, que están adornados de perfectissima sabiduria: yo os ofrezco los meritos de estos Soberanos Espiritus, y los de San Miguel su Principe, a quien adornasteis de eminente sabiduria, y revelasteis altísimos misterios, para que enseñasse vuestra Santa Ley a todo el mundo, en especial a estas partes de la Nueva España. Yo os suplico me concedais, que yo sepa temeros, y agradaros, que es la verdadera sabiduria, y con mi exemplo, y mis palabras enseñe a otros a guardar vuestros Mandamientos, y me concedais lo que por sus meriti-

mientos en esta Novena os pido, si para vuestra gloria, y su obsequio por los merecimientos de S. Miguel os pido. Amen.

IX. DIA.

300. *S* *An̄te Michaël cum Seraphinis hymnum,* *Ec.* Dios, y Señor de los Serafines, que os aman con vn amor ardentissimo: yo os ofrezco los meritos de estos Soberanos Espiritus, y los de S. Miguel Principe de ellos, que se abraza en vuestro amor mas q̄ todos ellos. Suplicoos me concedais, que yo os ame a su exemplo a vos vnico Señor, y Dios mio, y procure traer a los demás hombres a vuestro amor, y deis lo que por intercession de este Soberano Serafin os pido en esta Novena, si conviniere a mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

301. Estos ofrecimientos puede leer el que haze la Novena, y si no supiere leer hará, que otro los lea delante del Altar, ò alguna Imagen del Santo Arcangel en su Santuario, los que pudieren ir a el, y los que no pudieren, en alguna Iglesia, ò en su casa de-

delante de alguna Imagen de S. Miguel.

302. Esta Novena se podrá hazer desde ocho de Mayo en adelante, en que se apareció a Diego Lazaro el Santo Arcangel, y en que la Iglesia vniversal celebra la Aparicion de S. Miguel en el Monte Gargano; ò desde 29. de Setiembre en que se haze Commemoracion en la Iglesia de este Santo Arcangel: y de no poder en aquestos dias, en qualquiera del año. Será bien confessar, y comulgar para hazerla con mejor disposicion en honra del Santo Arcangel. Las Indulgencias se han pedido a Roma, y sin duda vendrán, de que se hará vn Indice quando vengan.

303. Los que hizieren esta Novena guarden las advertencias siguientes.

Primera, que procuré imitar en aquellos dias especialmente las virtudes del Santo, ó alguna virtud en que mas se señaló, como en el zelo de la Iglesia de Dios; en el bien de los otros Angeles, que con Luzifer huvieran caído, si sus exhortaciones no los huviera sustentado; en la caridad con los hombres en que S. Miguel mas que los otros Angeles resplandece.

Segunda, que en beneficio del proximo, aquellos dias hagan alguna buena obra de misericordia, ò espiritual, ò corporal, como limosna, ò visitar algun enfermo en caridad, ò consolar algun affligido; rogar à Dios por las Almas de Purgatorio, ò por los que están en pecado mortal. &c.

Tercera, que ofrezcan a S. Miguel alguna mortificacion, ayuno, disciplina, cilicio, ó menos regalo, &c.

Quarta, que enfrenen los sentidos procurando evitar con los ojos, oídos, &c. aun las mas leves ofensas de Dios.

Quinta, que lean algun capitulo, ó libro de la Historia de S. Miguel, por este, ó otro libro, que mejor les pareciere.

Sexta, que procuren traer a alguno a su devocion.

Septima, que se valgan cada dia de alguno de los Coros de los Santos (assi como de los Angeles) para alcançar multiplicados los intercessores la cosa, que en su Novena piden, como Patriarcas, Profetas, Apostoles, Martires, Pontifices, Doctores, Sacerdotes, Religiosos, Virgines, Viudas, &c. Convendrá para obligar mas a S. Miguel, hazer cada dia memoria de S. Gabriel, y

San Rafael, de los siete Angeles, que están en presencia del Trono, con quien tiene el Santo Arcangel especial amistad, &c. del Angel proprio de la guarda, puesto por el mismo S. Miguel.

Octava, que procure rezar cada dia el siguiente Hymno al Santo Arcangel.

Hymnus.

SAncte Michaël Archangele,
 Omnium Spirituū Princeps,
 Et Coelitem Primarie:
 Per merita Gabrielis,
 Et Raphaëlis preces:
 Per Principes septē, qui stant
 ante Deum:
 Per meū Angelū Custodem,
 Et cætum Angelorum:
 Per Christum Redemptorē:
 Per eius Matrem Virginem:
 Per Sponsū Ioseph,
 Et Principes Ioachim,
 & Annam:
 Per Baptistam prævium
 Sui Adventus testem:
 Per Sanctos Apostolos:
 Per Christi Discipulos:
 Per Martyres omnes:
 Per Sanctos Confessores:
 Per Viduas, & Virgines:
 Per Sanctas, & Sanctos,
 Qui regnant cum Christo:

Per infinita sæcula,
 Impetra fideliter,
 Quod posco suppliciter,
 Et salutem animæ,
 Oro mihi, & cunctis
 Amicitia, & sanguine,
 Fide, & charitate
 Coniunctis fidelibus.

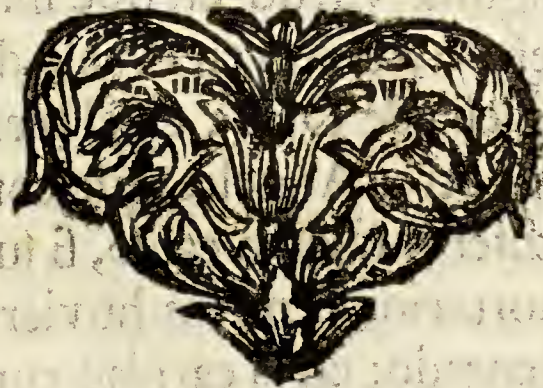
Antiphona.

Angelis suis mandavit
 Deus de te, vt obedient
 tibi in omnibus mandatis
 suis.

Oremus.

Beati Michaëlis Archangeli intercessione suffulti, &c. Per Dominum nostrum.

Laus Deo, & B. Virgini, & Archangelo Michaëli.



INDICE DE LOS CAPITVLOS

contenidos en este Libro.

LIBRO PRIMERO.

- D**E la admirable Aparicion del Arcangel San Miguel en el cerro llamado en el idioma Mexicano Tzopiloatl; y origen de su devotissimo Santuario. Pag. 1.
- Cap. I. Circunstancias de el tiempo, y lugar de esta admirable Aparicion. 3.
- Cap. II. Aparecesele el glorioso S. Miguel segunda vez, llevalo al cerro, muestrale el lugar de la fuente, y dale salud. 5.
- Cap. III. Añadense a estas Apariciones algunas circunstancias, que a la primera relacion faltan. 8.
- Cap. IV. Profigue Diego Lazaro en sus diligencias, y resulta de ellas. 12.
- Cap. V. Buelve Diego Lazaro a descuydar en las diligencias, que le encargò el Santo Arcangel, y buelve a castigarlo por ello. 16.
- Cap. VI. De la informacion, que mandò hazer el señor D. Gutierre Bernardo del milagro. 19.
- Cap. VII. Profigue la devocion, y los aumentos del Santuario. 23.
- Cap. VIII. El adorno de la Iglesia como oy està, y como se espera estará en adelante. 27.
- Cap. IX. La hospederia nueva, y sus oficinas, y quien diò providencia a tan buena obra. 33.
- Cap. X. La Capilla del Señor S. Pedro, con otra hospederia, y el jardin. 41.
- Cap. XI. De la fuente, ò pozo milagroso del Santuario. Pag. 44.
- Cap. XII. Cotejase la fuente del Santuario, con otras en que se ha mostrado admirable S. Miguel. 48.
- Cap. XIII. Satisfacese con la medicinal, y milagrosa eficacia de esta fuente, a lo que vn grave Historiador del Perù o pone sin razon a este Reyno. 53.
- Cap. XIV. De la virtud, que tiene el agua de esta fuente de ahuyentar los demonios. Discurrese de los que moraban en esta barranca, y por què? 57.
- Cap. XV. La Aparicion del Santo Arcangel en este sitio, prueba el Patrocinio, que tiene especial de la

I N D I C E.

Puebla, y de su Obispado. Pag. 60.
Cap. XVI. Preguntase por que se aparece casi siempre este glorioso Arcangel en puebltos altos? Y da se por respuesta la razon, que parece tuvo en su Aparicion de San Miguel del milagro. 64.

LIBRO SEGVNDO.

De la admirable Aparicion del Arcangel S. Miguel, y origen de su devotissimo Santuario. 72.
Cap. I. Escrivese vna summa de la vida de Diego Lazaro de S. Francisco, y su dicosa muerte. 73.
Cap. II. Vna demonstracion prodigiosa, con que los Angeles acreditaron su vida en su muerte; y otras cosas tocantes a sus virtudes. 79.
Cap. III. Las informaciones juridicas, que de la Aparicion del Santo Arcangel se hizieron, y quando. 82.
Comission, que por Decreto suyo diò el Ilustrissimo señor D. Juan de Palafox y Mendoza, al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, &c. 83.

Cap. IV. Prosiguen los testigos de la primera informacion en lo que añaden, y diferencian de este testigo. 91.
Cap. V. Explicacion de la pintura, que dexó en testamento Diego Lazaro a su abuela Isabel Castillan Xuchilt, segun lo declarado por ella. 96.
Cap. VI. De la segunda informacion, que se hizo en la Sede vacante del señor Obispo D. Diego Ossorio de Escobar y Llamas. 100.
Cap. VII. Testificacion del Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Tepeaca. 106.
Cap. VIII. De lo que los otros testigos contestaron, y como se concuerdan en lo que diferencian. 115.
Cap. IX. Reparos, que ocurren en toda esta Historia por la diversidad entre los informantes. 120.
Cap. X. Date inteligencia a la disonancia de las palabras de los testigos en particular. 125.
Cap. XI. Las maravillas, que el Señor ha obrado por su Soberano Arcangel, en particular por el agua, y tierra de su fuente. 129.
Cap.

I N D I C E.

- Cap. XIJ. Profiguen los milagros del Santo Arcangel por si, y por el agua de su fuente. 143.
- Cap. XIII. Escrivense otros milagros del Santo Arcangel, y de su fuente maravillosa. 142.
- Cap. XIV. Profiguen los milagros del Santo Arcangel y del agua, y tierra de su pozo. 146.
- Cap. XV. Ponese aqui con las mismas palabras, lo que de si escribe el Bachiller Pedro Camacho. 149.
- Cap. XVI. De algunos favores espirituales, que el Santo Arcangel ha hecho en este Santuario suyo. 153.
- Cap. XVII. Beneficios, que el Licenciado Pedro Salmeron refiere, y experimentò en su alma por medio del Santo Arcangel S. Miguel. 159.
- Cap. XVIII. De otros Santuarios, Capillas, Altares, Imagenes, y memorias del Santo Arcangel, que deste se han fundado en la Nueva España. 162.
- Cap. XIX. De què devociones, quando visitan los fieles el Santuario, se pueden valer para alcançar por medio del Santo Arcangel sus peticiones. 165.
- Cap. XX. De las Novenas en que pueden exercitarse los que fueren a visitar el Santuario de S. Miguel del Milagro. 170.
- Cap. XXI. Primera meditacion para la primera Novena. 172.
- Cap. XXII. Segunda meditacion para la segunda Novena. 174.
- Cap. XXIII. Tercera meditacion para la tercera Novena. 175.
- Cap. XXIV. Quarta meditacion para la quarta Novena. 176.
- Cap. XXV. Quinta Novena, y de la meditacion con que en ella nos debemos aprovechar. 178.
- Cap. XXVI. De la sexta Novena: Aprender en cabeza de Diego Lazaro. Pag. 180.
- Cap. XXVII. Septima Novena: Quanto estima San Miguel la devocion, que los hombres en la tierra le tienen. 182.
- Cap. XXVIII. Octava Novena: Meditacion de que nos debemos en ella aprovechar. 184.
- Cap.

INDICE.

Cap. XXIX. Consideracion para la nona Novena. 186.

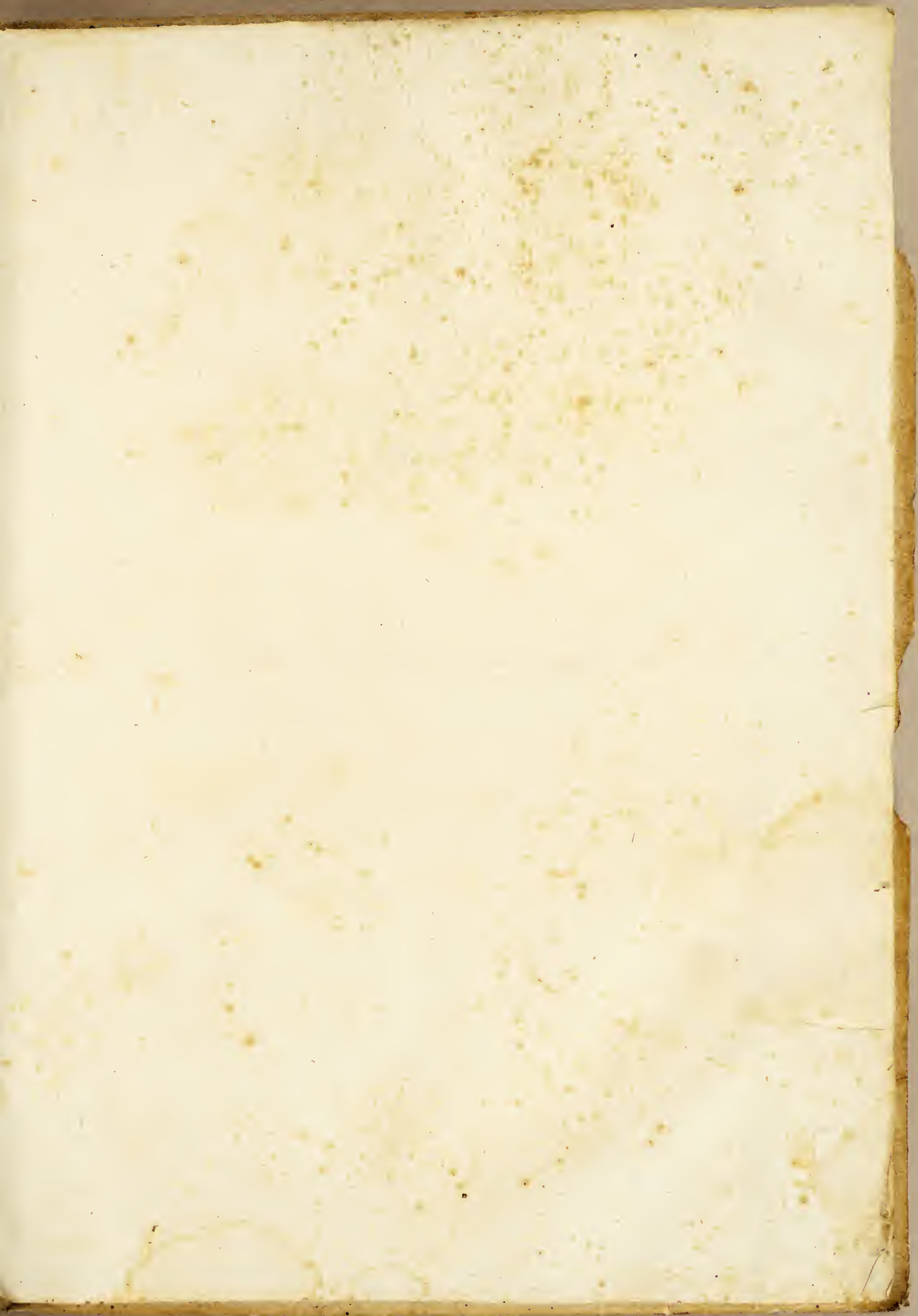
Cap. XXX. Practica de las

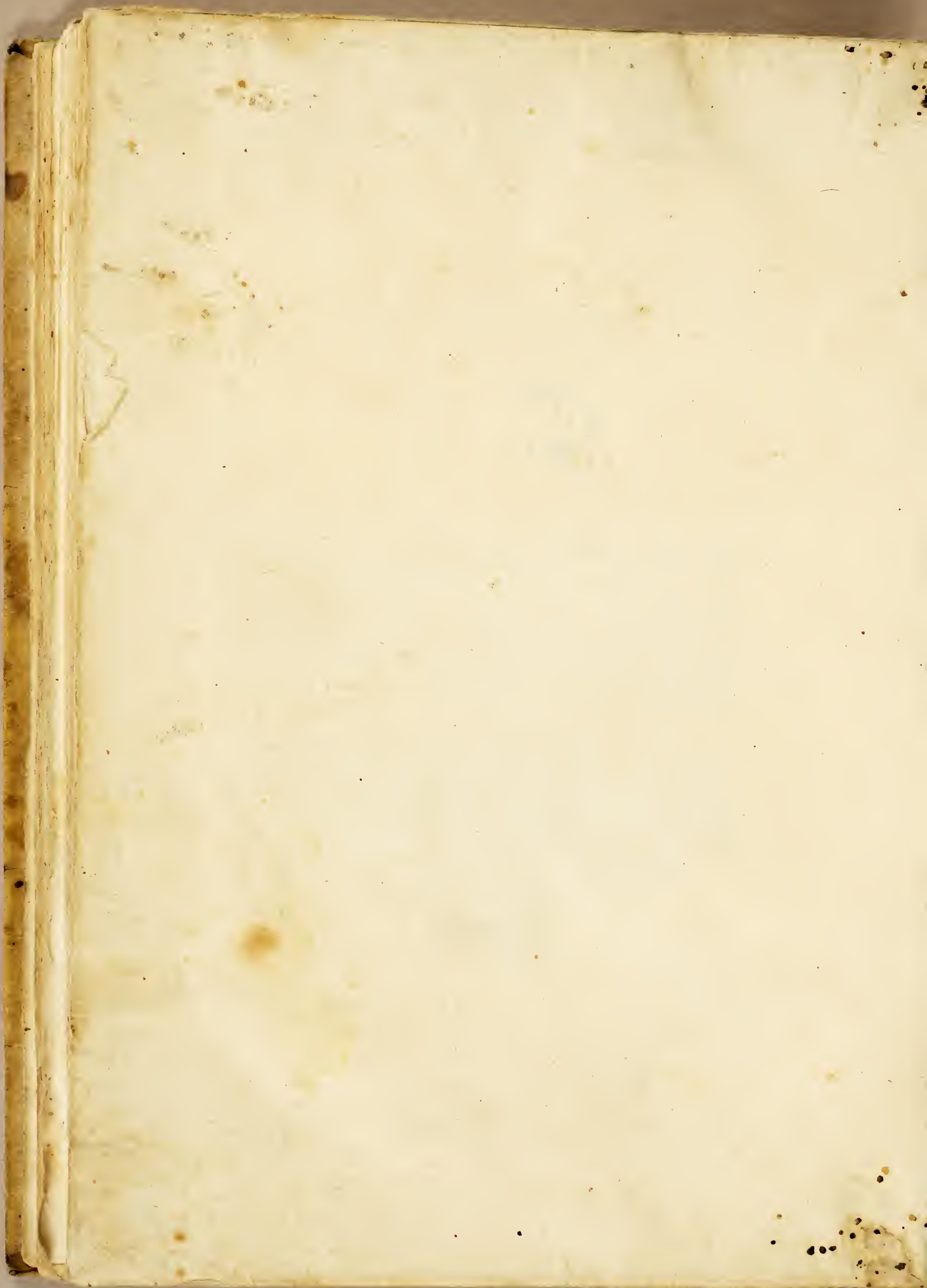
Novenas. por ofrecimiento de los nueve Coros de los Angeles. 188.

FIN.



Handwritten signature or mark in the bottom right corner.





BA 692

F 6329

